



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA  
DE MÉXICO**

**PROGRAMA DE POSGRADO EN ECONOMÍA  
FACULTAD DE ECONOMÍA**

**INCORPORACIÓN DE ESPACIOS DE RESERVA AL PROCESO DE EXPANSIÓN  
CAPITALISTA: EL CASO DEL CHOCÓ COLOMBIANO**

**TESIS**

**QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE  
DOCTORA EN ECONOMÍA**

**PRESENTA**

**ADRIANA CUBILLOS GARCÍA**

**DIRECTOR DE TESIS**

**DR. JOSÉ DE JESÚS RODRÍGUEZ VARGAS  
FACULTAD DE ECONOMÍA**

**MÉXICO, D.F.**

**OCTUBRE DE 2014**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# INDICE

## Introducción

<b>Capítulo I. Los Espacios del nuevo capitalismo.....</b>	<b>2</b>
1.1 Dinámica de la reestructuración capitalista.....	3
1.1.1 La crisis del setenta.....	7
1.1.2 Los mecanismos de la reestructuración.....	10
1.2 Expansión espacial del capitalismo.....	13
1.2.1 Teorías clásicas de la estructura espacial.....	14
1.2.2 Formaciones regionales capitalistas.....	17
1.2.3 Teoría crítica del espacio.....	22
1.3 Mecanismos espaciales de la expansión capitalista.....	27
1.3.1 La territorialidad en el capitalismo.....	28
1.3.2 La planeación regional del desarrollo.....	30
1.2.3 La diferenciación escalar del capitalismo.....	33
1.4 Nueva estructura espacial del capitalismo.....	35
1.4.1 La configuración global del espacio capitalista.....	35
1.4.2 Los nuevos espacios del capitalismo.....	39
1.4.3 Características del espacio de reserva.....	44
1.4.4 Elementos para el análisis del espacio de reserva.....	45
<b>Capítulo II. Configuración nacional del Espacio de Reserva.....</b>	<b>50</b>
2.1 Estructura económica y espacial del espacio nacional.....	52
2.1.1 Elementos históricos del desequilibrio territorial.....	53
2.1.2 Distribución espacial de la población.....	60
2.1.3 Configuración del modelo de acumulación capitalista nacional.....	62
2.1.4 Expansión de la economía cafetera.....	66

2.2 Configuración política del territorio nacional.....	69
2.2.1 Efectos del desequilibrio histórico de poder.....	73
2.2.2 Estructura nacional de la tenencia de la tierra.....	79
2.2.3 Indicadores de concentración de la propiedad.....	87
2.2.4 Panorama actual del modelo económico.....	92
2.3 Matriz de análisis de un Espacio de Reserva.....	97
2.3.1 Contexto regional del Espacio de reserva.....	101
2.3.2 Proceso de fijación de capital .....	107
2.3.3 Flujos de intercambio .....	113
2.3.4 Rasgos constitutivos de la ocupación espacial.....	119
2.3.4.1 Configuración del espacio económico.....	125
2.3.4.2 Territorialidad y Organización social.....	132
<b>Capítulo III. Incorporación del Chocó a los circuitos globales.....</b>	<b>137</b>
3. 1 Bases de la incorporación a los circuitos de capital.....	139
3.1.1Proyección hacia nuevos circuitos económicos.....	146
3.1.2 Inversión y grupos empresariales.....	149
3.1.3 Establecimiento de cadena agroindustrial.....	154
3.2 Políticas públicas para la incorporación del Chocó.....	161
3.2.1 Los planes y proyectos de integración.....	163
3.2.2 Gestión estatal para el desarrollo local.....	166
3.2.3 BDI-Plan Pacífico y Agenda Pacífico.....	168

---

3.3 Acumulación por despojo como base de la incorporación.....	173
3.3.1. Combate a las economías ilícitas.....	176
3.3.2. Funcionalidad de la economía de guerra.....	179
3.3.3. Esquemas de control y expropiación de tierras.....	183
<b>A manera de conclusión.....</b>	<b>186</b>
Balance del proceso de incorporación.....	188
Elementos para una alternativa de desarrollo local. ....	191
Bibliografía.....	196
Anexos.....	202

## FIGURAS

Figura No.1. Esquema ciclos de Kondratiev.....	9
Figura No.2. Mapa de la Gran Colombia.....	52
Figura No.3. Actual División Política Administrativa de Colombia.....	55
Figura No.4. División de regiones naturales.....	57
Figura No.5. Cronología de la violencia.....	73
Figura No.6. Variación real del PIB nacional de 1990 a 2010.....	89
Figura No.7. Mapa Red vial de Colombia-2010.....	105
Figura No.8. Indicadores nacionales de apertura.....	110
Figura No.9. Exportaciones nacionales entre 1933 – 2004.....	114
Figura No.10. Municipios y poblaciones del Chocó.....	119
Figura No.11. División Política del departamento del Chocó.....	123
Figura No.12. Población con NBI en municipios del Chocó.....	127
Figura No.13. Crecimiento del PIB del Chocó vs. PIB nacional.....	137
Figura No.14. Comportamiento de la economía del Chocó 1990-2004....	138
Figura No.15. Imagen de caminos a orillas del río Atrato.....	139
Figura No.16. Viviendas en pueblos ribereños del Atrato.....	139
Figura No.17. Zonificación agenda de competitividad 2012.....	141
Figura No.18. Imagen de los frutos de la palma africana.....	149
Figura No.19. Cronología de planes de integración de la región pacífico.	157
Figura No.20. Proyección de Zonas económicas.....	162
Figura No.21. Imagen de controles militares en el rio Atrato.....	174
Figura No.22 Etapas del proceso de incorporación.....	183

## CUADROS

Cuadro No.1. Población con Necesidades Básicas Insatisfechas.....	59
Cuadro No.2. Etapas previas a la construcción del Estado nacional.....	69
Cuadro No.3. Fases del periodo de la "violencia".....	71
Cuadro No.4. Antecedentes de las Políticas de Reforma Agraria.....	78
Cuadro No.5. Políticas Nacionales de Reforma Agraria.....	79
Cuadro No.6. Política Nacional de Tierras.....	82
Cuadro No.7. Índice Gini de concentración de la tierra por región.....	85
Cuadro No.8. Índice Gini de concentración por departamento.....	86
Cuadro No.9. Estructura de la tenencia de la región pacífica.....	87
Cuadro No.10. Uso del Suelo en 2002.....	87
Cuadro No.11. Exportaciones de 1994 a 2011 por sector económico.....	91
Cuadro No.12. Destino de exportaciones nacionales en 2011.....	92
Cuadro No.13. Matriz de análisis de un EDR.....	96
Cuadro No.14. Características de las Regiones Económicas.....	99
Cuadro No.15. Aporte regional al PIB nacional 2000-2010.....	100
Cuadro No.16. Distribución poblacional por municipio.....	124
Cuadro No.17. Crecimiento poblacional de 1985 al 2005.....	125
Cuadro No.18. Origen de Inversión Extranjera de 1992-2010.....	143
Cuadro No.19. Total aproximado de hectáreas sembradas a 2006.....	148
Cuadro No.20. Zonas aptas para el cultivo de palma en el Chocó.....	151
Cuadro No.21. Zonas aptas para el cultivo de palma y conflictos de uso	152
Cuadro No.22. Áreas protegidas y traslape con resguardos indígenas....	153
Cuadro No.23. Prioridades por municipio 2004-2007.....	160
Cuadro No.24. Cantidad de títulos colectivos entregados hasta 2003.....	170
Cuadro No.25. Actores Armados en disputa en el Chocó.....	175

## INTRODUCCIÓN

¿Qué condiciones explican que un espacio aislado de la dinámica económica resulte en cierto momento atractivo para la expansión capitalista? ¿Por qué un territorio olvidado puede convertirse en sujeto y eje articulador de planes regionales y supranacionales de alto impacto económico? Esta investigación pretende dar respuesta a estos y otros interrogantes a través de un análisis de la reconfiguración espacial del Chocó, departamento enclavado en la región del Pacífico colombiano. La propuesta investigativa busca explicar el proceso de incorporación de ciertos espacios a la dinámica global capitalista para así comprender la transformación del sistema capitalista y la manera en la que este, reconfigura un territorio.

Para tal fin se propone el concepto de “Espacio de Reserva” fundamentado en la concepción del Espacio como producto social, y como un instrumento especialmente eficiente para la ejecución material de una representación de la realidad en particular, una ideología. La hipótesis general de esta investigación es que las necesidades y transformaciones inducidas por la reestructuración capitalista de los últimos años del siglo XX, ocasionan una diferenciación y refuncionalización espacial, que abre la ventana para que territorios aislados sean incorporados a planes y proyectos de desarrollo supranacionales.

En este sentido el punto temporal de partida, se ubica en los acontecimientos mundiales de la década de los setenta marcados por la crisis que impulsó un proceso de reestructuración, con diversos mecanismos de estabilización y recuperación, a partir de los cuales se estimularon importantes desplazamientos de capital, no solo entre sectores económicos, sino también a nivel territorial, incorporando nuevas regiones a la dinámica internacional. Así se promueve un nuevo modelo de acumulación para el que resulta fundamental una reorganización espacial, en la que territorios olvidados y poco importantes, tienen un papel estratégico para conseguir los objetivos trazados en los nuevos esquemas de promoción del desarrollo.

Es así como a partir de los años noventa se fortalecen nuevos arreglos económico-espaciales, para conseguir la ampliación de circuitos productivos y comerciales a través de la exploración, explotación y apropiación de territorios antes rezagados; estos resultan estratégicos en relación a la redefinición de necesidades del sistema, la modificación de marcos jurídicos e institucionales y el establecimiento de nuevos paradigmas tecnoeconómicos.

Para lograr este propósito se estudia el caso del Chocó, departamento de Colombia, como un Espacio de Reserva (EDR) que ha experimentado transformaciones derivadas del proceso de reestructuración capitalista de los últimos veinticinco años. Dicha caracterización, busca establecer la relación que existe entre las necesidades globales del sistema y las diferentes etapas de evolución del capitalismo como modo de producción del estado nacional.

La segunda parte del trabajo describe los rasgos esenciales de la economía colombiana en los últimos años del siglo XX y la refuncionalización de zonas aisladas y olvidadas, a partir del establecimiento de proyectos supranacionales de inversión para la integración regional y la inserción a los circuitos globales de capital. En esos últimos años, se han promovido planes de desarrollo y proyectos supranacionales para aprovechar la riqueza del Chocó e impulsar el crecimiento.

Para avanzar en el análisis se propone una matriz de indicadores, con la intención de determinar aquellas señales de valorización territorial que colocan al Chocó en la primera fase de incorporación de un EDR a los circuitos globales de capital: la acumulación por despojo, consistente en el uso de métodos de la acumulación originaria para mantener y expandir el sistema capitalista, mercantilizando ámbitos hasta entonces cerrados al mercado. Posteriormente se exponen los cambios que han tenido lugar en el modelo de acumulación del Chocó y que ligados a un determinado accionar estatal en los últimos años, gestionan para que este territorio se constituya como un nuevo espacio económico integrado a una región competitiva capaz de explotar sus diversos recursos.

La matriz de indicadores es el hilo conductor de las situaciones o circunstancias nacionales y locales que definen un EDR, así como de los indicadores de valorización que se toman en cuenta en esta investigación para calificar el avance del proceso de incorporación a los circuitos de capital. Tanto del análisis histórico de la dinámica capitalista nacional, como del estudio de los indicadores locales, se desprende la definición del Espacio de Reserva, como un territorio subnacional aislado y marginado de la dinámica capitalista nacional e internacional que a partir de la reestructuración de los últimos años del siglo XX y las nuevas condiciones tecnológicas, políticas y productivas representan una nueva razón económica de expansión, intercambio de productos y la posibilidad de incorporar avances tecnológicos que permiten la explotación de un recurso antes ignorado, o son necesarios en función de una nueva estrategia de desarrollo.

Los EDR estarán caracterizados por ser zonas marginadas del espacio nacional, aisladas de las dinámicas regionales e internacionales, contar con poca atención gubernamental, exhibir baja productividad laboral, altos conflictos sociales, débiles estructuras de poder, poca presencia empresarial y bajos niveles de competitividad; sin embargo cuentan con una alta disponibilidad de uno o varios recursos naturales estratégicos, o con una posición geográfica

estratégica que a partir de los avances tecnológicos y el desarrollo de infraestructura de conexión, permite incrementar los flujos comerciales entre regiones y países.

Los EDR permanecen en el estatus de reserva mientras no se generen las condiciones necesarias para avanzar en su apropiación, explotación e integración a los circuitos internacionales de capital. A partir de la existencia de dichas condiciones serán revalorados según su localización estratégica para optimizar flujos comerciales, su potencial de recursos para el desarrollo, las condiciones estratégicas de ubicación territorial o el potencial de mercado marginal, como atractivos para la inversión y la acumulación.

La incorporación a los circuitos internacionales de los EDR no se da de manera espontánea sino que requiere de fuerzas impulsoras globales y la intervención sistemática del Estado nacional. Una vez establecidas las condiciones globales para la expansión sobre ciertos EDR, estos deben garantizar el libre desplazamiento de capital, a partir de una serie de etapas. Así que el objetivo central de esta investigación es dar significación al concepto de Espacios de Reserva usando el caso del Chocó colombiano, para aportar elementos significativos a la discusión sobre los nuevos modelos de promoción estatal del desarrollo, la integración regional y los planes de inversión que pretenden propiciar condiciones adecuadas para la instalación y expansión del capital.

## CAPITULO I

### LOS ESPACIOS DEL NUEVO CAPITALISMO

El presente capítulo tiene por objetivo definir el concepto de "Espacio de reserva" como categoría analítica, fundamentada en la concepción crítica del Espacio como producto social, apropiada para comprender la transformación del sistema capitalista y la manera en la que este reconfigura los territorios a partir de la década de los setenta del siglo XX. La hipótesis general de esta investigación es que las necesidades y transformaciones inducidas por la reestructuración capitalista de los últimos años del siglo XX, ocasionan una diferenciación y refuncionalización espacial, que abre la ventana para que territorios aislados sean incorporados a planes y proyectos de desarrollo supranacionales. Los acontecimientos mundiales de la década de los setenta, impulsan una reorganización espacial en la que territorios olvidados y poco importantes, que pasan a ser considerados estratégicos dentro de los nuevos esquemas de promoción del desarrollo. Así es posible identificar un tipo de espacio denominado "Espacio de Reserva", relacionado con el proceso de expansión capitalista.

El uso del concepto Espacio es común en diferentes disciplinas de las Ciencias Sociales como la Geografía, la Economía, la Sociología y la Antropología; incluso campos como la matemática y la física incorporan este término a sus desarrollos teóricos; basta realizar un rápido recorrido por algunas teorías que han retomado el Espacio como objeto de estudio, para observar la evidente riqueza y multiplicidad de sentidos de este concepto. Sin embargo es justamente esta particularidad uno de los más grandes obstáculos de quien busca emplear la categoría espacial para explicar la realidad, ya que al ser el Espacio inherente a la experiencia humana y por lo tanto parte inseparable de las prácticas sociales, puede ser definido de múltiples formas que responden a concepciones económicas, políticas o culturales de las sociedades que habitan y construyen un territorio. Así, la aparente ausencia de una precisión conceptual, que cobija significados muy diversos y hasta contrapuestos, hace del Espacio un concepto tan recurrente, como difuso.

En el apartado inicial se presenta una síntesis de la dinámica de la reestructuración capitalista de finales del siglo XX, determinada por la revolución tecnológica surgida a partir de la década de los ochenta. El proceso de expansión que surge de dicha reestructuración implica una transformación territorial caracterizada por una enorme desigualdad, y renueva la importancia el concepto "Espacio" para entender el fenómeno de la expansión capitalista.

Se introduce por esta razón, un breve panorama de los enfoques más significativos en el estudio del Espacio, surgidos tanto desde la Geografía, como la Economía. En el caso de la geografía, a la par del proceso evolutivo del Espacio, ha evolucionado esta disciplina al punto que hoy es considerado como objeto central que la define como ciencia. Por otro lado desde la economía, la necesidad de explicar la forma en la que las actividades económicas se desarrollan y concentran en determinados lugares, ha promovido tanto los estudios regionales relacionados directamente con la cuestión espacial, como teorías de la localización y del desarrollo territorial.

De este modo, se retoman algunos de los más representativos aportes teóricos que permiten diferenciar por lo menos tres enfoques en la manera de concebir el Espacio: el punto de vista que concibe el Espacio como un contenedor de actividades; un segundo enfoque que relaciona el Espacio con el ejercicio político de la delimitación de fronteras y límites que implican relaciones de poder.

Por último la perspectiva crítica que busca relanzar el concepto y propone un Espacio resultado de las relaciones sociales determinadas bajo cierto modelo de producción. Pasar del nivel abstracto que recubre el concepto Espacio implica incluir en el debate conceptos como territorio y región, a través de los cuales es posible establecer una apropiada imbricación entre escalas para estudiar el proceso de reestructuración capitalista, ya que será a través del estudio de las formaciones regiones cómo podría desentrañarse la espacialidad de los procesos sociales determinados por el modo de producción capitalista. Guiada por el último elemento señalado, este capítulo busca definir un "Espacio de Reserva" en relación a las características y necesidades particulares del sistema capitalista en los últimos años del siglo XX.

## 1.1 Dinámica de la reestructuración capitalista mundial

La explosión de la crisis generalizada en la década del setenta del siglo XX, transformó el capitalismo mundial, al dar paso a un proceso de reestructuración y reorganización global. Esta reestructuración no sólo introdujo nuevas formas de producción y marcos de regulación, sino que también representó una renovada configuración espacial asociada a la lógica cíclica de auge y depresión del sistema capitalista. La discusión sobre la expansión global del sistema, apunta hacia la interpretación de un proceso de cambio histórico atravesado por transformaciones tecnológicas, productivas, laborales, institucionales y espaciales, que se manifiestan en las actividades económicas, la localización empresarial, la movilidad poblacional, etc.; y que hoy día configura un escenario mundial con claras jerarquías espaciales y profundos desequilibrios territoriales. Desde su origen hasta su establecimiento como modo global de producción, el capitalismo ha transitado por diversas etapas en las cuales rasgos como la propiedad privada de los medios de producción, el trabajo asalariado, la multiplicidad de agentes económicos y sociales, la acumulación incesante de capital y la división técnica, social y espacial del trabajo, se han mantenido como constitutivos esenciales (Méndez, 1997).

Así la historia del proceso de implantación del capitalismo como modo de producción mundial, marcada por distintas etapas de transformación, ha sido estudiada desde diferentes corrientes del pensamiento. Pueden diferenciarse dos tendencias significativas en la interpretación del desarrollo del capitalismo: por un lado está el análisis del capitalismo que prioriza el enfoque mundial o internacional; de otro lado, la interpretación del desarrollo de los capitalismos (mundial y nacional) desde un estudio detallado de los espacios nacionales y regionales.

A partir del método historiográfico de la larga duración (Fernad Braudel) <sup>1</sup>, I. Wallerstein, en su obra *el Moderno Sistema Mundial*, explica cómo el sistema mundial tuvo génesis en Europa en el "largo siglo XVI" e implicó la transformación del modo de producción feudalista, en un sistema diferente, extendido geográficamente por todo el globo, hasta tomar la forma de una economía-mundo capitalista (Wallerstein, 1998:56). Para este autor el sistema mundo representa un sistema social que posee límites, estructuras, grupos, miembros, reglas de legitimación y coherencia; y cuya dinámica resulta de las fuerzas conflictivas que lo mantienen unido por tensión y lo desagregan en la

---

<sup>1</sup>Existen diferencias entre el término economía-mundo, para F. Braudel y para I. Wallerstein. El primero trabaja con el concepto de economía-mundo desde una especie de teoría general geohistorica que contempla diversas configuraciones de economía mundo. Esto es una economía que se somete a un centro, representado por un territorio dominante, unas economías intermedias y unas zonas periféricas.

medida en que cada uno de los grupos busca eternamente remodelarlo en su beneficio.

Desde esta perspectiva, la economía-mundo ha seguido un modelo cíclico de expansión y contracción, y una localización geográfica variable de los papeles económicos, el flujo de las hegemonías y movimientos ascendentes y descendentes, de los centros, periferias y semiperiferias del sistema (Ibíd.). Por otra parte, la interpretación del desarrollo de los capitalismoes desde el estudio histórico de los espacios nacionales y regionales, propone un marco analítico para comprender los cambios estructurales de largo plazo del sistema capitalista mundial así como los factores determinantes del desarrollo nacional.

A partir de la crítica al paradigma dependentista-tercermundista por su limitación para comprender el cambio histórico, A. Dabat parte de "...la concepción del capitalismo como una totalidad compleja y abierta, constituida por múltiples subestructuras y relaciones dinámicas e interactivas y erigida en torno a una base económica, a un sistema internacional de Estados y una red de relaciones e instituciones internacionales económicas, sociales, políticas o culturales. La base económica del mismo, contiene y relaciona diversas esferas: [...] los espacios capitalistas nacionales, el mercado mundial, los ámbitos pre capitalistas [...] y los espacios protosocialistas..." (Dabat, 1994:32). Así "...el capitalismo es dinamizado a escala mundial, no por un único centro de carácter sistemático [...], sino por dos clases distintas de motores [...] los endógenos ubicados en las esferas capitalistas y los exógenos que operan a partir del mercado mundial..." (Ibid: 35).

### **Las etapas del capitalismo**

Es posible identificar la existencia de diversas fases o etapas del desarrollo del capitalismo, "...a partir de definir sucesivos estadios configurados por los cambios acumulativos en la estructura global y las tendencias de desarrollo de la economía mundial..." (Ibid: 38), así podrían señalarse tres fases de desarrollo ligadas cada una a sucesivas revoluciones productivas y tecnológicas. Hasta finales del siglo XVIII, se puede hablar de la existencia de un capitalismo mercantil o preindustrial, que como consecuencia de la primera revolución industrial originada en Inglaterra, enfrentó una mutación técnica, social y cultural, que modificó la localización de la población y las actividades socioeconómicas (Méndez, 1997:187).

Posterior a la expansión mundial del comercio, el capitalismo encontró en la revolución industrial del siglo XVIII iniciada en Inglaterra<sup>2</sup>, el catalizador necesario para reforzar una diferenciación geográfica de la producción a escala mundial y por lo tanto la jerarquización mundial del espacio, basada en la división social del trabajo. Entre las características propias de la segunda fase, que daba inicio con estos cambios, jugaron un papel primordial tanto la adopción del carbón mineral como fuente de energía dominante, como la creciente mecanización del trabajo<sup>3</sup>, que transformó la forma en que se desarrollaron las actividades productivas. Bajo estas condiciones, tanto la concentración empresarial como el impulso que recibió el sector industrial, por encima de la tradicional actividad agrícola, permitieron el tránsito hacia un capitalismo industrial que marcaría el desenlace del siglo XIX.

Esta nueva fase ocasionó fuertes transformaciones espaciales tales como la movilización masiva de población rural a las ciudades, el aumento de la producción, una utilización intensiva de recursos naturales y una reorganización espacial del poder, dirigida por los nuevos centros de producción. Igualmente la creciente demanda de las fábricas, tanto de productores directos como de consumidores, implicó un considerable desplazamiento de población rural hacia los núcleos urbanos y una intensificación en la especialización funcional de los territorios. Estos elementos incrementaron el antagonismo campo-ciudad, al definir el crecimiento urbano como catalizador del desarrollo y por esta vía, también de la consecución del "progreso" (Palazuelos, 1990).

Simultáneamente la etapa industrial representa un momento expansivo importante, que permite la consolidación de una forma de producción altamente efectiva para la acumulación y el crecimiento económico, principalmente de los países avanzados y dinámicos. Bajo este modelo de producción tuvo lugar un largo periodo de prosperidad, esencial en la expansión capitalista del siglo XX, que se vio agotado ante la magnitud de la crisis económica de 1929. Esta crisis se refirió a una drástica caída de la demanda y los precios, el desplome del sistema monetario, comercial y financiero y altas tasas de desempleo.

---

<sup>2</sup> Existe un rico debate teórico, sobre la aplicación del término "revolución industrial" y su uso para denominar una serie de acontecimientos que para muchos autores no tiene una fecha de inicio, pues corresponde a una cadena de circunstancias que permitieron las transformaciones asociadas a la época, específicamente en Inglaterra. Braudel por ejemplo habla de "un proceso que fue por excelencia un movimiento lento y poco discernible en sus comienzos" (Braudel, F. 1985, 120)

<sup>3</sup> La mecanización del trabajo se inició en la industria de hilados de algodón con la introducción del telar mecánico, así como el surgimiento de toda una nueva serie de actividades motrices en rápida expansión, como la siderometalúrgica, el textil confección, la fabricación de maquinaria, armamento pesado o material de transporte, actividades que se convirtieron en las claves para el crecimiento de algunos territorios (Méndez, 1997, 90)

El consenso alrededor del marco teórico clásico que promulgaba la capacidad espontánea del mercado para corregir las crisis y transitorias depresiones, por la vía del mecanismo de precios, se enfrentó a la incapacidad para explicar satisfactoriamente la crisis económico mundial de 1929. De esta manera se inicia un proceso de reorganización marcada por la política de crecientes inversiones y altos gastos estatales (especialmente los militares) un nueva formula para recuperar la estabilidad de la tasa de ganancia en la economía-mundo.

El Keynesianismo encontró en la intervención estatal directa, la manera más eficiente para elevar los niveles de producción y ocupación mundial. Se acepto entonces que con Estados nacionales fortalecidos y reguladores de la dinámica económica, los problemas de crecimiento y “desarrollo” serían paulatinamente superados, predicción que resultó efectiva para los países desarrollados e industrializados. De esta manera los altos niveles de inversión e intervención estatal y el acelerado cambio tecnológico, fueron esenciales en la reorganización de los sistemas productivos en torno al modelo fordista de producción<sup>4</sup>. Este modelo de producción indujo cambios sustanciales, tanto en la organización empresarial, como en la localización territorial de la producción centrada en los núcleos urbanos.

Hasta 1970, el Fordismo dio los rendimientos esperados para alcanzar altos niveles de acumulación que parecían estar en constante crecimiento. “...En el pasado, las crisis se habían presentado como recesiones o depresiones con deflación de precios, mientras que la crisis de los setenta en Estados Unidos, y en los demás países -desarrollados o subdesarrollados- se manifestó como recesión productiva y como desempleo e inflación; esta nueva situación económica fue llamada *estanflación...*” (Rodríguez, 2003:51). Para inicios de la década del setenta, la creciente sobreproducción actuó en detrimento de la tasa de ganancia, las altas tasas de desempleo incrementaron la inestabilidad social y la ingobernabilidad de las zonas periféricas así como la inflación mostraron la fragilidad del sistema financiero basado en el dólar. La respuesta del capital y su aparato institucional a la crisis generalizada iniciada en dicho periodo, da lugar a una “reestructuración” a escala mundial del sistema económico, que impulsad por la revolución tecnológica, configura una etapa posfordista de acumulación flexible, relocalización industrial, movilidad geográfica de la producción, una menor presencia del Estado y una profunda internacionalización de los procesos económicos.

---

<sup>4</sup> Los principios propuestos por Taylor, para alcanzar una máxima fragmentación y especialización de la actividad del trabajador manual en operaciones elementales y repetitivas, con control de tiempos y movimientos para elevar su productividad, estuvieron asociados con la aparición de nuevos sistemas de organización productiva como el Fordismo. Este modelo se basa en la mecanización de las tareas, la producción en serie de grandes volúmenes de mercancías iguales, y la integración de diversas etapas del proceso de trabajo en flujo continuo, a lo largo de la cadena de producción, que se desplaza a un ritmo constante. Para lo cual se hace necesario la existencia de grandes contingentes de consumidores localizados en las grandes ciudades industriales.

### 1.1.1 LA "CRISIS" DEL SETENTA

La depresión e inestabilidad económica, política y social del periodo de 1974-1976 fue percibida como el acontecimiento mundial que marcó el fin de la prosperidad posbélica pues "...todos los países capitalistas desarrollados se encontraban en una onda larga Kondrátiev ascendente que a mitad-fines de la década de los sesenta mostraría el agotamiento de las fuerzas que le dieron impulso y difusión [...] es la crisis abierta y generalizada. Con excepción de Japón y otros países asiáticos, los demás países capitalistas desarrollados occidentales entrarían en una onda larga depresiva (Rodríguez, 2002:34).

Esta crisis y la serie de fenómenos desencadenados a partir de ella, fue interpretada desde diferentes posiciones teóricas, políticas y económicas. El análisis teórico de las crisis capitalistas se remonta a los trabajos de K. Marx en su obra "*El Capital*". Desde su perspectiva teórica Marx explica como la crisis es una característica interna y esencial del capitalismo, cuya existencia pone en evidencia las múltiples contradicciones que lo constituyen. En 1867 Marx planteó el comportamiento del sistema capitalista, como un sistema de acumulación y crecimiento en unos periodos, y crisis y depresión en otros, en donde la caída tendencial de la tasa media de ganancia, es la causa decisiva del desencadenamiento de la crisis del sistema (Marx, 1974).

El importante aporte de Marx, motivó a diversos autores para realizar numerosas interpretaciones, continuaciones y críticas de la esencia y naturaleza del capitalismo, alrededor de la tesis que la dinámica de acumulación no se reproduce lineal y permanentemente, sino que acontece cíclica y contradictoriamente, es decir con interrupciones durante las cuales se quiebran los mecanismos que antes habían garantizado la acumulación, originándose los periodos de crisis económica (Palazuelos, 1990).

El trabajo de R. Luxemburgo en 1912 planteó una interpretación de las crisis del sistema, a través de la tendencia intrínseca del capitalismo hacia el subconsumo. Para esta autora la crisis no proviene de un exceso de oferta, sino de una insuficiencia en la demanda para cubrir la producción disponible. Este desajuste se explica por las dificultades estructurales del sistema capitalista para realizar el excedente generado en la producción<sup>5</sup>.

Ante esta situación el capitalismo debe incorporar y explotar lo que ella denominaba el "medio ambiente no capitalista", esto es, las formaciones sociales y los sectores económicos no regidos todavía por las leyes del funcionamiento

---

<sup>5</sup> Otros autores como M, Kalecki, P. Baran, P Sweezy, H, Magdoff insistirían en ese enfoque aunque con puntos de vista diferenciados, mostrando la existencia de una relación constante entre las tasas de crecimiento y una relación descendente entre la tasa de crecimiento de la demanda de bienes y la tasa de crecimiento de la producción.

capitalista. En la medida en que el sistema va incorporando esas formaciones y esos sectores, dice Luxemburgo, el "medio ambiente" se reduce y provoca el incremento de las dificultades para realizar el excedente, haciéndose cada vez mas necesaria la intervención del Estado desde la economía, la acción política y militar, para garantizar nuevos mercados y generar diversas contratendencias que retarden la aparición de nuevas crisis (Luxemburgo, 1967).

Desde el marxismo la crisis se interpretó desde diferentes ópticas: cómo crisis del imperialismo, del Estado y las relaciones sociales capitalistas; una crisis general de larga duración e incluso como una crisis terminal del modo de producción. A partir de los planteamientos originales de Marx, se formalizaron diversas explicaciones al fenómeno de los setenta, enfocadas en factores como la sobreproducción, la sobre acumulación, la sobre inversión, el subconsumo, la caída de la tasa de ganancia, la crisis del modelo keynesiano, etc.

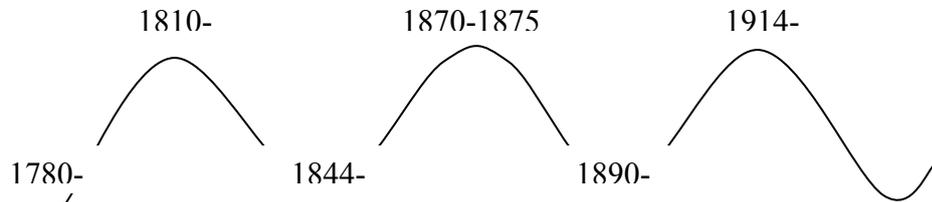
A pesar de la variedad y divergencia de análisis sobre la "crisis del capitalismo", parece existir una coincidencia en aceptar que la etapa a la que hoy asistimos, difiere de los anteriores ciclos de depresión y recuperación del capital, por lo que las transformaciones y mecanismos implementados para superarlo, están configurando un nuevo panorama económico y político mundial. De este modo la transformación global del capitalismo implicó la renovación del poder estatal, las teorías, la reestructuración del mercado mundial y el sistema mundial de estados, por tanto, la configuración del espacio mundial y las relaciones internacionales de poder.

El enfoque de los ciclos económicos, o el tránsito de cualquier sociedad por fases de expansión, estancamiento y retroceso, en los cuales los cambios de dirección son reconocidos como crisis, es fundamental en los planteamientos de la crisis como una característica inherente del capital; es claro que la síntesis conceptual elaborada por N. D. Kondratiev (1892-1938) es hasta hoy, uno de los grandes pilares de la interpretación del cambio histórico. Así, en la historia del capitalismo han existido cuatro ciclos largos Kondrátiev o tres revoluciones industriales, el surgimiento de las revoluciones tecnológicas del pasado, coincidió con las ondas recesivas de los periodos 1824-1847, 1874-1893, 1914-1939; y determinaron la aparición de la onda expansiva correspondiente a 1847-1873, 1893-1914, 1940-1973.

De acuerdo a Kondrátiev las revoluciones industriales o tecnológicas son "antecedidas y acompañadas" por "una serie de invenciones técnicas significativas (Rodríguez, 2003:80). Kondrátiev verificó la existencia de los ciclos largos, con duración de 48 a 60 años, con base a indicadores de precios mercantiles, ingresos de trabajadores, tasas de interés, índices de producción y

consumo, depósitos bancarios y comercio mundial, para los países más desarrollados. (Ibíd.: 132).

**Figura No. 1 Ciclos Kondratiev**



Fuente: elaboración propia, 2011

Cuando se origina una crisis, el capital necesita expandirse en busca de nuevos mercados ubicados en territorios alejados o asilados del área central del sistema. Esta observación planteada inicialmente en el trabajo de K. Marx, es retomada por D. Harvey en su obra *Los límites el capital y la teoría Marxista*, de 1990. En este trabajo Harvey recupera una problemática tácita identificada años atrás por Hegel y Marx<sup>6</sup>, en aras de descifrar el papel de la geografía en el entendimiento de la crisis. Desde su perspectiva señala al desarrollo económico desigual originado por el sistema mismo, como origen de las crisis capitalistas.

En este planteamiento, Harvey hace énfasis en la existencia de una condición de creciente acumulación de riqueza en un polo, simultánea con una creciente concentración de miseria en otro. Autores como E. Mandel, 1969, Pradilla, 1984, y Novack, 1973, han abordado esta problemática explicando la naturaleza y evolución de las crisis desde la idea de existencia de una crisis estructural. De otro lado, trabajos como los de Barkin y King, 1984, se enfocan en el crecimiento, como consecuencia de la existencia de regiones urbanas y con una densidad de población alta, mientras que el aporte de Benko y Lipietz, 1994, gira entorno a la localización de las regiones que han resultado ganadoras y perdedoras en ese "desigual" proceso de desarrollo económico.

Sin embargo Harvey revaloriza el papel del Espacio para entender el modo de producción capitalista e insiste en la necesidad de impulsar procesos de transformación interna y externa de la sociedad como única vía para superar dicha desigualdad. De manera directa estas transformaciones incorporan un arreglo espacial a los problemas del capital, es decir necesariamente una reconfiguración que incluye una expansión espacial, señalando líneas sobre las cuales se descifra el papel de la Geografía en los procesos de formación y resolución de la crisis (Harvey, 1990).

<sup>6</sup> Se hace referencia a la obra de Hegel "Filosofía del derecho", 1967 pg. 149-152. En el caso de la obra de Marx, el último capítulo del primer volumen de El Capital.

### 1.1.2 MECANISMOS DE LA REESTRUCTURACIÓN

A partir del rompimiento de la senda de crecimiento experimentada en el mundo capitalista hasta mediados de la década del sesenta, el sistema inicia un proceso de reestructuración en cuyo centro se mantiene la necesidad de garantizar al capital, una libre movilidad para obtener mayores niveles de rentabilidad y de acumulación. De esta manera, durante los años ochenta y noventa se asiste a la consolidación de un nuevo orden global, manifiesto en la transformación radical de las esferas de valorización, en donde la centralización de inmensos lucros industriales que no son reinvertidos, ni tampoco consumidos, pretenden la valorización por fuera de la esfera de la producción y por lo tanto una acumulación financiera de grandes proporciones.

La reestructuración económica se concentró en priorizar el capital financiero y la extracción de grandes cantidades de divisas, lo que abrió la posibilidad a los países centrales, para tener una ilimitada capacidad de emisión de divisas. A partir de este momento el capital requirió de profundas reformas para acceder a nuevos mercados en los cuales pudiera obtener altas rentas. La presencia de esta gran cantidad de recursos financieros en búsqueda de paraísos fiscales alrededor del mundo dio paso a la "*hegemonía del capital financiero*", mecanismo por excelencia de la reestructuración capitalista de finales del siglo XX (Giraldo, 1998:56).

Las economías nacionales se ven inmersas en procesos de apertura y liberalización de los capitales, que presionan por la eliminación de cualquier tipo de restricción para su movilidad, a través de la modificación de marcos jurídicos, particularmente en el campo fiscal y monetario. La relocalización de la inversión hacia territorios que ofrecen ventajas relacionadas con la disminución de costos de producción, la localización de cadenas mundiales de producción y distribución de mercancías, o bien con las ventajas de posesión de recursos naturales estratégicos para la producción. De esta manera se perfilan territorios estratégicos para desplegar planes de inversión, comercio y propiciar procesos de expansión del capital, a través de la promoción estatal de nuevos modelos de desarrollo regional (Torres, 2006: 38).

Entre las llamadas Políticas de Ajuste Estructural (PAE), se potencia la integración comercial, el aumento de la Inversión Extranjera Directa (IED), así como una serie de reformas políticas, comerciales y jurídicas para alcanzar economías competitivas con libres flujos de capital, novedosas formas de "regulación" y facilidades para atraer el capital extranjero y las inversiones multinacionales. Para consolidar esta reestructuración y centralizar las acciones

hacia la liberalización económica, se impulsó además la creación de las Instituciones Financieras Internacionales (IFI) como principal instrumento operativo de la transformación a nivel mundial.

Conformadas por el **Banco Mundial**, antes Banco para el Fomento y la Reconstrucción, el **Fondo Monetario Internacional (FMI)** y la **Organización Mundial del Comercio (OMC)**, estas instituciones fueron creadas para alcanzar principalmente tres objetivos: en primer lugar, garantizar liquidez mundial a los países que dirigieran sus políticas a la reconstrucción y fortalecimiento de su infraestructura productiva (Banco Mundial), en segundo lugar, mantener la estabilidad macroeconómica y control del tipo de cambio hasta entonces atado al dólar (FMI) y por último, regular el comercio mundial de bienes, conciliando reglas claras y únicas para el libre cambio comercial (OMC). Con la puesta en marcha del aparato institucional orientado por las IFI, la flexibilización de las economías empieza a darse por la vía de la tras-nacionalización, es decir, por medio de la ampliación de los vínculos de cualquier índole de las economías nacionales con el resto del mundo.

En el continente americano estas entidades supranacionales se materializan en el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco de Desarrollo de América del Norte (BDAN), el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), el Banco Caribeño de Desarrollo (BCD) y la Corporación Andina de Fomento (CAF), que se encargan de financiar los nuevos modelos regionales de desarrollo y permiten la libre movilidad del capital, del mercado de bienes y del mercado de trabajo.

Con base a la adopción de la teoría y la política económica liberal y monetarista la reestructuración se propone reorientar la relación del Estado con la economía, acabar con la inflación y crear un ambiente de estabilidad para lograr el crecimiento. Un análisis temporal de los mecanismos económicos de la reestructuración, muestra tres etapas, reconocidas como reformas de primera, segunda y tercera generación. Dado que a partir de los años setenta las economías latinoamericanas asisten a la agudización de la crisis de la deuda, las políticas de primera generación hacen alusión a los mecanismos impulsados por las IFI, para la estabilización de las economías.

A partir de finales de los años ochenta, empiezan a incorporar las reformas de segunda generación, en relación a las crisis bancarias que impulsan las reformas financieras; a mediados de la década de los noventa, se da inicio a las reformas de tercera generación que incluyen las reformas energéticas, fiscales y educativas. Así pues, las metas primordiales de los mecanismos económicos durante la reestructuración hacen referencia a:

- a. Constituir al mercado como regulador de la economía, por encima de los Estado-Nación
- b. Reforma Fiscal, control del déficit
- c. Manejo y control de la inflación
- d. Transformación del gasto público
- e. Implementación de la reforma tributaria ampliando la base tributaria
- f. Impulsó a las políticas de libre comercio y planes de integración comercial
- g. Estímulos a la inversión extranjera
- h. Privatización de las empresas nacionales de prestación de servicios domiciliarios y energéticos
- i. Privatización de los servicios sociales: educativos y salud

Es importante tener en cuenta que este proceso de tránsito hacia el nuevo patrón de acumulación capitalista en economías como las latinoamericanas, se dio principalmente por la vía del endeudamiento tanto interno como externo, lo que estimuló una lógica de intervención especulativa, a través del capital financiero internacional para lograr mayores niveles de rentabilidad y la concentración de capital.

## 1.2 EXPANSIÓN ESPACIAL DEL CAPITALISMO

En la Ciencia Económica, el Espacio ha estado presente desde los análisis de la localización que buscan responder a la pregunta de por qué unos territorios son más pobres que otros<sup>7</sup>; Así desde el siglo XIX en el seno de la teoría económica surgieron trabajos como los de la teoría de la localización, la teoría del subdesarrollo, la teoría del crecimiento y la teoría del desarrollo regional. Aunque en estas, el Espacio no fue objeto de estudio, ni categoría analítica en sí misma, constituyen antecedentes y aportes importantes de la forma en la que la ubicación y concentración de las actividades económicas, ha sido estudiada desde la Economía.

La delimitación conceptual del Espacio ha transitado históricamente por tres dimensiones: la concepción del Espacio como medio natural, geográfico o paisaje (componentes visuales y culturales del Espacio); la noción del Espacio como región, superficie diferenciada y delimitada por fronteras; y más recientemente el Espacio como un objeto social vinculado a la naturaleza espacial de la sociedad humana. Así el debate inicial planteó el Espacio como medio natural, contenedor isotrópico de la vida humana, es decir una especie de planicie con iguales características, en los que se considera la distancia, la distribución y la localización como los rasgos más importantes de su explicación (Gasca, 2009: 24).

### Antecedentes de la teoría espacial

La actual reflexión sobre el Espacio es resultado de diferentes prácticas, concepciones y experiencias sistematizadas, a través de diversas disciplinas; Estas transitan desde la concepción del Espacio material, hasta la concepción del Espacio como producto determinado por prácticas sociales y productivas, relacionadas con diferentes estadios del capital. Interesa particularmente en esta investigación la concepción del espacio como producto social ya que es útil cognoscitiva y metodológicamente para ubicar las características que definen un "Espacio de Reserva" cómo producto del modelo de producción capitalista. Su origen y evolución estaría entonces determinado por las necesidades históricas del sistema, y particularmente por el proceso de reestructuración de finales del siglo XX, que incorpora ciertos Espacios a la etapa del capitalismo global o del conocimiento, considerada la etapa de mayor nivel de expansión del sistema.

---

<sup>7</sup> Desde los inicios de la ciencia económica, este reto ha sido retomado por muchos economistas, tal como Adam Smith, que en su obra, *Inquiry into the Nature and Causes of the Wealth of Nations* de 1776, señaló a la división del trabajo como la fuente del crecimiento económico.

### 1.2.1 TEORIAS CLASICAS DE LA ESTRUCTURA ESPACIAL

La preocupación al hecho de que ciertas actividades productivas se concentren en determinadas aglomeraciones, ha estado presente desde las primeras teorizaciones de la economía espacial que trata de explicar que es aquello que determina la localización en el Espacio y por consiguiente el desarrollo de un región. El trayecto histórico de esta orientación cognoscitiva permitió consolidar una disciplina que explora las relaciones teóricas entre el Espacio, la matemática, la estadística, la teoría de sistemas y la teoría económica. De esta manera asociado a la revolución cuantitativa en las ciencias, el interés medular de la ciencia espacial, se centró en la formulación de hipótesis y teorías acerca de la organización en el Espacio, así prosperó la teoría locacional como un intento de integrar la dimensión espacial con la teoría económica clásica, para explicar y predecir las decisiones geográficas a través de modelos para la interpretación de la difusión espacial, con énfasis en la racionalidad económica. En estos desarrollos teóricos se combinaron diferentes explicaciones a preguntas tales como ¿Por qué se concentra la actividad económica en determinados lugares? ¿Qué factores determinan los sitios en los que se aglomera la actividad productiva? ¿Qué determina la aglomeración urbana y la jerarquía interurbana?, a través de las cuales, el concepto del Espacio no encuentra una definición en sí mismo, sino que más bien es tomado como el referente o contenedor de aquello que se quiere explicar.

La economía espacial y la ciencia regional recurrieron originalmente al trabajo de geógrafos de origen alemán (Losch, Christaller, Von Thunen y A. Weber) y economistas que elaboraron contribuciones importantes en la teoría de la localización de las actividades económicas, el alcance de los mercados y en los modelos de distribución urbana, así como especialistas franceses con Fracois Perroux y Jacques Boudeville, quienes abordaron el tema de la polarización espacial (Gasca, 2009:25).

Como consecuencia del fuerte proceso industrializador vivido en Europa a finales del siglo XIX, la escuela alemana reúne los planteamientos del debate sobre la transformación radical del uso del Espacio y la localización de las actividades productivas. En síntesis esta escuela representa la estructura espacial a partir de leyes, teorías y modelos generales organizados alrededor del concepto de región nodal, el cual es posible de ser expresado en modelos geométricos abstractos. Von Thünen, W. Christaller y A. Weber representantes principales de dicha escuela, construyeron modelos espaciales con énfasis en la racionalidad económica de agentes maximizadores de beneficio.

Como autor del primer modelo de orden espacial para la producción agrícola J. H. Von Thünen (1826), construyó un modelo basado en los precios de la tierra, su calidad y los costes de transporte para explicar el modo en que las variaciones de precios se traducen en la organización del Espacio agrícola. Al basar su modelo en función de la distancia, concluyó que la distribución espacial de la actividad agrícola se producirá en función de los costes de transporte, resultado que Von Thünen esquematiza en una serie de círculos concéntricos que generan rentas más bajas a medida que se alejan del centro, y en los que el descenso de la rentabilidad por unidad de superficie, promueve un cambio de cultivo o de técnica agrícola que tiende a disminuir el coste de producción por unidad de superficie y por lo tanto, a atenuar un aumento en los costos de transporte. En este modelo los círculos próximos a la ciudad corresponden a actividades intensivas o de elevados costes de transporte, y a medida que se alejan hacia el exterior dejan paso a círculos con actividades agrícolas de carácter más extensivo.

En los inicios del siglo XX, A. Weber (1929) elaboró los primeros modelos de localización industrial para determinar la localización óptima con los mínimos costes de transporte y mano de obra. En este modelo la ubicación industrial está relacionada con cuatro factores fundamentales: la distancia a los recursos naturales, la distancia al mercado, los costes de la mano de obra y las economías de aglomeración. Estos dos últimos factores están modificados por decisiones políticas y se relacionan con el concepto Marshalliano de las economías externas.

Posteriormente Lösh (1940) y Christaller (1933) desarrollaron una teoría de la localización en la que interviene la disposición geográfica del mercado y los costes de transporte para explicar el surgimiento de emplazamientos centrales que concentran las actividades productivas. Christaller (1933) buscó explicar la distribución y jerarquización de los Espacios urbanos, para los cuales define el concepto de "lugares centrales" como los puntos donde se prestan determinados servicios para la población de un área circundante. El supuesto de partida es la existencia de un espacio isótropo con una distribución homogénea de la población (y del poder adquisitivo), en el que el coste del producto se incrementará en función de los factores distancia y el precio del transporte.

Por su parte Lösch integró a su teoría general del Espacio económico un modelo estático espacial asociado a una teoría de la localización, una teoría de las regiones y una teoría del intercambio. A partir de sus estudios concluyó que el equilibrio es el resultado del principio de maximización del beneficio individual que siguen los productores, en tanto que los consumidores intentan acceder a mercados más baratos, con tal competitividad entre las empresas de una misma industria que en caso de existir beneficios extras se multiplica el número de las

mismas. Cuando tales beneficios se igualen a cero, se establecerá un punto de equilibrio que determina las ubicaciones.

A partir de los años cuarenta el liderazgo de la escuela alemana pasó de manera gradual a los autores norteamericanos que diversificaron el análisis del Espacio económico en tres vertientes: los estudios entorno al supuesto del equilibrio general; los estudios que retoman el enfoque marshalliano y las economías de escala; y los estudios de política y desarrollo económico regional. Dentro de las Teorías Clásicas de la localización, la concepción del Espacio es básicamente la de una variable definida en términos físicos y de relaciones económicas que se dan particularmente en escalas locales. Desde la teoría económica se estudian los patrones de localización bajo la premisa de la existencia de individuos absolutamente racionales, que poseen una información perfecta de los costes asociados a las distintas localizaciones y que actúan de una forma egoísta para maximizar el beneficio de sus empresas o, en su defecto, su utilidad.

Los principales aportes de la teoría clásica se refieren a la definición de *propiedades* del Espacio a través de elementos como la distancia, la conexión, la dirección y aglomeración. Postula además que los *procesos espaciales* entendidos como flujos y *la estructura espacial* (organización interna) están determinados por una serie de interacciones entre flujos de mercancías, personas e información. Así, para la ciencia espacial la distancia determina la interacción espacial al representar una restricción para la oferta y demanda de bienes y servicios.

### 1.2.2 LAS FORMACIONES REGIONALES CAPITALISTAS

Así como el Espacio es un concepto de múltiples significados, desde la mitad del siglo XX, la noción de "Región" ha ocupado un lugar importante en las teorías del desarrollo. Justamente, el nacimiento de la ciencia regional coincide con la necesidad de diseñar planes y políticas que logran disminuir las brechas de desarrollo a nivel nacional y mundial. El objeto de estudio de la ciencia regional se refiere a las disparidades económicas tanto en estructuras económicas, cómo de niveles de vida y producción, entre los diferentes zonas o territorios de un espacio nacional, o bien un espacio internacional, manifestando la dualidad entre países desarrollados y subdesarrollados (Benko, 1998:11). Ahora bien, con la incorporación del concepto Espacio a los modelos del crecimiento económico, tanto éste, cómo la Región, han figurado en las teorías que a través de los años han sustentado las políticas orientadas a promover el desarrollo regional; que buscan describir lo que sucede en los territorios para definir las condiciones que explican el grado de progreso o desarrollo económico de un lugar (Ibíd: 13).

De esta manera, pueden diferenciarse diversos enfoques relacionados básicamente con tres de escuelas del pensamiento económico:

- los modelos de desarrollo que cuestionan el carácter automático de los mecanismos correctores del mercado y recomiendan la intervención estatal (corte Keynesiano).
- en segundo lugar los modelos que suponen la perfecta movilidad de los factores y predicen un movimiento espontáneo de igualación a largo plazo de las tasas de crecimiento entre las distintas economías.
- Finalmente los aportes teóricos y metodológicos que postulan el nivel de desarrollo de una región como el resultado del lugar que ella ocupa en un sistema de naturaleza jerarquizada (centro y periferia) y de relaciones asimétricas definidas por el comportamiento determinista de flujos y fuerza externas a la propia región, este es el caso por ejemplo del enfoque de la dependencia<sup>8</sup>.

Un claro ejemplo del primer enfoque, es el planteamiento realizado en los años sesenta por J. Friedmann (1966) sobre la teoría del multiplicador base exportador, con un énfasis Keynesiano en el papel de la demanda como variable determinante de la actividad económica de una región. En este modelo se

---

<sup>8</sup> En el enfoque de la dependencia se pueden distinguir dos vertientes: la reformista que sostiene que es posible superar el problema de la dependencia reformando el sistema capitalista y cuyos principales representantes son Fernando Enrique Cardoso, Enzo Faletto, Oswaldo Sunkel, Celso Furtado y Anibal Pinto, autores asociados a la CEPAL en los años sesenta y setenta y b) la *marxista* según la cual, sólo una revolución socialista puede resolver los problemas de la dependencia y el subdesarrollo. En esta visión se inscriben los trabajos de Ruy Mauro Marini, Theotonio Dos Santos, André Gunder Frank, Oscar Bravo, Anibal Quijano y Antonio García, la mayoría de los cuales fueron producidos en la década de los setenta. Para un completo análisis de esta literatura, véase: Kay, Cristobal (1989), *Latin American Theories of Development and Underdevelopment*, Londres: Routledge.

asocian los cambios en los patrones de crecimiento regional con las etapas de desarrollo nacional, ya que un proceso de industrialización genera una mayor concentración en regiones dominantes. Estos "centros" están determinados por ventajas naturales, de mercado o transporte que los consolidan como asentamientos intensivos en bienes de exportación, alimentados por flujos permanentes de las "periferias". A medida que avanza la industrialización, las tendencias de polarización son compensadas por las mejoras en el transporte, la propagación de fuentes energéticas, la educación y las políticas de desarrollo hacia regiones rezagadas. En este modelo Friedmann incorpora además, los desequilibrios de poder político y económico al conjunto de variables que explican las disparidades interregionales.

La teoría de los polos de crecimiento elaborada por François Perroux (1955) y Jacques Boudeville (1968) presta especial atención a los procesos acumulativos y de localización que pueden ser generados por las interdependencias input-output en torno a una industria líder e innovadora. En síntesis proponen que las industrias y los proyectos dinámicos se aglomeran en un área determinada y tienen efectos de derrame sobre el "*Hinterland*" adyacente y no sobre el conjunto de la economía. Dentro del enfoque de la teoría general del equilibrio espacial, se ubican por ejemplo trabajos como el realizado por Walter Isard en obras como: *Métodos de análisis regional y Location and space-economy* (1956), que parten de los aportes precedentes de Thunen (1826), E. M Hoover (1937) y Losch. Su teoría de la localización se centra en la problemática de la producción y da un énfasis particular al factor transporte para construir un modelo en el que la localización óptima supone la minimización del coste de transporte. Además asigna a la población un papel determinante en la dimensión de los mercados regionales, sobre los que hay efectos diferenciados por las políticas de desarrollo sobre los "lugares blandos" o las "áreas deprimidas dentro de la economía nacional (Isard, 1971:181).

Precisamente, la ciencia regional derivada de autores como W. Isard generó el interés por explicar la influencia de las ciudades hacia determinados espacios, modificando la concepción de la región como un área organizada bajo un sistema de relaciones. Posteriormente la economía espacial se renueva con los planteamientos de la nueva geografía económica, que considera el papel del Espacio en el desempeño económico y su repercusión en el crecimiento y expansión del comercio internacional. En el tercer grupo, existe una riqueza teórica relacionada con el desarrollo desigual, las diferencias en el nivel y ritmo de desarrollo entre las regiones. Algunas ponen énfasis en las condiciones internas de la región para explicar su posición en el sistema económico y su evolución de largo plazo; por ejemplo teorías como la de la causación circular acumulativa propuesta originalmente por Myrdal (1957) y Hirschman (1958) y retomada después por Kaldor (1970).

La idea del crecimiento como un proceso desequilibrado fue trabajada por A. Hirshman quien introdujo el concepto de encadenamientos hacia delante y hacia atrás en relación con la importancia de las economías a escala. En su obra "The strategy of economic development" (1958), mostro como una empresa crea un vinculo hacia atrás cuando su demanda permite que una industria que la provee se establezca a por lo menos la escala económica mínima. La fuerza de los vínculos hacia atrás de una industria se puede medir por la probabilidad de que empuje a otras industrias por encima del umbral de la rentabilidad (Krugman, 1997:21). En este sentido Hirshman plantea que en el curso del desarrollo una economía nacional debe desarrollar centros regionales de fuerza económica o polos de crecimiento, así la inversión pública puede contribuir a disminuir las disparidades intrarregionales.

Otras teorías centran su análisis en las condiciones internas de la región para explicar su posición en el sistema económico y su evolución a largo plazo. El desarrollo en este grupo de teorías consiste en un paso sucesivo de los sectores primarios a los sectores terciarios, por lo que el subdesarrollo seria la permanencia en las primeras fases debido a circunstancias propias de la división interna del trabajo; se pueden citar autores como A. Young (1928), Colin Clark (1940) y Allan G. Fischer (1949). Por su parte G. Myrdal se aleja del modelo neoclásico y parte de la noción de que el sistema social no se mueve espontáneamente hacia el equilibrio. En su "Economic Theory and Underdeveloped Regions" (1971) sostiene que a partir de una aglomeración inicial en una región, la existencia de economías de escala y externalidades tecnológicas atrae nuevos recursos que refuerzan circularmente la expansión del mercado. Con el tiempo las fuerzas del mercado tenderán a ampliar y no a estrechar las tasas de crecimiento diferencial entre regiones avanzadas y las rezagadas. Myrdal sostiene que la intervención del gobierno debe ser usada para contrarrestar los efectos acumulativos a favor de los centros industriales dominantes.

En 1970 N. Kaldor retomó los conceptos de la causación acumulativa y los tradujo en un modelo formal según el cual, las tasas de crecimiento de la producción regional dependen del movimiento de los salarios de eficiencia y de la tasa de crecimiento de la demanda externa de la producción de la región. Así Kaldor insistió en que las regiones de crecimiento rápido obtienen mayores incrementos en la productividad que aquellas regiones de crecimiento lento, dado que en estas regiones se logran rendimientos crecientes a escala.

La idea del desarrollo regional como una sucesión de fases fue también abordada por W.W Rostow en 1970; quien planteó la discusión alrededor de las condiciones necesarias para el despegue el cual desencadenaría la transición

hacia las fases avanzadas del desarrollo. En su obra "*Las etapas del crecimiento económico*", desarrolla un modelo de crecimiento económico clave en la teoría del desarrollo, estructurado en etapas que inician en el estado original de subdesarrollo que considera a la sociedad tradicional, hasta llegar a la etapa de consumo en masa. La primera etapa corresponde entonces a sociedad tradicional, que tras una transición puede alcanzar un estadio de despegue económico; posterior a esta etapa, la innovación tecnológica le permitirá a dicha sociedad llegar a la quinta etapa, correspondiente al consumo a gran escala<sup>9</sup>.

A finales de los años ochenta, la teoría del desarrollo regional se alimenta de la discusión sobre el origen del crecimiento de las regiones a causa de sus condiciones y dinámicas internas. Como resultado de los cambios en la estructura productiva, a partir de la década del ochenta del siglo XX, surgen una serie de explicaciones agrupadas bajo el término de acumulación Flexible (Piore y Sabe, 1984) que se refieren a la introducción de nuevas tecnologías, nuevos productos y servicios, en un nuevo régimen de acumulación (posfordismo) que exhibe fuertes cambios en la organización de la industria y el establecimiento de contratos flexibles entre las empresas, lo que ocasiona drásticos cambios en la organización espacial de la actividad económica. Bajo este régimen se estudian la pérdida de importancia de ciertas regiones y el surgimiento de nuevas unidades territoriales, así como la desaparición del dualismo de países desarrollados y subdesarrollados, reemplazado por el de regiones desarrolladas y subdesarrolladas.

Las investigaciones pioneras se realizaron en Italia y posteriormente geógrafos estadounidenses como Scott, Stoper y Walker postularon que el crecimiento de algunas regiones en medio de la decadencia industrial de ciudades aledañas, se debe a la dinámica de relaciones de competencia-colaboración del Distrito Industrial. La especialización flexible, sitúa el origen de la crisis en el agotamiento del modelo de desarrollo industrial y propone una estrategia de reconversión industrial basada en la producción flexible asociada a la innovación y diseño de productos diferenciados.

Bajo el enfoque de la "acumulación flexible" también se agrupan autores de la llamada *escuela de la regulación*, como Lipietz, Benko (las regiones que ganan), Aydalot, Boyer, Veltz y Leborgne; en España, Cuadrado Roura y Vázquez Barquero; y Scott, Fisher, Saxenian y Markusen en Estados Unidos. Las posibilidades de desarrollo de una región dependerían entonces de la capacidad innovadora y formas de producción intensivas en destreza y conocimiento local, todos factores endógenos. Los trabajos más representativos en esta línea son los

---

<sup>9</sup> La crítica a este modelo radica en la complejidad que subyace a la identificación de cada una de estas etapas.

de Scott y Stoper quienes incluyen variables como las instituciones y el capital social, relativizando el papel de las aglomeraciones.

A partir de la década de los noventa del siglo XX la nueva geografía económica formuló un cuerpo teórico para analizar las aglomeraciones espaciales, sobre dos nociones centrales de la economía: los rendimientos crecientes y los mercados de competencia imperfecta. Obras como *The Spatial Economy* de Fujita, Krugman y Venables (1999) y *Economics of Agglomeration: Cities, Industrial Location and Regional Growth* de Fujita y Thisse (2002) concentran gran parte de estos desarrollo teóricos.

El modelo de P. Krugman representa la interacción de fuerzas centrípetas que promueven la concentración geográfica de las actividades económicas y fuerzas centrífugas que operan de manera opuesta a la fuerza centrípeta de la aglomeración<sup>10</sup>. En los modelos de Nueva Geografía Económica, se pretende ver el papel que desempeña el "market access" en la determinación de los salarios regionales, a través del planteamiento de un ecuación de salarios, (modelo de Krugman, o modelo de Helpman, potencial de mercado de Harris). Esta ecuación establece que los salarios en una determinada localización dependen de la suma ponderada por la distancia y por los precios de la actividad económica de las localizaciones colindantes, es decir, los modelos de Nueva Geografía Económica predicen una estructura espacial donde los salarios tienden a ser mayores en aquellas localizaciones que están cerca de mercados más grandes (Posada, 2008:305).

La Nueva Geografía Económica (NGE) intenta explicar cuáles son las fuerzas y las fuentes que conducen a la concentración de las actividades económicas en el Espacio, ya sea a nivel sectorial (la concentración de industrias en clusters), a nivel general (la concentración de la actividad económica en las ciudades), o a un nivel estructural agregado (patrones centro-periferia y la división Norte-Sur). Los elementos fundamentales de los modelos de la NGE son los rendimientos crecientes a escala en el nivel de la empresa (costos marginales menores a los costes medios), la competencia imperfecta, costos derivados del comercio de mercancías (market access y supply access), la localización endógena de las empresas y la localización endógena de la demanda.

---

<sup>10</sup> La fuerza centrípeta es más compleja y resulta del proceso de causación circular generado a través de los incentivos de los productores a concentrarse donde el mercado es más amplio (backward linkages) y de los trabajadores y empresas a situarse en la proximidad de los centros productores de bienes y de insumos (forward linkages). Si los encadenamientos hacia atrás son suficientemente poderosos para superar la fuerza centrífuga generada por la inmovilidad del sector agrícola, la economía se organizará con una estructura de centro-periferia. Esto es tanto más probable que ocurra cuando los costes de transporte de los bienes industriales son suficientemente bajos, cuando las variedades de los bienes industriales están suficientemente diferenciadas o cuando el gasto destinado a la adquisición de productos industriales es bastante elevado. No obstante, la dinámica del modelo es complicada y puede ocurrir que, pequeños cambios en los parámetros generen variaciones importantes en los resultados.

### 1.2.3 TEORIA CRITICA DEL ESPACIO

Como resultado de la emergencia de la dimensión espacial como un referente fundamental del análisis social, a partir de la década de los setenta se fortalece una corriente crítica denominada Economía política del Espacio (Gasca, 2009:40)<sup>11</sup> que define el Espacio, como un objeto social vinculado a la naturaleza espacial de la sociedad humana. En cierto modo esta definición se antepone al enfoque del espacio como categoría neutral, homogénea y medible geoméricamente, la economía política del espacio concibe el Espacio como una construcción histórica determinada socialmente, que se puede comprender a partir del análisis de las prácticas e interacciones materiales espaciales [“espacio vivido o producido”], las representaciones del espacio [“espacio percibido”] y los espacios de representación [“espacio imaginado”] (Harvey, 1990:244).

El conjunto de aportes reunidos en la economía política del espacio, asume el Espacio como un subproducto social del modo de producción, asociado al papel que el territorio desempeña en el mundo capitalista. Este enfoque invierte la relación tradicional entre sociedad y Espacio (prevaleciente en la geografía), al plantear una “desnaturalización del Espacio” y concebirlo como un subproducto social del modo de producción, que no responde a la naturaleza, el clima o la circunstancia cultural y por lo tanto no puede atribuirse a factores físicos.

El primer intento para establecer un discurso crítico sobre el Espacio surge en la sociología, con la obra de H. Lefebvre, *La production de l'espace* (1974), que propone una construcción teórica en la que “el espacio físico, espacio mental y espacio social constituyen aspectos de una unidad teórica, que es el Espacio como producto social” (Ortega, 2000:359). Lefebvre parte de la elaboración del concepto “producción del Espacio” retomando el sentido marxista de producción para constituir el universal concreto, una realidad social, un conjunto de relaciones y formas. Así el espacio social no sería una cosa entre otras cosas, sino que envuelve las cosas producidas, comprende sus relaciones de coexistencia y simultaneidad, orden y desorden relativo, razón por la cual no puede reducirse a simple objeto (Lefebvre, 1974:153).

En este sentido, Lefebvre propone una división conceptual triádica de la noción de espacio, al establecer una distinción entre práctica espacial, representaciones del espacio y espacios de representación, es decir, marcando, diferencias y contradicciones entre espacio mental y espacio social, entre lo concebido y lo vivido, lo ideal y lo real.

---

<sup>11</sup> De esta corriente parten diferentes interpretaciones y aportaciones teóricas, caracterizadas por la búsqueda de un enfoque alternativo a la concepción clásica del Espacio.

La dualidad entre lo mental y lo material —entre sujeto y objeto, entre lo subjetivo y lo objetivo— en que fue debatida por siglos la noción de espacio, deja paso en Lefebvre a una triada construida sobre tres niveles o modos de existencia del ser humano en el mundo:

- 1) Lo físico (lo sensible, lo percibido, la presencia)
- 2) Lo mental (lo abstracto, lo concebido, las representaciones)
- 3) Lo social (lo relacional, lo vivido, la experiencia)

Una de las hipótesis centrales del trabajo de este autor está relacionada con el segundo nivel, referido a los discursos acerca del espacio, ligados a las relaciones de producción y el orden que estas imponen. Estas representaciones son centrales para las formas de conocimiento que por su parte asientan la estructura de poder racional/profesional del estado capitalista. Lo dominante en esta estructura son los signos, los códigos, y las 'relaciones frontales'. A partir de esta noción, Lefebvre identifica al espacio abstracto como el medio o lugar donde se aplican las estrategias —políticas, económicas, urbanísticas, publicitarias, etc. Un modelo forzosamente reduccionista de la realidad es el requisito que garantiza una eficaz aplicación de unas estrategias igualmente reduccionistas:

*(El espacio abstracto) Como producto de la violencia y la guerra, es político; instituido por un Estado, es institucional. A primera vista parece homogéneo; y de hecho sirve a aquellas fuerzas que hacen tabula rasa con cualquier cosa que se ponga en su camino, con cualquier cosa que las amenace —en breve, con las diferencias (Ibid, 285).*

El espacio abstracto es un instrumento especialmente eficiente para la ejecución material de una representación de la realidad en particular, una ideología. En efecto, cuando escuchamos de algún nuevo plan, proyecto, política o estrategia, la pregunta que debemos hacernos no es en absoluto "¿funcionará?" o "¿me beneficiará?", sino más bien ¿en qué consiste su lógica? o ¿los intereses de quiénes son beneficiados por el uso de esta definición de espacio, de realidad, de lo público y lo privado?

*¿Cuál es entonces el modo de existencia del espacio abstracto, cuál es su modus operandi? La devastación, aunque sea en nombre de una nueva creación, pero ¿la devastación de qué específicamente? De todo lo que se excluya de su lógica o su modelo, de todas las diferencias y dimensiones irreconciliables con sus "buenas intenciones", de todos aquellos grupos sociales que cuestionen pasiva o activamente su concepción del "mundo". Más aún, implica la devastación incluso de sus propias diferencias internas no reconocidas (Ibid).*

El espacio abstracto definido por Lefebvre, se refiere entonces a la concepción de ideología en acción, que asocia al espacio vacío y primordial, neutro, en condiciones de recibir contenidos fragmentarios y disjuntos, de quien ejerce el poder. El espacio es un "instrumento político intencionalmente manipulado" de acuerdo con determinados intereses, "es un procedimiento en manos de 'alguien'... de un poder". Ello significa que las relaciones de poder no sólo se manifiestan espacialmente sino que configuran el espacio mismo. En este sentido el espacio como resultado de la producción social es un concepto útil para comprender las estrategias de dominación capitalistas a nivel mundial tanto como para visualizar la dominación presente en la cotidianidad, lo local.

*El espacio viene a ser un instrumento político intencionalmente manipulado, incluso si la intención se oculta bajo las apariencias coherentes de la figura espacial. Es un procedimiento en manos "de alguien", individuo o colectividad, es decir, de un poder (por ejemplo, un Estado), de una clase dominante (la burguesía) o de un grupo que puede en ciertas ocasiones representar la sociedad global y, en otras, tener sus objetivos propios, por ejemplo los tecnócratas. De ahí los interrogantes que no se plantean más que en el caso de esta hipótesis: "¿quién posee semejantes representaciones del espacio?, ¿y, por qué?". En dicha hipótesis, la representación del espacio estaría siempre al servicio de una estrategia, siendo a la vez abstracta y concreta, pensada y apetecida, es decir, proyectada. (Ibid.)*

En este sentido, dado que el espacio no es neutro y se piensa como instrumento político y como procedimiento, el espacio es pensado en relación a su valor de uso como medio para la realización de determinados fines.

Sobre la base de la perspectiva Marxista, las ideas de Lefebvre dieron pie a una línea de pensamiento enriquecida a partir de los años ochenta y noventa del siglo XX, sobre la concepción de la producción del Espacio, los espacios del capital y las relaciones Espacio y capital. Partiendo de la idea que el Espacio es una totalidad que se produce, se crea y transforma por la sociedad, se establece como un sistema abierto y estructurado, que se desarrolla a través de sus componentes que se influyen mutuamente construyéndose así en un movimiento continuo, una totalidad jerarquizada y articulada entre ellos (Uribe, 1983: 134).

El Espacio es una realidad objetiva, un producto social, un subsistema de esta realidad objetiva y un subsistema de la realidad global que se entiende como una instancia de la sociedad, al mismo nivel que la instancia económica y la instancia

cultural-ideológica. En tanto instancia, el Espacio contiene y está contenido por las demás instancias, del mismo modo que cada una de ellas lo contiene y es por ellas contenida. La economía está en el Espacio, así como el Espacio está en la economía. Lo mismo ocurre con lo político institucional y con lo cultural ideológico. Por lo tanto la esencia del Espacio es social, no solamente está formado por las cosas, los objetos geográficos, naturales o artificiales, cuyo conjunto nos ofrece la naturaleza. El Espacio es todo eso más la sociedad (Santos, 1986:39). Como totalidad el Espacio permite observar los diferentes procesos que se llevan a cabo en la escala global, y que adquirieren formas específicas en lo local, nacional y regional; su evolución y movimiento afectan y condicionan el movimiento de la sociedad global, como un sistema abierto, estructurado y jerarquizado.

Si se habla entonces de producción social del Espacio, debe mencionarse que cada sociedad, cada momento histórico, de acuerdo con un desarrollo técnico determinado, con un grado de organización interna y con unas formas de relación social específicas, se sostiene y por consiguiente, se produce en un proceso dialéctico de reproducción material y reproducción social, que se fundamenta en la transformación de la naturaleza y en la propia transformación social, como dos manifestaciones del mismo proceso (Ortega, 2004:21).

La construcción del espacio refleja las relaciones de poder que dan lugar a la jerarquización de los lugares y por lo tanto a la profundización de las disparidades regionales entre los países del primer mundo y aquellos llamados del tercer mundo. M. Santos, explica qué dado que "las formas espaciales son productos de intervenciones humanas, materialización de proyectos elaborados por sujetos históricos y sociales, el Espacio [...] es un conjunto indisociable de sistemas de objetos naturales o fabricados y sistemas de acciones deliberadas o no" (Santos: 1996: 132), que conlleva a la producción diferenciada y jerarquizada de los espacios, en este caso de los espacios del subdesarrollo.

Sí se asume al Espacio como la totalidad que se distingue por el desarrollo de las fuerzas productivas y la extensión de la división del trabajo, entonces pueden diferenciarse ciertos patrones de organización como expresión del modo de producción. Visto así la división del planeta en mundos subdesarrollados y desarrollados, implica una expresión de la relación entre capital y trabajo, y solo puede comprenderse en términos del Espacio como una totalidad (Smith, 1990:159). Dado que el Espacio se realiza a través de formas y cada uno de los elementos que lo compone se especializa en unas determinadas funciones, entonces se genera una diversa funcionalidad territorial basada en la división del trabajo, y que tendrá relación directa con las condiciones desiguales de vida y las transformaciones históricas que modifican la organización y jerarquización del Espacio.

Con respecto a la forma en la que se configura y produce el Espacio, D. Harvey plantea que "...la organización espacial como un atributo material fundamental de la actividad humana y un producto social configurado a partir de la movilidad geográfica del capital y el trabajo [...] esta asociada a la dinámica temporal global de la acumulación y reproducción social, y se puede comprender a partir del análisis de las relaciones entre valor de uso, valor de cambio, el valor de la producción y el uso de configuraciones espaciales..."(Harvey, 1990:167).

De esta manera el Espacio se encuentra en un incesante cambio, a causa de las influencias tanto externas como internas que suceden en una determinada dimensión espacio-temporal, por la influencia del modo de producción. La definición del Espacio por la división del trabajo dependerá de redes articuladas (lo global con lo local, regional y nacional), la historia y dinámica misma del lugar; cada elemento cambia al mismo tiempo que la totalidad se transforma, no obstante el ritmo de esa evolución es diferente para cada elemento y estructura. Esa diacronía es la verdadera base del proceso de transformación, por eso las formas espaciales constituyen un elemento fundamental de explicación del proceso social y no solamente su reflejo (Santos, 1996:35).

Así el ejercicio de construcción teórica de un "Espacio De Reserva" (EDR), no está completo con solo examinar las manifestaciones políticas-espaciales del poder (como su distribución, localización, causalidad, etc.); tiene en cambio que indagar en la producción de espacio subordinado a determinados intereses, en la materialización de las políticas que permiten la reproducción de las relaciones de dominación: en suma, en el contenido de las manifestaciones políticas.

### 1.3 MECANISMOS ESPACIALES DE LA EXPANSIÓN CAPITALISTA

Al emplear el Espacio como categoría para estudiar la transformación del sistema capitalista, es importante incorporar conceptos relacionados directamente con la espacialidad de los procesos sociales, los cuales surgen como resultado fundamental de las relaciones de poder. Específicamente existen categorías a través de las cuales se reconoce que el Espacio se ve sometido a diversos tipos de ocupación, ordenamiento de actividades, jerarquización y funciones.

Desde este punto de vista, para comprender el origen y evolución del Espacio es importante analizar las estructuras, los procesos, las funciones y las formas, que explican entre otras cosas, la existencia de diferentes sistemas territoriales, delineados históricamente y asociados a estructuras políticas, institucionales y culturales particulares. Así resulta central incorporar la variable política al análisis espacial, a través del estudio de las relaciones sociales de poder, de la utilización o ejercicio del poder; en todas las relaciones sociales el poder aparece como elemento constitutivo de las mismas, de acuerdo a Raffestin, C (1980), "...en toda relación circula el poder, que no es ni poseído ni adquirido, sino pura y simplemente ejercido [...] por actores provenientes de la población [...] éstos producen el territorio partiendo de esta realidad dada que es el espacio" (Cairo:1997:61).

Integrar el ejercicio del poder en la interpretación de las transformaciones de la economía mundial supone la existencia de una diversidad de actores, e intereses, que tras unas reglas de juego logran configurar nuevos escenarios del poder mundial. Esas reglas de juego, en el caso del sistema capitalista, fueron establecidas en el plano formal, gracias a la constitución de los sistemas políticos, en el marco de los Estados nacionales. Así resulta evidente que el Estado es un actor que ostenta una posición privilegiada de poder, que influye en la jerarquización del espacio. Hasta aquí se diferenciarían dos escalas de análisis la global o de la economía mundial y la estatal cuyas interrelaciones se encuentran en constante cambio y retroalimentación.

El siguiente apartado busca definir los conceptos de territorio y territorialidad ya que son indispensables para la comprensión de la formación socio-espacial de las relaciones de poder, entre los diferentes actores del sistema capitalista, principalmente de los "Estados" que desempeñan un papel protagónico, para la planeación del desarrollo que determina las regiones a partir de distintos intereses y priorización de escalas.

### 1.3.1 LA TERRITORIALIDAD EN EL CAPITALISMO

El concepto de "...territorio se refiere (Geiger, 1996) a una extensión terrestre delimitada que incluye una relación de poder o posesión por parte de un individuo o un grupo social". Contiene límites de soberanía, propiedad, apropiación, disciplina, vigilancia y jurisdicción, y transmite la idea de cerramiento. El concepto de territorio está relacionado con la idea de dominio o gestión dentro de un espacio determinado; está ligado a la idea de poder público, estatal o privado en todas las escalas (Montañez y Delgado, 1998:123).

El territorio es el escenario en el que se desarrollan todas las relaciones sociales, de tal forma es un espacio de poder, de gestión y de dominio de cada uno de los actores (Estado, individuos, grupos, organizaciones, empresas, etc.) que conforman una sociedad al operar en diversas escalas. La actividad espacial de cada uno de estos actores es diferencial de modo que el territorio se construye y apropia permanentemente de una manera desigual, y por lo tanto produce nuevas formas de organización territorial. De esta manera, "...el territorio es el soporte material del desarrollo, [...] es un espacio socializado, apropiado y producido por sus habitantes; es la construcción física-social sobre la naturaleza...[el territorio], permite estudiar la conducción política, la geopolítica como estrategia y gestión de desarrollo, la intervención pública y el ordenamiento territorial (Torres, 2009:25).

Desde la ciencia económica el territorio ha sido incorporado como una variable de estudio de la sociedad capitalista a partir del papel que juega como soporte material de la producción y como factor para la extensión del capital fijo y movilizador del capital variable; por otro lado, la riqueza generada se realiza territorialmente y se reorganiza continuamente en función de la disponibilidad de ciertos recursos. Las transformaciones y dinámicas del espacio establecen la necesidad de marcar límites para garantizar la autonomía en las distintas escalas de competencia de los agentes que interactúan en un territorio. En consecuencia, el territorio refleja las formas espaciales que adquieren las relaciones de poder, así como el sentido de apropiación y pertenencia que en él desarrollan los distintos grupos sociales. En ese sentido, la territorialidad se refiere a la apropiación del espacio, la identidad, la pertenencia a un territorio y el grado de posicionamiento de la población a un espacio de vida.

La territorialidad "...es el grado de control de una determinada porción de espacio geográfico por una persona, un grupo social, un grupo étnico, una compañía multinacional, un Estado o un bloque de estados [...] y está asociada con el regionalismo (Soja, 1989). [...] la territorialidad regionaliza el territorio, es decir, lo delimita en divisiones espacio-temporales de actividad y de relación denominadas regiones (Giddens, 1984). Es esa diferenciación regional la que

constituye el escenario del regionalismo, expresión de la dinámica del poder entre las regiones...” (Montañez y Delgado, 1998:198).

Este establecimiento de límites resultado de un ejercicio de poder, corresponde históricamente a relaciones sociales asimétricas de poder. El Estado por ejemplo, determina las fronteras como parte esencial y constitutiva de su existencia, el límite entre dos o más naciones, fija el territorio hasta donde un Estado ejerce su fuerza, es decir el límite de su dominación y soberanía. En pocas palabras, la territorialidad y la regionalización son procesos que dan cuenta de los mecanismos de apropiación, dominación y reproducción del capital, así el proceso de configuración territorial y su jerarquía en el espacio mundial está definido tanto por las estrategias globales de expansión del capital, como por los conflictos de poder de un Estado y sus políticas de desarrollo.

### 1.3.2 LA PLANEACIÓN REGIONAL DEL DESARROLLO

Fenómenos como la globalización y la descentralización han colocado en centro del debate la idea de región, al cuestionar las tradicionales formas teóricas y políticas que relacionan las discusiones en torno a la unidad nacional y la diversidad regional. Encontrar para este concepto una definición de síntesis o validez universal resulta casi imposible, principalmente por la diversidad de definiciones elaboradas desde múltiples disciplinas.

El concepto de región posee un carácter polisémico, polivalente y multiescalar [...] polisemia derivada de la multiplicidad de contenidos asignados, polivalencia proveniente de la diversidad de valores, principalmente éticos y políticos, otorgados y multi-escalaridad proveniente de la muy diversa y diferente resolución espacial asignada como fruto de estas múltiples acepciones y valoraciones: subnacional, internacional, transnacional. (Cuervo, 2003:27). Es un concepto que permite dar cuenta de las diferencias espaciales, la especificidad de los lugares y las relaciones sociedad naturaleza, inscritas en determinados territorios; "...presenta significados múltiples e incluye el componente geográfico, el político y el territorial...es además la expresión objetiva y delimitada del espacio abstracto se manifiesta mediante ciertas características de identidad, exclusividad y límites" (Torres, 2009:13).

Las regiones son subdivisiones del espacio geográfico planetario, del espacio nacional o inclusive del espacio local (Santos, 2000:35). Es una construcción social, localizada dentro de fronteras territoriales, la cual remite a un tipo particular de territorio comúnmente asociado a cuestiones de política económica, a la vez que es diferenciada de las categorías de ciudad o localidad. Estas fronteras difusas bien pueden ser físicas, culturales, institucionales, económicas de acuerdo a diferentes intereses.

Su evolución ha transitado enfoques diversos desde el descriptivo de lugares, el de paisajes y naturaleza, el análisis de estructuras, hasta análisis de los efectos espaciales del modo de producción capitalista y la subjetividad de la territorialidad y la identidad. Desde la geografía a finales del siglo XIX se empleaba el concepto región para definir un espacio con rasgos naturales uniformes (clima, fisiografía, vegetación etc.). En dichos casos el sistema natural es el punto de referencia (áreas homogéneas entendidas como síntesis particular de múltiples y diversos elementos), los procesos de poblamiento (unidades de densidad), las formas de funcionamiento (nodos y redes), o los procesos de crecimiento económico (Cuervo, 2003:40).

Con el tiempo este enfoque se convirtió en una de los más empleados, conocido como Región Homogénea ya que a partir de un criterio determinado o la selección de ciertas variables, puede representarse un área de cualquier tamaño en la cual existen rasgos de cohesión (Gasca, 2009:37). Existe además una perspectiva sistémica que define la región en dos sentidos: la región nodal o funcional, (un área organizada por un centro) que trata de explicar los procesos de integración de ciertos territorios a partir de la influencia que ejercen determinados polos o centros; y la región-sistema, que representa una porción de la superficie terrestre equivalente a un ámbito integrador u holístico...una totalidad, la suma de las relaciones e interacciones que se establecen entre múltiples elementos de la misma (Ibíd.).

La región también ha sido definida bajo criterios políticos, es decir, delimitada en función de intereses de apropiación, dominación y control que organizan los territorios a partir de subdivisiones espaciales, configuradas históricamente. Desde este enfoque el concepto de región es similar al de territorio ya que las relaciones de poder entre actores sociales e instancias políticas son claves para entender las formas de organización y representación espacial del poder (Ibid:38).

Otra clasificación es la de región plan o programa que se define de acuerdo a ciertos objetivos o metas que dependen de ciertas decisiones de política pública para intervenir en un área determinada e impulsar un programa de desarrollo. Por último, el enfoque denominado economía política de la región ha desarrollado por una parte el estudio de los efectos de la crisis y el proceso de reestructuración capitalista sobre las localidades (locality studies) y el enfoque del sistema mundo y las relaciones desiguales que se establecen entre centros y periferias (Ibid:39).

La formación de las regiones implica la combinación de múltiples dimensiones históricas, asociadas a la lucha por el poder y los intereses económicos. La expansión del poder territorial es intrínseca a los procesos de valoración del capital, la configuración de distintas configuraciones regionales es resultado del control político sobre el espacio y de los ciclos expansivos del capital y las fronteras impuestas por ciertos modelos políticos de los Estados Nacionales.

Es importante tener en cuenta que los factores que conciernen al desarrollo de las regiones son por ejemplo: la vocación económica-territorial, la integración de procesos productivos que transforman el espacio, la regulación y el ordenamiento territorial, la propiedad de la tierra. La actividad económica expresada territorialmente por las decisiones que se toman a través de la política económica, induce procesos de reconfiguración regional con los cuales la región se especializa, diferencia, fragmenta, margina o permanece en reserva temporal

de los procesos de desarrollo, que obedece a un requerimiento de funcionalidad territorial, impuesto por los procesos económicos internos y externos.

La evolución de los procesos económicos y sociales han originado nuevos conceptos así como nuevas formas de interpretar las dinámicas regionales asociadas a cuestiones de escala de límites o fronteras provenientes de la capacidad de ejercer poder que determina una jerarquía en el entorno nacional y global. Para efectos de esta investigación se entenderá la región como reflejo local de la organización espacial y el funcionamiento del modo de producción capitalista. Este enfoque incorpora criterios de regionalización basados en la división espacial del trabajo, la regionalización del proceso de acumulación de capital y la regionalización de los mercados laborales, partiendo de la idea que la región posee una escala de resolución variable (se mueve desde lo multinacional, pasa por lo binacional e incorpora también lo subnacional).

### 1.3.3 LA DIFERENCIACIÓN ESCALAR DEL CAPITALISMO

La renovada importancia de la "Escala" tiene una relación directa con el proceso de la globalización, ya que este concepto, implica una relación dialéctica entre lo local y lo global vista tras "...una jerarquía de niveles y ámbitos en cada uno de los cuales se observan fenómenos específicos y dinámicas territoriales propias, que interactúan con las que se dan en otros niveles inferiores y superiores [...] en definitiva [la escala es] cada uno de los ámbitos dimensionales y conceptuales de referencia, involucrados en el análisis del territorio (Nogué y Vicente, 2001:20).

En el estudio del Espacio, la escala juega un papel central al referirse a cierta fracción del espacio dentro del espacio total; el análisis del proceso de formación de las escalas proporciona una oportunidad para comprender la construcción de territorio en un determinado espacio, como resultado de la conjunción de lo cercano y lo remoto, vale decir de escalas globales, regionales y locales. Lo local no se explica por sí mismo y lo global no se explica sin lo local, así también el mundo no puede explicarse solo en términos del estado-nación, sino como un sistema espacial dialectico que se transforma al ritmo de los ciclos de auge y crisis de la economía capitalista.

De acuerdo a Neil Smith, la sociedad no solo produce el espacio, sino también produce la escala, como parte de la diferenciación del espacio geográfico; por lo que distingue de esa manera tres escalas: la urbana, la global y la del estado-nación. En función de los procesos de ocupación y apropiación de los diferentes tipos de espacio (económico, político, geográfico, etc.) se analizan en distintas escalas, es decir distintas jerarquías de niveles de abstracción: local, regional, nacional, mundial. N. Smith plantea que las principales escalas para la reproducción del capitalismo son la urbana, la regional, la global y la del estado-nación. Por lo tanto, la escala geográfica se refiere a "una jerarquía entrelazada de espacios definidos que difieren en su tamaño: local, regional, nacional o internacional" (Delaney y Leitner, 1997:93).

La escala puede entenderse como una especie de límite o borde en el que envolvemos fenómenos sociales, una "tecnología para limitar" áreas o unidades espaciales (Herod y Wright, 2002:6). Las escalas no solo significan rebanadas o capas del espacio, sino más bien representan la imbricación de distintos niveles que la mayoría de veces se organizan en jerarquías piramidales. La cuestión de las escalas está muy vinculada a la discusión en torno a la forma en que se aborda el espacio. Desde la geografía el debate de la cuestión escalar se centra inicialmente en la consideración de un dato fijo similar a la noción de escala cartográfica (la que define la relación entre superficie real y superficie representada); así empleada la escala permite definir el territorio interviniendo

en el proceso de producción de conocimiento antes de que el mismo se llevase a cabo (González, 2005:98).

En este enfoque la escala estatal ha sido privilegiada al considerar los territorios de los estados como unidades fijas e inamovibles. Sin embargo los cambios sociales, asociados en gran medida al crecimiento de las articulaciones entre diversos lugares y sociedades del planeta, han planteado la necesidad de recurrir a un mayor número de escalas para comprenderla en forma acabada. De este modo el predominio de la escala estatal se ha visto cuestionado por la creciente importancia de la escala global, y también por el énfasis en escalas subnacionales, tales como las locales o regionales (Ibíd:99).

Actualmente en las ciencias sociales la discusión de la cuestión escalar es recurrente, fundamentalmente a partir del reconocimiento de que los fenómenos sociales, aún los estudiados en un ámbito espacial concreto, requieren para su comprensión incorporar la noción de articulación escalar (o juego de escalas). Así pues la escala deja de ser un dato previo, para convertirse en un recurso al que se acude en la medida de lo necesario para comprender el objeto de investigación que se ha definido. La cuestión de las escalas ha cobrado importancia también a partir de un conjunto de trabajos que vienen considerando el juego o articulación escalar como un "recurso" al que los actores sociales situados en ámbitos espaciales concretos<sup>12</sup>, acuden en pro de la consecución de sus objetivos; en general esta temática está siendo denominada política de escala (Ibíd:101).

Los procesos de redefinición económica y espacial impulsados por la globalización, siguen teniendo lugar bajo una persistente presencia del estado nacional. Actualmente aún a pesar de la "desaparición de las fronteras nacionales", el estado nacional continúa teniendo un papel de articulador multiescalar, esencial para comprender nuevos fenómenos espaciales como la reconfiguración de los espacios de reserva; Como institución social amplia y determinante de concentración espacial de la vida económica y socio-cultural dentro de límites establecidos, legitimados y reconocidos, el Estado-Nacional constituye la esfera plausible que reúne y concentra la actividad del capitalismo nacional en el que se desenvuelve y tiene lugar la transformación de un espacio de reserva.

---

<sup>12</sup> Por ejemplo diversos actores ubicados en una ciudad, un municipio o un país y que se relacionan con otros que actúan en otros ámbitos para, con esto, alcanzar objetivos que se definen y pueden realizarse en el primero ámbito espacial. Esto es lo que sucede, por ejemplo, cuando ante un problema local (escala local) se llevan a cabo acciones de reclamo en otras escalas, por ejemplo nacional o global, tratando de modificar las condiciones locales que generan el problema en cuestión, y obtener una solución que les resulte favorable (González, 2005).

Algunos elementos centrales que alimentarán el uso de la escala nacional como referente para el análisis del espacio de reserva, están relacionados por ejemplo con la calidad del estado y su lógica interventiva; las relaciones de esta intervención con la estructura y dinámica del capital productivo; la conformación de un núcleo de acumulación endógeno así como su ciudad para subordinar el capital financiero a esos fines e integrar formalmente la fuerza de trabajo de ese núcleo (Fernández, 2010:34).

Sin embargo es necesario modificar la visión de la escala nacional como una realidad estática y aislada, ya que por el contrario es constantemente redefinida por representaciones, instituciones y prácticas. Así la escala nacional debe verse desde la perspectiva histórica de las particularidades de su conformación y dinámica económica y social, para comprender los contextos regionales: sistema de relaciones industriales, sistemas laborales, relaciones entre empresas, mercado financiero, estructura del estado, niveles de intervención, instituciones, etc. De igual manera deberá incorporarse el tipo de interacciones del estado nacional, su forma de intervención, y la estructura y dinámica del capital productivo y financiero (Ibíd.).

## 1.4 NUEVA ESTRUCTURA ESPACIAL DEL CAPITALISMO

A partir de la definición del Espacio como producto social, es posible seleccionar algunos elementos para avanzar en la construcción de un concepto de Espacio de Reserva (EDR), relacionado con los cambios inducidos a nivel global por el proceso de reestructuración capitalista de los últimos años del siglo XX. El propósito central de esta investigación es articular dicho concepto a la interpretación de la expansión "global" del sistema, como un proceso histórico en el que los cambios tecnológicos, productivos, laborales e institucionales, inciden en la modificación de las lógicas espaciales a partir de cambios en las actividades económicas, la localización empresarial, la movilidad poblacional y el crecimiento urbano entre otros.

La nueva estructura espacial que resulta de estos cambios se caracteriza por un escenario mundial con profundos desequilibrios territoriales, así como nuevas formas de desigualdad social y explotación ambiental esparcidas por todo el planeta. Así la globalización que resulta del proceso de reestructuración capitalista, ocasiona una nueva configuración espacial que refleja rasgos particulares de la nueva fase del sistema definida por un capitalismo informático-global, cuyo alcance territorial es incomparablemente mayor al de etapas anteriores.

Este fenómeno llamado "globalización" aparece en las últimas décadas del siglo XX, y logra acaparar la atención de especialistas de diferentes ramas de las Ciencias Sociales desde donde se han propuesto múltiples teorías e interpretaciones. Como elementos comunes, al hablar de globalización se mencionan procesos como la reestructuración posfordista, la revolución tecnológica, la expansión de las redes de comunicación, transportes, el mercado y las empresas transnacionales, la intensificación de las migraciones, así como un nuevo sistema financiero en el marco reformas políticas neoliberales.

### 1.4.1 CONFIGURACIÓN GLOBAL DEL ESPACIO CAPITALISTA

En su análisis sobre las teorías de la globalización, Octavio Ianni (1996), nos remite a la gran variedad de sentidos descriptivos, interpretativos, significativos, simbólicos y metafóricos que se proponen conceptualizar en el tema de la globalización y a la vez intentan capturar los cambios acelerados en la fase final del siglo XX. Entre ellos el de "*Aldea Global*" de McLuhan, "*economía mundo*" de Braudel, "*Sistema Mundo*" de Wallerstein, "*Nueva división internacional del trabajo*" de Fröbel, "*Mundo sin fronteras*" de Ohmae, "*Sociedad informacional*" de Castells, "*Fin de la historia*" de Fukuyama, entre otros. Cada una de estas

propuestas ha abierto diferentes formulaciones que privilegian distintos aspectos económicos, históricos, geográficos, sociales, políticos y/o culturales.

Es posible identificar grandes grupos teóricos, que permiten captar los rasgos más generales de la discusión teórica sobre aquello que es la "globalización": la corriente modernista, la de los planificadores o administradores y una última corriente que reúne a los "críticos" de la globalización (Ramírez, 2003:47). Para los modernistas, el proceso de internacionalización que implica la globalización se explica como una tendencia lineal de la evolución y desarrollo del sistema capitalista, asociada al incremento de la internacionalización originada en la década de los setenta del siglo XX<sup>13</sup>. Se resalta el hecho de que la internacionalización es inherente al sistema capitalista; autores como I. Wallerstein por ejemplo, mencionan como la globalización está atada a la estructura basada en un orden jerárquico centro-periferia y a la explotación de la periferia por parte de los países centrales como parte de la reproducción histórica del capitalismo. Otros trabajos similares ligados a esta corriente, son los elaborados por autores como J. Alexander, A. McGrew, J. Moran, A. Pietersen, P. E. Altvater, O. Ianni.

En el contexto latinoamericano se pueden citar trabajos como los desarrollados por A. Aguilar, Saxe Fernández, y G. Uribe, entre muchos otros. A estos argumentos se suman los que proponen la idea que estamos frente a una nueva construcción ideológica, no frente a la descripción de un nuevo entorno económico, pues no solo las economías siguen siendo nacionales sino que parece que la economía mundo avanza hacia una polarización, ya no de una sola hegemonía, sino de un conjunto privilegiado de ellas (Ramírez, 2003:53).

El segundo grupo llamado de planificadores o administradores, reúne aquellos trabajos en donde la globalización se plantea como un proceso convocado a transformar el orden mundial y las relaciones de la sociedad. Por un lado se pueden ubicar a los "hiperglobalistas", para quienes nos enfrentamos a una nueva época en la historia, donde el mercado global único y la competencia global son principios de progreso; aquí tienen cabida las orientaciones neoliberales, las tesis de desnacionalización de la economía y la desaparición del Estado-nación (Ibíd., 2003:53).

---

<sup>13</sup> Al interior de esta corriente pueden identificarse dos posiciones; la primera relacionada con la afirmación que la globalización no es más que la nueva representación que adopta el capitalismo en su propósito de reestructuración y legitimación. D Harvey (1995) por ejemplo, no acepta la supuesta novedad del fenómeno, más bien lo considera un viejo proceso ligado a la acumulación de capital y no como una condición política de reciente aparición. N. Smith por su parte llega a definir la globalización como la forma más pura de imperialismo conocida hasta ahora, un avance del desarrollo desigual de las economías capitalistas (Smith, 1993).

En esta corriente cobra importancia el análisis de la emergencia de nuevas formas de organización económica, política y territorial como por ejemplo, *las ciudades red o la ciudad global*. Algunos planificadores de esta corriente quienes han elaborado ampliamente estos argumentos son entre otros: J. Borja, S. Sassen y M. Castells. Este último habla de conceptos como "espacio red" y "espacio flujos" producto de la conformación de un tejido productivo en escala internacional, apoyado en el despliegue de redes de comercio y transacciones financieras en tiempo real en donde los recursos en telemática e información aplicados a la producción tienen un papel primordial (Castells, 1999:97).

Desde la perspectiva política y administrativa puede citarse a A. Giddens, U. Beck y D. Held. La discusión sobre la crisis del Estado-nación en la "nueva etapa de globalización" se retoma ampliamente por U. Beck quien muestra como la *globalidad* rompe la unidad del Estado-nación y de la sociedad nacional al establecer nuevas relaciones de poder y competitividad, provocando la emergencia de conflictos entre las unidades y actores del Estado y los actores y procesos transnacionales (Beck, 1998:59). Otras perspectivas como las de N. Ettlenger aportan argumentos para entender el proceso por medio del análisis del papel de las multinacionales y las instituciones internacionales.

Por último podría reunirse a una gran multiplicidad de autores que plantean argumentos diferentes a los revisados anteriormente para explicar el fenómeno de la globalización; P. Hirst y G. Thompson, por ejemplo, introducen variables como tecnología industrial, la diferencia entre economías internacionales y globalizadas. Autores como P. M. Rosas, R. Robertson, M. Featherstone, S. Lash, J. Gibson, P. Nelly, A. Brah, A. Appaduari, apuntan a variables de corte antropológico y cultural relacionados con los efectos del fenómeno sobre cuestiones como la identidad y el imaginario de la eliminación de las distancias y la re funcionalización de las fronteras (Ramírez, 2003:45).

Para esta investigación se asume que la globalización se refiere a la nueva configuración espacial de la economía y sociedad mundial, bajo las condiciones del nuevo capitalismo informático-global, que redefine las relaciones espaciales en el mundo, los estados nacionales, las macro y micro regiones y los espacios locales. A partir de formulaciones originales de Harvey y Featherstone se desarrolló una línea de investigación que refiere la globalización a cambios del espacio, relaciones entre espacios globales y locales, entre regiones y estados, integración de actividades espaciales dispersas, concentración del espacio, nexos entre diferentes escalas, integración de sistemas regionales, relaciones globales locales.

Esta perspectiva ha sido documentada en trabajos de geógrafos/as como D. Harvey: "*Globalization in question, 1995*," N. Smith: "*Homeless global*" 1993, D. Massey "*Imagining globalization power*" 1999, N. Ettliger "*Local trayectories in the global economy 1999*", P. Kelly "*The geographies and politics in globalization 1999*", entre muchos otros, así como también por teóricos en la economía, la sociología, la antropología y la política. Para M. Santos la fase de la globalización se caracteriza porque los territorios nacionales dejan de ser el escenario y referente principal de la sociedad, al trascender lo trasnacional, el Estado nacional-territorial da paso a la trasnacionalización del territorio (Santos, 1996:32).

#### 1.4.2 LOS NUEVOS ESPACIOS DEL CAPITALISMO

Dado que el capitalismo mundial es una totalidad compleja constituida en torno a niveles jerarquizados de estructura social y conformación espacial, entonces es posible diferenciar diferentes tipos de espacios complementarios que constituyen la base material del funcionamiento y expansión del conjunto del sistema. Para efectos de esta investigación se tomará como referencia la categorización realizada por A. Dabat (2001), respecto a la existencia de esferas nacionales y una esfera general de reproducción del capital mundial. Estas esferas son cohesionadas por el mercado mundial, el sistema internacional de estados<sup>14</sup>, las redes de transporte y comunicaciones, cadenas productivas, tecnologías, flujos de comunicación internacional, migraciones, etc.

Los capitalismos nacionales representa la tendencia del capital a fijarse y concentrarse en el espacio, se diferencian unos de otros por su especificidad histórica y cultural y se caracterizan por una organización territorial basada en el Estado-nacional que concentra el modo de producción, en torno a mercados internos<sup>15</sup> unidos al mercado mundial por relaciones reciprocas, que se transforman históricamente. De la misma forma, en la estructura capitalista es posible distinguir otras dos esferas espaciales, que presentan ciertas relaciones de producción particulares:

---

<sup>14</sup> El sistema internacional de estados es el ordenamiento jerárquico de los estados nacionales necesario para garantizar el funcionamiento del sistema, dada la inestabilidad del mercado mundial. El sistema de estados característico del capitalismo esta conformado por diferentes tipos de relaciones interestatales, y de conexión del sistema internacional de estados con la economía y el mercado mundial (Dabat, 1993).

<sup>15</sup> El mercado nacional es la base económica y punto de partida de los capitalismos nacionales; es un Espacio interior de libre circulación de mercancías, capitales y personas, dotado de límites territoriales precisos y que se caracteriza por ser ámbito específico de competencia de capitales, homogeneización de valor y unificación de precios de mercancías, salarios y dinero.

- los espacios pre capitalistas integrados marginalmente a la circulación mundial de capital, y
- los espacios estatizados formados por procesos de ruptura con el orden capitalista.

Los primeros cuentan con niveles y estructuras asimétricas de desarrollo social, cultural, político y organización estatal; a partir del tipo de Estado con el que cuentan, se incorporan paulatinamente al comercio internacional convirtiéndose en esferas de inversión extranjera enfrentando procesos de acumulación originaria asociados con la desestructuración y reestructuración de sus formaciones económico-sociales.

Así mismo, el mercado mundial como esfera universal de intercambio permite la reproducción del capitalismo, regula el conjunto de la producción por medio del comercio exterior e integra en un solo circuito de reproducción de capital global, espacios complementarios de estructura económica diferente. Esta integración posibilita sucesivos ciclos de expansión del espacio mundial de valorización y reproducción del capital, que incorporan nuevas áreas de alta rentabilidad real o potencial y contrarrestan recurrentemente la tendencia histórica hacia la caída de la tasa de ganancia que caracteriza al sistema (Dabat, 2001:98).

La dinámica histórica del mercado mundial ha ido integrando "sociedades pre capitalistas" a su movimiento general, a través de sucesivos procesos de internacionalización y nacionalización que extienden las relaciones capitalistas a nivel mundial y constituyen nuevos espacios económicos. Desde su arranque, el sistema capitalista se ha expandido sobre territorios no capitalistas a partir de un proceso no lineal y de carácter desigual de destrucción, asimilación o subordinación de las relaciones sociales que requiere de una base territorial moldeada por relaciones de poder, dominio, apropiación y gestión del excedente (Luxemburgo, 1967). Esta situación obedece a que el capital, no puede vivir sin sus "anclajes espaciales" y una vez tras otra [el capital] se vuelca en la reorganización geográfica que implica tanto la expansión como la intensificación, [...] construye y reconstruye una geografía a su propia imagen como parte integral del régimen de acumulación (Harvey, 2000:54).

Sin embargo los procesos de cambio social que confluyen en los años posteriores a 1970, imprimen a la esencia natural de expansión del sistema, nuevas características relacionadas fundamentalmente con la pérdida de protagonismo del estado nacional y la creciente revalorización de la región, la autonomía local y la descentralización. En este sentido la actual estructura espacial del capitalismo se define por una reorganización, diferenciación y refuncionalización territorial que tiende a dar a la región el papel de catalizador de procesos de desarrollo por encima del estado nación. Este fenómeno de reorganización espacial ha sido

estudiado desde diferentes ópticas que indagan sobre los ordenamientos espaciales resultantes de las nuevas estructuras socioeconómicas dominantes del orden mundial<sup>16</sup>.

A través de dichas interpretaciones es posible dilucidar que el nuevo orden geográfico no implica una mejora homogénea para todos los territorios, ya que dados los sesgos de los modelos de desarrollo impulsados en la última década del siglo XX, algunas regiones con atraso económico, pueden quedar excluidas mientras que en otras, algunos espacios mantenidos como reservas aparecen con ciertas ventajas territoriales relacionadas con la disponibilidad de capital humano, de localización estratégica, abatimiento de costos, flujos de procesos y disponibilidad de recursos naturales (Gasca, 2009:54).

El mundo pasa a estar enlazado por una infraestructura transnacional, que intensifica los procesos de internacionalización de capital, genera una mayor movilidad empresarial y reorienta las inversiones de los países más desarrollados hacia diferentes partes del mundo, potenciando una progresiva apertura del comercio internacional. Además en este proceso de reconfiguración espacial intervienen tanto los paradigmas y sistemas tecnológicos, las relaciones entre ramas y sectores productivos, la división social del trabajo, como los sistemas ideológicos y los ordenamientos estatales, instituciones y legales de cada territorio.

Con la transnacionalización de las relaciones comerciales y la consolidación de un nuevo modelo productivo que utiliza generalizadamente combinaciones tecnológicas y productivas, se hace posible la refuncionalización de ciertos espacios y la visualización de otros olvidados o aislados tanto de la dinámica nacional como internacional, como espacios útiles para el proceso de reestructuración y atractivos para el capital transnacional.

Esta situación propicia que ciertos territorios sean considerados estratégicos en esta nueva fase de desarrollo y se conviertan en una nueva posibilidad de acumulación de capital. Las necesidades de acumulación de dicha fase, relanza lugares alejados de los centros urbanos de poder, ahora valiosos para la implementación de tratados integracionistas que modifican su estado de aislamiento a un renovado estatus de sujetos activos de reorganización, inversión y planeación territorial.

---

<sup>16</sup> Se pueden mencionar autoras como Anna Lee Saxenia (Culture and Competition in Silicon Valley and Route, 1994), Ann Markusen (The Distinctive City: Divergent Patterns in Growth, Hierarchy and Specialization, 2006), Saskia Sassen (the global city: New York, London and Tokio, 1991).

Dado que el territorio se transforma mediante los desplazamientos del capital, la dinámica global de acumulación define la funcionalidad económica de los territorios incluso de aquellos que han permanecido en reserva, marginados del desarrollo de los Espacios nacionales, regionales e internacionales. La incorporación de estos Espacios de reserva no encuentra explicación plena en las teorías de la localización, pues los “Nuevos Espacios Económicos surgen de manera irregular y algunos de ellos no están consolidados; por lo tanto no existe una teoría unificada que permita explicar su expansión en el mundo actual” (Torres, 2006:25).

Como parte de los mecanismos de reorganización espacial se modifican tanto la división internacional del trabajo como el proceso de producción y reproducción de valor. Particularmente en los nuevos espacios económicos que se incorporan a los circuitos internacionales, el circuito gestión-producción se transforma a partir de la segmentación de los procesos y cadenas productivas que implican la revalorización de los nuevos espacios mantenidos como reservas de capital. Los espacios de reserva son vistos como oportunidad dentro de un nuevo tipo de desarrollo regional que los privilegia por encima de aquellos espacios considerados inviables para el capital mundial y las estrategias supranacionales impulsadas por los flujos externos de capital.

Por otra parte, la estructura espacial del capitalismo guarda una estrecha relación con los movimientos o ciclos del capital, por lo tanto los acontecimientos ocurridos a partir de la década del setenta del siglo XX, juegan un papel definitivo en la nueva estructura espacial del capital. El proceso de reestructuración resultante de la crisis de dicho periodo presiona por garantizar al capital una libre movilidad para obtener mayores niveles de rentabilidad y de acumulación, así durante los años ochenta y noventa se consolida un nuevo orden espacial en donde la centralización de inmensos lucros industriales que no son reinvertidos, ni tampoco consumidos, buscan la valorización por fuera de la esfera de la producción y por lo tanto una acumulación financiera de grandes proporciones. Dicho proceso da prioridad al capital financiero y a la extracción de grandes cantidades de divisas, gracias a la revolución tecnológica de la informática y las telecomunicaciones que facilita el acceso a nuevos mercados en los cuales se pueden obtener altas rentas —paraísos fiscales— alrededor del mundo en una especie de “*hegemonía del capital financiero*” (Giraldo, 1998:109).

En el caso de los países latinoamericanos, estos se involucran en procesos de apertura y liberalización de capitales nacionales e internacionales, que presionan por la eliminación de cualquier tipo de restricción para su movilidad, a través de la modificación de marcos jurídicos, particularmente en el campo fiscal y monetario. La intensificación de los procesos de internacionalización de capital,

genera una mayor movilidad empresarial y la reorientación de inversiones de los países más desarrollados hacia diferentes partes del mundo, potenciando una progresiva apertura del comercio internacional, que se expande hacia diferentes territorios atractivos para los intereses del capital transnacional.

Así la lógica de la reestructuración se manifiesta en el espacio al consolidar un nuevo modelo de movilidad geográfica del capital y del trabajo. La mundialización de la economía redefine la localización de la actividad económica a través de fenómenos como la relocalización y la deslocalización de los procesos productivos, potenciando una fase de revalorización territorial a través de procesos tecnológicos avanzados de explotación y asignando nuevas funciones económicas, estratégicas en el escenario mundial.

De esta manera, el dinamismo espacial del capitalismo reside en la interacción de diferentes factores de impulso, localizados en distintas esferas que generan motores endógenos y motores exógenos. La comprensión de la formación de nuevos espacios en la etapa de la globalización, implica la revisión de las bases nacionales socio históricas, políticas y económicas a partir de las cuales se origina determinada interacción con el mercado internacional que moldea elementos como la organización empresarial, las instituciones, las normas, la dinámica territorial, las infraestructuras; en síntesis, la formación histórica de las regiones como reflejo del ejercicio del poder de la sociedad que lo habita.

### 1.4.3 CARACTERÍSTICAS DE LOS ESPACIOS DE RESERVA

Con la transnacionalización de las relaciones comerciales y la consolidación de un nuevo modelo productivo que utiliza generalizadamente combinaciones tecnológicas y productivas, se hace posible la re funcionalización de ciertos espacios y la visualización de otros olvidados o aislados –tanto de la dinámica nacional como internacional–, como espacios útiles para el proceso de restructuración y atractivos para el capital transnacional. Así los EDR del capital, integran una nueva razón económica de expansión, intercambio de productos y la posibilidad de incorporar avances tecnológicos que permiten la explotación de un recurso antes ignorado, o son necesarios en función de una nueva estrategia de desarrollo (Torres, 2005:65).

Los EDR estarán caracterizados por ser zonas marginadas del espacio nacional, aisladas de las dinámicas regionales e internacionales, contar con poca atención gubernamental, exhibir baja productividad laboral, altos conflictos sociales, débiles estructuras de poder, poca presencia empresarial, bajos niveles de competitividad y finalmente contar con alta disponibilidad de uno o varios recursos naturales estratégicos. Los EDR permanecen en el estatus de reserva mientras no se generen las condiciones necesarias para avanzar en su apropiación, explotación e integración a los circuitos internacionales de capital. A partir de la existencia de dichas condiciones serán revalorados según su localización estratégica para optimizar flujos comerciales, disponibilidad potencial de recursos para el desarrollo, las condiciones estratégicas de ubicación territorial o el potencial de mercado marginal, como atractivos para la inversión y la acumulación.

La incorporación a los circuitos internacionales de los EDR no se da de manera espontánea sino que requiere de fuerzas impulsoras globales y la intervención sistemática del Estado nacional. Una vez establecidas las condiciones globales para la expansión sobre ciertos EDR, estos debe garantizar el libre desplazamiento de capital, a partir de una serie de etapas que incluyen factores tales como (Torres, 2006:14):

- La regionalización de los mercados nacionales
- La dotación de infraestructuras
- El impulso de procesos de desregularización y apertura de sectores tradicionalmente reservados al Estado
- El establecimiento de una política de promoción que garantice la participación de gobiernos regionales, institucionales y agentes económicos.

A partir del tipo de Estado con el que cuentan, los EDR se incorporan en procesos supranacionales de integración o en dinámicas globales de acumulación, a partir de la desregulación política, económica, social así como por las ventanas de oportunidad abiertas por la revolución tecnológica. En la fase de la globalización su estatus cambia de reserva a sujetos de inversión extranjera que enfrentan simultáneamente procesos de acumulación originaria asociados con la destrucción y reestructuración de sus formaciones económico-sociales.

#### 1.4.4 ELEMENTOS PARA EL ANÁLISIS DEL ESPACIO DE RESERVA

Las transformaciones en la configuración espacial capitalista están directamente relacionadas con sus ciclos de auge y depresión, así como por las necesidades de acumulación planteadas en cada una de sus fases de desarrollo. Dada su naturaleza, el sistema tiende a emplear grandes cantidades de capital fijo que no puede reubicarse fácilmente, emergiendo así una de sus contradicciones, pues el sistema deposita en el capital fijo la confianza para incrementar el valor de la productividad del trabajo y se encuentra que su calidad de fijo e inmóvil, se convierte en una barrera que hay que superar. Esta es la base para entender los procesos de la formación y resolución de las crisis de la economía espacial capitalista: la concentración de capital propicia su devaluación, así en el curso de las crisis “se libera” capital para establecer nuevas tecnologías y nuevas estructuras espaciales ya sea mediante relocalización de la producción o mediante la incorporación de nuevos espacios económicos.

La devaluación del capital cristalizado en las infraestructuras de un lugar específico, —la destrucción de formas tradicionales de vida y todas las formas de localismo integradas alrededor de las instituciones sociales y humanas— se vuelve uno de los elementos centrales de la formación y resolución de las crisis bajo el capitalismo (Harvey, 1990: 387). Por otra parte, las formas diferenciales de circulación y movilidad espacial aumentan las posibilidades de formación de las crisis. La movilidad del capital de cierta clase puede constituir una amenaza al valor del capital de otro tipo; además cuando se desata una crisis general de devaluación, la lucha de cada sector por imponer a los demás los costos de la devaluación, incluye la posibilidad de trasladarse de un lugar a otro, generando una serie de conflictos entre capital y trabajadores o desequilibrios territoriales entre regiones ganadoras y perdedoras.

Justamente la existencia de ciclos de auge y depresión que determinan diferentes fases del sistema, hace posible que un espacio mantenido en reserva, cambie su estatus como territorio estratégico al ofrecer una serie de ventajas requeridas por el modelo de acumulación. A continuación se menciona una serie de elementos que deben ser analizados tanto para comprender la configuración de un EDR, como los cambios que experimenta al transformarse en un territorio

estratégico para la expansión capitalista, en el contexto de la reestructuración del espacio económico capitalista.

Es importante analizar las diferentes relaciones mercantiles y su evolución, ya que estos hablan del proceso histórico en el que se crean las condiciones para el surgimiento del capitalismo nacional, como consecuencia de la acumulación de riquezas, la propiedad de los medios de producción y el trabajo asalariado. De la misma manera se requiere ahondar en las estructuras de propiedad, tenencia de la tierra y estructura agraria, como criterio para comprender la definición de paisajes de grandes o pequeñas extensiones, y el ejercicio del poder que influye definitivamente en el establecimiento de límites territoriales. Es claro que para lograr una ganancia extraordinaria debido a la relocalización deben existir recursos monopolizables y especiales que den lugar a la apropiación de la renta. Por esta razón, la apropiación de la renta desempeña un papel importante para igualar la tasa de ganancia de los productores a través de las relocalización.

De la misma forma la relación Espacio-Capital de cierta configuración espacial, puede ser analizada a partir del estudio de "los valores de uso en determinados lugares, así como los diferentes trabajos emprendidos en diferentes lugares relacionados entre sí por actos de intercambio" (Harvey, 1990:196). Esto refiere entonces al análisis espacial de los procesos productivos que articulan el mercado interno de los capitalismo nacionales, con la esfera internacional; así mismo la red de intercambio que se teje territorialmente y que requiere tanto de fijar el capital (constante y variable) como de permitir su movilidad. Esta capacidad de movilidad del capital ya sea como mercancías, como dinero o como proceso de trabajo que emplea capital dependerá entonces del proceso de circulación material concreta del propio capital.

Cobra además una importancia especial, el análisis de la movilidad del capital variable y de la fuerza de trabajo; los desplazamientos y migraciones en busca de un empleo y de salarios para vivir, hablan de que tan "libre" es la movilidad geográfica de la fuerza de trabajo dentro de un territorio nacional, condición necesaria para la acumulación de capital. Este último factor es fundamental ya que la reestructuración de finales del siglo XX, presiona por alcanzar la libre movilidad del capital mientras pone en marcha fuertes restricciones a la movilidad del trabajo con leyes anti migrantes. Localmente debe analizarse la demanda de la fuerza de trabajo en los alrededores innovadores, el nivel de salarios y la demanda de medios de producción. Los cambios de trabajo especializado por no especializado, o cambios de un tipo de materia prima por otro, o los cambios en las técnicas modifican el grado en que se depende de restricciones espaciales globales.

En cuanto a la red de intercambio, para analizar la configuración histórica de un EDR resulta central tener en cuenta la infraestructura de medios de transporte y comunicación, pues finalmente el desarrollo de las infraestructuras obedece a las necesidades del capital en determinados periodos de la historia. Es decir las infraestructuras físicas inmóviles en el espacio moldean, modifican o reconfiguran los paisajes ante la expansión o contracción de la red de intercambio, provocada por cambios en la capacidad de transporte y la incorporación de nuevas tecnologías de la comunicación.

Estos dos factores, la movilidad geográfica del capital y la movilidad geográfica de la fuerza de trabajo son piezas claves para comprender la configuración del espacio capitalista, que gira por supuesto en torno al deseo incesante de acumulación. Otra parte radical es la movilidad del capital-dinero, (los dineros-crédito) la cual se ve modificada por los adelantos tecnológicos en transferencia de información, ya que cuanto más libre se mueva el dinero-crédito, se impulsa la consolidación de un sistema de crédito "libre" de restricciones espaciales para intensificar el intercambio<sup>17</sup>.

Estudiar los tipos de productores y sectores en los que se arraiga el capital fijo por largos periodos de tiempo, puede convertirse en un buen punto de partida para esclarecer la formación de aquellas zonas determinadas como "las mejores" o favorables para el desarrollo de sectores o ciertas zonas de mercado; es decir, esclarecer de que manera el capitalismo nacional determina los territorios estratégicos en cada fase de desarrollo, sobre los cuales vuelca todo su potencial de planificación y programas de desarrollo sobre ventajas relativas para los procesos de producción.

El análisis de un EDR transita por la revisión de las condiciones del capitalismo nacional y su articulación con el mercado internacional, que originaron el proceso de desarrollo geográfico desigual en el que persiste el asilamiento de territorios en estatus de reserva; así como los motores exógenos y endógenos que posibilitan el cambio de estatus de dichos territorios, ya sea a partir de la adopción de tecnologías superiores que promuevan la relocalización de la actividad productiva, una reorganización de grupos de poder, leyes o reformas a la propiedad de la tierra o proyectos supranacionales, pues la especulación por el control y apropiación del territorio genera un catalizador para el surgimiento de nuevas configuraciones espaciales.

---

<sup>17</sup> Sin embargo la movilidad del capital-dinero esta condicionada a las medidas de valor de cada país, los dineros-crédito se ven obligados a relacionarse de nuevo con una base monetaria geográficamente diferenciada (no con el equivalente universal) para proteger su base monetaria, restringiendo los movimientos de capital y la movilidad espacial del capital en general.

Por un lado, el cambio tecnológico suele promover el aumento de la concentración de las actividades de producción, transformaciones en la división social del trabajo, así como la apertura de nuevas líneas de productos y la división o dispersión territorial. Por otro lado la "renta" es decir la base del precio de la tierra, (asimilado a un tipo de interés) explica elementos tales como los atributos de la localización, la asignación capital y trabajo, la división geográfica del trabajo y la organización espacial de la reproducción social.

Por último el análisis de un EDR se completa al cruzar los factores anteriormente mencionados con el estudio del Estado, puesto que este adopta el papel de administrador de la producción y la reproducción de infraestructuras sociales y despliega una forma jerárquica de organización para distinguir los aspectos locales, regionales y nacionales, dentro de los cuales se lleva a cabo la dinámica del proceso de inversión. Aún a pesar de las transformaciones inducidas con la reestructuración de finales del siglo XX, el estado nacional continúa teniendo un papel de articulador multiescalar, fundamental para analizar las reconfiguración espacial en la que los EDR son incorporados a los circuitos internacionales. De hecho los procesos de redefinición económica y espacial impulsados por la globalización siguen teniendo lugar bajo una persistente presencia del estado nacional, que debe entenderse como una instancia constantemente redefinida por representaciones, instituciones y prácticas.

En otras palabras, algunos elementos orientadores para realizar este estudio podrían ser: la calidad del estado y su lógica interventiva; las relaciones de esta intervención con la estructura y dinámica del capital productivo; la conformación de un núcleo de acumulación endógeno, así como su capacidad para subordinar el capital financiero a esos fines e integrar formalmente la fuerza de trabajo de ese núcleo (Fernández, 2005:26).

En resumen, al hablar de producción social del Espacio, se entiende que cada sociedad, cada momento histórico, de acuerdo con un desarrollo técnico determinado, con un grado de organización interna y con unas formas de relación social específicas, se sostiene y por consiguiente, se produce en un proceso dialéctico de reproducción material y reproducción social, que se fundamenta en la transformación de la naturaleza y en la propia transformación social. Esta construcción del espacio refleja las relaciones de poder que dan lugar a la jerarquización de los lugares y por lo tanto a la profundización de las disparidades regionales tanto al interior de cada país como entre países. En este sentido, la concepción crítica del Espacio como producto social, resulta apropiada para comprender la transformación del sistema capitalista y la manera en la que este reconfigura los territorios de manera inter escalar (local, regional, nacional, mundial).

Al emplear el Espacio como síntesis conceptual para estudiar la espacialidad de los procesos sociales, es necesario vincular la dimensión política del espacio, pues las relaciones espaciales son esencialmente relaciones de poder que construyen territorios y generan históricamente las formaciones regionales en las que subsisten los Espacios de Reserva. Así procesos como la territorialidad y la regionalización dan cuenta de los mecanismos de apropiación, dominación y reproducción del capital, así el proceso de configuración territorial y su jerarquía en el espacio mundial está definida tanto por las estrategias globales de expansión del capital, como por los conflictos de poder de un Estado y sus políticas de desarrollo.

La reestructuración capitalista de finales del siglo XX, impulsa la relocalización y la deslocalización de los procesos productivos, así como el emplazamiento de la actividad económica. De manera simultánea, la intensificación de los procesos de internacionalización de capital, generó una mayor movilidad empresarial y la reorientación de inversiones hacia diferentes partes del mundo, potenciando una progresiva apertura del comercio internacional y la incorporación de diferentes territorios como espacios atractivos a los intereses del capital transnacional.

En este nuevo patrón espacial aparecen renovadas formas territoriales relacionadas con las nuevas tendencias de producción flexible y su vinculación con las regiones ahora consideradas como ámbitos centrales y privilegiados desde los que se piensa la competitividad, el desarrollo y se analiza la inserción en los procesos de globalización. Los territorios de reserva son valorizados entonces por grupos de capital internacional, incorporando procesos tecnológicos avanzados de explotación y asignando nuevas funciones económicas, territoriales y estratégicas en el escenario mundial.

Un Espacio de Reserva es un territorio subnacional aislado y marginado de la dinámica capitalista nacional e internacional que a partir de la reestructuración de los últimos años del siglo XX y las nuevas condiciones tecnológicas, políticas y productivas se convierte en un espacio estratégico e importante para el nuevo modelo de acumulación. La configuración histórica del capitalismo nacional en el que esta inserto, así como la relación de este con el mercado mundial explica su estado de reserva, (porque hasta finales del siglo XX no eran importantes); así mismo los cambios y reconfiguración de estas relaciones a partir de los años 90 explican su re funcionalización que los colocan en el centro de proyectos supranacionales de desarrollo.

## CAPITULO II

### CONFIGURACIÓN NACIONAL DEL ESPACIO DE RESERVA

El presente capítulo tiene por objetivo describir los elementos que caracterizan al Chocó como un Espacio de Reserva, susceptible a las transformaciones inducidas por el proceso de reestructuración capitalista de los últimos veinticinco años. Una vía para realizar esta caracterización, es establecer la relación que existe entre las necesidades globales del sistema y las diferentes etapas de implantación del capitalismo como modo de producción del estado nacional. Para el caso de esta investigación, la conexión entre las transformaciones globales del sistema y la reestructuración de la economía colombiana en los últimos años del siglo XX, puede explicar el fenómeno de refuncionalización de zonas aisladas y olvidadas, para las cuales se promueve un proceso de re-apropiación y explotación. Esta inclusión se realiza a partir del establecimiento de proyectos supranacionales de inversión para la integración regional y la inserción a los circuitos globales de capital.

A lo largo de este capítulo, cobra central importancia el supuesto de que las transformaciones del capital se presentan de manera tras-escalar, por lo que la escala nacional constituye para esta investigación, el lente más adecuado para examinar las raíces de procesos espaciales, tales como la reconfiguración e incorporación de espacios de reserva en la actual fase de globalización. En Colombia, como en la mayor parte de las economías latinoamericanas, la década de los años ochenta estuvo marcada por un periodo de recesión y crisis que precedió el inicio de la reestructuración económica, política y territorial, etapa reconocida por la implantación de políticas de corte neoliberal, de los años noventa del siglo XX. En el ámbito nacional los nuevos requerimientos del sistema global fueron atendidos a partir de modelos de desarrollo para la competitividad y la intensificación de los vínculos comerciales con el resto del mundo; en este escenario la necesidad de competir definió cómo prioridad, una serie de políticas encaminadas a superar los desequilibrios territoriales que limitan la conformación y fortalecimiento de las regiones para generar encadenamientos productivos y así responder a las exigencias de comercio internacional.

Dada la tendencia capitalista a configurar una geografía desigual ligada a los ciclos de auge y depresión del capital, el proceso de formación regional implica la coexistencia de territorios con asimetrías de desarrollo, algunos con mayores niveles de crecimiento que otros, e incluso la subsistencia de Espacios De Reserva. La puesta en escena de las regiones como motores de desarrollo nacional requiere entonces de la transformación de los EDR y la explotación de sus recursos estratégicos, con la intención de generar las condiciones suficientes para la concentración de capital y el establecimiento de nuevas cadenas de valor articuladas a los circuitos económicos globales.

En este capítulo se describe el desarrollo de las relaciones sociales de producción en la escala nacional y su reflejo local, con el propósito de revelar las condiciones y causas del origen, evolución y cambio de los territorios producidos socialmente, así como los intereses económicos y políticos de los actores sociales que tejen relaciones antagónicas de clase. Así este apartado ofrece un recorrido histórico de la configuración Chocó como EDR, (instaurado como tal en el imaginario nacional) mediante la combinación de factores espaciales, económicos y políticos, que se transforman a partir de la intención de incorporar la región del Pacífico colombiano a los circuitos globales de capital.

Dicho recorrido incluye un análisis de la formación del modo de producción nacional, así como de la propiedad de los medios de producción, específicamente de la tierra dado que en Colombia el tema de la tenencia de la tierra y la estructura agraria representa actualmente un problema de complejos matices que pasan por la infiltración del narcotráfico en la concentración de tierras y el desplazamiento masivo de población, circunstancias que configuran un proceso de acumulación por despojo. Adicionalmente se analizan elementos centrales del proceso de formación del Estado colombiano, y se aborda el papel de las instituciones en las que este se materializa, moldeadas estas, por el fenómeno histórico de la violencia política. La persistencia de dicha violencia explica en gran medida la manera la gestión estatal del desarrollo así como la diferenciación de las funciones de los espacios y el papel que se les asigna en la esfera nacional. Particularmente se introduce el elemento de la "etnicidad" y la construcción de la territorialidad.

A partir de dicha base se emplea una matriz de indicadores, elaborada a partir de los supuestos teóricos sobre los que se definió anteriormente un EDR, con la intención de exponer los elementos —tanto de la escala nacional como de la regional— que dibujan el proceso de configuración del Chocó como un territorio que ha permanecido aislado de la dinámica nacional, y que partir de nuevos modelos de desarrollo se perfila dentro de planes regionales y nacionales, como parte central de iniciativas de explotación, comercialización e inversión de capital.

## 2.1 ESTRUCTURA ECONÓMICA Y ESPACIAL DEL TERRITORIO NACIONAL

Una vez iniciado el proceso de la independencia de América en el siglo XIX, el problema de la formación del estado nacional colombiano atravesó diferentes periodos de cambios, desde las grandes divisiones administrativas coloniales, hasta la división territorial en pequeñas soberanías, que se convertirían posteriormente en estados dirigidos por las elites criollas dominantes. De esta manera, a lo largo del proceso de consolidación del estado-nación, tuvieron lugar diferentes proyectos de apropiación y expansión territorial que consolidaron una división político administrativa, caracterizada por dos fenómenos contradictorios. Por una parte el poder político y económico se concentró en la zona centro del país mientras simultáneamente el territorio nacional se fragmentaba<sup>18</sup> a partir del fortalecimiento de elites regionales que resultaron definitivas en la construcción del imaginario de la nación colombiana. Al analizar algunos indicadores, resulta visible no solo un estancamiento socioeconómico del departamento del Chocó, cuyo rezago se ha ampliado con el paso del tiempo, sino una serie de metáforas que lo encasillan como territorio salvaje, hostil y distante.

Es importante tomar como punto de partida la consideración que el estado colonial nunca logró imponer su dominio en la totalidad del territorio de lo que hoy constituye Colombia. Durante los tres siglos de ocupación colonial se configuraron una serie de espacios articulados al proyecto de urbanización, a la producción y al comercio metropolitanos, que ocuparon el eje que de Norte a Sur trazaban las cordilleras<sup>19</sup> y la costa Caribe entre los ríos Sinú y Magdalena. Así puede decirse que la configuración del territorio de la nación colombiana se resume en una permanente ampliación de los latifundios, con un consecuente proceso de colonización llevado a cabo por las comunidades nativas obligadas a desplazarse, así como por la repartición de las tierras baldías con base en una estructura social de casta y las constantes guerras civiles de fines de siglo XIX; De esta manera la adjudicación de extensas zonas a nacionales de la oligarquía contribuyeron a la ampliación de los latifundios a través del establecimiento de límites territoriales resultantes de la combinación de diferentes fuerzas sociales en permanente transformación.

---

<sup>18</sup> La fragmentación espacial del país en términos topográficos y geográficos - cerca del 33% del área es montañosa, debido a la prolongación hacia el norte y bifurcación de la cordillera de los andes, el 67% está constituido por valles interandinos, altiplanicies y llanuras bajas- marcó la concreción histórica de divisiones económicas, culturales, políticas y locales de la sociedad colombiana.

<sup>19</sup> El sistema montañoso de los Andes divide al país en tres secciones: una región plana al oriente, una región montañosa al occidente y el centro que concentra la mayor parte de actividad económica y política del país, principalmente en la ciudad capital y su zona metropolitana.

Actualmente los cerca de 45,508,205 habitantes de Colombia (Censo 2005), se distribuyen en una superficie de 1, 141,748 km<sup>2</sup> (en total 2 070 408 km<sup>2</sup> de los cuales 928 660 km<sup>2</sup> corresponden a extensión marítima) de territorio continental atravesado por el sistema andino de cordilleras.

### 2.1.1 ELEMENTOS HISTÓRICOS DEL DESEQUILIBRIO TERRITORIAL

#### *Centralización del poder y aislamiento de la periferia*

Posterior a la invasión española, lo que hoy conocemos como Colombia compartió una historia común con Perú, Ecuador y Venezuela, como parte del Nuevo Reino de Granada el cual estuvo dividido en reinos y provincias, trazadas a partir de las explotaciones mineras y la entrega de tierras que originaron las grandes haciendas del modelo colonial. A finales de 1510 fue fundada por europeos, Santa María la Antigua del Darién una de las primeras ciudades en tierra del continente americano, abandonada en 1517 y destinada al olvido —en parte por la férrea resistencia de los nativos a ser colonizados, así como por la inhospitalidad de las selvas del Darién— durante el siglo XVII, tras la prohibición de la corona española para transitar por el río Atrato.

Desde 1540 la conquista de la provincia del Chocó fue una obsesión de los diferentes militares españoles, lo que permitió que la corona concediera en 1567 una gobernación formal con la denominación: Gobernación Chocó, Dabaibe y Valle del Baeza, disuelta en 1595, pasando estos territorios a ser gobernados por Popayán; el periodo de la conquista significó un proceso de destrucción cultural de muchas comunidades indígenas, que se incorporaron a través de procesos de sometimiento, cristianización y explotación a la vida occidental. Fue solo hasta 1726 cuando el Rey de España fundó la provincia del Chocó, separando las provincias de Zitará y Nóvita (González, 1997:5), y que para 1819, -con la transformación del Nuevo Reino de Granada, en la República Federal de la Gran Colombia<sup>20</sup>-, pasó a ser jurisdicción del departamento de Cundinamarca. Durante el largo proceso de expansión colonizadora en el territorio del Chocó las poblaciones indígenas originarias se mezclaron con la población negra africana que fue introducida en grandes cantidades como mano de obra esclava.

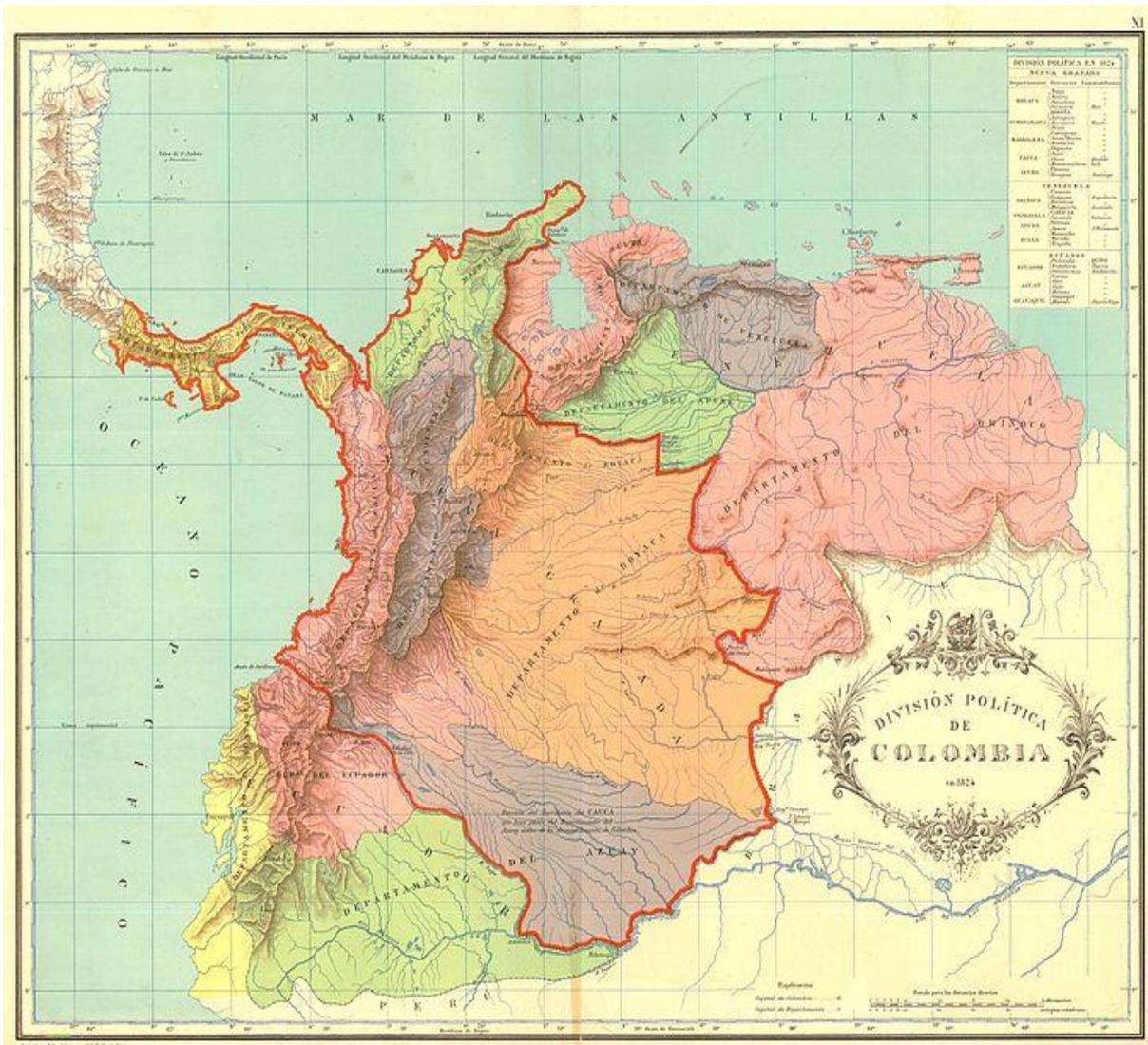
Nuevamente su estatus político administrativo fue modificado en 1821, cuando los territorios que formaban parte del Chocó pasaron a ser parte del Cauca. Posterior a la independencia y durante la mayor parte del siglo XIX, los intereses y conflictos de la república determinaron una nueva organización política administrativa marcada por el conflicto en la definición del sistema político ideal para consolidar un estado-nación base del desarrollo de una sociedad capitalista.

---

<sup>20</sup> la Gran Colombia se conformó por tres departamentos: Venezuela, Cundinamarca y Quito.

La Gran Colombia tuvo vida hasta 1830 cuando quedó dividida en los estados nacionales de Nueva Granada, Ecuador y Venezuela. La tensión entre la concepción federalista (liberales) y la concepción centralista (conservadores) del Estado, condujo al país a un periodo de permanentes guerras, frenado parcialmente con la promulgación de la Constitución de 1863 de Rio Negro, que organizó en forma definitiva un estado federal con el nombre de Estados Unidos de Colombia, cuya vigencia se mantuvo hasta 1886.

Figura No. 2. La Gran Colombia



Fuente: IGAC, Mapas Históricos de Colombia

En reacción a esta determinación, el movimiento antifederal se consolidó en 1886, momento en el cual la nueva constitución proclama la República de Colombia bajo el principio de la centralización política, la instauración del presidencialismo, y un estado conservador y católico que reunificó en nueve departamentos el territorio nacional<sup>21</sup>. Así de esta manera, las elites conservadoras promulgan la constitución de 1886 e instauran la República Unitaria sobre dispositivos culturales (lenguaje), simbólicos e ideológicos (religiosos) homogéneos, sobre los cuales aparece por primera vez la "nación colombiana".

Como resultado del proyecto de expansión colonial, Colombia se configuró con una serie de regiones "centrales" (la andina y la Caribe) que ocuparon el eje que de Norte a Sur trazaban las cordilleras y la costa Caribe entre los ríos Sinú y Magdalena; paralelamente se conforma otro conjunto de zonas<sup>22</sup> marginadas de ese ordenamiento por múltiples razones:

- Los frentes de resistencia indígena o cimarrona
- una extrema dificultad de acceso
- características climáticas y naturales extremas
- la carencia de recursos atractivos para el poblamiento colonial (Serje, 2011:15).

Para la república naciente del siglo XIX, estos territorios eran considerados como baldíos, "enormes extensiones selváticas" de gran potencial económico e incapaces de gobernarse a sí mismas por estar pobladas por "tribus salvajes", por lo que debieron ser administradas directamente por el gobierno central para ser colonizadas y sometidas a mejoras. A finales del siglo XIX, la República decide entregar el control de esas mismas regiones a la Iglesia Católica, convirtiéndose en territorios de misiones, posteriormente colonizados y convertidos en "frentes de colonización" (Ibíd:2011:17).

Durante el periodo de la colonia, las actividades productoras no estuvieron concentradas en una sola región, más bien tenía cuatro ejes regionales:

- la costa Caribe que permitía el intercambio de bienes y esclavos y cuyas ciudades principales eran Cartagena y Santa Marta;
- la parte andina, centro agrícola concentrado en Bogotá y Bucaramanga

---

<sup>21</sup> Los estados pasan a ser departamentos, divididos en provincias y éstas en distritos municipales. Se establecen gobernadores y asambleas para administrar los departamentos, alcaldes y concejos para los municipios, estos funcionarios con carácter de libre nombramiento y remoción, hecho directamente por la presidencia, aboliendo los estados federales.

<sup>22</sup> territorios como la Alta Guajira, la Sierra Nevada de Santa Marta, la serranía del Perijá, el Catatumbo y el valle del río Magdalena, la serranía de San Lucas, el Alto Sinú y San Jorge, el Darién, el litoral Pacífico, el piedemonte oriental, la Amazonía y la Orinoquía.

- la región antioqueña, principal centro minero con centro en Santa Fe de Antioquia
- la región caucana agrícola, ganadera y con algo de minería en el litoral pacífico, con Popayán como ciudad predominante.

Hasta la primera década del siglo XX —entre 1904 y 1910— tienen lugar diversas modificaciones del orden territorial establecido en la constitución de 1886; posterior a la pérdida de Panamá en 1904, se decretó una nueva distribución de unidades político-administrativas con la intención de mejorar la gobernabilidad de zonas alejadas y evitar otros intentos de emancipación: el territorio nacional se organizó con Bogotá como distrito capital, la Guajira como intendencia, el Meta como territorio nacional y 25 departamentos. Con la ley de 1908 el Chocó obtuvo la categoría de departamento, pero en 1909 con la ley 65, volvió a ser una intendencia dependiente de Bogotá (IGAC, 2006:22).

En 1910 se crearon los departamentos del Huila, Caldas y Valle del Cauca, el antiguo Santander se fragmentó en los actuales departamentos de Santander y Norte de Santander y el gobierno central mantuvo la administración directa de Casanare, Caquetá, Chocó, Guajira y San Martín (Borja 1996:27). En 1936 se crearon con rango constitucional, las intendencias y comisarías por lo que se dispuso la división de la República en departamentos, divididos en municipios o distritos municipales, intendencias y comisarías. Por su parte la Reforma Constitucional en 1945, dividió las intendencias y comisarías en municipios o distritos municipales y es solo hasta 1947, cuando se decreta la creación del departamento del Chocó tal como lo conocemos hoy<sup>23</sup>.

Con la nueva reforma constitucional de 1968, se reforzó el presidencialismo y confirmó la división administrativa existente que daba privilegio a Bogotá como centro político, económico y administrativo del país. Esta reforma creó en el nivel municipal las juntas administradoras locales y a nivel provincial y departamental, las asociaciones de municipios y las áreas metropolitanas. Para antes de 1980 el país estaba dividido en 22 departamentos, las intendencias de Arauca, Caquetá, Putumayo y San Andrés y las Comisarías de Amazonas, Guainía, Vaupés y Vichada. Con la ley 14 de 1984, se dan los primeros pasos hacia la descentralización al obligar al gobierno nacional a distribuir recursos fiscales derivados de los ingresos corrientes de la nación para los departamentos y los municipios.

---

<sup>23</sup> En este periodo Colombia experimenta la violencia bipartidista, que desplazó grandes contingentes de población útiles para consolidar el proceso de industrialización en las ciudades, mientras las tierras para los cultivos de exportación se concentraron en pocas manos.

Figura No. 3. Actual División Política Administrativa de Colombia



Fuente: IGAC, Mapas De Colombia.

Posteriormente con la Constitución de 1991, (artículo 309) las intendencias de Arauca, Casanare, Putumayo, el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina y las comisarías del Amazonas, Guaviare, Guainía, Vaupés y Vichada, caracterizadas todas por su condición de aislamiento y marginalidad de la vida nacional, obtienen su reconocimiento como departamentos, asignándoles derechos políticos de elección de gobernantes y un mayor margen de autonomía para el manejo de recursos fiscales. Este nuevo orden territorial<sup>24</sup> definió como entidades fundamentales de la división político-administrativa del Estado a los departamentos, divididos en municipios, con autonomía para la gestión y reconoció la naturaleza multiétnica y pluricultural de la nación colombiana al legitimar los territorios indígenas y afro colombianos.

En la actualidad el país cuenta con 32 departamentos, 4 distritos capitales consagrados por la Constitución, incluido el Distrito Capital, 1.098 municipios, 20 corregimientos departamentales y unos 300 territorios indígenas. Con base en la diferenciación orográfica, las cuencas hidrográficas y las características bioclimáticas, se establecieron seis regiones naturales que dividieron al país en la región Caribe, la Región del Pacífico, la Orinoquía, la Amazonía, la región Andina y la región Insular, esta última aún en disputa internacional con Nicaragua.

Una característica importante de la ocupación del espacio nacional es el contraste entre la región occidental, densamente poblada, y la región oriental, escasamente poblada. Mientras la Orinoquía<sup>25</sup> –conformada por extensos pastos dedicados esencialmente a la ganadería–, la Amazonía<sup>26</sup> –de extensas selvas de clima cálido húmedo– y el Pacífico<sup>27</sup> –que concentra un delicado ecosistema de selvas húmedas–, representan juntas el 60% del espacio nacional, es decir más de la mitad del país, en el que habita apenas un 4% de la población nacional;

---

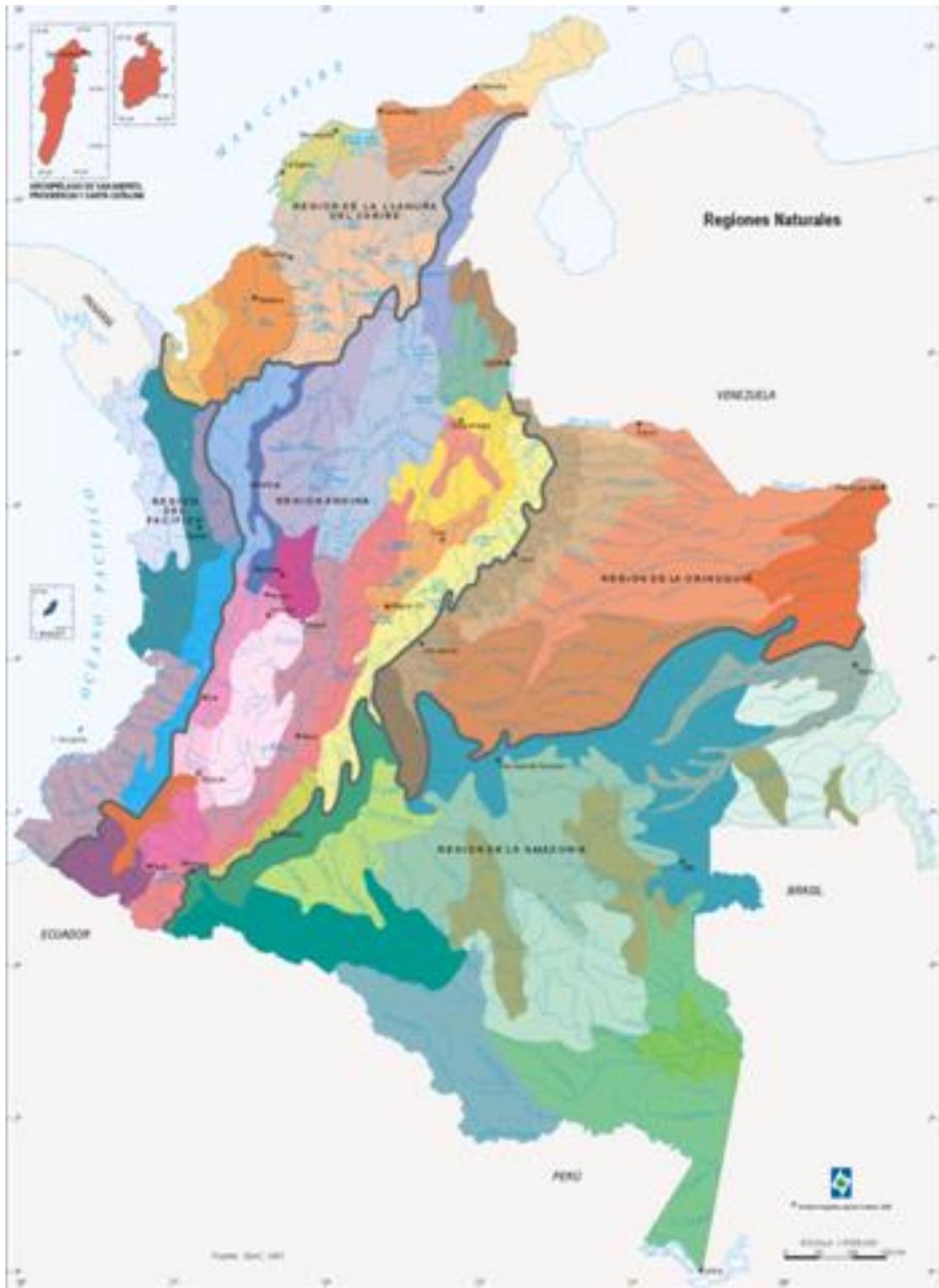
<sup>24</sup> En el artículo 306 la actual constitución define que dos o más departamentos podrán constituirse en regiones administrativas y de planeación, con personería jurídica, autonomía y patrimonio propio y teniendo como objeto principal el desarrollo económico y social del respectivo territorio. Igualmente y con el fin de mejorar la prestación de servicios públicos y garantizar la participación de la ciudadanía en los asuntos públicos de carácter local, dispone que los Concejos Municipales podrán subdividir a los municipios en comunas para las áreas urbanas y en corregimientos para las áreas rurales. Se establece así mismo que dos o más municipios podrán unirse para organizarse en Áreas Metropolitanas que también podrían convertirse en distritos. Igualmente dispone la creación de provincias constituidas a partir de municipios y territorios indígenas, que pertenezcan a un mismo departamento.

<sup>25</sup> Corresponde a los departamentos de Meta, Arauca, Casanare, Guainía, Guaviare y Vichada. incluidos grupos étnicos como los tunebos, tiniguas, guayaberos, achaguas, piapocos, sálibas, guahibos, piaroas, betoyes, yaruros y puinaves.

<sup>26</sup> Reúne los departamentos de Caquetá, Putumayo, Vaupés, Amazonas, Guaviare y Guainía.

<sup>27</sup> Contiene los departamentos de Nariño, Cauca, Valle, Chocó y parte de Antioquia, y pueblos étnicos como los kuna, embera, waunama y kwaiker

Figura No. 4. División de regiones naturales



Fuente: IGAC, Mapas de Colombia

Paralelamente la región Andina y la región Caribe<sup>28</sup> –conformadas a lo largo de las tres cordilleras y los valles del río Cauca y Magdalena principales centros hidrográficos– representan la parte central del país y concentran cerca del 70% de la población así como la mayor parte de la actividad económica en ciudades tales como Bogotá D. C., Medellín y Cali<sup>29</sup>, y más al norte Barranquilla y Cartagena como ejes principales<sup>30</sup>.

### 2.1.2 DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LA POBLACIÓN

La distribución espacial de la población y las formas de ocupación reflejan el imaginario hegemónico que rige la ordenación del territorio y la planificación regional, razón por la cual la forma en que los habitantes se distribuyen sobre un territorio y el tipo de asentamientos que construyen, es un importante indicador del proyecto territorial nacional. En el caso colombiano, durante el siglo XX tuvo lugar una transición demográfica explicada por el proceso masivo de urbanización<sup>31</sup> que llevó al país de ser predominantemente rural, conformado por pequeñas ciudades de baja densidad y poco comunicadas entre sí (1930) a uno en el que las regiones del país crecieron alrededor de los departamentos de Atlántico, Bogotá, Valle y Antioquia y sus capitales fueron los centros naturales en torno a los cuales se desarrollaron las principales actividades económicas, sociales y político administrativas del país. A partir del año 1960 la distribución espacial en el territorio colombiano se caracterizó por el proceso de industrialización que alentó la transición rural-urbana y el crecimiento demográfico acelerado en las ciudades de Bogotá, Cali, Medellín y Barranquilla.

Al realizar un análisis de la información que proporcionan los censos nacionales de población de 1938, 1964 y 1993 es posible apreciar la desigual distribución de la población en el territorio colombiano: antes de 1940 la población urbana representaba menos de la mitad de la población del país; la transición de los años sesenta, llevó al país de tener una población en su mayoría rural, a una de mayoría urbana –en 1993 menos del 30% de la población nacional reside en zonas rurales– (Ver anexo 2). Mientras casi todos los países de Latinoamérica experimentaron el fenómeno de primacía urbana, la concentración urbana en

<sup>28</sup> Comprende los valles del río Sinú, San Jorge, Cesar y Bajo Cauca. Agrupa los departamentos de la Guajira, Atlántico, Bolívar, Magdalena, Cesar, Sucre, Córdoba y parte de Antioquia y Santander.

<sup>29</sup> La división político administrativa incluye los departamentos de Valle, Valle del Cauca, Antioquia, Risaralda, Caldas, Tolima, Quindío, Huila, Cundinamarca, Boyacá, Santander, Norte de Santander, Meta, Córdoba y Cesar.

<sup>30</sup><sup>30</sup> Estas zonas son alimentadas por la coexistencia de grupos de inmigrantes árabes, judíos, alemanes, italianos, ingleses y asiáticos, mestizos y afrocolombianos, en los que aún sobreviven núcleos de población indígena en la Guajira (wayúu, Ika, y arwacos) y en la Sierra Nevada (arsarios, kogi, sanha, kankuama y chimilas).

<sup>31</sup> En el censo nacional de 1938, la población urbana era menos de la mitad de la población del país y, en 1993, casi el 30% vivía en la zona rural.

Colombia no ocurrió alrededor de una sola ciudad sino de varias (Bogotá, Medellín, Cali y Barranquilla).

**Cuadro No. 1. Porcentaje de Población con Necesidades Básicas Insatisfechas**

Departamento	% población con NBI	Departamento	% población con NBI
Antioquia	23	Norte Santander	30.3
Atlántico	24.7	Quindío	16,2
Bogotá	9.2	Risaralda	17,3
Bolívar	46.6	Santander	21,9
Boyacá	30.8	Sucre	54,9
Caldas	17.7	Tolima	29,8
Caquetá	41.5	Valle	15,6
Cauca	46.4	Arauca	35,6
Cesar	44.7	Casanare	35,5
Córdoba	59.1	Putumayo	34,5
Cundinamarca	21.3	San Andrés	40,9
Choco	79.2	Amazona	44.1
Huila	32.6	Guainía	60.2
La Guajira	65.1	Guaviare	39,9
Magdalena	47.7	Vaupés	54,8
Meta	25.0	Vichada	66.8
Nariño	43.6	Total nacional	27.7

Fuente: Censo General de Población, 2005. DNP, Colombia

Esta particular distribución espacial se explica por diferentes aspectos entre los cuales pueden mencionarse:

- la distribución de la población en el periodo de la invasión española fue predominantemente andina y caribeña; y los procesos ulteriores de colonización se basaron en la fundación de ciudades para controlar el espacio periférico, dando gran valor a las ciudades mineras.
- La baja inversión en infraestructura de transporte carretero incrementó la navegación por el río Magdalena, teniendo como polos económicos las ciudades del Caribe como Cartagena y Santa Marta.
- Las limitaciones que representó hasta mediados del siglo XX, el relieve y el medio natural para integrar el espacio nacional, fortaleció el norte y centro del país en detrimento del sur; la cordillera de los Andes afectó las comunicaciones entre este y oeste, mientras que en el norte del país, la

navegabilidad de los ríos Magdalena y Cauca permitieron el surgimiento de Cali y Medellín, Bogotá y Barranquilla como polos en el oeste y este del país.

- El auge del café a finales del siglo XIX, produjo la colonización de tierras vírgenes, el poblamiento masivo de la cordillera central y de las cuencas periféricas, entre el macizo antioqueño al norte y las montañas del Valle del Cauca al sur y, el mayor desarrollo de Cali y Medellín.

Sin embargo esta tendencia se modificó a partir de los años ochenta por políticas públicas de transporte y comunicaciones, así como el desarrollo de grandes empresas de servicios, del sector financiero, de comercio, y el fortalecimiento del sector público, que dieron la primacía a Bogotá y su zona metropolitana. Bogotá —hoy la ciudad más poblada de Colombia—, es dos veces mayor que Medellín y su área metropolitana, tres veces mayor que Cali y su área metropolitana; y cuatro veces mayor que Barranquilla; en contraste siete de los treinta y dos departamentos del país, incluido el Chocó (Cauca, Chocó, Guainía, Guaviare, Putumayo, Vaupés y Vichada) tienen un porcentaje de urbanización inferior al 40%.

### 2.1.3 CONFIGURACIÓN DEL MODELO DE ACUMULACIÓN CAPITALISTA NACIONAL

En Colombia el desarrollo capitalista y la consolidación de un mercado nacional se sustentó en la producción agrícola y en la explotación minera, con la particularidad de una alta concentración de tierras originada por la distribución de las tierras y los recursos, basada en criterios de linaje de una sociedad fragmentada de blancos, mestizos, indígenas y negros esclavos.

Durante el siglo XIX, el establecimiento de productos primarios agrícolas y mineros, iniciaron la consolidación del mercado interno y su articulación al mercado mundial con productos como el añil, tabaco, quina, cueros, oro y plata; y en menor grado el cuero, el algodón y el ganado. La producción de estos productos y el maíz como principal producto de la agricultura indígena —cultivado a gran escala en la región andina, Santander, Antioquia y la costa Caribe— incidieron en la regionalización del país. El sector exportador nacional solo logró consolidarse con el ascenso del café durante la segunda década del siglo XX, periodo en el que también las exportaciones de banano y petróleo adquirieron importancia.

En los años setenta del siglo XIX surgieron sobre todo en Cundinamarca las primeras fincas cafeteras, y para los primeros años del siglo XX, el café era el producto básico de la economía de Colombia, tanto en las exportaciones como el mercado interior. Los modelos de desarrollo privilegiaron el centro, mientras zonas como el Chocó participaron en gran medida con ingresos de la minería que siempre fueron invertidos fuera de su territorio.

### *Desarticulación con el mercado interno nacional*

Hasta mediados del siglo XIX, los metales preciosos fueron el principal producto de exportación colombiano. El auge de la economía minera coincidió con la llegada y establecimiento de compañías extranjeras, que iniciaron explotaciones en zonas de Antioquia, Chocó y Nariño (Jiménez, 1985:58), con marcados períodos de auge —a causa de grandes extracciones— y declinación debido al agotamiento de los recursos y mano de obra necesaria para su producción.

Durante el siglo XIX la producción de oro se concentró principalmente en las provincias de Cauca y Antioquia, con importantes efectos sobre el proceso de formación de capital y fortalecimiento de estructuras sociales, económicas y políticas regionales. Paralelamente a la minería se desarrolló la actividad agrícola y ganadera, lo que permitió la generación de un comercio interno amplio, facilitado por la existencia de una gran población dedicada a la extracción de oro. En las regiones de Cauca, Valle del Cauca y Huila se fortaleció la economía agrícola y pastoril a través del latifundio ganadero y la producción de cacao y caña, que sustentaban la sostenibilidad alimentaria de regiones como Chocó y Antioquia en donde la minería tomó fuerza. En Antioquia y Caldas situadas en un punto equidistante de los centros de abastecimiento, la minería progresó en tierras poco fértiles para la producción agrícola, se pudo realizar un comercio activo con rápidos incrementos en el capital comercial gracias al oro que facilitó la acumulación de grandes capitales en manos de unos pocos, permitiéndoles emprender negocios en la región occidental del país (Safford, F. 1963).

El tabaco logró sus mayores niveles de rentabilidad entre 1850 y 1870, gracias a la expansión geográfica del cultivo en zonas del Tolima (Ambalema), Valle del Cauca (Palmira) y Santander (Zapatoca y Pore). Durante mucho tiempo la producción mantuvo altibajos asociados a la condición del tabaco como producción limitada al abastecimiento del consumo interno; solo hasta 1846 se iniciaron las exportaciones, siendo el departamento del Tolima (Ambalema) el principal centro tabacalero del país, fortalecido posteriormente por la producción de la costa atlántica (Carmen de Bolívar), que extendió el ciclo exportador. Otras regiones, como Girón en Santander y Palmira en el Valle del Cauca, se destacaron también en la producción, aunque sus exportaciones nunca

sobrepasaron ni las de Ambalema ni las de El Carmen de Bolívar (Kalmanovitz, 1985:57).

Las formas de producción del tabaco variaron pero predominaban los arreglos entre hacendados y cosecheros, por medio de los cuales los primeros aportaban la tierra y adelantaban cierta cantidad de dinero, mientras que los otros se obligaban a venderles la producción de la hoja a un precio convenido previamente. Del cultivo y auge del tabaco resultaron nuevos centros regionales, que ya no giraban en torno a una economía minera sino alrededor de los productos que empezaban a configurar una producción primario-exportadora. Para ese momento Tolima y Santander se consolidaban como productoras y exportadoras de Tabaco, impulsando la navegación por el río Magdalena que ya se perfilaba como eje del comercio y las comunicaciones del país. Los cultivos tabacaleros se convirtieron en receptores de población que llegaba de diferentes partes del país a suplir la demanda laboral que se incrementaba por la exportación del producto, extendiéndose por otros municipios del Tolima (la Mesa, Guaduas, Apulo y Villeta e Ibagué) incrementando las diferentes relaciones socioeconómicas, políticas y culturales entorno a las posibilidades de expansión que brindó este producto (Ibid:76).

Los ingresos obtenidos por la exportación del tabaco fueron muy importantes para la región, así mismo las rentas fueron gravadas convirtiéndose en los ingresos fiscales más importantes. El tabaco de mejor calidad se destinó al mercado minero de Antioquia y al mercado en la costa atlántica, dado que la venta estatal del tabaco por oro y plata, permitía la concentración y circulación activa de flujos de capital entre ambas regiones. Una de las principales causas del decaimiento de la industria tabacalera fueron las altas tasas impositivas sobre el tabaco de Ambalema y el agotamiento de los suelos dado el bajo nivel de tecnificación de la producción y el consecuente efecto de las mezclas de los tabacos para la exportación, lo que llevó al descrédito internacional del tabaco Colombiano a causa de su baja calidad (Ibíd.:79). Muchos de los recursos de la industria tabacalera fueron atraídos a la quina, en un periodo en el que la reducción de la oferta en países productores como Bolivia y Perú hicieron posible la expansión del cultivo hacia 1854, convirtiéndolo en el producto de exportación más importante durante la década del cincuenta del siglo XIX.

De la misma manera como sucedió con el tabaco, los periodos de auge de la economía quinera dependieron de las necesidades o fluctuaciones del mercado externo. La primera expansión tuvo lugar en el Valle del Cauca, Cundinamarca (Fusagasuga) y Magdalena, después tuvo que competir con el tabaco por la fuerza de trabajo, los materiales y el espacio para el transporte, por lo que la producción se desplazó hacia el Tolima y Santander (Palacios y Safford, 2002:179). Para 1880 Santander vivió el apogeo de la quina cuando una gran

cantidad de personas se trasladaron a esta región movidas por las oportunidades económicas que ofrecía este recurso. A pesar de esto, la bonanza quinera no logro consolidar mercados o redes de comercio sólidos para departamentos como Santander.

Otros productos como el algodón, el añil y el banano determinaron procesos menores de inserción de Colombia al mercado mundial. Con la caída de las exportaciones del Tabaco, el algodón se convirtió inicialmente en una posibilidad para el mercado externo, pero tropezó con grandes dificultades para realizar una explotación comercial y rentable. La falta de capital condujo a que los cultivadores de zonas como Bolívar, siguieran dependiendo de la producción de algodón de baja calidad. Por otra parte, la falta de competitividad del producto hizo imposible atraer mano de obra a las regiones del norte de baja densidad demográfica y donde la insalubridad y las duras condiciones del clima representaban un costo adicional para cualquier desplazamiento de la población trabajadora. Por estas razones el algodón no logra tampoco impulsar un proceso nacional de consolidación económica, al comportarse como otros productos menores y responder a coyunturas internacionales, en donde el continuo traslado de capitales y recursos productivos, hizo imposible la acumulación necesaria para impulsar procesos de fortalecimiento y conformación de un renglón económico y social capaz de llevar estas regiones a una articulación nacional.

Dentro de los productos menores, dos zonas se caracterizaron como productoras de banano, abastecedoras del mercado nacional y en forma importante el mercado internacional<sup>32</sup>. En principio la expansión del cultivo del banano tuvo lugar en el departamento del Magdalena que se convirtió en la principal área de cultivo, cerca al municipio de Santa Marta, formando un corredor entre éste y los municipios de Ciénaga, Aracataca, Fundación y el Retén, controlado por la United Fruit Company (Kalmanovitz, 2006:114). En ese periodo la Sevilla Fruit Company, filial de la United Fruit Company, promovió el incremento del cultivo e impulsó la construcción de embarcaderos y carreteras para facilitar el transporte de la fruta a los puertos de salida al exterior. Estas facilidades promovieron procesos de inmigración de empresarios de Medellín, Bogotá y la Costa Atlántica, así como obreros de las zonas del sur de Antioquia, de Chocó y de Córdoba, lo que perfiló el cultivo como polo de desarrollo en la región<sup>33</sup>.

---

<sup>32</sup> Las exportaciones de banano crecieron a tasas muy altas desde 1902 hasta 1930 cuando la producción de esta fruta se desploma hasta prácticamente desaparecer en la década de los cuarenta.

<sup>33</sup> La producción bananera tiene una importancia fundamental en la generación del primer movimiento proletario agrícola, ya que el tipo de relaciones laborales de explotación fue el catalizador de huelgas fuertemente reprimidas (como la de 1928), que marcaron el inicio de la declinación del Magdalena como zona bananera, antes del embate de la crisis económica de 1929. Entre las décadas de 1950 y 1960 muchos productores se trasladaron de países centroamericanos, hacia la Zona de Urabá al noroccidente del departamento de Antioquia.

#### 2.1.4 EXPANSIÓN DE LA ECONOMÍA CAFETERA

La producción cafetera se fortaleció en la economía colombiana en la transición del siglo XIX al XX convirtiéndose en la base fundamental del comercio nacional y el desarrollo de la estructura socioeconómica del país. La difusión geográfica de la economía cafetera se realizó en varias etapas: entre 1840 y 1900 tuvo lugar en el nororiente del país en el departamento de Santander; en los años 1870-1900 la expansión del cultivo correspondió al centro del país en los departamentos de Cundinamarca y Tolima; por último a partir de 1885 el cultivo del café se extiende en Antioquia, hasta consolidarse en 1905 (Palacios, 1979:165).

La expansión de este producto en gran parte de la región andina del territorio colombiano, así como el desplazamiento de capital y mano de obra que provocó para su cultivo y comercialización, marcó la diferencia con los anteriores productos agrícolas importantes en la economía nacional. Entre otras, el café fue una alternativa rentable para reubicar el capital del tabaco y la quina, facilitó la formación de un mercado interno de productos primarios en las regiones del centro occidente del país y permitió la acumulación para iniciar procesos como la urbanización e industrialización nacional.

Las diferencias en el tipo de relaciones de producción definieron dos modalidades de desarrollo de este cultivo en el oriente y el occidente del país; en la zona oriente integrada por los departamentos de Cundinamarca, Santander y Boyacá, además de la disponibilidad de mano de obra proveniente de los cultivos de tabaco, el cultivo del café se caracterizó por el predominio de relaciones de producción serviles y una estructura territorial basada en la gran hacienda que aprovechaba las ventajas de la cercanía a las vías de exportación de Cúcuta-Maracaibo y Cúcuta-Magdalena (Machado, 1977:79). En esta zona no se logró establecer una clase empresarial y comercial sólida, ya que los excedentes eran utilizados para la satisfacción de autoconsumo y bienes de lujo lo que limitó la reinversión y la consolidación de una dinámica exportadora. Así mismo, la incapacidad para transformar las relaciones laborales, manteniendo sistemas semif feudales de arrendamiento de la tierra, convirtieron a las haciendas en escenarios de profundos conflictos agrarios entre arrendatarios y propietarios (Ibid.:138).

Por el contrario, en la Región occidental integrada por Antioquia, Caldas y Valle del Cauca, la reinversión de los grandes excedentes mineros (especialmente de oro) logrados inicialmente a base del mantenimiento de grandes contingentes de población esclava y el posterior establecimiento de trabajo asalariado, originó el capital comercial que permitió el intercambio interno de bienes agrícolas,

productos mineros y un creciente intercambio con el exterior. La rápida desaparición de la mano de obra indígena y esclava permitió establecer el trabajo asalariado al eliminar las relaciones serviles de la magnitud de las que existían en la región oriental, lo que permitió una rápida implantación de las relaciones capitalistas<sup>34</sup>. Las formas de producción del excedente y la utilización y magnitud del mismo, dieron lugar a una clase comercial poderosa que emprendió actividades industriales y sentó las bases de un desarrollo industrial, menos débil del que se inició mucho después en la región de Oriente (Machado, 1977:81).

En la primera década del siglo XX, la difusión cafetera consolidó la integración económica entre el interior andino y el norte del país, a través de un sistema de comunicación basado en ferrocarriles, que permitió disminuir los costos de transporte y aumentar las zonas productoras. En su proyección hacia los mercados internacionales, principalmente Estados Unidos, las zonas productoras de café se vincularon comercialmente a los puertos del Caribe a través del sistema de transportes que siguió teniendo como eje central al río Magdalena. Con la apertura del canal de Panamá en los años 20, el comercio del café prefirió la ruta del Pacífico por el puerto de Buenaventura, más cercano a las zonas productoras del grano. Esta tendencia se reforzó por las nuevas orientaciones de los ferrocarriles, como alternativas a la ineficiencia y altos costos de la navegación del río Magdalena; así la cercanía del puerto de Buenaventura a los centros productores de café fortaleció los vínculos económicos entre las distintas zonas productivas del interior andino en detrimento de los puertos del Atlántico.

De esta manera la economía cafetera configuró regiones centro –Antioquia, Cundinamarca, Valle, Caldas y Tolima– como las principales áreas productivas con la posibilidad de reforzar la creación de núcleos urbanos –Medellín en Antioquia y Cali en el Valle– e impulsar el desarrollo industrial sobre la base de la ampliación de la demanda interna y la concentración del capital en sociedades de tipo familiar, vinculadas a actividades de importación, construcción de vías, montaje de plantas trilladoras y las primeras industrias del país<sup>35</sup>. A partir de los años cuarenta, el café se convirtió en el principal cultivo destinado para la exportación enfrentando fuertes crisis relacionadas con la disminución de la productividad y el agotamiento del modelo monoexportador, lo que afectó

---

<sup>34</sup> Desde 1920, la lucha de los arrendatarios por el reconocimiento de su trabajo y el derecho sobre la propiedad de la tierra que cultivaban y habitaban, llevó paulatinamente al rompimiento de las relaciones semiserviles del sistema de hacienda, que predominaba fundamentalmente en la zona oriental, generando fuertes luchas, convirtiéndose en el origen de los profundos conflictos agrarios del país.

<sup>35</sup> La ampliación de la demanda obedeció en parte al café y las migraciones rurales-urbanas que se produjeron en los años 20; desde antes del primer censo industrial realizado en Colombia en 1938, los datos de las empresas existentes evidencian una fuerte concentración territorial, situación que se fue afianzando hasta conformarse como una característica esencial del desarrollo industrial nacional.

directamente la expansión del sector industrial del que era la principal fuente de inversión. Para la década del sesenta se promovió la modernización de la caficultura con nuevas variedades limitadas solo a los grandes caficultores. Al tiempo que se daba este proceso de tecnificación, con la estrategia de industrialización vía sustitución de importaciones se transitaba de un modelo monoexportador, a un modelo de relativa diversificación industrial y agrícola, con lo cual los productos manufacturados empezaron a participar en forma creciente en las exportaciones del país (Kalmanovitz, 1985:233).

El café tuvo un papel fundamental en el desarrollo económico del país al facilitar la transformación de una estructura especializada a una relativamente diversificada. La gran empresa cafetera apareció tras el agotamiento de la producción basada en las pequeñas explotaciones y la incorporación de procesos tecnológicos que requirieron altas inversiones. Este proceso de modernización modifica el orden territorial, Antioquia, Cundinamarca y Valle, pasan a ser ejes regionales, mientras que Caldas y Tolima se especializan cada vez más en la producción de café para la exportación.

## 2.2 CONFIGURACIÓN POLÍTICA DEL TERRITORIO NACIONAL

Para el análisis de un Espacio de Reserva (EDR) esta investigación propone el estudio escalar de tres dimensiones como método para explicar la manera en la que históricamente se configura un EDR. Así como la organización espacial centralizada y la consolidación económica basada en la explotación agrícola y minera atada a las fluctuaciones externas, expresa elementos determinantes en la condición de aislamiento del Chocó; así mismo es necesario introducir la variable política, el estudio del "ejercicio del poder" tomando como punto de partida los rasgos de consolidación del Estado y la nación colombiana. Este debate es imprescindible por una razón: la nación produce diferencia como resultado de su forma particular de apropiar e imaginar su territorio y sus sujetos. Uno de los modos concretos en que produce esta diferencia, es la relación con su periferia ya que la consolidación del centro, implica la rectificación de sus márgenes, es decir de aquello que se excluye; allí es posible visualizar el papel histórico del Estado nacional como forjador de alteridades. Así como se definen unos centros, se definen territorios no intervenidos, no apropiados, aislados "de reserva", cuya categorización terminan por darle sentido a la nación<sup>36</sup>.

El proyecto del Estado-nación en Colombia, a pesar de haber sido forjado frente a la dominación colonial española –y contra ella– es paradójicamente un designio colonial, basado en un conjunto de relaciones y estrategias de dominación. Puede decirse que en Colombia, la idea del Estado ha tenido como base el conflicto y la lucha por el poder entre diversos grupos sociales: inicialmente entre los partidos hegemónicos existentes debido a concepciones partidarias y gobiernistas, y posteriormente por las diversas concepciones de política económica, estructuración del estado y relaciones internacionales. Así la configuración del Estado estuvo atravesada por fenómenos persistentes de violencia organizada, violencia política y criminalidad, que hasta hoy han obstaculizado la consolidación de un aparato legítimo que represente y aglutine al conjunto de actores sociales que constituyen la sociedad colombiana.

El Estado más que estar constituido por una institucionalidad virtual y totalizadora, responde a las visiones, los intereses y las prácticas de los grupos particulares que tienen acceso a "ser" el Estado: a hablar y decidir en nombre del Estado, a definir cuál es desde su perspectiva la lectura legítima de la realidad, en fin, a determinar su proyecto. Así el Estado-nación se entiende en esta investigación, más que como un conjunto de leyes e instituciones orientadas a "garantizar el orden y la seguridad", como un conjunto de dispositivos sociales y

---

<sup>36</sup> La manera en la que el Estado nacional se relaciona con sus habitantes y paisajes, se impone una visión particular de la naturaleza y de la naturaleza de las cosas, se impone el orden de las cosas que sustenta la razón de ser de la nación moderna en el devenir de la economía mundo.

culturales, un conjunto de artefactos discursivos a partir de los cuales se define una lógica gubernamental (Foucault, 1991:102).

Justamente el propósito de este apartado es mostrar algunas características centrales de ese “conjunto de dispositivos sociales y culturales” en la búsqueda de revelar la lógica gubernamental que ha guiado la diferenciación del Chocó como un EDR; ya que la interpretación y significación del espacio nacional ha dotado al Estado de un modelo mediante el cual se hace posible el conocimiento y la intervención sobre el conjunto de territorios que lo conforman y se construyen las figuras administrativas a través de las cuales estos son administrados e intervenidos.

Para empezar es necesario mencionar que en la formación del Estado<sup>37</sup> colombiano es posible identificar –de manera general– tres etapas de desarrollo, a través de las cuales logró obtener cierta “estabilidad macroeconómica”, en el sentido de mantener un crecimiento estable y por otro lado una “estabilidad política”, –comparada con otras naciones a lo largo del siglo XX–, que contradictoriamente contrasta con una larga trayectoria de violencia política. En este sentido, resulta bastante común que al hablar de democracia en América Latina, aparezca de manera inmediata la referencia al Estado colombiano como ejemplo de los regímenes democráticos más antiguos y estables del continente. Esta afirmación en realidad termina siendo una paradoja, en un país que a lo largo del siglo XX, ha visto incrementar un carácter excluyente y autoritario, exacerbado por su incapacidad para resolver las raíces socioeconómicas de la violencia política.

La etapa inicial de formación del Estado colombiano, a finales del siglo XIX, estuvo marcado por la incapacidad para lograr centralizar el poder y avanzar en la construcción de una representatividad de las regiones, propiciando una especie de para-poderes periféricos que en cierta forma sustituyeron o reemplazaron al Estado, que no logró establecer el control en todo el territorio nacional. De allí es que afirma el sociólogo francés Daniel Pécaut que existen territorios extensos sin control del Estado y por lo tanto una ausencia de orden político y social.

---

<sup>37</sup> La formación del Estado implica formas y rutinas que tienen el propósito de constituir y regular formalmente las diversas identidades sociales, a partir de una idea específica del orden social y político. En este sentido, las formas estatales siempre están legitimadas por un proyecto de disciplina social que busca dar unidad y expresión unificada (en la nación) a lo que, en realidad, son grupos sociales diferenciados, desiguales y multifacéticos.

## Cuadro No. 2. Etapas previas a la construcción del Estado colombiano

Etapa	Característica
Pre democrática	Contempla el periodo de la colonia donde Nuevo Reino de Granada, dividido en reinos y provincias dependía políticamente de España.
Post-independencia	Constituye el periodo posterior a la independencia de España por parte de los criollos ilustrados, dicho periodo está constituido por conflictos internos y luchas de poder por la concepción de Estado que debía construirse.
Liberal-moderna	A partir de la constitución de 1886 que proclama la república de Colombia bajo el principio de centralización política, caracterizado en el siglo XX por conflictos políticos entre diversos micro poderes.

Fuente: Elaboración propia, 2011

Una vez superada la etapa “liberal-moderna” que le permito instituirse como república, el estado colombiano enfrentó dificultades para constituir un proyecto nacional, para superar el poder de facto que existía en las regiones y que de alguna forma contribuyó históricamente a la constitución de los para-poderes, esos otros poderes con capacidad para estructurar políticamente a la sociedad y proponer otros modelos de nación; además no solo mostró limitaciones para forjar un proyecto hegemónico nacionalista, sino que se fortaleció la idea de que los sectores populares y oprimidos han carecido de acción política al no ser sido convocados a participar en la formación del Estado.

Muchos historiadores políticos consideran como un punto de quiebre en la gestión política nacional, el periodo que va de 1958-1989 caracterizado como “colapso parcial del Estado”, ya que en un marco “democrático” se cerraron las posibilidad de alternancia, negociación y resolución de los grupos opositores al gobierno y las demandas de diferentes sectores políticos, obreros y campesinos. Justamente este periodo remite a la instauración del régimen del Frente Nacional en el que los partidos políticos tradicionales (liberal y conservador) acordaron repartirse el poder cada cuatro años, configurando de esta manera un sistema político bimodal mucho más excluyente, que cortó de raíz la posibilidad de participación de cualquier otro partido o corriente de oposición política, utilizando la violencia como mecanismo para mantener un poder ilegítimo; en consecuencia se exacerbó un conflicto multipolar y la violencia generalizada ante la imposibilidad de participación de la oposición y los partidos políticos de izquierda; ante la inconformidad el Estado respondió con represión y la fundación de sus brazos paramilitares llamados “guerrillas de paz”, encargados de la lucha contrainsurgente. Este periodo marca indiscutiblemente al Estado colombiano y

por supuesto la actual lógica gubernamental, por cuanto la articulación al nuevo orden socioeconómico global pasa por el debilitamiento del Estado-nación y el fortalecimiento del espacio nacional, cuya administración, control y manejo –en virtud de la incapacidad del Estado– se ven privatizados a través de diversos esquemas.

### 2.2.1 EFECTOS DEL DESEQUILIBRIO HISTÓRICO DE PODER

La violencia en sus manifestaciones múltiples y cambiantes, es sin duda el rasgo característico más visible de la sociedad colombiana; lo ha sido desde los últimos sesenta años. Para entenderla y constituir explicaciones sobre su causalidad y evolución se han aplicado múltiples esfuerzos y análisis históricos, políticos y sociológicos; a partir de la década del noventa a estas explicaciones se han incorporado las interpretaciones de los economistas que plantean que la perdurabilidad por más de medio siglo de la violencia, ha marcado de tal forma al país, que puede atribuirse a las tasas de criminalidad y violencia, la pérdida de por lo menos un dígito en el porcentaje del PIB (Cubides, 1998:15). Así mismo, las características de configuración regional en Colombia, manifiestan como la ocupación del territorio ha sido el resultado de intensos conflictos por la apropiación de la tierra y los recursos, para los cuales el Estado nacional no ha logrado establecer ninguna regulación o política que frene la exclusión, despojo y violencia sistemática.

Como ya se mencionó, un fenómeno desbordado y desatendido de violencia marca desde sus orígenes la construcción del estado nacional, el despojo y el uso de múltiples formas coercitivas, sustentaron desde antes de las guerras de independencia, el poder de las elites regionales. La violencia política del siglo XIX, mantuvo estrechas relaciones con la estructura agraria de las haciendas que en manos de pocos terratenientes acaparaban los medios de producción y fomentaron los conflictos armados en el espacio rural. La posterior transformación de las grandes haciendas en empresas agrarias capitalistas, se efectuó por medio de la expropiación campesina y su subsiguiente proletarianización. De esta manera los conflictos agrarios tuvieron un papel significativo en la división territorial del país, así como en la configuración regional, la formación de los movimientos sociales y la consolidación del mercado nacional (Sánchez, 1989:76).

Hasta finales de 1920 el partido conservador mantuvo su hegemonía en el poder a través de estructuras económicas y políticas arcaicas, que entorpecieron la consolidación de un proyecto de nación, y encontraron una férrea oposición en el propósito modernizador liberal, que pretendía transformar las estructuras políticas de poder y consolidar el desarrollo industrial y el sector agrario<sup>38</sup>, en detrimento del poder de las elites y los grandes terratenientes; este fenómeno dio inicio a la guerra partidista que explica en gran parte la evolución del sistema político y económico del país a partir del siglo XX. En esta primera fase, la

---

<sup>38</sup> La necesidad de transformar el régimen agrario nacional se plasmó en 1936 con la reforma constitucional (Ley 200) que intentó ordenar el régimen de propiedad agraria, a través de la extinción de dominio. El incumplimiento de esta ley enfrentó a aparceros y terratenientes por el acceso a la tierra.

violencia política y social desencadenada se convirtió en una de las características preponderantes y permanentes de los departamentos de Santander, Tolima y Boyacá con resonancia en Cundinamarca, Antioquia y algunos lugares del occidente de Caldas (Guzmán, 1964:45). De acuerdo a varios autores que han estudiado a profundidad el fenómeno de la "violencia"<sup>39</sup> en Colombia, esta se puede caracterizar en tres fases o periodos (Sánchez y Fajardo, 1985:76):

**Cuadro No.3. Fases del periodo de la violencia**

Periodo	Fase
1946-1949	Violencia Partidista
1953-1957	Dictadura militar
1958-1970	Frente Nacional

Fuente: elaboración propia 2010

Entre 1946 y 1949 la violencia es principalmente urbana, presenta una agudización de las tensiones entre los partidos, como prolongación de la crisis política y la disociación entre el campo social y político. Luego se extiende a las zonas rurales, proveniente de una dislocación entre la participación política de los partidos y el poder del Estado, alcanzándose la ola máxima de violencia, en el levantamiento contra el gobierno conservador, la revancha terrateniente y la resistencia campesina, que toma la forma de una lucha ínter partidista y genera una guerra civil. En este periodo se presencia un alto nivel de protesta campesina como efecto de las reacciones de los terratenientes a la ley 200, que terminaron por imponer una contrarreforma plasmada en 1944.

La etapa más crítica, sucede a través de la expulsión masiva de campesinos y la consecuente descomposición del campesinado en la etapa de desintegración de la hacienda tradicional y despegue del desarrollo capitalista en Colombia<sup>40</sup>. La fragmentación de la hacienda en la que predominaba trabajo servil y la implantación del trabajo asalariado, implicó la transformación del campesinado por medio del establecimiento de la pequeña y mediana propiedad. Así mismo la expansión cafetera en los años cincuenta, significó el despojo a los campesinos de la producción en épocas de cosecha, la apropiación de sus parcelas por

<sup>39</sup> En Colombia se denomina la "violencia" al periodo comprendido ente 1946 y 1964. Existen múltiples estudios sobre las causas y efectos de este fenómeno cuyos investigadores han sido denominados "violentólogos"; uno de los trabajos más representativos al respecto es el realizado por G. Guzmán, F. Borda y E. Umaña en 1963

<sup>40</sup> Según Roberto Hernández: "el desarrollo del sistema capitalista conducirá a la desaparición de la agricultura campesina. Esta disolución del campesinado se produce por la vía de la proletarianización o por la transformación de los campesinos en productores capitalistas" (1988).

cuadrillas armadas y el recrudeciendo las luchas violentas encubiertas bajo la lucha entre liberales y conservadores (Reyes, 1987:23).

Un segundo periodo –entre 1953 y 1957– se define por la violencia de la dictadura militar de Rojas Pinilla, que condujo a intensas represiones contra los campesinos y el consecuente desmoronamiento y fragmentación de la acción campesina (Pecaut, 1975:41). La expropiación campesina y el desplazamiento de grandes contingentes de población campesina, profundizó el desarrollo desigual de las regiones, empeorando la expulsión masiva de trabajadores rurales, la urbanización desordenada, y el incremento de cinturones de pobreza (Guzmán, 1963:123). Entre 1957 y 1964 se da un declive en la intensidad de la violencia, ante el profundo desmantelamiento del orden social, especialmente del sector rural; las élites conservadoras y liberales establecen el Frente Nacional, que a pesar de traer la paz entre los dos partidos tradicionales, terminó por exacerbar la formación de grupos guerrilleros en Colombia<sup>41</sup>, y el fortalecimiento del paramilitarismo surgido anteriormente de alianzas entre terratenientes, ganaderos, comerciantes, gamonales políticos y fuerzas militares.

Los grupos guerrilleros se establecieron en regiones con condiciones topográficas particulares, aisladas de los centros de poder y en donde la población tuviera algún grado de identificación política. Estos grupos se consolidaron en las zonas con fuertes conflictos agrarios por titulación de tierras y con bases campesinas-obreras politizada, como en el Sumapaz, el sur del Tolima; así como en las zonas de frontera abierta y colonización, los Llanos orientales, El Magdalena Medio, El Río Sinú y el Río San Jorge, en el Sureste Antioqueño, el Catatumbo y el Sur de Bolívar (Medina, 2001:17).

La inconformidad campesina alimento los núcleos de resistencia armada, que fueron fuertemente reprimidos social, política y económicamente por el Estado, con lo cual se incrementó el desplazamiento de población campesina (Bejarano, 1985:87). En 1964 Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia<sup>42</sup> (FARC) se establecieron originalmente en el sur del Tolima; posterior a la aparición de las FARC, se funda en el departamento de Santander y la región del Magdalena Medio el Ejército de Liberación Nacional (ELN) de base obrera, estudiantil y campesina.

---

<sup>41</sup> Cuando se hizo imposible la situación y los mecanismos para frenar desde la sociedad civil la ola de violencia, se recurrió a la lucha armada en forma de guerrillas como estrategia central de resistencia política (Medina, 2001).

<sup>42</sup> Las demandas originales de las FARC se basaban en el acceso justo a la tierra a través de reformas integrales, mecanismos de participación social y una transformación en el modelo económico del país, que garantizará el acceso justo a toda la población.

En 1968 se conforma en áreas de latifundio de la región occidental de la costa atlántica, el Ejército Popular de liberación (EPL)<sup>43</sup> y en 1970 aparece el Movimiento 19 de abril (M-19)<sup>44</sup>. En los años ochenta surgen varios grupos guerrilleros entre los que sobresale el movimiento Quintín Lame, ubicado en la región del Cauca y el Partido Revolucionario de los trabajadores, en la costa central Atlántica, ambos grupos desmovilizados en 1991.

**Figura No. 5. Cronología de la violencia**

1886-1930 Hegemonía Conservadora		1946-1957 Violencia Bipartidista					1958-1974 Frente Nacional
1899-1902	1928	1930-1946	1946	1948	Junio 1953	Abril 1957-1958	1964-1970
Consolidación del estado nacional centralista: Guerra de los Mil días	Masacre de trabajadores Bananeras	República liberal	Retorno del Partido Conservador al Poder	Asesinato de Líder Liberal J.E. Gaitán "Bogotazo"	Golpe de Estado por G. Rojas Pinilla	Derrocamiento de G. Rojas Pinilla, Gobierno junta miliar. Formación de Guerrillas liberales	Fundación de los grupos guerrilleros FARC; ELN; M-19; EPL

Fortalecimiento del narcotráfico				Recrudescimiento del narcoterrorismo		Intensificación del Conflicto Interno y criminalización social	
1977-1979	1979-1982	1982-1986	1985	1985-1990	1990-1994	1998-2002	2002-2010
Instauración de Política Seguridad Nacional. Bonanza de Marihuana y Cocaína	Incremento de frentes guerrilleros. Fortalecimiento organizaciones paramilitares	Negociaciones de paz. Inicia Extradición a narcotraficantes	Toma del palacio de justicia por el M-19; Fundación de la UP	Exterminio de militantes UP; Asesinato de 3 precandidatos presidenciales; Desmovilización del M-19; EPL	Promulgación Constitución 1991; Desmovilización de fracción del ELN; M. Quintín Lame y PRT	Lanzamiento de Plan Colombia. Proceso de negociación con FARC	Política de Seguridad democrática. Proceso de desmovilización paramilitar

Fuente: elaboración propia, 2011

Al analizar la cronología de la violencia en Colombia, podría tomarse el año de 1974 como el punto de inicio de una nueva fase del conflicto político nacional. En esta década el negocio del narcotráfico se expande y adquiere un gran poder económico, al amparo oficial y la tolerancia de funcionario corruptos. Así en 1984 B. Betancur, da un viraje en el tratamiento gubernamental a este fenómeno, al implementar el tratado de extradición de narcotraficantes a Estados Unidos, con lo cual se recrudece el enfrentamiento y el terrorismo urbano. A partir de 1984 al campo de la confrontación armada político-militar, se suma la violencia generada por el negocio de las drogas, en medio de una bonanza del cultivo de marihuana y cocaína.

<sup>43</sup> Con el Gobierno de Cesar Gaviria en 1990 se realizó un proceso de negociaciones de paz que culminó con el desarme del EPL

<sup>44</sup> la deposición de las armas se logró después de la toma al palacio de justicia en Bogotá, las negociaciones se reiniciaron en 1989 en el gobierno del presidente Barco, llevándolo a ser un exitoso movimiento político al año siguientes.

Por otra parte, en los primeros años de la década de los ochentas las guerrillas de las FARC y el ELN experimentaron un crecimiento significativo de sus frentes y acciones armadas<sup>45</sup>. Al periodo expansivo de las guerrillas<sup>46</sup> corresponde el fortalecimiento de agrupaciones de autodefensas amparadas legalmente<sup>47</sup> y consolidadas como ejércitos paramilitares<sup>48</sup>, formados para combatir a las agrupaciones de izquierda, legales o ilegales, inicialmente en el Magdalena Medio y Puerto Boyacá. Justamente la expansión de estos grupos coincide con el incremento del narcoterrorismo, ya que estos fueron usados para establecer el negocio de las drogas e incrementar la apropiación de tierras por parte de los narcotraficantes; las aspiraciones de los grandes capos de la droga por proyectar su poder económico en las esferas políticas, así como la posibilidad latente de la extradición a EU, colocan al año de 1984 como el punto en el que la lucha narcoterrorista potencia la confrontación militar en todo el país.

Además de contribuir a los intereses de los narcotraficantes, a partir de 1986 y hasta 1991 los paramilitares juegan un papel definitivo en el incremento de la violencia y la criminalidad en Colombia. Como parte del proceso de paz iniciado por B. Betancour, en 1985 una fracción de las FARC se acoge a la amnistía y conforma el Partido Político Unión Patriótica, cuyos integrantes fueron sistemáticamente asesinados hasta el exterminio de esta fuerza política. Sumado a esto, jugaron un papel importante en el aumento de acciones terroristas implementadas como rechazo a la extradición de narcotraficantes a Estados Unidos, política cesada en 1991 durante el gobierno del C. Gaviria.

El panorama de la violencia en Colombia se transforma tras el fracaso de las negociaciones de paz iniciadas en 1998 y la puesta en marcha de la Política de Seguridad Democrática impulsada durante el gobierno de A. Uribe Vélez a partir del 2002:

---

<sup>45</sup> En el caso de las FARC, entre 1979 y 1982 avanzaron para tener presencia en casi todo el territorio nacional incluyendo el sur y la capital del país; en esta año reformulan sus objetivos políticos, estrategias operacionales y directrices tácticas, plasmados en la VII Conferencia en la que se conforman como ejército (FARC-EP). Sus núcleos iniciales de expansión ubicados en zonas de colonización, fueron desplazándose hacia zonas ganaderas, de agricultura comercial, zonas de explotación petrolera y áreas fronterizas costeras. Por su parte el Ejército de Liberación Nacional, registró del 1983-1986 un crecimiento significativo en el número de frentes<sup>45</sup>, consolidando Echandía una presencia fuerte en la zona norte del país, en donde se derivan importantes recursos de explotación petrolera y minera.

<sup>46</sup> Un estudio realizado en 1994 (y Escobedo, 1994) sobre la evolución de la presencia territorial de las guerrillas, concluye que a partir de 1985 las guerrillas tienen un escaso peso en los municipios más pobres del país en contraste con su creciente presencia en municipios de actividad productiva destacable, por lo que "su presencia no es resultado de las condiciones socioeconómicas de los pobladores, sino más bien de las decisiones consientes que los actores organizados de la violencia toman en el desarrollo de sus planes estratégicos" (Cubides y Olaya, 1998: 189).

<sup>47</sup> La norma legal que permitía la creación de grupos de autodefensa se consignó en el artículo 1 de la ley 48 de 1968 modificada hasta 1989.

<sup>48</sup> El termino paramilitar se refiere a los grupos armados irregulares que se proclaman defensores del sistema, que justifican su existencia en el propio carácter irregular del operar de la guerrilla, y en directa contraposición a ella, defienden patrimonios y territorios donde esta actúa; son el brazo irregular del Estado.

- Se firma el Plan Colombia que contempla la intervención directa de EEUU en el lucha antinarcótico
- Los grupos guerrilleros pierden su estatus de actores políticos, con lo que el estado niega la existencia de un conflicto político
- Se intensifican medidas represivas y persecutorias a la protesta y movilización social
- Incrementan las denuncias de violación de derechos humanos a manos de elementos de las Fuerzas Armadas
- Se intensifica la crisis carcelaria ante políticas de detención masiva a líderes sociales y sindicales
- Incrementa hasta 14.5% del PIB del 2010, el presupuesto para la guerra

En la actualidad, Colombia es el segundo país del planeta con mayor número de desplazados internos: sólo en los últimos veinte años, más de tres millones y medio de colombianos y colombianas han tenido que abandonar sus lugares de origen —en el primer trimestre de 2005, 62.000 personas tuvieron que desplazarse forzosamente—. Entre julio de 2002 y junio de 2006, un total de 11.282 personas fueron asesinadas o desaparecieron en Colombia por causas sociopolíticas, lo que significa una media diaria de 7,8 personas, mientras el promedio de los seis años precedentes era de nueve personas cada día; En los casos en que se conocen los presuntos autores de los hechos violentos, el Estado tiene la responsabilidad sobre el 75,2% de las muertes y desapariciones, ya sea por acción directa de agentes estatales (14,2% víctimas) o por tolerancia o apoyo a los grupos paramilitares (61,0%). Además, las detenciones arbitrarias se han convertido en una práctica generalizada, masiva y sistemática, durante la administración del presidente Uribe el número de personas detenidas arbitrariamente se incrementó un 240,9% (Observatorio de Derechos Humanos y Derecho Humanitario, 2006).

### 2.2.2 ESTRUCTURA NACIONAL DE LA TENENCIA DE TIERRA

Ahora bien, si la violencia se constituye en característica básica del estado colombiano, el conflicto agrario es a su vez la raíz primaria de dicho fenómeno. Para el territorio del Chocó el quiebre de la situación de violencia acontecido en la década de los ochenta, significó un viraje negativo en varios sentidos. Sin embargo el punto nodal que marca su transformación previa a la incorporación a los circuitos globales de capital es el conflicto territorial. Tal como se definió en la matriz de análisis es importante revisar los elementos de la estructura agraria nacional y local que condujeron a la configuración del Chocó como EDR. Vamos entonces en este apartado a rescatar algunos antecedentes sobre la tenencia y el mercado de tierras en Colombia que están ligados a dos aspectos: el intento de imponer tributos progresivos a la propiedad rural y la reforma agraria; ambos procesos han fracasado en movilizar la tierra como factor productivo y en constituir un verdadero mercado de tierras con elementos económicos de formación de precios y dinamización de la oferta y la demanda. También fracasaron como mecanismos para corregir la desigualdad en la apropiación de la tierra reflejada en una estructura agraria bimodal (Machado, 1998:24).

En su mayoría, las reformas agrarias aplicadas en Colombia han sido de tipo marginal, es decir que no implican una modificación de la estructura de la tenencia de la tierra, por la utilización de mecanismos como la colonización y la limitada participación campesina. Los primeros intentos de modificación a la estructura de propiedad de la tierra tuvieron lugar a principios del siglo XIX en el marco de las luchas de independencia (1814-1819) en las que se confiscaron los feudos de la colonia española, para ser adjudicados a los mandos superiores de los ejércitos patriotas. Esta forma de repartición territorial se convirtió en un mecanismo constante para conceder poder y reconocimiento político a los mandos de los ejércitos victoriosos.

A partir de ese momento, se inicia un proceso de modificación de la estructura de tenencia de la tierra, mediante leyes de colonización y adjudicación de baldíos que condujo a una acelerada concentración de la tierra (Machado, 1986:45):

- La ley 61 de 1874 garantiza el acceso a las tierras del estado mediante la ocupación individual.
- La ley 48 de 1882 hizo más estricta la adjudicación, condicionada a un plazo máximo de 10 años para ser explotada en la actividad agrícola y/o ganadera.

- Ley 56 de 1905 se dispuso la reversión inmediata al Estado de la tierra adjudicada que no fuera utilizada, lo cual abrió importantes posibilidades para las compañías extranjeras interesadas en apropiarse grandes extensiones de tierras productivas.
- La 71 de 1917 y la ley 85 de 1920, intentaron revertir la situación de excesiva concentración de la propiedad mediante la adjudicación de terrenos no mayores a 2.500 hectáreas para la actividad ganadera y 1.000 hectáreas para la actividad agrícola.

Sin embargo las irregularidades en la entrega de tierras, desato intensas luchas agrarias a lo largo del territorio nacional pero particularmente en la Costa Atlántica, donde tuvo lugar la ocupación y fundación de colonias agrícolas autónomas para desarrollar la producción agropecuaria. Simultáneamente se incrementaron las confrontaciones agrarias en la zona bananera del Magdalena, en la región de Sumapaz, Cundinamarca y Tolima, en donde el sistema de producción y remuneración en especie existente en las haciendas cafeteras, movilizó a los campesinos y aparceros por el derecho a cultivar café y no únicamente cultivos de estación y de pan coger.

Así durante las décadas de 1920 y 1930 las luchas de las organizaciones campesinas encontraron eco en el movimiento obrero del nororiente del país, para exigir la redistribución de la tierra así como la aprobación de normas jurídicas de derecho que permitieran una verdadera reestructuración de la propiedad agraria. La primera organización campesina aparece entonces en 1930 y logra impulsar "la ley de arrendatarios", convirtiéndose en la primera tentativa de reforma agraria, plasmada en la ley 200 de 1936. La ley 200 surge ante la agudización de los conflictos agrarios y la necesidad de transformar el latifundio improductivo en empresa capitalista, por lo cual el gobierno del A. López Pumarejo, promovió un proyecto de ley para emplear la extinción de dominio, sanear los títulos de propiedad rural, aplicar el principio de la explotación económica como fundamento del derecho de propiedad sobre la tierra, impulsar el desarrollo económico y lograr una producción agrícola teniendo como prioridad la seguridad alimentaria nacional. Sin embargo los efectos del proyecto de López Pumarejo fueron regresivos, pues con el propósito de demostrar explotación económica y pedir la adjudicación de esas tierras como baldías, se permitió tácitamente la aparcería, la adjudicación de baldíos para ganadería extensiva, el desalojo masivo de aparceros y el incremento de colonos que se lanzaron a poblar "las tierras inhabitadas".

**Cuadro No.4. Antecedentes de las Políticas de Reforma Agraria**

<b>Año</b>	<b>Características</b>
Ley 61 de 1874	Garantiza el acceso a las tierras del estado mediante ocupación individual.
Ley 48 de 1882	Condiciona la adjudicación a un plazo máximo de 10 años para explotación.
Ley 56 de 1905	Reversión al Estado de la tierra adjudicada no utilizada.
Ley 71 de 1917	Adjudicación de terrenos no mayores a 2.500 hectáreas para actividad ganadera.
Ley 85 de 1920	Adjudicación de terrenos no mayores a 1.000 hectáreas para actividad agrícola.
Ley 200 de 1936	Extinción de dominio y principio de la explotación económica como fundamento del derecho de propiedad sobre la tierra.
Ley 100 de 1944	Retorno a los contratos de aparcería, disminución de acción de extinción de dominio, explotación mediante contratos agrarios.

Fuente: elaboración propia, 2010

Por estas vías los grandes propietarios frustraron la tentativa de modernización agraria y desarticularon la organización campesina que buscaba la modificación de la estructura rural sobre la base de la ley de 1936, al consolidar una contrarreforma en la ley 100 de 1944 conocida como "ley de aparcería". Esta ley 100 reglamento el retorno a los contratos de aparcería, disminuyó la acción de extinción de dominio al ampliar a 15 años el plazo anterior fijado en 10 años, para reversión al estado de las propiedades subutilizadas y suprimió los jueces encargados de atender los conflictos agrarios. A partir de 1944 se reconoció legalmente la tierra como factor de renta y su explotación mediante contratos agrarios, que justificaban la "ausencia" del propietario; bajo estas condiciones en la primera parte del siglo XX, empieza a desarrollarse la agricultura comercial en el país, mientras que paralelamente la economía campesina es dirigida a una producción de consumo local.

**Cuadro No.5. Políticas Nacionales de Reforma Agraria**

<b>Reforma</b>	<b>Características</b>
Ley 135 de 1961	De carácter distribucionista y marginal, crea el primer Instituto de Reforma Agraria
Ley 1° de 1968	Expropiación de predios inadecuadamente explotados y entrega de la tierra a aparceros que la trabajen
Ley 4° de 1973	Contrarreforma agraria que tipificó como delito la acción de ocupación de tierras improductivas, deroga la distribución agraria, e impone la comercialización
Ley 35 de 1982	Plan Nacional de Rehabilitación en zonas de conflicto
Ley 30 de 1988	Distribucionista y marginal, agiliza trámites para adjudicaciones
Ley 160 de 1994	Sustitución de la intervención del estado por la operación del mercado asistido de tierras

Fuente: Elaboración Propia, 2010

La lógica gubernamental que marcó la especialización y articulación de ciertas regiones del país, estuvo sustentada en el privilegio que se dio al sector industrial, dependiente de una oferta abundante y barata de alimentos y materias primas agropecuarias; sin embargo esta estructura de la alta concentración de la propiedad agraria y subsistencia de relaciones laborales de producción atrasadas, de no fue suficiente para propiciar el despegue de la industria nacional al ritmo de los otros países latinoamericanos en vías de desarrollo (Machado,1986:98).

Las siguientes iniciativas de reforma agraria intentaron dar respuestas al fenómeno de la violencia de los años cuarenta y cincuenta, así como la subsecuente ola de migración y desplazamiento que vivieron particularmente el centro (Tolima) y occidente del país; con pretensiones redistribucionistas y ligado al decreto 290 de 1957 —que estableció la tributación de la tierra—, durante el gobierno de Alberto Lleras Restrepo se expide la Ley 135 de 1961, a través del Instituto Colombiano de la Reforma Agraria INCORA. Este proyecto determinaba que "...estarán sujetas a expropiación, las tierras de propiedad privada que el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria considere necesario adquirir para [...] crear unidades agrícolas familiares y unidades de explotación cooperativa para dotar con ellas a los trabajadores campesinos que carezcan de tierras propias, y [...] poner bajo adecuada explotación económica las tierras de propiedad privada que se hallen incultas o insuficientemente explotadas" (Camacho, 1995: 123).

La estrategia gubernamental se enfocó en promover la reforma agraria que cambiara la distribución de la propiedad, paralelamente se cooptaba e institucionalizaba la creciente movilización campesina; para ello desde el gobierno y con recursos públicos, tal como se había hecho desde sus orígenes con la Sociedad de Agricultores de Colombia, fue promovida en los municipios del país la organización de las asociaciones de usuarios campesinos, agrupados posteriormente en la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC), que elevó las luchas campesinas a importantes niveles de organización. Con el decreto 755/1967 se determinó un registro de los campesinos usuarios de los servicios estatales relacionados con la agricultura y se promovieron las agremiaciones campesinas, para el período que va de 1968 a 1970 —en virtud de la organización y participación campesina—, el INCORA obtuvo sus mayores realizaciones en materia de adquisición y expropiación de tierras.

De esta manera pareció consolidarse un proceso de redistribución de la tierra, acelerado por la expedición de la ley 1° de 1968, la cual en respuesta a la presión del movimiento campesino e indígena destacó entre otros puntos:

- La afectación de los predios inadecuadamente explotados
- La entrega de la tierra a los aparceros que la estuviesen trabajando

El proceso de expropiación de tierras fue frenado en 1972 a través del acuerdo firmado en Chicoral, Tolima, con el cual se favoreció de nuevo a los latifundistas al extender de nueva cuenta los plazos para hacer productivas las tierras y brindarles el apoyo estatal para acceder a los avances de la revolución verde. A través de la ley 4ª de 1973, el Acuerdo de Chicoral derogó la ley 1° de 1968, y tipificó como delito la acción de ocupación de tierras improductivas que venía realizando la ANUC<sup>49</sup>. La de 1973 fue un ley altamente regresiva que fundamentó la "improductividad" de la reforma agraria redistributiva, para establecer en su lugar una simple cuestión de comercialización de tierras; es además reconocida como "telaraña jurídica" ya que estableció exagerados criterios para designar los predios susceptibles de ser expropiados y entregados a la organización campesina.

Como se mencionó en el apartado anterior el año de 1974 constituye un quiebre en la gestión estatal; la inconformidad social se incrementaba, a medida que se introducía una política de modernización del campo basada en la expansión de los grandes cultivos de exportación como palma africana, flores, soya, arroz, sorgo, banano y maíz; en 1975-1976 al agro colombiano afronta una gran crisis

---

<sup>49</sup> Hacia finales de 1970 para la toma directa de tierras por parte de los campesinos -reglamentada en leyes como la 135- se requería el cumplimiento de excesivos trámites en procesos administrativos que en promedio alcanzaban los nueve años. Los criterios para calificar un predio a ser explotado incluían cuestiones como explotación, alojamiento higiénico, contribución a la educación gratuita, conservación de recursos naturales, mínimos de productividad y factores de eficiencia, que dificultaron las adquisiciones e hicieron prácticamente imposible la expropiación de tierras.

que alimenta el incremento de los cultivos ilícitos fundamentalmente en las zonas de colonización. Este proceso es conocido en la historia nacional como el más grande proceso de relativización y contrarreforma agraria del siglo XX en Colombia (Fajardo, 2002:45), dirigido por los intereses de narcotraficantes que a partir de la década de los años ochenta los narcotraficantes consolidaron su poder sobre extensas regiones, incluida por su puesto la del pacífico y particularmente el territorio correspondiente al Chocó.

En medio de ese escenario se promulga en 1988 la ley 30 que derogó las medias concernientes a la adecuada explotación de la tierra, creó zonas de reformas agraria denominadas "zonas de influencia" y eliminó algunos de los excesivos tramites de entrega de tierras establecidos en 1973. Posterior a la promulgación de la nueva carta política de 1991, se expide en 1994 tiene la ley 160 cuya intención se resume en adecuar la intervención del Estado para regular la estructura de la propiedad en un esquema de economía abierta e internacionalizada.

Con esta ley se busca sustituir la intervención directa del Estado por la operación del mercado asistido de tierras, creando incentivos para que los agentes privados participen en él. La intervención directa se limita a los casos de conflictos o ubicación de desplazados por la violencia. Además crea los mecanismos para expropiar la población localizada a 5 kilómetros a la redonda de pozos petroleros o de cualquier otro recurso no renovable; prohíbe la titulación de tierra en zonas consideradas de reserva petrolera o minera y deja en manos de los municipios la administración de la reforma agraria, por medio del Consejo Municipal de Desarrollo Rural y al INCORA se le asigna la gestión y distribución de recursos para la creación de zonas de reserva campesina" (Escobar, 2000:35).

La poca o nula voluntad política para atender el desigual acceso a la propiedad, exacerbó en las últimas décadas del siglo XX los conflictos por la tierra, ante el incremento de las acciones militares y de combate al narcotráfico que han despojado y desplazados a millones de colombianos; estos intentos de reforma agraria suman más de cuarenta años en los que no se ha logrado una transformación significativa de la propiedad. En este sentido esta investigación propone analizar el factor de la estructura de tenencia de tierras en Colombia, como elemento decisivo en la configuración de espacios de reserva, a partir de los siguientes ejes de acción:

Cuadro No.6. Política Nacional de Tierras

Eje de acción	Mecanismos
Regularización de la propiedad colectiva	Ley 70 de 1993 que establece la política de propiedad mancomunada para comunidades afro colombianas
Ampliación de la frontera agrícola	De las tierras tituladas por el INCORA entre 1995 y 1996, el 60% eran baldíos; un 30% predios para la construcción de resguardos y solo el 10% fueron tierras adquiridas
Eficiencia productiva del sector rural	Ampliación de créditos y asesoría productiva encaminada a los monocultivos de exportación
Disminución de Conflicto Social	Procedimiento para la entrega de tierras y asesoría técnica y financiera a población reinsertada de los grupos guerrilleros y población desplazada
Combate al narcotráfico	Ley 333 que aplica la extinción de dominio a las propiedades de narcotraficantes

Fuente: elaboración propia, 2010

### ***1994: La Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial***

La política nacional de tierras tiene un importante viraje a partir de la promulgación de la nueva carta política de 1994. Aunque la actual constitución política, mantuvo el carácter centralista de la como mecanismo de división territorial del poder<sup>50</sup>, también introdujo el discurso de Ordenamiento Territorial sobre la base de la autonomía local y la descentralización; así dispuso mecanismos para establecer como política de estado una Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial (LOOT), validando la postura política de la necesidad de abandonar la idea de la reforma agraria y transitar hacia reordenamientos territoriales que impactaran directamente en la competitividad regional.

<sup>50</sup> El artículo 1 de la Constitución Política de Colombia establece: "Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de república unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general". Para mayor referencia ver anexo 2 y 3 sobre organización y principios del Estado colombiano a partir de la carta política de 1991

Los primeros debates de la LOOT se concentraron en la problemática del régimen político-administrativo, ante la evidencia del desfase entre las funciones, competencias e interrelaciones de la nación y las entidades territoriales, frente a la evolución cada vez más acelerada, de nuevas realidades y tendencias en las relaciones de la sociedad con el territorio y el creciente propósito de descentralización. La LOOT se constituyó en la mayor apuesta de las entidades departamentales por obtener mayor autonomía y la posibilidad de agruparse en verdaderas regiones administrativas y de planificación. Desde 1991 la promulgación de la LOOT se hundió cerca de quince veces en el congreso de la república, y solo fue sancionada como ley (ley 1454) casi diez y ocho años después, en junio de 2011; aunque la Ley 1454 no contempla de manera general lo establecido en la constitución de 1991 con respecto a la ordenación del territorio, constituye el primer paso hacia la verdadera descentralización del país.

Algunos puntos clave de la LOOT de 2011 son:

- Permite la creación de regiones administrativas, de planificación o de provincias, al igual que la asociación de varias de estas regiones, con la intención de que puedan desarrollar proyectos conjuntamente.
- Establece las bases para que las regiones se constituyan en entidades territoriales, a partir de la consolidación de las regiones, aunque no crea entidades político-administrativas ni circunscripciones electorales.
- Establece la posibilidad de que los proyectos que se diseñen y ejecuten a través de las regiones administrativas sean financiados por los fondos de desarrollo regional y de compensación, que se crean en esta ley y en la reforma a las regalías.
- Crea la Comisión de Ordenamiento, como instancia técnica y asesora para vigilar la aplicación de los proyectos conjuntos.
- Crea la figura del "contrato plan", que les permite a los departamentos y municipios competencias en frentes como la emisión de títulos y compra de acciones de manera conjunta con la Nación para financiar proyectos conjuntos.

### 2.2.3 INDICADORES DE CONCENTRACIÓN DE LA PROPIEDAD

Así pues, el país se incorporó a la fase de acumulación global capitalista sin resolver los problemas que le genera una estructura de la propiedad y la tenencia desigual, “un mercado de tierras caracterizado por distorsiones en la formación de precios, inflexibilidad en la oferta y presencia de factores extraeconómicos en la posesión y uso de la propiedad”; así como una excesiva centralización que impide el desarrollo de los municipios y departamentos en función de objetivos de desarrollo y equidad de largo plazo.

Por esta razón, el análisis de un EDR está íntimamente ligado con el despojo violento de la tierra y la excesiva concentración en elites regionales, así como el uso de la tierra como factor estratégico de poder y estatus político, económico y social. En el caso del Chocó, el proceso de implantación de relaciones capitalistas se da a partir del desmantelamiento de las relaciones laborales heredadas de la colonia, la fragmentación hacendaria y el incremento de los conflictos por el uso y posesión de tierras en un territorio poblado por indios, negros, mestizos y blancos. Durante el siglo XIX y parte del XX, la formación de su mercado interno estuvo atado a la existencia los ciclos monoexportadores, específicamente de la minería, sin que existiese legislación territorial que ordenara y encaminara la producción hacia un proyecto nacional articulado.

En el año 1985 la información catastral del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) indicaba que de los 114 millones de hectáreas que conforman la superficie total de Colombia, solo 36.6 millones de hectáreas estaban registradas, siendo el 89% propiedad privada. Para 1996 el IGAC<sup>51</sup> reportaba con respecto a la década pasada un incremento en el número de hectáreas registradas, ascendiendo estas a 79.4 millones de hectáreas, correspondientes al 70% de la superficie nacional. Este aumento se explica por las reformas inducidas en la constitución política de 1991 que permitió a poblaciones indígenas y afrocolombianas regularizar la propiedad de sus territorios. Así de los 79.4 millones de hectáreas registradas en 1996, 52% era propiedad privada, el 32% correspondía a tierras indígenas y el 16% a tierras del estado.

---

<sup>51</sup>En Colombia, las estadísticas sobre catastro adolecen de problemas e imprecisiones. Ninguna fuente permite una idea exacta de la concentración de la propiedad por la dificultad de consolidar los distintos predios de un mismo dueño. Esto es particularmente cierto en los datos de los ochenta y noventa cuando el narcotráfico irrumpió en el sector rural comparando extensas propiedades y registrándolas a nombre de terceros o testaferros (Machado, 1998).

En la última década ha tenido lugar un acelerado proceso de concentración de la tierra y una reducción dramática de las áreas sembradas. El informe del Banco Mundial del 2004 reportó que la desigualdad en la tenencia de la tierra, medido a través del índice de Gini alcanzaba un 0.85; según este informe, tanto la subutilización de la tierra productiva donde el suelo apto para la actividad agraria y zonas ecológicamente frágiles se usan en ganadería; la poca inversión de los gobiernos locales en el mejoramiento de los servicios públicos, y el incremento de la violencia en áreas con ausencia de oportunidades económicas, que generan desplazamiento e inequidad social, explican la alta concentración de tierra (Banco Mundial-CEDE, 2004).

**Cuadro No.7. Índice Gini de concentración de la tierra por región**

<b>REGIÓN</b>	<b>GINI</b>
Andina	0.7579
Atlántica	0.6811
Pacífica	0.7584
Orinoquía	0.7843
Amazonia	0.7843
Nacional	0.8479

Fuente: Modelar la concentración de la tierra en Colombia, Rodríguez Castillo, 2010

En este sentido, la ampliación de grandes propiedades dedicadas a la ganadería extensiva y el incremento de las tierras del narcotráfico escenifica un complejo fenómeno de relativización del país. El empleo del índice de Gini a nivel regional en el año 2004 indica que la región con más alta concentración de la tierra es Orinoquía - Amazonía con un Gini de 0.7843 mientras que la menor es la región Atlántica con un Gini de 0.6811; Los departamentos del pie de monte llanero, Antioquía y Valle del Cauca son los que tienen mayor concentración.

**Cuadro No.8. Índice Gini de concentración de la tierra por departamento**

DEPARTAMENTO	GINI	DEPARTAMENTO	GINI
Antioquía	0.8583	Guajira	0.7090
Boyacá	0.7619	Magdalena	0.6547
Caldas	0.7821	Sucre	0.6972
Cundinamarca	0.7529	Cauca	0.7579
Huila	0.7025	Chocó	0.6314
Norte de Santander	0.6923	Nariño	0.7646
Quindío	0.7755	Valle	0.8429
Risaralda	0.7591	Casanare	0.8108
Santander	0.7539	Caquetá	0.6904
Tolima	0.7404	Meta	0.8544
Atlántico	0.6662	Arauca	0.8198
Bolívar	0.6937	Casanare	0.8108
Cesar	0.6178	Putumayo	0.7459
Córdoba	0.7295		

Fuente: Modelar la concentración de la tierra en Colombia, Rodríguez Castillo, 2010

Según cifras de A. Machado (1998) entre 1984-1996 la gran propiedad en Colombia se volvió a expandir, la mediana retrocedió y la pequeña siguió fragmentándose. Es decir la estructura agraria bimodal se mantuvo e incluso se acentuó con procesos de polarización en la tenencia de la tierra. Actualmente un poco más del 80% de la tierra está en manos de cerca del 10% de los propietarios, este alto grado de concentración de tierras se presenta, en general, en todos los departamentos y regiones del país; y se agudiza continuamente ante el masivo desplazamiento de poblaciones enteras ocasionados por el recrudecimiento del conflicto en actores armados especialmente en las regiones de la Orinoquía y el pacífico.

Al comparar la región del pacifico con las demás regiones del país se encuentra que esta muestra una mayor concentración que las regiones Atlántica y Andina. El cuadro No. 7 muestra que el departamento de Chocó tiene un cambio notorio en la estructura de tenencia de la tierra, debido al incremento de predios registrados durante el periodo 1996 a 2000. En el año 2000, en el departamento del Valle del Cauca el 64.3% de la tierra estaba en manos del 5% de los propietarios y, en el departamento del Cauca, el 61.5% de la tierra correspondía al 5% de los propietarios.

Cuadro No. 9. Estructura de la tenencia de la región pacífica

	% De propietarios en 1996					% De propietarios en 2000				
	40%	60%	80%	90%	95%	40%	60%	80%	90%	95%
<b>Cauca</b>	1.3	4.6	12.5	20	30	2.0	6.9	18.3	28.7	38.5
<b>Chocó</b>	0.06	0.9	4.5	5.2	7.1	0.03	14.2	38.5	56.1	66
<b>Nariño</b>	2.4	8.2	16.9	28.6	35.7	2.9	9.3	19.2	32.1	42.5
<b>Valle</b>	0.8	3.1	11.1	22.9	31.8	0.7	3.4	11.9	24.2	35.7

Fuente: Modelar la concentración de la tierra en Colombia, Rodríguez Castillo, 2010

Con la Ley 70 de 1993<sup>52</sup> se reconoció a las comunidades negras e indígenas el derecho a titular las tierras que han ocupado históricamente, así como de los recursos que en estas se encuentran, ya sea que estuviesen divididas en parcelas, consejos comunitarios o resguardos. A esto se suma el hecho de que Colombia tiene una estructura productiva con un uso irracional del suelo que se conjuga con su estructura predial inequitativa para constituir una estructura agraria ineficiente y plagada de conflictos: el país esta subutilizando las  $\frac{3}{4}$  partes de la tierra agrícola, mientras sobre utiliza en ganadería más del 100% de los suelos.

Cuadro No.10. Uso del Suelo en 2002

Actividad	Uso Potencial	Uso Actual
Agricultura	18.294.637	4.336.912
Pastos y malezas	15.319.630	37.135.336
Forestal con posibilidad agropecuaria	11.208.275	ND
Forestal	67.093.209	40.729.063
Otros Usos	2.259.800	
<b>TOTAL</b>	<b>114.175.551</b>	<b>82.191.311</b>

Fuente: Instituto Geográfico Agustín Codazzi

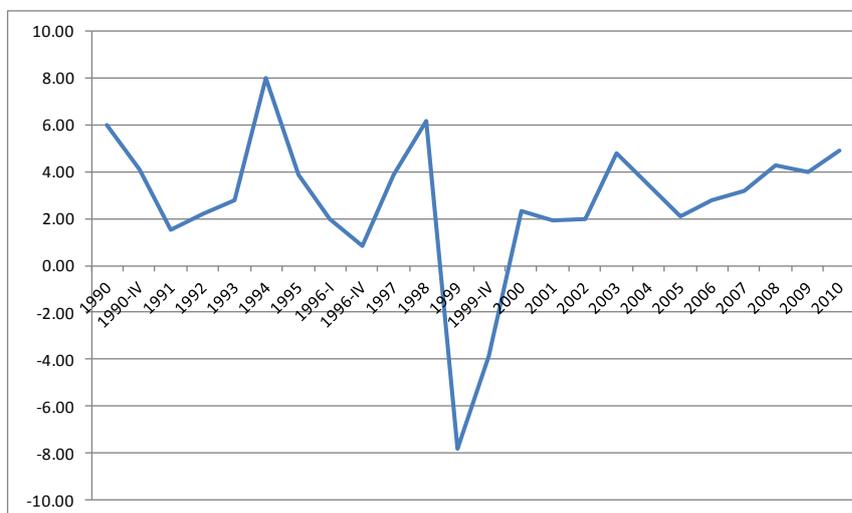
<sup>52</sup> En cuanto a las extensiones de tierra protegidas, sólo el 5% de la región está protegida en los parques nacionales Katíos (que posee un área de 72.000 hectáreas y ha sido declarado por la UNESCO como sitio de patrimonio de la humanidad), El Parque Nacional Darién (perteneciente a Panamá, con un territorio de 570.000 hectáreas y declarado sitio de patrimonio de la humanidad y reserva de la biósfera), y las reservas de la sociedad civil agrupadas en la Red De Reservas Naturales del Darién Colombiano.

Esta irracionalidad de la estructura productiva y de tenencia de tierras se manifiesta también en que la agricultura que solo usa el 24% de la tierra apta para esa actividad, aporta el 63.4% del valor de la producción, mientras la ganadería bovina que sobre utiliza los suelos y deteriora el ambiente en una actividad más extensiva que intensiva, solo aporta el 26.6% del valor de la producción. Como se acaba de analizar, históricamente esta situación ha generado fuertes conflictos sociales y un mercado de tierras poco dinámico que el Estado colombiano ha sido incapaz de resolver; persiste el acceso limitado a la propiedad para pequeños y medianos propietarios, poca generación de empleo, expulsión masiva de población a los centros urbanos, y escasa tributación predial, que permita promover la inversión y el desarrollo económico regional.

## 2.2.4 PANORAMA ACTUAL DEL MODELO ECONÓMICO

Durante la segunda mitad del siglo XX, luego de enfrentar varios obstáculos macroeconómicos relacionados con el sistema cambiario (aumentos de inflación e impedimentos para el aumento y la diversificación de las exportaciones), la tasa de crecimiento de la economía colombiana se mantuvo entre el 4.6% y el 4.9%; En los años noventa la economía alcanzó puntos extremos del ciclo económico; durante la primera mitad de la década como resultado del proceso de apertura comercial y cuenta de capitales, así como la reforma laboral, la reforma a la seguridad social, y la independencia del banco central, así como las expectativas de un boom petrolero, registró crecimientos promedio de 5,1%, luego el crecimiento económico se desaceleró hasta que en 1999 entró en un progresivo deterioro que terminó en 1999 en la mayor recesión de la economía colombiana, con una contracción del 4,2%. En medio de un escenario internacional desfavorable que incentivo la salida de capitales, pueden mencionarse además como causas de tal recesión, los excesos de gasto, la inestabilidad del sistema financiero y la crisis de la vivienda y de la banca hipotecaria (DANE, 2011).

**Figura No. 6. Variación real del PIB nacional de 1990 a 2010**



Fuente: Elaboración sobre DANE, 2011

El sistema cambiario fue sustituido por una banda cambiaria deslizante que permitió la tenencia de divisas por parte de los particulares, mismo que fue sustituido en los primeros años del siglo XXI por un sistema de flotación (Kalmanovitz y López, 2006). Así desde 1999 la economía colombiana opera bajo un régimen de libre flotación, por el cual la tasa de cambio fluctúa libremente según las condiciones del mercado; bajo este régimen, el Banco de la República

interviene en el mercado cambiario, como mecanismo complementario, para evitar volatilidad en el crecimiento económico y en la tasa de cambio real.

Al cabo de un lento proceso de recuperación, a partir del año 2003 se retornó a tasas de crecimiento anual superiores al 4%, gracias a factores como la confianza de consumidores e inversionistas, el crecimiento del gasto agregado y las mejoras en productividad; también jugó un papel importante el estímulo monetario otorgado a la economía a través de bajas tasas de interés y amplia liquidez. Entre los factores externos se destacan el crecimiento alto y estable de los principales socios comerciales de Colombia, los favorables términos de intercambio y el aumento de los flujos de capital, principalmente en inversión extranjera directa (IED). Para los primeros años del siglo XXI, en Colombia se consolidó un patrón comercial que combinaba una fuerte integración subregional que facilitó la diversificación del comercio de productos manufacturados y agropecuarios. Se ha estimado que entre 1991 y el 2011 el comercio global del país pasó de US\$12.343 millones a US\$24.046 millones, con una tasa de crecimiento promedio anual de 6.1%. La creciente apertura de la economía colombiana se explica en buena medida por la dinámica de la inversión privada intensiva en importaciones de bienes de capital, por los acuerdos comerciales (CAN, G3, y TLC con MERCOSUR recientemente firmado) y por las preferencias arancelarias con Estados Unidos (ATPDEA).

A nivel sectorial, en los últimos quince años se han producido cambios importantes en los patrones de crecimiento. Los principales sectores que han disminuido su participación en el PIB durante este período han sido el sector agropecuario, que ha perdido 4 puntos porcentuales (p.p.) al pasar de 17% en 1990 a 13% en 2005 y, la industria, que perdió 2.3 p.p., al pasar de una participación de 16,6%, a 14,3% en el mismo período. Por su parte, los sectores que más aumentaron su participación han sido el financiero y bancario, que pasó de 15,7% en 1990 a 17,6%, y sobre todo el sector de servicios comunales, sociales y personales, que ascendió de 16,4% en 1990 a 19,2% en 2005

### **El proyecto neoliberal en Colombia**

La liberalización económica se consolidó en la década de los noventa, con el modelo de "apertura" el cual pretendía aumentar la eficiencia del capital, con una mayor influencia del mercado en la asignación de recursos, a partir de la reforma del mercado cambiario, el incremento del comercio exterior, la flexibilización del mercado laboral, la descentralización y la independencia de la banca central (Misas, 2002:38). En este contexto Colombia asume importantes transformaciones y políticas de ajuste, alineadas con las metas substanciales de las Instituciones Financieras Internacionales:

- Impulso de políticas a la reconstrucción y fortalecimiento de la infraestructura productiva por medio del acceso crediticio del Banco Mundial
- Prioridad de la política de estabilidad macroeconómica y control del tipo de cambio hasta entonces atado al dólar (FMI)
- Integración a acuerdos de libre mercado (OMC).

Al igual que en el resto de los países “en vía de desarrollo”, el crédito internacional empieza a ocupar un lugar fundamental para el crecimiento y se elimina una parte significativa de las barreras arancelarias a la competencia externa. En los primeros diez años de aplicación del modelo neoliberal de apertura (1992-2002) se generó un proceso de desaceleración en la acumulación de capital, principalmente de los productores de bienes transables, una baja de demanda en el mercado interno, el aumento del déficit de la cuenta corriente y la balanza comercial, generando altos niveles de desempleo, así como la profundización de la crisis del sector agrícola (Misas, 2002:154).

**Cuadro No. 11. Exportaciones nacionales de 1994 a 2011 por sector económico**

Sector	1994	Part (%)	1998	Part (%)	2004	Part (%)	2011*	Part (%)
Total Exportaciones	8,538	100.00	10,866	100.00	16,788	100.00	51,179	100.00
Sector agropecuario, ganadería, caza y silvicultura	1,011	11.84	1,180	10.86	1,399	8.33	2,119	4.14
Sector minero	1,634	19.14	3,031	27.89	4,811	28.65	28,054	54.81
Sector Industrial	5,877	68.84	6,647	61.17	10,469	62.36	20,867	40.77
Productos alimenticios y bebidas	2,692	31.53	2,827	26.01	2,106	12.54	4,283	8.37
Productos de tabaco	1	0.02	3	0.03	72	0.43	6	0.01
Fabricación de productos textiles	261	3.06	296	2.73	429	2.56	523	1.02
Fabricación de prendas de vestir	451	5.28	387	3.56	748	4.46	484	0.95
Cuero y sus derivados; calzado	226	2.65	138	1.27	189	1.12	240	0.47
Industria maderera	11	0.13	27	0.25	32	0.19	27	0.05
Papel, cartón y sus productos	72	0.85	135	1.24	283	1.68	502	0.98
Actividades de edición e impresión	146	1.71	159	1.46	217	1.29	170	0.33
Fabricación de productos de la refinación del petróleo	303	3.55	247	2.27	1,322	7.88	4,633	9.05
Fabricación de sustancias y productos químicos	548	6.42	1,079	9.93	1,373	8.18	2,803	5.48
Fabricación de productos de caucho y plástico	96	1.13	179	1.64	390	2.32	692	1.35
Otros productos minerales no metálicos	123	1.44	190	1.75	356	2.12	427	0.83
Fabricación de productos metalúrgicos básicos	236	2.77	250	2.30	1,560	9.29	3,976	7.77
Productos elaborados de metal	103	1.21	114	1.05	192	1.14	252	0.49
Fabricación de maquinaria y equipo	73	0.86	136	1.25	250	1.49	364	0.71
Fabricación de maquinaria de oficina	1	0.01	3	0.03	26	0.15	7	0.01
Fabricación de maquinaria y aparatos eléctricos	50	0.58	102	0.94	133	0.79	290	0.57
Fabricación de equipos de telecomunicaciones	4	0.05	6	0.06	25	0.15	50	0.10
Fabricación de instrumentos médicos	18	0.21	23	0.21	46	0.28	65	0.13
Fabricación de vehículos	49	0.57	163	1.50	420	2.50	380	0.74
Fabricación de otros tipos de transporte	3	0.03	17	0.16	56	0.34	291	0.57
Fabricación de muebles; industrias manufactureras	406	4.75	166	1.52	235	1.40	342	0.67
Reciclaje	3	0.03	1	0.01	8	0.05	59	0.11
Demás Sectores	16	0.18	8	0.08	111	0.66	140	0.27

Fuente: DIAN-DANE 2011/ Millones de dólares FOB

El proceso gradual de apertura contempló el desmantelamiento acelerado de la mayor parte de las restricciones cuantitativas, manteniendo cuotas para algunos bienes de consumo cuya importación había sido tradicionalmente muy restringida. Aunque se suponía que las tarifas arancelarias debían reducirse gradualmente, en menos de un año eliminaron todas las restricciones

cuantitativas y un año más tarde, los niveles de las tarifas arancelarias fueron llevadas a un promedio de 11% (Ocampo y Villar, 1992:57).

Coincidió con el proceso de apertura comercial, la apertura de la cuenta de capitales, con un notorio proceso de apreciación real del peso y un fuerte deterioro en la cuenta corriente de la balanza de pagos, al incrementarse las importaciones y disminuir drásticamente las exportaciones. La vulnerabilidad de la economía colombiana se incrementó y desató una recesión económica: el PIB que había tenido tasas de crecimiento positivas durante casi setenta años, se redujo en más de 4% en 1999 y se mantuvo con tasas muy bajas de crecimiento en los cuatro años subsiguientes. La aplicación de las políticas de autofinanciación de las entidades nacionales de salud, seguridad social y educación, desencadenó una profunda crisis social para la cual el Estado se mostró incapaz de contener.

**Cuadro No. 12. Destino de exportaciones nacionales en 2011**

Sector	Estados Unidos	Venezuela	Alemania	Ecuador	Bélgica	Perú	Japón	México	Resto de países
Total Exportaciones	19,601	1,553	387	1,738	560	1,254	505	642	24,940
Exportaciones tradicionales	15,378	314	140	60	324	295	418	97	18,706
Petróleo y derivados	13,635	296	22	59	0	269	0	29	10,683
Café	947	0	118	0	191	0	337	3	740
Carbón	735	18	0	1	133	25	46	65	6,617
Ferroniquel	62	0	0	0	0	0	35	0	667
Exportaciones no tradicionales	4,222	1,239	247	1,678	236	960	86	545	6,233
Sector agropecuario	1,131	4	161	7	202	2	49	3	559
Sector minero	19	3	0	4	0	2	0	8	16
Sector industrial	3,066	1,206	85	1,572	34	955	35	533	5,648
Demás sectores	6	25	1	95	0	1	1	1	10

Fuente: DIAN-DANE 2011/ Millones de dólares FOB

Aun a pesar de la crisis, el modelo económico nacional fue reconocido por el propio Banco Mundial, que llegó a afirmar en 2005 que Colombia era el segundo país del mundo que había tenido más éxito en implantar reformas para mejorar la atracción de inversiones. Y es que, según los informes del organismo de Naciones Unidas que estudia las inversiones mundiales, Colombia es hoy la quinta economía de América Latina más favorable para la IED, por detrás de Brasil, México, Argentina y Chile (CEPAL,2003). En términos generales la modernización del país sirvió para promover la llegada de los capitales transnacionales, y tuvo lugar a través de dos procesos complementarios: las privatizaciones de las empresas públicas y los cambios legislativos. En esta fase de reformas estructurales se incluía, además de la venta de los activos del Estado, la liberalización, la desregulación y la apertura comercial. Posteriormente, con el primer Gobierno de Álvaro Uribe (2002-2006), esta

dinámica se vería acentuada con un segundo paquete de medidas: reforma laboral, modificaciones tributarias y reforma de la seguridad social.

En 2010, el producto interno bruto (PIB) real de Colombia registró una tasa de crecimiento de 4,3%, superior en 2,9 puntos porcentuales (pp) a la observada en 2009. Por el lado de la oferta, se presentaron tasas de crecimiento positivas en casi todas las actividades económicas, con excepción de la agropecuaria, con variación de 0,0%, y en la que el efecto del invierno en la calidad y transporte de los productos cumplió un papel importante, especialmente en el segundo semestre del año con caídas en la producción y ventas. El mayor incremento se presentó en la minería (11,1%), especialmente en los productos de petróleo crudo (17,6%), gas natural (6,4%) y carbón (2,0%); así como en comercio, reparación, hoteles y restaurantes (6,0%); industria (4,9%); transporte, almacenamiento y comunicaciones (4,8%).

En ese mismo año, la variación anual del índice de precios al consumidor (IPC) fue de 3,2%, superior en 1,2% a la registrada en 2009. La inflación se mantuvo cercana al punto medio del rango meta (2,0% a 4,0%) definido por la Junta Directiva del Banco de la República. Las mayores presiones inflacionarias se evidenciaron como resultado del aumento en los precios de los alimentos y productos básicos, como petróleo, maíz y trigo, entre otros. En efecto, se exhibieron alzas superiores a las presentadas en 2009, especialmente en el segmento de ingresos bajos, donde el grupo de alimentos tiene mayor peso (las más altas contribuciones a la inflación en 2010 se reflejaron en los grupos de vivienda y alimentos). El mercado laboral presentó un comportamiento variado en 2010, de acuerdo con los resultados de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH). La tasa de desempleo promedio mensual del total nacional pasó de 12,0% en 2009 a 11,8% en 2010.

## 2.3 MATRIZ DE ANÁLISIS DE UN ESPACIO DE RESERVA

Una de las hipótesis centrales de esta investigación, es que la transformación de las condiciones de producción, a partir de la revolución tecnológica, propicia una relocalización del capital hacia los países en vías de desarrollo; siendo esta una de las formas por las que se consolida la expansión del capitalismo y se modifica el orden geopolítico mundial. Esta modificación se explica en parte por la incorporación que gradualmente se hace de Espacios de Reserva, (EDR) a los procesos mundiales del capital en todo el planeta; esta incorporación ocurre en diferentes etapas ligadas a la influencia que ejercen motores exógenos y endógenos entre sí; ya que el impacto que genera un choque exógeno, depende en gran medida de las particularidades de la región en que la fuerza externa se hace presente.

Las etapas de incorporación de un EDR, mantienen una estrecha relación con los efectos que surgen en cada región a partir de las políticas de estado y los modelos de desarrollo que moldean los espacios. Es decir que tanto las decisiones estatales, como las sinergias locales sobre las que se induce cierta gestión, explican parte del proceso de configuración de un EDR, de la lucha por imponer una visión sobre cómo debe organizarse geográficamente un espacio inmerso en la dinámica capitalista nacional.

Con la intención de clarificar el análisis de la configuración e incorporación de un espacio de reserva al proceso de expansión capitalista internacional, esta investigación propone una matriz que conjuga diversos indicadores que pretenden responder a tres dimensiones: la espacial, la económica y la política; estos indicadores resultan de los elementos planteados en el capítulo anterior, y ejemplifican las particularidades de la escala nacional y local, en este caso de la configuración histórica de la nación colombiana como contenedor del Chocó. Dado que se asume que existe una intención, ya sea explícita o tácita para mantener ciertos espacios en calidad de reserva, entonces indicadores de la propiedad de los medios de producción (propiedad de la tierra) y la formación de las relaciones sociales de producción (participación en los mercados nacionales e internacionales, nivel de desarrollo humano) sirven en la tarea de caracterizar al Chocó dentro de la economía nacional colombiana como un Espacio de Reserva.

La finalidad de esta matriz es facilitar el tránsito entre el análisis de la escala nacional, en la cual se incluye el papel de Colombia en el proceso de expansión capitalista que configuró espacialmente la nación, así como las estrategias de reestructuración y las condiciones de vinculación con los mercados globales de los últimos años del siglo XX, con las que se abrió la economía nacional a la competencia global. Y el análisis de la escala local, referida a la dinámica

territorial del Chocó, la cual incluye variables como el legado colonial en la estructura económica primaria, una elite regional racista y excluyente, sobre unas condiciones geográficas y topográficas particulares que lo aislaron del resto de país.

Son tanto procesos entrelazados, que la matriz busca definir algunos de los más representativos para explicar porqué el Chocó se aisló de la actividad económica nacional, y porqué a partir de las últimas décadas del siglo XX, el papel de este espacio dentro de la lógica nacional, empieza a transformarse para un escenario regional en el que resulta estratégico poseer una alta riqueza natural, ventajas de localización y oportunidades para el establecimiento de nuevas cadenas de valor. Así que se asume que los cambios que empiezan a tener lugar en la dinámica territorial del Chocó, obedecen a la decisión política de hacer de la región del pacífico un área potencialmente atractiva para los mercados y el capital global.

La llamada política de "incorporación" del Chocó a los circuitos internacionales de capital, tiene diversas aristas entre las que se tejen relaciones políticas, espaciales y económicas; por un lado las primeras etapas de transformación local, coinciden con la renovación del orden político nacional: la descentralización política y administrativa, el afianzamiento de relaciones internacionales y acuerdos de cooperación. Un relanzamiento de lo "regional" como base del crecimiento económico, el revestimiento de la importancia de sectores como la minería y la agroindustria, y el flujo creciente de capital destinado a infraestructura de conexión. En medio de este escenario, se acelera un proceso de integración de la región del Pacífico colombiano sobre la base de un discurso que promulga la llegada a estas zonas marginadas, del "progreso y el desarrollo" a partir de la puesta en marcha de grandes proyectos de infraestructura y la reorganización de la propiedad y la producción.

Cuadro No. 13. Matriz de análisis de un EDR

Dimensión	Escala Nacional	Escala Local	
		Circunstancias en reserva	Indicador de valorización
Espacial	Configuración Regional	Desarticulación regional	Vinculación a proyectos de conexión regional
	Estructura del capital fijo	Insuficiencia de infraestructura de servicios y transporte	Aumento de inversión para proyectos de infraestructura
	Distribución Poblacional	Dispersión poblacional	Concentración en cabeceras municipales
Económico	Estructura económica nacional	Mercado interno débil y desarticulado	Transformación de sectores productivos
		Falta de Títulos de propiedad de la tierra	Nuevas leyes de propiedad y uso de la tierra
		Concentración de la propiedad	Reordenamiento de tierras y cambios de uso
	vínculos con el mercado internacional	Prevalencia de economía informal y sector primario	Aumento de Inversión, empresas y comercio regional
		Baja diversidad del sector exportador	Aumento de exportaciones e importaciones
Político	División Política Administrativa	Dependencia de centros de poder lejanos	Descentralización
		Centralización de recursos	Autonomía fiscal
	Formación del estado nacional	Ingovernabilidad y aumento de actividades ilícitas	Aumento de instituciones estatales, combate de economías ilícitas
	Organización del Régimen político	Débil presencia estatal, elite racista y excluyente	Incremento de actores políticos y participación social

Fuente: Elaboración propia, 2012

Por esta razón la matriz de indicadores pretende, además de caracterizar el EDR inmerso en relaciones de motores endógenos y exógenos, aportar una perspectiva intraescalar, para definir qué tipo de efectos o elementos de corte espacial, económico y político, sirven para esclarecer los indicadores de **valorización territorial**, que empezarán cada vez a ser más recurrentes en la dinámica territorial local y regional en la que está inmerso el Chocó. Algunos de los cambios más evidentes tiene que ver con el desarrollo de grandes proyectos de infraestructura de comunicación y transporte, o megaproyectos agroindustriales; otros se refieren a un proceso de acumulación por despojo, asociado a los cambios en la propiedad y uso de la tierra, que coinciden con las zonas de incremento de enfrentamientos armados e inestabilidad social<sup>53</sup>.

---

<sup>53</sup> Además en estas zonas coincide también el fortalecimiento de nuevos movimientos sociales –indígenas y afrocolombianos– que se oponen a los mecanismos de las empresas transnacionales en su mayoría productoras de palma africana o mineras.

### 2.3.1 CONTEXTO REGIONAL DEL ESPACIO DE RESERVA

Para esta investigación es importante observar el contexto regional ya que se parte de la idea de que la forma en la que el Estado categoriza y clasifica su territorio, a partir de formas específicas de imaginar los territorios y sus habitantes, no determina únicamente sus modos posibles de intervención, sino también las políticas y prácticas que definen los mecanismos de integración de ciertas regiones, a la nación. Así en el imaginario social de la nación coexisten territorios despoblados, alejados y “salvajes”, con espacios modernos, urbanos y “civilizados”.

Es común escuchar que Colombia es un país de regiones. Sin embargo la experiencia demuestra que hasta hoy, aún a pesar de las reformas territoriales introducidas en la constitución de 1991<sup>54</sup>, la descentralización como reforma política no ha logrado redistribuir el poder para permitir la conformación de regiones funcionales y competitivas. Algunos intentos han llevado a proponer distinto tipos de regiones, desde las regiones plan formuladas en los CORPES, las regiones económicas (como la de Bogotá-Cundinamarca) o las Ecorregiones (como la del Eje Cafetero y la Amazonía). La realidad en un país al que insistentemente se le reconoce como regional, es que las “regiones” existentes siguen representando agrupaciones delimitadas por los límites físico-políticos departamentales, dependientes del centro del país.

En parte ese reconocimiento como “regional” deriva del modelo nacional de urbanización que desplazó paulatinamente los centros de control político de las zonas norte de costa, a las ciudades del centro y occidente del país, fortaleciendo los nodos alrededor de Bogotá, Medellín, Cali y Barranquilla; el análisis regional que se hace hoy de Colombia presenta fuertes contrastes de desarrollo entre las regiones “pobres” como la Orinoquía, la Amazonía y el Pacífico, con las regiones “prosperas” del Caribe y la zona Andina; además de la poca conexión de la región Insular<sup>55</sup>.

Vistas desde el lente económico, a través del análisis de clusters, pueden encontrarse en Colombia seis regiones (esta clasificación difiere de las CORPES empleada comúnmente en la administración pública). Esta clasificación fue propuesta por J.D Barón en el 2002, que usa una metodología estadística a partir de una variable que refleja el desempeño económico de los departamentos a

<sup>54</sup> La constitución de 1991, que abrió la posibilidad de crear organismos supra-departamentales, equiparables a regiones autónomas.

<sup>55</sup> La región Insular se encuentra integrada por todas aquellas islas alejadas de las costas continentales, como el Archipiélago de San Andrés y Providencia (islas oceánicas) en el océano Atlántico y las islas Malpelo y Gorgona (islas continentales) en el océano Pacífico; es una región muy diversa ya que está conformada por islas en los dos océanos lo que brinda una gran heterogeneidad en población y cultura. Sus principales actividades económicas son el turismo y el comercio.

través del tiempo. Una característica fundamental de esta clasificación es que los departamentos que integran una región económica no necesariamente son vecinos geográficos:

- Región élite conformada por los departamentos en donde se encuentran Bogotá, Medellín, Cali y Barranquilla que aporta cerca el 55% del PIB y concentra el 43% de la población.
- En segundo lugar se encuentra la región central conformada por Boyacá, Cundinamarca, Meta, Tolima, Huila, Cauca y Nariño con un aporte de 16.95 del PIB nacional.
- Región cafetera que agrupa los departamentos de Caldas, Risaralda, Santander, Norte de Santander y Quindío, los cuales aportan un 12.37% del PIB.
- La región Norte estaría conformada por los departamentos de Bolívar, Cesar, Córdoba, la Guajira, Magdalena y Sucre con un aporte al PIB del 11%.
- Una región semi periférica que aporta cerca de un 3.67% al PIB nacional, conformada por Arauca, Casanare, Vichada, Vaupés, Guainía, Guaviare, Amazonas, Putumayo y San Andrés y Providencia.
- En el extremo se ubican los departamentos de Chocó y Caquetá considerados como región periférica ya que solo aportan un 1.15% al PIB nacional (Baron,2002:29); clasificados como periferias, dada su escasa participación en el PIB nacional, sus elevados indicadores de pobreza y bajo desarrollo humano (Barón, 2002:34).

Cuadro No. 14. Características de las Regiones Económicas

Región	Departamentos	Superficie Km2		Población 2010		% Participación PIB total
Central	Boyacá, Cundinamarca, Meta, Tolima, Huila, Cauca, Nariño.	2390062	20,9	10,044,902	22.10	16.95
Élite	Bogotá, Antioquia, Valle y Atlántico.	90745	7,95	20,127,014	44.29	54.79
Periférica	Caquetá, Chocó.	135495	11,9	923,896	2.03	1.15
Cafetera	Caldas, Risaralda, Santander, Norte de Santander y Quindío.	66068	5,79	5,761,337	12.68	12.37
Norte	Bolívar, Cesar, Córdoba, Guajira, Magdalena y Sucre.	128826	11,3	7,359,650	16.19	11.06
Semi periférica	Arauca, Casanare, Vichada, Vaupés, Guainía, Guaviare, Amazonas, Putumayo, San Andrés.	483127	42,2	1,219,381	2.68	3.67
<b>Total Nacional</b>		<b>1,143,323</b>	<b>100%</b>	<b>45,436,180</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia sobre datos de DANE y DNP 2009-2010

**Cuadro No. 15. Aporte regional al PIB nacional 2000-2010**

	2000		2010	
Boyacá, Cundinamarca, Meta, Tolima, Huila, Cauca, Nariño	48,456	17.02	79,639	18.75
Bogotá, Antioquia, Valle y Atlántico	152,948	53.71	227,561	53.58
Caquetá, Chocó	2,452	0.86	3,810	0.90
Caldas, Risaralda, Santander, Norte de Santander y Quindío	34,881	12.25	53,029	12.49
Bolívar, Cesar, Córdoba, Guajira, Magdalena y Sucre	29,854	10.48	46,279	10.90
Arauca, Casanare, Vichada, Vaupés, Guainía, Guaviare, Amazonas, Putumayo, San Andrés	17,398	6.11	14,055	3.31
<b>TOTAL NACIONAL</b>	<b>284,760</b>	<b>100</b>	<b>424,719</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia sobre estadísticas oficiales DANE, 2011

La anterior es una clasificación interesante ya que resulta del análisis econométrico de variables observadas en amplios periodos de tiempo que permite observar como efectivamente el Chocó se ha mantenido alejado incluso de los departamentos que tradicionalmente son considerados como similares, es decir los departamento que de acuerdo a la clasificación de las regiones en CORPES conforman la región del pacífico colombiano.

La división regional del país más utilizada por entidades públicas y privadas e investigadores es la creada por el Consejo Regional de Política Económica y Social, "CORPES"<sup>56</sup> del Departamento Nacional de Planeación, que organizó el país en regiones como entidades supra-departamentales, tomando como base las referencias físicas y culturales que delimitan las regiones espaciales naturales. Se conformaron desde 1975, a partir de la agrupación de departamentos, a cada una de las cuales corresponde un Consejo Regional de Planificación Económica y Social -CORPES-, cuyas funciones a la letra son las de "buscar el desarrollo intrarregional equilibrado, fortalecer las entidades territoriales que la conforman y preparar los planes regionales de desarrollo".

<sup>56</sup> Con la promulgación de la ley 76 de 1985 y los decretos 3083, 3084, 3085 y 3086, Colombia se dividió en seis regiones para efectos de planificación.

Las CORPES agrupan a Bogotá Distrito Capital y a los 32 departamentos del país en seis regiones:

- Región Atlántica: Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena, Sucre.
- Región Oriental: Boyacá, Cundinamarca, Meta, Norte de Santander, Santander.
- Bogotá D. C.
- Región Central: Antioquia, Caldas, Caquetá, Huila, Quindío, Risaralda, Tolima.
- Región Pacífica: Cauca, Chocó, Nariño, Valle del Cauca.
- Territorios Nacionales: Amazonas, Arauca, Casanare, Guainía, Guaviare, Putumayo, San Andrés y Providencia, Vaupés, Vichada.

Regresando a la idea inicial de este apartado, la existencia de los denominados "territorios nacionales" en la clasificación que sirve para definir el destino de los recursos públicos y privados de inversión habla de la limitada capacidad de gestión de estas zonas para las que la legislación no establece con claridad políticas y posibilidades de autonomía e integración. En general la gestión en los CORPES está atada a la transferencia de recursos financieros dependiente de las regalías por la explotación de recursos naturales no renovables o por contribución de valorización de obras nacionales. En este sentido, la alta dependencia de estas entidades respecto a la nación, la ausencia de capacidad de autodeterminación y la falta de un proyecto socioeconómico que responda a los intereses de los departamentos que constituyen estas regiones, son lastres que impiden que hagan aquello para lo que fueron diseñadas.

A partir de finales la década de los ochenta en estas llamadas regiones semi periféricas y periféricas (Región pacifico y los territorios nacionales) se empiezan a notar los efectos de las políticas nacionales dirigidas a ganar competitividad e incrementar la integración al mercado mundial en medio de la llamada globalización económica y el modelo neoliberal. Es importante mencionar que aunque a partir de 1991, incrementó la cantidad de estudios regionales, en el caso de las llamadas regiones periféricas aún se cuenta con poca o información parcializada. Gran parte de la información existente para estas zonas, es justamente la proporcionada por los diagnósticos de las políticas que tuvieron lugar a partir del renovado interés del Estado por accionar proyectos en las zonas alejadas del centro.

Es el caso del Plan de Desarrollo Rural Integrado de 1980 (DRI), el Plan Nacional de Rehabilitación de 1986 (PNR), el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio de 1995, el Proyecto Biopacífico de 1990, la Estrategia Nacional Contra la Violencia de la Consejería Presidencial para la Paz del 2000; o bien por proyectos financiados por diversas entidades estatales como los Concejos Regionales de

Planificación Económica y Social (CORPES), el Departamento Nacional de Planeación (DNP) o entidades multilaterales como el PNUD: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (Serje, 2011:56).

Algunos de los efectos del modelo económico y político nacional en las regiones periféricas fueron por ejemplo: en la Orinoquía se exacerbó un fenómeno de nueva colonización agraria por el incremento de las agroexportaciones y la explotación petrolera del "corredor Tauramena- Cusiana, Aguazul-Cupiagua, Nunchí, Paz de Ariporo y Trinidad". Así mismo el incremento de la producción de petróleo en el Casanare, y el consecuente crecimiento de la población urbana de Villavicencio, Arauca, Yopal y San José del Guaviare, ocasionó un reordenamiento de las actividades económicas y la presión zonas de reserva natural (Dureau y Flórez, 2000), similarmente ocurrió en la región amazónica, –la zona menos poblada del territorio colombiano–, en donde la intensificación de la política colonizadora de ocupación no planificada, originó un clima de inestabilidad y fuertes conflictos con los pueblos indios tikunas, huitotos, coconucos, andokes, muinanes, salibas, yakunas, cubeos, curripacos y tucanos.

En conclusión: el Chocó hace parte de una región periférica caracterizada por una bajísima participación en el PIB nacional, bajos índices de competitividad, así como unos elevados índices de pobreza. El contraste por ejemplo con las regiones vecinas evidencia la condición de aislamiento, así como sirve para reconocer que la construcción de la nación colombiana está basada en la coexistencia de zonas "baldías" y "salvajes" (aisladas del orden del Estado y de la economía moderna), lo que afirma el imaginario de ser zonas no intervenidas ni apropiadas por la sociedad nacional, mantenidas en ese estatus de reserva. Lo que da paso a que sean sujetos de intervención y procesos de acumulación por despojo, a través de los cuales se pretende incorporar territorios nuevos, con nuevas cadenas de valor, al proceso de expansión capitalista.

### 2.3.2 PROCESO DE FIJACIÓN DE CAPITAL

El transporte por carretera es el modo de transporte predominante en Colombia. De acuerdo a cifras de 2010 del Ministerio de Transporte, el país cuenta con cerca de 164.000 km de vías que conforman el total de la red vial nacional. La red nacional o primaria está conformada por algo más de 16.000 kilómetros constituidos por las vías troncales y transversales que inician su recorrido en las fronteras internacionales y terminan en los puertos de comercio exterior o en otras fronteras internacionales, y por las vías que unen las capitales de departamentos con otras vías troncales y transversales.

Del resto, 71.000 kilómetros corresponden a la red secundaria (a cargo de los departamentos), y cerca de 60.000 kilómetros hacen parte de la red terciaria compuesta básicamente por caminos vecinales. Colombia es uno de los países de América con menor número de kilómetros de carreteras por cada mil habitantes, (3.5KM por cada 1000 habitantes), por debajo de países como Brasil (10), Costa Rica (9), Argentina (5.5), Chile (5.2) y Venezuela (4.1). Si se hace el cálculo teniendo en cuenta únicamente las vías pavimentadas, Colombia no alcanza ni siquiera un kilómetro por cada mil habitantes (0.4), (Cárdenas, 2005).

El retraso del país en materia de infraestructura vial suma más de 50 años; se ha acumulado un rezago significativo en el mejoramiento y pavimentación de vías regionales y un deterioro continuo que implica, entre otras cosas, altos costos de operación vehicular y tiempos de viaje. Luego de un importante impulso de transformaciones en las primeras décadas del siglo XX, el país no realizó la inversión en infraestructura necesaria para dar el salto hacia una infraestructura de transporte moderna y competitiva. La primera gran transformación relativa a la integración vial ocurrió entre 1926 y 1960<sup>57</sup>, cuando se logró construir una infraestructura de ferrocarriles y carreteras que interconectó sus principales regiones y ciudades (Meisel, 2001:31).

---

<sup>57</sup> Debido a las características del relieve, durante la primera parte del siglo XX la inversión en transporte y comunicación fue muy limitada; por lo que los trayectos de larga distancia combinaban los caminos, las vías de agua, a veces la vía férrea (en muy cortas distancias) y, en forma excepcional, el cabotaje. El equipamiento vial y ferroviario comenzó a desarrollarse a inicios del siglo y al monopolio del río Magdalena le siguió el auge del ferrocarril a partir de los años treinta. El transporte por carretera representó un gran progreso, pero tardó, pues las carreteras fueron un medio mayoritario de transporte a partir de los años cincuenta.

A partir de 1925 el país recibió un enorme flujo de recursos externos que se invirtieron principalmente en ferrocarriles; posteriormente en 1930 con la difusión del transporte automotor, el grueso de las inversiones en infraestructura se orientó a la construcción de una malla vial que unió entre sí las principales zonas del país, con excepción de la Costa Caribe<sup>58</sup>. Un segundo periodo de cambios en la infraestructura regional se da a partir de los años sesenta principalmente por los efectos de las políticas de industrialización por sustitución de importaciones, la consolidación de Bogotá como metrópoli y el declive de los departamentos de la costa del Caribe. Como resultado de la industrialización se experimentó un proceso de polarización urbana y la ampliación de la red vial del centro del país en detrimento de regiones como el pacífico, la Orinoquia y la Amazonía. Los efectos de dichas políticas explican por qué los grandes centros de producción están a una gran distancia de los puertos, situación que eleva el costo de las mercancías, afecta la competitividad del sector productivo y aísla a una parte del territorio Colombiano.

En la figura No.7, es posible observar cómo la mayor parte de la red vial nacional se concentra en la zona centro y occidente del país; mientras que en departamentos como el Chocó no existe ninguna carretera principal y menos del 30% del territorio tiene carreteras “transitables”.

Las vías de acceso y tránsito en el departamento suman apenas 517 km, lo que representa el 0.3% del total de vías existentes en el país:

- 238 kilómetros de Carretera Medellín-Quibdó
- 213 kilómetros de carretera Quibdó-Pereira
- 16 kilómetros de carretera Quibdó – Tutunendo
- 132 kilómetros de carretera Quibdó-Novita
- 18 kilómetros de carretera Bahía Solano- El Valle

Para la década de los noventa del siglo XX, –periodo de despliegue de la política neoliberal– el país no contaba con la infraestructura adecuada para soportar los crecientes flujos de comercio y atraer la inversión extranjera esperada como resultado de las políticas de apertura comercial. La red vial tenía un estado muy pobre en términos de cobertura y condición; los niveles de eficiencia de los terminales portuarios estaban dentro de los más bajos de Suramérica y la infraestructura e institucionalidad del sector ferroviario se encontraban en condiciones críticas.

---

<sup>58</sup> Mientras el eje de transporte del país fue el río Magdalena, esta región fue privilegiada desde el punto de vista de la comunicación, pero con la pérdida de importancia del transporte fluvial y la apertura del canal de Panamá en 1914, Barranquilla perdió protagonismo ante el impulso del puerto de Buenaventura ubicado cerca de las zonas productoras de café del país (Meisel, 2001:33).

Como parte de las acciones del Estado Colombiano para consolidar el proceso de apertura económica entre 1990 y 1997, se lanzó un ambicioso programa de expansión y mejoramiento de la calidad de la infraestructura de transporte, basado principalmente en la participación del sector privado a través del esquema de concesiones.

**Figura No.7. Mapa Red vial de Colombia-2010**



En infraestructura vial se avanzó en el desarrollo y mantenimiento de los accesos a las grandes ciudades y en cuanto a los puertos, la vinculación del capital privado permitió una considerable ampliación de la oferta y mejora en la calidad de los servicios. Actualmente la infraestructura de transporte es operada por empresas privadas que prestan el servicio público de transporte, bajo la regulación y supervisión por parte del Estado. El transporte carretero se ha consolidado como el principal modo de movilización de pasajeros y carga, a excepción del carbón y el petróleo que emplean el transporte fluvial y el transporte ferroviario.

El carbón constituye la carga básica de los ferrocarriles hacia los puertos de exportación, en el Caribe, entre La loma y Ciénaga (carbones del Cesar), y entre el Cerrejón y Puerto Bolívar (carbones de la Guajira). El mayor movimiento fluvial se produce principalmente en la cuenca del río Magdalena, sin embargo para muchas comunidades aisladas en la costa del pacífico, la Orinoquía, la Amazonía e incluso en los afluentes del río Magdalena, el transporte fluvial constituye el medio de comunicación con el resto del país (Ospina, 2004:17). Además las áreas portuarias tanto en el Atlántico como en el Pacífico, son administradas por empresas privadas que manejan el transporte fluvial que se concentra en productos como petróleo y carbón (Ibíd: 54).

Sin embargo persistió la concentración de red vial en la zona Andina, la costa Atlántica y el pié de monte de la Orinoquía; mientras extensas áreas de la costa del Pacífico, el Magdalena Medio, la Orinoquía y la Amazonía no cuentan actualmente con vías de comunicación. En estas zonas la infraestructura existente se conecta con las redes viales de Ecuador y Venezuela; con el primero existen dos pasos de frontera en el departamento de Nariño y en San Miguel, en la Amazonía. También está en proyecto la apertura de un nuevo puente en Mataje, en la costa del Océano Pacífico, lo que ofrecería una ruta alterna para el transporte a lo largo de la costa. Dentro de la Iniciativa para la Integración Regional de Sur América (IIRSA) se identificó el eje Quito-Bogotá - Caracas como un proyecto importante para el país, mientras que con Venezuela existen tres pasos de frontera en la Guajira, en Cúcuta y Arauca.

En cuanto a la infraestructura aeroportuaria se cuenta con aeropuertos internacionales (Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Cartagena, Magdalena, la Guajira, Risaralda, Amazonas, Quindío, San Andrés) nacionales, regionales y militares, importantes para el transporte de pasajeros y carga. Sin embargo se adolece de terminales, cerramientos, servicios, vías inadecuadas de acceso, entre otros; en el caso de regiones aisladas, como la Amazonía, la Orinoquía y el Pacífico, este medio de transporte constituye la única vía de acceso, mientras que en zonas del centro del país se presenta una saturación de aeropuertos.

El transporte de carga moviliza bajos volúmenes de carga comparado con otros modos de transporte, pero con un alto valor unitario. De hecho el comercio internacional por vía aérea apenas representa el 1% del tonelaje movilizado, pero más 15% del valor de dicho comercio.

La Amazonia, la Orinoquia y el Pacífico son las regiones con mayores problemas de accesibilidad, además tienen restricciones para la construcción de infraestructura terrestre dada la existencia de resguardos indígenas, reservas forestales y parques nacionales. Hasta ahora se han planteado distintos proyectos, pendientes aún de ejecución entre los que resaltan:

- Carretera Panamericana entre Palo de Letras (frontera con Panamá) y Las Animas (Chocó), que constituye un acceso a la zona del Darién. Este proyecto no ha avanzado debido a restricciones ambientales Carretera Las Animas – Bahía Solano (Chocó), proyecto de acceso a la costa del Pacífico ligado a la construcción de un nuevo puerto.
- Puente terrestre interoceánico en el Chocó, que ofrece una alternativa al transporte por el Canal de Panamá y también un acceso al Darién.
- Proyecto de cabotaje en los esteros del Pacífico entre Buenaventura y Tumaco, el cual facilita el acceso fluvial y de cabotaje a comunidades importantes como Guapi, Timbiquí, Iscuande y otras.

Actualmente Colombia adelanta negociaciones comerciales con los países del Mercosur y con Estados Unidos, por lo que la infraestructura de transporte ha adquirido una preponderancia creciente en la competitividad de los productos nacionales y el aprovechamiento de las oportunidades que brinda un mayor acceso a mercados externos. En el marco del Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos (TLC), se han propuesto importantes proyectos de infraestructura de transporte para incrementar las exportaciones, clasificadas en cinco frentes o zonas de trabajo:

- Zona 1: Norte. Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, Guajira, Magdalena y Sucre.
- Zona 2: Centro Occidente. Antioquia, Caldas, Chocó, Quindío, Risaralda y Tolima.
- Zona 3: Oriente. Boyacá, Santander y Norte de Santander.
- Zona 4: Centro Oriente. Amazonas, Arauca, Casanare, Cundinamarca, Guainía, Meta, Vichada y San Andrés y Providencia.
- Zona 5. Sur. Cauca, Caquetá, Huila, Nariño, Putumayo y Valle.

Las obras que buscan generar beneficios en cuanto a conectividad (calidad de vida) y competitividad regional (generación de empleo), aunque con algunos retrasos presentan avances significativos en los departamentos de Risaralda, Quindío, Caldas, Arauca, San Andrés, Córdoba, Amazonas, Guainía, Cauca, Putumayo, Meta, Nariño, Antioquia, Santander y Valle del Cauca.

En cuanto a la cobertura de la infraestructura y servicios de transporte, la accesibilidad rural en el área andina del país, en la cual se concentra también la mayor parte de la población, está estrechamente ligada con el transporte por carretera. Por otra parte, amplias zonas de la Orinoquía, Amazonía y el Pacífico colombiano no cuentan con acceso a infraestructura de transporte, por lo que el acceso a las poblaciones se da primordialmente a través de los modos fluvial y aéreo. (Ospina, 2004:113). El transporte aerocomercial mantiene una participación relativamente importante en la movilización de pasajeros. Finalmente, el transporte urbano de pasajeros experimenta un mercado desarrollo, y se espera que atienda un porcentaje significativo de la demanda de transporte en las ciudades en que se implementarán sistemas integrales de transporte masivo.

De acuerdo a datos de 2011 de la Cámara Colombiana de Infraestructura, los sobrecostos de transporte en Colombia son por ejemplo:

- Transportar carbón entre Barranquilla y Cartagena representa un sobrecosto que se calcula entre el 50 y el 85%.
- Transportar un barril de petróleo cuesta 15 dólares mientras que producirlo cuesta 5 dólares.
- Transportar un contenedor de Bogotá a Cartagena cuesta tres veces más, que llevarlo hasta Shangai.

Así los expertos recomiendan que el país invierta en un sistema multimodalidad, es decir, que la carretera sea complementada por el río y por el ferrocarril, lo que reducirá costos y permitirá tener un transporte más limpio; el modelo para implementar la multimodalidad busca que en el corto plazo se recupere la navegabilidad del río Magdalena para mover carga hacia Cartagena y Barranquilla y la recuperación de unos 1.500 kilómetros de línea férrea (CCI, 2011).

### 2.3.3 FLUJOS DE INTERCAMBIO

Con muy pocas, casi nulas conexiones con los centros de producción y los ejes de transporte, es posible imaginar que el grado de integración del Chocó con el país ha siempre muy limitado. Esta situación deriva de la forma en la que la economía nacional integró su mercado interno, así como la manera en la que se vinculó a los mercados internacionales. Siendo el café el producto exportador por excelencia, las zonas no cafeteras acumularon un distanciamiento con los mercados exteriores; en el caso del Chocó la explotación de minerales constituye la conexión histórica con mercados externos, aunque los excedentes y réditos nunca han quedado en su territorio.

El grado de integración de Colombia al mercado internacional se presentó de manera inversa a la evolución de la mayoría de economías de América Latina; de ser una economía cerrada a comienzos del siglo, fue abriendo progresivamente sus fronteras ante el crecimiento de las ventas de café. Los crecientes préstamos externos y la indemnización por ceder la soberanía sobre el Canal de Panamá, aumentaron el capital circulante en el país y la inversión en obras de infraestructura, el sistema vial y ferroviario, brindando la posibilidad a las regiones exportadoras de una mayor participación en el mercado nacional, proceso en el que el departamento del Chocó no tuvo alguna participación.

Básicamente el despunte del sector exportador en los años 1930, fue auspiciado por los grandes ciclos mono-exportadores y la acumulación de capital que generó la consolidación del café como principal fuente de divisas. Sin embargo el fuerte sesgo anti-exportador de las políticas comerciales proteccionistas de las primeras décadas del siglo XX, así como la falta de una base exportadora diversificada impidió el desarrollo exportador sostenido del país. El proceso de crecimiento del comercio exterior nacional se vio interrumpido durante la Gran Depresión<sup>59</sup> y luego durante la II Guerra Mundial, para ser reanudado a finales de los cuarenta, mediante una política de flexibilización de los controles cambiarios, contrariamente a los modelos proteccionistas impulsados en otros países latinoamericanos.

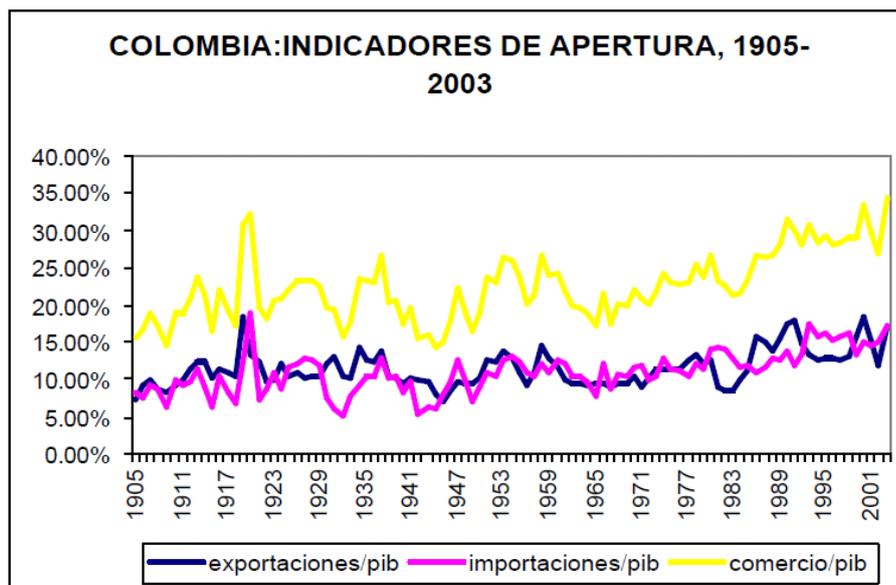
Durante la mayor parte del siglo XX, las ventas externas estuvieron dominadas por el café que fomentó la industrialización y sentó las bases del proceso de modernización nacional, en el que se privilegiaron centros regionales de desarrollo como Antioquia, Valle del Cauca, la costa Atlántica el Viejo Caldas y Cundinamarca, mientras Bogotá, Medellín, Barranquilla y Cali se estructuraron

<sup>59</sup> la crisis conlleva una limitación en las importaciones de bienes de consumo, estos contaban con una demanda preexistente que a partir de este momento empieza a ser atendida por la industria local, según el estudio realizado por la CEPAL, el desarrollo económico de Colombia, 1957.

como ejes urbanos de primera importancia. Según investigadores como M. Palacio y Safford (2002), es posible relacionar la intensificación de las relaciones comerciales internacionales con el proceso del cultivo del café.

De 1910 a 1930 se registró un aumento notorio de las exportaciones de café, representando el 70% del valor total exportado por Colombia. En los años treinta, la caída del precio del café hizo que esta participación disminuyera un poco, pero se mantuvo por encima del 50%. En el período comprendido entre 1940 y mediados de los años setenta, las exportaciones de café experimentan un relativo estancamiento<sup>60</sup>, antes de la bonanza cafetera de los años setenta; posterior a esta bonanza, tuvo lugar una fuerte caída de los precios internacionales, que fue especialmente pronunciada por la ruptura del Pacto Internacional del Café en 1989; así el peso del café en las exportaciones nacionales pasó de representar más de un 50% en 1970 a menos de un 10% en la actualidad (Palacio y Safford: 2002:17).

**Figura No.8. Indicadores nacionales de apertura**



Fuente: Vilar y Esguerra, 2005

La figura No. 5, muestra cómo el comportamiento del proceso de apertura de los mercados de inicio del siglo XX, que registró una tendencia positiva desde comienzos de los setenta, solamente interrumpida entre 1982 y 1985, cuando se presentó la crisis de la deuda latinoamericana (Villar y Esguerra, 2005:11). Para el período graficado, entre 1905 y 2003 el comercio exterior fue relativamente estable y se mantuvo en niveles bajos durante todo el siglo, con la firma de los acuerdos de integración mundial se aprecia un ligero incremento a partir del

<sup>60</sup> La cantidad exportada apenas creció en 1.6%. Sin embargo, el peso del café en las exportaciones se mantuvo por encima del 50%.

2003 asociado a la tenue reducción en los costos de transporte y comunicaciones. Por otra parte es importante señalar que Colombia no tuvo acceso a los mercados internacionales de crédito durante buena parte del siglo, por lo que las importaciones tuvieron que comportarse de tal manera que no se generaran déficits importantes en la cuenta corriente de la balanza de pagos. Durante el resto del siglo, la disponibilidad de divisas provenientes de las exportaciones se convirtió en la restricción para importar (Ibíd:14).

Por otro lado, el proceso de industrialización que se desencadenó por el flujo de divisas recibidas de los ciclos mono exportadores, inició fundamentalmente en el occidente del país, en el departamento de Antioquia, a partir de la actividad cafetera, la minería y el comercio<sup>61</sup>. Este fenómeno facilitó la acumulación de grandes capitales desbordados específicamente hacia las concentraciones urbanas en Bogotá y los puertos de Barranquilla y Cartagena, siendo los primeros polos del desarrollo industrial del país. En Bogotá y sus alrededores, se concentró la mayor parte del gasto público en infraestructura y conexión vial, clave de la comercialización interna y externa; en los puertos se aprovechó el flujo del comercio tanto de exportación como de importación, las inversiones extranjeras en sectores agropecuarios (plantaciones, explotación de madera, crianza de ganado), así como la disponibilidad de mano de obra y la llegada de inmigrantes con intenciones de montar comercios de importación e industrias locales (Kalmanovitz, 1988:156).

A finales de los años veinte Colombia empieza a producir petróleo<sup>62</sup> con lo cual la participación de los productos mineros en el total exportado, aumentó hasta un 25% en los años treinta y cuarenta. La explotación petrolera se desarrolló en la región del nororiente del país denominada el Catatumbo y a partir de la ley 37 de 1931, se inició el otorgamiento de concesiones para distribución de derivados del petróleo, a empresas estadounidenses<sup>63</sup>.

A partir de 1950 el incremento en la producción de bienes intermedios y la reducción de la expansión de los bienes de consumo permitió la conformación de nuevos centros industriales entre los que destacaron Cali, Boyacá, Santander y Atlántico. Entre las ramas más dinámicas estaban la madera, el papel, editoriales e imprentas, caucho, química, derivados del petróleo, metálicas básicas y maquinaria no eléctrica. En el mismo periodo Colombia ocupó el noveno puesto en la producción mundial de petróleo con cerca del 9% del total mundial, al

<sup>61</sup> A partir de la década de los treinta, aumentó la concentración de capitales en pocos empresarios, segmentando la producción en departamentos como Cundinamarca, Antioquia, Valle y Atlántico, en bienes no duraderos de las ramas de alimentos, textiles, bebidas y algunos minerales no metálicos como el cemento.

<sup>62</sup> en 1928 se descubre la fuente de petróleo en el departamento de Norte de Santander, Barrancabermeja; Las instalaciones de producción incluían procesos de destilación primaria, visco reducción, ruptura catalítica, alquilación, recuperación de ácido sulfúrico, tratamiento de agua, generación de vapor y electricidad, tanque, talleres y laboratorios.

<sup>63</sup> en el departamento de Antioquia se otorga a la empresa Shell, en Bolívar a la Compañía del Valle Medio del Magdalena, filial de la Shell y la concesión el Difícil en Magdalena, fue otorgada a la Texaco.

incrementar su participación en el mercado mundial, los hidrocarburos se convierten en un renglón muy importante de la economía nacional<sup>64</sup>. La participación del petróleo en las exportaciones empezó a reducirse paulatinamente hasta que en 1970 casi desapareció; a partir de 1985 el petróleo y el carbón resurgieron hasta en los años noventa convertirse en los principales productos de exportación, llegando a representar más de un 40% de las ventas externas del país.

En la década del ochenta se originó una nueva producción de bienes de capital y consumo en el llamado "triángulo de oro": Medellín, Bogotá y Cali<sup>65</sup>; además se incrementaron las exportaciones de bienes manufacturados, primero en alimentos, textiles, sustancias y productos químicos, refinación de petróleo y minerales no metálicos, luego en vestuario, productos metálicos y maquinaria no eléctrica, todos con importantes inversiones extranjeras y una alta dependencia de insumos importados (Ibid.:123).

Este período se caracterizó además por el incremento en la concentración de la producción industrial y su coalición con el sector financiero, formando conglomerados y un proceso de oligopolización que colocó a Bogotá como centro industrial, financiero y político del país. Para de esa década Cundinamarca, incluida Bogotá, ocupaba el primer lugar, por el contrario Antioquia se rezaga y Atlántico, Bolívar y Santander pierden importancia. Después de 1991 se da una caída en las exportaciones, especialmente de café y el incremento sustancial en el valor de las ventas externas sólo ocurre entre 1998 y 1999 gracias al aumento de las exportaciones de petróleo.

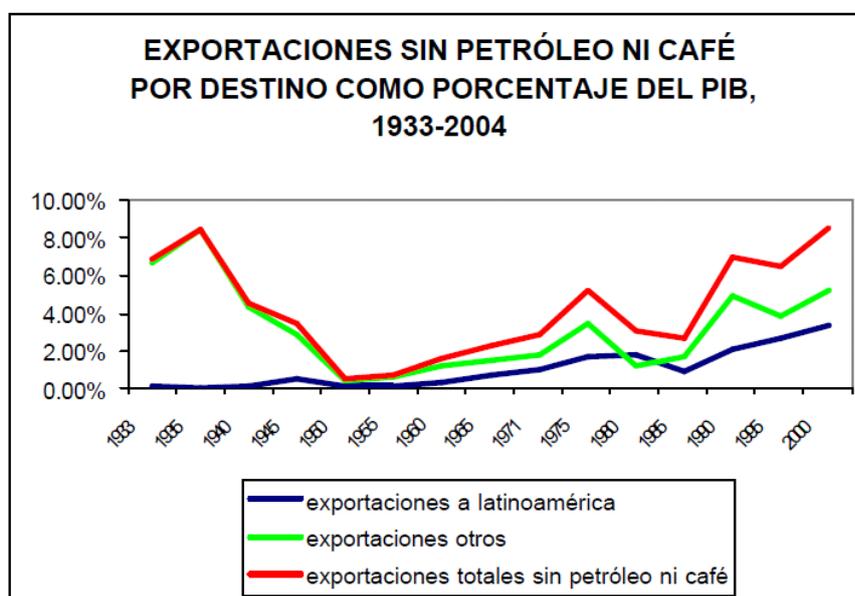
La apertura no logró aumentar el indicador de comercio total (exportaciones + importaciones)/ PIB, por encima de los niveles que ya había alcanzado a finales de la década de los ochenta; con posterioridad al proceso de apertura de los años noventa, la economía colombiana mantiene una actividad exportadora menor en términos relativos a la que tenía entre los años treinta y los años cincuenta, cuando dominaban los enfoques proteccionistas de la política comercial.

---

<sup>64</sup> Durante las décadas siguientes, las cuencas de mayor actividad exploratoria y los centros de producción petrolera se encuentran en los departamentos del Meta, Casanare, Arauca, Santander, Antioquia, Bolívar, Boyacá, Huila, Tolima, La Guajira, Putumayo y Norte de Santander. Los más importantes descubrimientos petroleros hechos en Colombia son los de La Cira-Infantas, en Barrancabermeja; Chuchupa, en La Guajira; Caño Limón, en Arauca; y Cusiana-Cupiagua, en Casanare.

<sup>65</sup> Por ejemplo para 1988 el 84% de la producción de Cundinamarca la concentró Bogotá, el 94% de la producción de Antioquia provenía de Medellín y el 74% de la del Valle del Cauca estaba en Cali (DANE, 1989).

Figura No. 9. Exportaciones nacionales entre 1933 – 2004



Fuente: Vilar y Esguerra, 2005

En los flujos de intercambio del EDR sobresale la actividad minera dada la histórica extracción de oro, platino y plata; además de un intercambio con el exterior de caliza, molibdeno y cobre. El desarrollo industrial del Chocó es, junto con Sucre, la Orinoquía y la Amazonia, de los más bajos del país; apenas sobresale la manufactura agrupada en productos alimenticios, bebidas y muebles de madera. El sector externo del departamento muestra un bajo desempeño y no ha logrado consolidarse, aun a pesar de que el gobierno nacional ha destinado una mayor proporción de recursos al combate del rezago del departamento. Actualmente la canasta exportadora del Chocó la conforman dos productos: el concentrado de cobre orientado hacia el mercado de Japón y las langostas congeladas hacia el mercado de Estados Unidos (PROEXPORT, 2011).

Entre el 2009 y el enero 2010 el total de las exportaciones del departamento se ubicaron dentro de los productos no tradicionales:

- El principal destino de exportación del departamento de Chocó en 2009 fue México y para enero 2010 fue China.
- Para 2009 hacia México el único sector exportado fue el de minerales.
- En enero 2010 hacia China el único sector exportado fue el de Muebles y maderas.
- En el 2010 el Chocó se colocó como el departamento número 22 en importancia dentro del total nacional de exportaciones, con un 0.042% de participación.

El sector que en mayor proporción aporta al PIB regional es la administración pública (18,43%), lo cual habla de una alta dependencia del empleo público; seguido de Minerales metálicos y no metálicos (12,55%), productos de silvicultura y extracción de madera (9,08%) y en menor medida otros sectores como comercio (3,48%).

La mayoría de los proyectos que se han registrado en la región corresponden al sector extractivo, principalmente a la explotación de Oro y Platino. Aunque no se tienen registros de inversión del Banco de la República sobre inversión extranjera en el departamento. Se conoce el caso de la firma la Muriel Mining Corporation, una compañía minera de origen estadounidense que tiene nueve títulos mineros en el Registro Nacional, para la explotación y producción de cobre, oro y molibdeno en Carmen del Darién (Chocó) y Murindó (Antioquia) (PROEXPORT 2011).

### 2.3.4 RASGOS CONSTITUTIVOS DE LA OCUPACIÓN ESPACIAL

Como se ha mostrado en los apartados anteriores, el propósito de este capítulo es ampliar la descripción del Chocó y de su situación territorial actual, tratando de encontrar la correlación de una serie de factores espaciales (la diversidad, la inhospitalidad, la distribución de la población, las condiciones climáticas extremas), económicos (el valor potencial de la región, las ventajas de su posición estratégica para el intercambio, las reservas de oro) y políticos (los proyectos nacionales de desarrollo, el tipo de instituciones y gobernabilidad, la organización y resistencia social) que lo constituyen con un Espacio de Reserva. Por constitutivos nos referimos a elementos que distinguen la forma particular de ocupación y organización espacial que los pobladores de estas tierras consolidaron a través de varios siglos.

Estas formas particulares de ocupación se refieren por ejemplo al hecho que en el actual territorio chocoano se albergara la primera ciudad española en el continente americano, y que esta pasara rápidamente a ser una zona destinada al abandono y el aislamiento de los virreinos. Luego la ocupación fue marcada por el proceso de colonización antioqueña, dando lugar a disputas entre las fracciones rivales de españoles buscadores de oro que condujeron varias expediciones y campañas por la sujeción y conversión de los inmanejables indios del Chocó (Parsons, 1997:90). Más reciente resulta la ocupación inducida por la guerra y la explotación minera que ha forzado a pobladores a desplazarse a zonas inhóspitas, transformando el paisaje y las relaciones socioeconómicas habituales.

De esta manera se considera que la distribución espacial de la población, así como las formas de ocupación cobran importancia en el análisis de incorporación de un espacio de reserva, como elemento fundamental para entender la ordenación del territorio y la planificación que se hace de este. Los antecedentes históricos de la ocupación del territorio Chocoano corresponden al desarrollo de la minera en los cursos altos de los ríos San Juan y Atrato, y un consecuente poblamiento litoral. Su proceso de colonización estuvo dirigido por la búsqueda de oro en la región, lo cual, se reflejó en un patrón de poblamiento desorganizado; los pueblos no fueron bien planeados y en algunos casos estaban muy mal ubicados, ya que simplemente respondían a la existencia de minerales en la zona (Sharp, 1976: 134).

Para comenzar diremos que el EDR que interesa a esta investigación, se encuentra en medio de las cuencas de los ríos Atrato y San Juan, bordeado por valles, serranías y la selva del Darién, territorio ancestralmente ocupado por los pueblos Embera y Wounaan, nombrado por los conquistadores españoles como Chocó. Por el costado oriental, la cordillera Occidental actúa como barrera natural que aísla al Chocó del resto del país, mientras que la serranía del Baudó lo separa por el occidente del valle del Atrato, del litoral Pacífico; su particular régimen pluvial le imprime unas características especiales a la actividad productiva en este territorio: la agricultura y la ganadería enfrentan serias limitaciones ya que el suelo es en su mayoría húmedo<sup>66</sup>. Sin embargo justamente esas particularidades físicas, climáticas y ambientales y su localización excepcional respecto de la cuenca internacional del Pacífico, le proporcionan una variada oferta natural que constituye una ventaja comparativa respecto a otras regiones del país y del mundo, se estima que aproximadamente el veinticinco por ciento (25%) de las especies de plantas y aves conocidas, habitan en el Chocó<sup>67</sup>, además de albergar cerca de 8.524 especies de flora que representan el 94% de las existentes en el país<sup>68</sup>.

El proceso histórico de poblamiento del Chocó está impregnado de etnicidad, de comunidades indígenas y afrocolombianas que han tejido una variedad de relaciones y sistemas culturales, íntimamente ligados a la territorialidad. Este poblamiento es el resultado del largo y violento proceso de ocupación, primero con fines de explotación minera que ocasionó una fuerte reducción de población y territorios indígenas; luego por la ocupación de las tierras bajas por población negra, traída de África como fuerza de trabajo esclavizada y posteriormente libertada por la resistencia negra y la manumisión legal; y finalmente, por la conformación de centros comerciales extractivistas, dominados económicamente por grupos mestizos andinos y en casos puntuales, por enclaves mineros extranjeros.

Por otra parte, la explotación aurífera de la región antioqueña definió también en gran medida la delimitación de reservas indígenas y el establecimiento de zonas de población negra. Esta explotación aumentó desde finales del siglo XVI con cuadrillas de esclavos comprados en el mercado de Cartagena, que llegaron inicialmente a Antioquia y se dispersaron por toda la región, obligados a trabajar en las minas Antioqueñas de Buriticá, Zaragoza y Remedios; Para 1767 se registraban 4.296 negros esclavos en Antioquia, 3.504 en el Chocó y 9.313 en Popayán, cifras triplicadas apenas treinta años más tarde (Parsons, 1997:92). Para el siglo XVI el Chocó estaba ocupado por los Kuna, pertenecientes a la

<sup>66</sup> según datos del IGAC el 68% de los terrenos del departamento están clasificados como de baja y muy baja fertilidad.

<sup>67</sup> Conservación de la biodiversidad en la región biogeografía del Chocó. 2004. Disponible en internet: [http://www.gefweb.org/Outreach/outreach-Publications/Project/\\_factsheet/Colombia-biod-1-undp-spa-ld-.pdf](http://www.gefweb.org/Outreach/outreach-Publications/Project/_factsheet/Colombia-biod-1-undp-spa-ld-.pdf).

<sup>68</sup> Instituto Geográfico Agustín Codazzi y Ministerio del Medio Ambiente. Zonificación ecológica de la región pacífica colombiana. Bogotá, 2000. p. 23

familia Chibcha, que se extendían hasta la hoy República de Panamá; cien años después, de acuerdo con los cronistas españoles de comienzos del siglo XVII el Chocó estaba poblado por:

- Los Kuna entre los que se pueden diferenciar los Catío o Carauta ubicados en la cuenca oriental del Bajo Atrato, entre Chocó y Antioquia.
- Los Burumia en la cuenca occidental del mismo río y los Membocana en el Baudó.
- Los Chocó o Embera (o Citará) que habitaban el Alto Atrato.
- Los Noanamá o Waunana, que se distribuían en la hoya del río San Juan;
- Los Calima, que ocuparon el área entre el Chocó y el departamento del Valle del Cauca y los Baudó que poblaban la costa del Pacífico.
- La población indígena ocupaba especialmente, las riberas de los ríos Atrato, Baudó, San Juan y sus afluentes (Vargas, 2001:296).

Aunque el Chocó se mantuvo independiente del imperio español hasta finales del siglo XVII, con la fundación de Santa María la Antigua del Darién, se presentaron importantes transformaciones en el ordenamiento territorial de los pueblos indígenas. Con la colonización minera, el territorio Embera se fragmentó sociopolítica y espacialmente como resultado de la resistencia, y las migraciones. Los Tatamá del alto río San Juan conocidos actualmente como Embera-Chamí, se desplazaron hacia Cristianía (Antioquia); los Citará, del curso alto de los ríos Atrato y Capá, mantienen hoy parte de sus territorios, constituyéndose con los Embera-Chamí en centro cultural de los Embera. Por su parte, de las migraciones en el alto río Atrato hacia el oriente y occidente surgen dos puntos dialectales; los Embera-Catío y los Dobida del Bojayá en el alto Baudó, costa Pacífica y Darién. Por último, de los afluentes orientales del Baudó, y afluentes occidentales del San Juan, migraron los Cirambira hacía el Pacífico Sur y el bajo Baudó en la zona de Catrú.

La minería como elemento decisivo en el proceso del poblamiento del Chocó se relacionó con la agricultura, actividad que fue asignada a los indígenas para abastecer los poblados y frentes mineros. No obstante, las condiciones de humedad del suelo así como la creciente extinción de la población indígena, dificultaron el abastecimiento agrícola y llevaron a la sociedad colonial a diseñar estrategias de poblamiento a partir de la inclusión de esclavos procedentes de África, la reforma de las leyes de Indias y la creación de resguardos territoriales para consolidar el dominio colonial. La explotación minera se consolidó entonces bajo el régimen esclavista, siendo necesaria la apertura de nuevos caminos de abastecimiento agrícola conectados al interior del país; desde luego, la presión sobre las riberas determinó el desplazamiento de las comunidades indígenas a las cabeceras de los ríos, mientras en las zonas medias y bajas se ubicó la población blanca, mestiza y negra (Parsons, 1997:101).

Una característica importante del proceso de poblamiento durante el período colonial, que ha sido señalada por varios autores, y que fue fundamental en la construcción de las instituciones que aún perduran en el departamento, es que la población blanca no tuvo un asentamiento definitivo en la región. Según Sharp (1976), los blancos<sup>69</sup> llegaron como explotadores y no como colonizadores. Los blancos que vivían en el Chocó, por lo general, eran propietarios o supervisores de pequeñas minas, oficiales de la corona, párrocos o comerciantes. Los propietarios acaudalados de las minas y de las cuadrillas de esclavos residían en los pueblos del interior de la Nueva Granada, especialmente Buga, Cartago, Cali, Anserma, Popayán y Santa Fe de Bogotá. Estas ciudades brindaban unas mejores condiciones climáticas que el Chocó, donde prevalecía un clima caliente y húmedo donde prosperaban las enfermedades tropicales.

Históricamente los territorios chocoanos estuvieron adscritos principalmente a la provincia de Popayán, aunque permanentemente se presentaron disputas con la gobernación de Antioquia por el control de la zona. A través de la Real Cédula del 28 septiembre de 1726, la provincia de Chocó fue segregada de la gobernación de Popayán con argumentos tales como las grandes distancias que había entre Popayán y estas provincias, o la necesidad de hacer más eficiente la administración de justicia y la recaudación tributaria en la zona (González, 2003:34). Durante la mayoría de la colonia el Chocó estuvo dividido en dos provincias: Nóvita, en el área del río San Juan, y Quibdó, o Citará, en el área del río Atrato. Al inicio de su período como gobernación y como resultado de su mayor importancia relativa, Nóvita fue designada como la capital de la provincia. Debido a que durante gran parte de la colonia el comercio a través del río Atrato estuvo prohibido, Nóvita, ubicada en el San Juan, mantuvo su importancia relativa frente a Quibdó. Cuando el comercio marítimo sobre el Atrato fue nuevamente permitido en 1784, este río se convirtió en la vía preferida para el intercambio comercial y en consecuencia, Nóvita perdió importancia frente a Quibdó, que al estar localizada en la rivera del río Atrato, se convirtió en el principal puerto comercial.

La primera mitad del siglo XX fue un período de grandes cambios en el Chocó. Después de ser parte de la jurisdicción del Cauca, el Chocó fue constituido como departamento en 1908; para el año 1909 el Chocó fue nuevamente degradado a intendencia dependiente de Bogotá, hasta Noviembre 1947 cuando obtuvo la categoría de departamento (González, 1996:6). Actualmente se estima que el departamento tiene una población total de 416.318 habitantes, de los cuales el 85% es población afrochocoana con diferentes grados de mestizaje, un 10% de

---

<sup>69</sup> Sharp muestra cómo la población blanca en el Chocó constituía solamente el 2% de la población del período 1778 - 1782.

la población corresponde a grupos indígenas pertenecientes a las etnias Embera, Waunana y Tule (Kuna) y el 5% restante son mestizos, provenientes del interior del país especialmente de Antioquia, Caldas, Risaralda, Córdoba y Valle del Cauca; esta inmigración es considerada reciente y no ha tenido un contacto interétnico prolongado.

**Figura No.10. Municipios y Poblaciones del Chocó**



Fuente:

Los principales grupos indígenas asentados en el departamento son los Embera y Waunana que viven a lo largo de los ríos Atrato y San Juan; estos dos grupos a pesar de tener diferentes dialectos se han unido para defender sus derechos y han formado la entidad Orewa (Organización Regional Embera- Waunana), los Katíos habitan entre Chocó y Antioquia y los Kuna aún viven entre Chocó y la República de Panamá. Actualmente, en la vasta zona del Pacífico colombiano y estribaciones de la cordillera solo se encuentran los Kuna en pequeños enclaves en el golfo de Urabá, los Waunana o Noanamá en el bajo San Juan y las innumerables comunidades Embera de varios dialectos dispersos por toda esta área.

Tal como está delimitado hoy el territorio Chocoano, está conformado por 31 municipios, algunos como es el caso de Unión Panamericana, Atrato, Río Quito y Río Iró, son de reciente creación; su capital político-administrativa es Quibdó, ciudad que concentra la mayor parte de las actividades institucionales, comerciales y de servicios. Existen sin embargo, otros municipios que a nivel local son de importancia por sus actividades económicas entre los que se destacan Itsmina y Condoto al sur oriente del departamento, donde se desarrolla la actividad minera; Bahía Solano y Nuquí en la costa Pacífica, por su potencial para el desarrollo del ecoturismo; Riosucio de importancia en la explotación de madera, Acandí y Unguía, donde se concentra la actividad ganadera. En cuanto a la densidad de población, el municipio chocoano que registra la cifra más alta es Unión Panamericana, con 52 hab/km<sup>2</sup>; esto se explica al ser una zona estratégica de comunicación entre el departamento, la zona cafetera y el interior del país, lo que facilita la presencia de una gran cantidad de población en una superficie muy reducida (147 km<sup>2</sup>)<sup>70</sup> (IGAC, 2010).

---

<sup>70</sup> Para 1993 se reportaron 194.548 personas mayores de 12 años, de las cuales únicamente el 50 %, estaban en condición de activas, mientras que el 47%, se encontraban económicamente inactivas.

### 2.3.4.1 CONFIGURACIÓN DEL ESPACIO ECONÓMICO

La economía extractiva ha sido la constante a lo largo de la historia del Chocó, así como la minería ha sido el eje central de sus procesos sociales, económicos y de ocupación territorial; desde la colonia se explotó el oro, la plata y el platino, convirtiéndose entre 1916 y 1926 en el principal exportador mundial de platino, a través de la explotación de la Compañía Minera Chocó Pacífico en el río Condoto<sup>71</sup>. En las primeras décadas del siglo XX, gracias al impulso a la demanda interna de madera, se inició la explotación forestal favorecida por las restricciones gubernamentales a las importaciones de materias primas, aun cuando los bosques húmedos tropicales no son adecuados para el corte de madera a gran escala. Tanto la minería como la explotación forestal, han sido históricamente realizadas por empresas extranjeras que tienen el control de la producción y comercialización, por lo que hasta ahora estas actividades no han significado un desarrollo local o economías de encadenamiento entre el Chocó y la región.

La actividad minera se concentra en pueblos pequeños en el Valle del río San Juan, tales como Condoto, Istmina y Nóvita; desde los años ochenta proliferó la minería semi-industrial y la pequeña extracción con motobombas. En cuanto a las actividades agropecuarias<sup>72</sup> e industriales, son incipientes y las actividades pesqueras artesanales. Otras actividades se desarrollan de manera desordenada afectando directamente los delicados ecosistemas de la zona son: la ganadería extensiva, la explotación cauchera y de otros productos no maderables (tagua, raicilla, pita) de taninos del mangle, además de la expansión de cultivos ilícitos y el incremento de procesos de colonización resultado del conflicto armado. La agricultura se ha desarrollado con la intensificación de los cultivos de plátano, maíz, arroz seco, cacao y coco, principalmente en los municipios de Acandí y Unguía, Riosucio, y Quibdó. La ganadería ha tenido un fuerte desarrollo en especial en el norte del departamento en los municipios de Acandí y Unguía y en los últimos años en el municipio de Bahía Solano.

---

<sup>71</sup> La Chocó Pacífico era una entidad bajo la cual operaba el consorcio conformado en las negociaciones entre las compañías South American Gold and Platinum Company de Estados Unidos e Inglaterra las cuales explotaron las minas por más de veinte años sin pagar un solo centavo de regalías al estado colombiano.

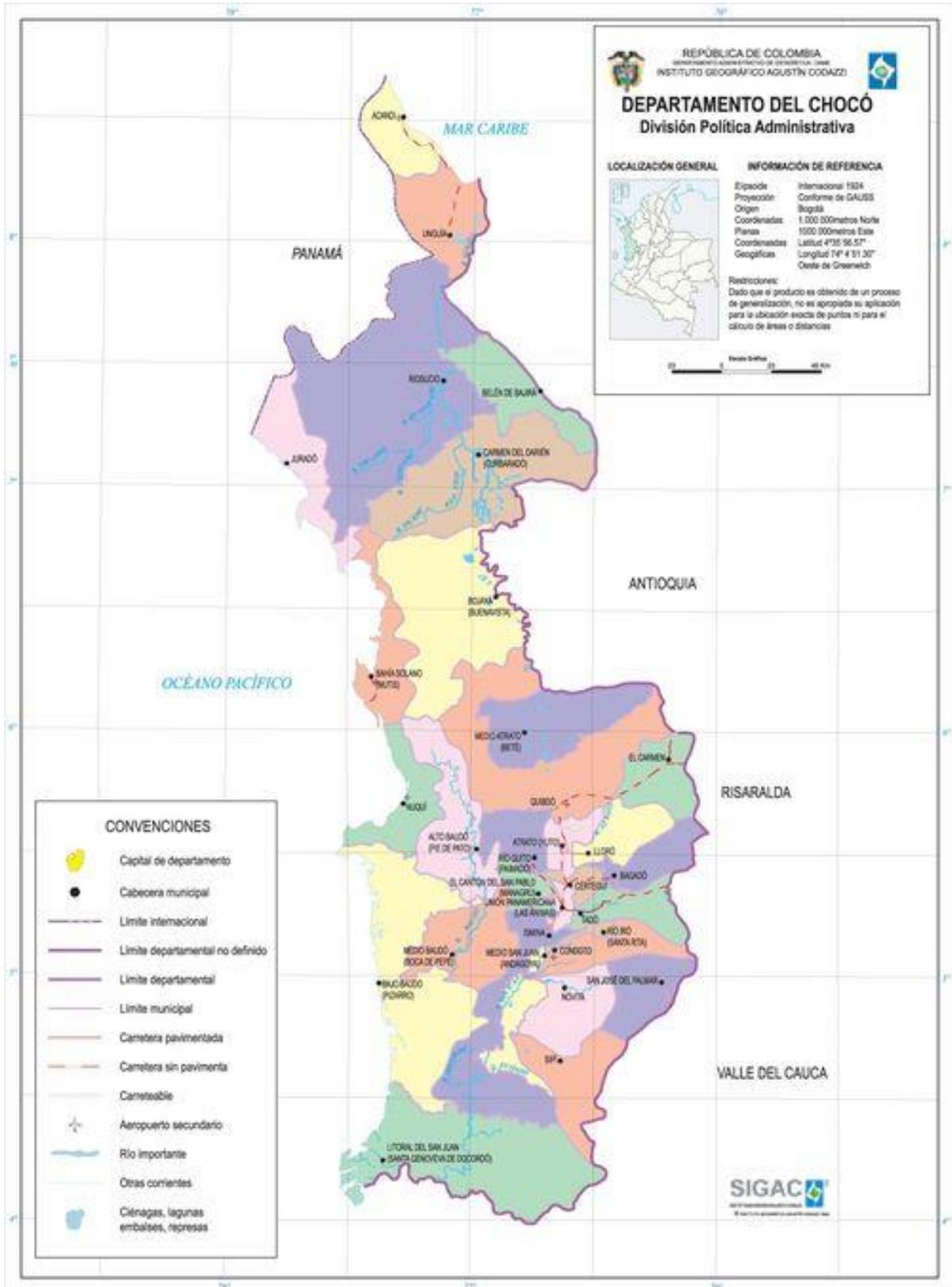
<sup>72</sup> La agricultura es básicamente de subsistencia —arroz, maíz, frijol, tomate, cañas, banano, yuca, coco, piña, mora— a menudo parte importante de las cosechas se destruye por el desbordamiento de los ríos, al pie de los cuales vive casi toda la población rural.

Sobre la base de un economía de enclave, tuvo lugar la consolidación de la actividad industrial del Chocó, para la cual la influencia de la zona del viejo Caldas y Antioquía representó más desventajas que beneficios. Desde 1940 las empresas antioqueñas tomaron el control de pequeña industria chocoana incapaz de competir con los bajos costos ofrecidos por la industria antioqueña, desviando grandes excedentes obtenidos en territorio chocoano, registrados y usados en Medellín. Luego entonces, la exportación de los capitales generados por las riquezas minera, maderera, pesquera e incluso en menor escala, agropecuaria, no han llevado a una acumulación local. Los capitales generados por los ciclos de auge económico se depositaron externamente, llevando incluso a que la infraestructura básica económica y de servicios no se beneficiara de ninguna manera.

Para 1950 el departamento ocupaba el último lugar en Producto Interno Bruto per cápita, siendo solo el 10% del de Bogotá; el presupuesto que le era asignado representaba el 40% del que se otorgaba al Cauca y tan solo el 7% del asignado a Cundinamarca. En 1970 el desarrollo industrial representado en manufactura de productos alimenticios, bebidas y muebles de madera, presentaba uno de los más bajos índices de crecimiento del país, con vínculos comerciales casi exclusivos con Antioquia, Risaralda y Valle del Cauca. De acuerdo con cifras del DANE, entre 1994 y 1999 el PIB del Chocó aumento de \$274.044 a \$294.921 millones de pesos, (precios constantes de 1994) es decir un incremento del 4,1% y a \$282.790 en el 2003 (DANE, 2005).

Durante el 2009 el crecimiento del PIB en Chocó fue de 15,5% y la tendencia de crecimiento continuo en 2010 al registrar un incremento de 22,2%, mientras que el crecimiento nacional fue de 1,7% y 4,0%. Las ramas de actividad que caracterizaron el comportamiento económico positivo del Chocó fueron: actividades de servicios sociales, comunales y personales (11,7%), y explotación de minas y canteras (77,7%). En los productos mineros se destacó extracción de minerales metalíferos que creció 78,6%. A su vez, industria manufacturera y transporte, almacenamiento y comunicaciones crecieron 20,6% y 12,1%, respectivamente. De otro lado, agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca presentó contracción en 11,9%, debido a la caída de cultivo de otros productos agrícolas (-23,9%), producción pecuaria y caza, incluyendo las actividades veterinarias (-6,3%) y silvicultura, extracción de madera y actividades conexas (-3,9%) (DANE, 2011).

Figura No. 11. División Política del departamento del Chocó



Fuente: Instituto Geográfico Agustín Codazzi

El Chocó es una unidad territorial que se lee en sentido norte-sur, a través de los corredores fluviales de los ríos Atrato, San Juan y Baudó, importantes en las relaciones locales, pero debilitados en su papel de canales de relación interregional. La distribución de la población del Chocó, no se sustenta en una red urbana regional extensiva, sino que se ubica en las orillas fluviales, donde "proliferan aldeas y caseríos de reducido tamaño físico y demográfico que conforman un sistema articulado a nivel regional, con Quibdó como polo urbano, y aunque se evidencia un comportamiento diferente en aquellos sitios de influencia caldense y antioqueña, aún los pueblos litorales tienen un patrón semejante (Jimeno y Sotomayor, 1996:74).

**Cuadro No. 16. Distribución poblacional por municipio**

Municipio	Población	Área (km <sup>2</sup> )	Año de fundación
Quibdó	99.656	3.075	1654
Acandí	11.319	869	1890
Alto Baudó	24.219	1.532	1956
Atrato	7.848	415	1997
Bagadó	16.195	770	1578
Bahía Solano	8.129	976	1935
Bajo Baudó	14.025	3.630	1821
Belén de Bajirá*			
Bojayá	11.395	3.546	1960
Carmen del Darién	9.685	3.197	2000
Cértogui	7.383	301	2000
Condoto	14.588	626	1758
El Cantón del San Pablo	9.154	379	1994
El Carmen	7.328	931	1874
Itsmína	21.255	2.000	1834
Juradó	5.322	1.353	1840
El Litoral del San Juan	9.570	3.755	1993
Lloró	10.486	841	1807
Medio Atrato	9.538	1.842	1999
Medio Baudó	9.159	1.386	1999
Medio San Juan	7.207	620	2000
Nóvita	8.828	1.158	1739
Nuquí	5.324	1.033	1917
Río Iró	7.351	304	2000
Riosucio	26.555	7.046	1518-1524
Río Quito	7.677	700	1999
San José del Palmar	7.007	940	1938
Sipí	2.544	1.274	1596
Tadó	15.494	576	1715
Unión Panamericana	7.634	147	1999
Unguía	14.443	1.307	1979

Fuente: IGAC, Oficina de deslindes, Bogotá, 2005. DANE, Proyecciones de Población, 2005 \*Área segregada del municipio de Riosucio, límites por definir Comisión Accidental Demarcadora de Límites del Senado.

De acuerdo a los datos censales del año 2005, el 43% de la población del Chocó se ubica en las cabeceras municipales y el 57% en las zonas rurales. Aunque estos datos muestran una leve superioridad de la población rural, actualmente existe una continuidad rural-urbana, pues los habitantes mantienen un circuito entre los cascos urbanos, que reciben flujos permanentes de pobladores, producto de la "nueva dinámica económica" y de las mejores posibilidades de acceso a la infraestructura social, como salud, educación y empleos temporales; y las áreas rurales, donde se accede a recursos estacionales y algunas cosechas como el arroz, maíz y plátano (DANE, 2005).

**Cuadro No. 17. Crecimiento poblacional de 1985 al 2005**

Año	Población		
	Total	Hombres	Mujeres
1985	361,172	171,610	189,562
1990	390,191	187,749	202,442
1995	415,465	202,081	213,384
2000	434,222	213,294	220,928
2005	454,030	224,737	229,293

Fuente: DANE, Censo Nacional 2005

La vivienda rural ribereña es el patrón distintivo de asentamiento, al recorrer el Chocó es posible apreciar en el litoral Pacífico, como la vía acuática es un elemento estructurador e integrador del espacio social construido. El río facilita el establecimiento de viviendas aisladas y la conformación de aldeas de distinto grado de desarrollo, donde este se integra a la vida cotidiana y los múltiples quehaceres domésticos. En áreas de colonización más reciente, como Acandí, Unguía, El Carmen de Atrato, y San José del Palmar, el patrón de asentamiento para todos los grupos étnico-culturales difiere del ribereño, como efecto de la ocupación agropecuaria. Allí se ha dado una ocupación hacia el interior selvático, basada en caminos y carretables de penetración, cuyo impacto sobre el bosque es mayor.

En concordancia con la regionalización planteada por el Plan de Desarrollo Departamental y teniendo en cuenta que la red urbana se ubica especialmente en las orillas fluviales, las mayores concentraciones de población se presentan en los municipios ubicados en la región del Atrato y del San Juan, con Quibdó, Istmina, Tadó y Condoto, como principales áreas de atracción poblacional. Esta concentración sobre el eje Quibdó-Istmina ha determinado que sea allí donde se concentre la actividad política, administrativa y comercial del departamento. La actividad comercial que se generó en torno al abastecimiento de las minas del sur y posteriormente, en relación con la explotación maderera, contribuyó a la consolidación de un núcleo de poblamiento donde se organizaron las actividades político-administrativas más importantes.

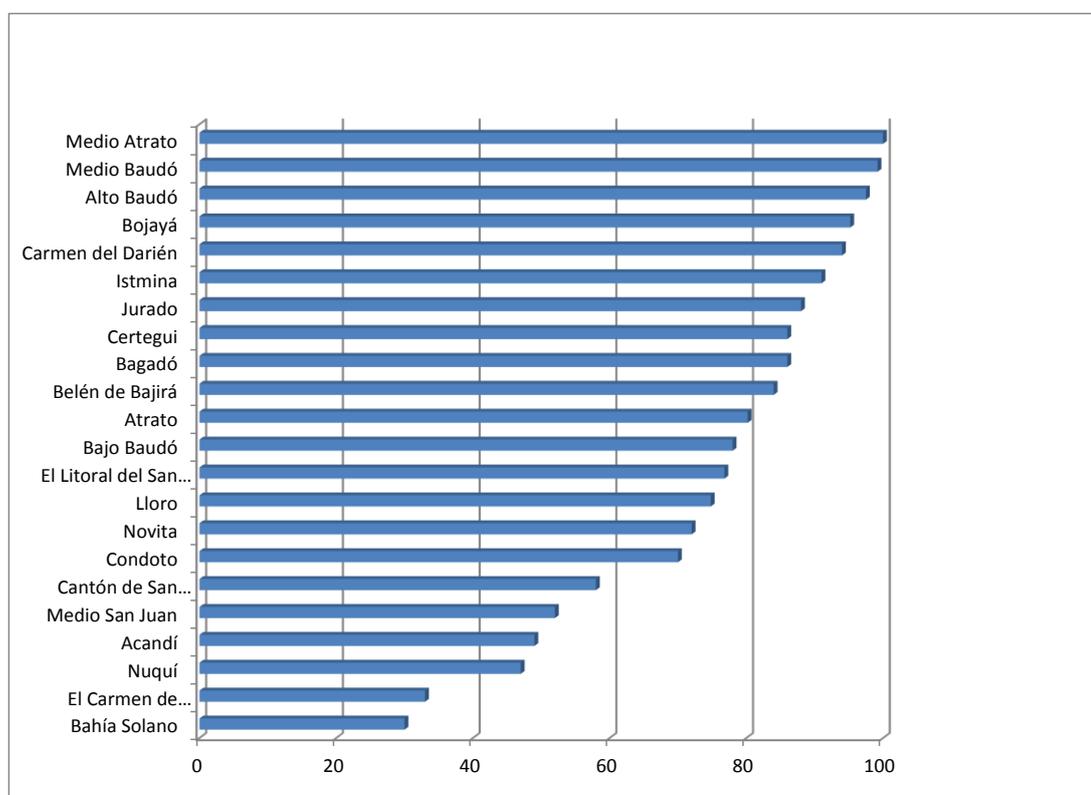
La creación de territorios delimitados bajo la figura del resguardos indígenas y más recientemente las titulaciones colectivas de comunidades afrocolombianas, han propiciado reagrupamientos poblacionales y territoriales en el departamento y el surgimiento de nuevas figuras de poder que se articulan con organizaciones departamentales y nacionales de carácter étnico reivindicativo. Para el año 2005 el Departamento Nacional de Planeación registraba 120 resguardos indígenas con una población de 26.231 personas; en el mismo año se adjudicaron 46 títulos de propiedad colectiva en beneficio de una población de 141.470 personas, en su mayoría estos títulos de propiedad colectiva se encuentran en las regiones del Atrato, San Juan, y Urabá (DANE, 2005).

Actualmente el panorama económico del departamento exhibe indicadores como: con una población de aproximadamente 441.395 personas, el 25% de la población vive en Quibdó la capital departamental<sup>73</sup>, el desempleo llega al 85%, siendo menor la inactividad en las cabeceras municipales de Quibdó, Condoto, Istmina, Juradó, Lloró, San José del Palmar, Tadó y Unguía. Un 79%, es decir, que 352.257 residentes del departamento, se ubican dentro del indicador de necesidades básicas insatisfechas, mientras en el país esta tasa es de 45.6%, Solo el 22,5% de la población cuenta con servicio de acueducto y tan solo el 15,9% tiene acceso a servicio de alcantarillado; para completar, la tasa de analfabetismo en Chocó es el 240% de la tasa nacional (DANE, 2010).

---

<sup>73</sup> El resto de la población se distribuye en los 30 municipios restantes sin que en alguno de ellos habite más del 7% de la población total. Solamente Alto Baudó, Istmina y Medio Atrato tienen poblaciones superiores a los 20.000 habitantes

Figura No. 12 Población con NBI en municipios del Chocó



Fuente: DANE, Censo general 2005

Sí se ordenan por incidencia de pobreza, los 1098 municipios de Colombia, resulta que los once primeros municipios son todos chocoanos. La región del Atrato tiene índices elevados de NBI que alcanzan el 81% en Quibdó y sobrepasan el 90% en Lloró, Atrato, Medio Atrato y Río Quito. Chocó es en definitiva el departamento más pobre de Colombia, la precariedad de las vías de acceso y la inexistencia de un mercado interno regional, inciden en todos los procesos económicos; los mercados se fragmentan en una serie de circuitos relativamente asilados, orientados alrededor de las cabeceras urbanas, tanto por la ineficiente integración física, como por la mayor influencia de algunas regiones sobre otras. Por ejemplo el Bajo Baudó y Nuquí tienen mayor interrelación con Buenaventura; San José del Palmar con el Valle del Cauca; el Carmen de Atrato con Medellín; Acandí, Riosucio y Unguía con el Urabá Antioqueño.

El Darién está más relacionado en términos de flujos comerciales y de población con la costa atlántica y el Urabá Antioqueño. En el área del río San Juan el mayor intercambio de pescado se hace con Buenaventura. La producción de la región del Atrato se comercializa mayoritariamente en Turbo, Antioquia. En general para todo el departamento, las estructuras de comercialización son dependientes de los compradores que fijan los precios de los productos.

### 2.3.4.2 TERRITORIALIDAD Y ORGANIZACIÓN SOCIAL

Como se ha mostrado en los apartados anteriores, el estudio de la configuración del Chocó como espacio de reserva, inicia con el análisis de una serie de condiciones nacionales que explican el asilamiento y la circunstancia de reserva del Chocó. Una vez descrito el contexto nacional se formula una matriz de indicadores, con aquellos elementos que se consideran determinantes en la caracterización del Chocó como un EDR, ahora considerado como alternativa para la expansión capitalista. Se han revisado sus nexos regionales, la fijación de capital, los flujos de intercambio; esas realidades definen la configuración del espacio económico de reserva que es habitado y ocupado de una forma particular. Desentrañar esa forma particular, es el objetivo de este apartado en el que se introduce —tal como se estableció en el primer capítulo— el concepto de la territorialidad que remite a una tendencia humana por poseer, defender y organizar políticamente un área geográfica delimitada, el territorio en el que se habita, en el que se satisfacen las necesidades básicas y se generan lazos de identidad. Según SOJA (1971) la territorialidad<sup>74</sup> humana tiene tres elementos: el sentido de la identidad espacial, el sentido de la exclusividad y la compartimentación de la interacción humana en el espacio.

Un espacio de más de cinco millones de hectáreas de bosques húmedos, constituye una extraordinaria reserva de biodiversidad y el espacio de vida de numerosas etnias indígenas, afro descendientes y mestizos que hacen del Chocó todo lo que es hoy. En este sentido, la lucha de los diversos grupos de poder por imponer sus visiones sobre cómo debe organizarse un territorio, se caracteriza por una serie de manifestaciones culturales únicas, diferenciadas por creencias, cosmovisiones y proyectos de organización social y política.

#### Los palenques y resistencia negra

Pensar en los patrones de asentamientos poblacionales en el Chocó, remite necesariamente a la historia de la población negra que luchó por establecerse como población libre en tierras Colombianas. En el territorio del chocó tuvieron lugar los palenques, los primeros territorios libres en América, construidos por los negros esclavos que huían de sus amos al monte, donde establecían sus habitaciones dentro de las fortalezas para defenderse en caso de ser atacados por los ejércitos blancos. Puede entonces tomarse esta referencia para imaginar la tradición de resistencia y la vitalidad de organización y defensa que alimenta el Chocó. Allí el cimarronismo se articuló excepcionalmente con las formas de

---

<sup>74</sup> Proporciona un sentimiento de pertenencia a una porción particular de tierra sobre el que se tienen derechos exclusivos y un modo de comportamiento en el interior de esa entidad.

resistencia de los grupos indígenas y sus demandas a las autoridades españolas y las revueltas, como estrategia de organización social de los Embera, de las cuales obtuvieron la posibilidad de autonomía en territorios independientes. A los poblamientos españoles le siguió la huida de los nativos, su persecución por parte de los militares hispanos y su reducción a poblaciones fragmentadas, ya que los únicos caminos seguros para salir de la esclavitud eran: la compra de la libertad, la huida o la manumisión por buena voluntad de los amos. Los principales palenques formados en el Chocó fueron los de Murrí, Tadó, Raspadura y otros en el río Baudó (Vargas, 2001:300).

Con la declaración de la ley 21 de Julio de 1821 —con la que se declara la libertad de vientres, es decir los hijos de esclavos que nacieran después de esa fecha, recibían automáticamente la libertad— se dio un fenómeno de dispersión de los afroamericanos y los Embera que estuvieron bajo el dominio de la colonia española; la población negra tendía a ocupar la zona donde era factible desarrollar una economía de minería y agricultura como actividades complementarias, lo cual significó que la primera ola expansiva de los esclavos liberados se realizara a lo largo de la vertiente de la cordillera Occidental. La tendencia fue la formación de asentamientos de negros en la región media y baja de los distintos afluentes, mientras la población indígena ocupó la zona alta (Valencia y Villa, 1992:413).

De esta manera, la abolición de la esclavitud potenció la dispersión de población afrodescendiente e indígena, por lo que desaparecieron algunos pueblos como Juntas, Brazos y Baudó. La dirección de las migraciones de los afroamericanos coincidió con la de los Embera y se crearon fronteras en los ríos colonizados siendo común el que los aborígenes se asentaran en las partes altas y los “libres” en las partes bajas, práctica que acentuará el aislamiento al interior de la etnia Embera. A partir de la mitad del siglo XIX y hasta la mitad del siglo XX, la dinámica poblacional se caracterizó por los continuos avances de población desde las zonas mineras hacia las tierras bajas, motivados por la recolección de tagua, raicilla, caucho, pieles, corteza de mangle y extracción de polines (Valencia, 1981:17).

Con la disminución de la producción minera, hacía finales del siglo XIX toman fuerza otras alternativas económicas (explotación del caucho negro, la raicilla, la recolección de semillas de tagua y pieles de animales), que impulsan la colonización de nuevos territorios. El caucho por ejemplo, llevó a que la población negra se trasladara desde el alto Chocó hasta las costas, se dispersara a lo largo del río Atrato y sus afluentes, controlara la región adyacente al golfo de Urabá, penetrara las tierras de la serranía del Baudó y fundara los primeros asentamientos a lo largo de la costa Pacífica, e igualmente, a lo largo del San Juan (Valencia y Villa, 1992:48).

La cuenca media del río San Juan, en los municipios de San José del Palmar, Tadó, Istmina, Condoto y Nóvita, que había sido ocupada por esclavos sometidos a la explotación minera colonial, mientras los indígenas sobrevivientes se replegaron hacia otras áreas, fue ocupada hacia 1920 por comerciantes de origen árabe y hasta mediados de los años ochenta, el patrón de poblamiento y explotación fue ribereño, debido a la minería del oro de aluvión. Desde mediados de esa década, un nuevo repunte de la minería atrajo migrantes mineros y comerciantes, especialmente de Antioquia y Caldas (Íbid:23).

El medio Atrato y la región central del departamento, especialmente los alrededores de Quibdó y parte del eje vial Quibdó-Carmen de Atrato, fue ocupada desde la década de 1930, a raíz de la construcción vial. Allí la colonización blanca se dirigió a tierras por encima de los 500 metros sobre el nivel del mar y los migrantes procedían en buena parte de los asentamientos de población antioqueña localizados desde el siglo XIX en El Carmen de Atrato y de los trabajadores de la vía, antioqueños en su mayoría. Las tierras bajas, en las cuencas de ríos aledaños a Quibdó y el medio Atrato fueron ocupadas por nativos negros, provenientes especialmente de la dispersión de la sociedad esclavista que se orientó a los recursos del río y la agricultura ribereña, es decir, una economía que integraba la minería y la agricultura de rotación (Valencia y Villa, 1991:70).

En Bahía Solano, sobre la costa Pacífica, con la instauración en 1935 de la colonia agrícola, se evidencia una mayor influencia de gente proveniente del interior del país y una mayor penetración de la frontera capitalista y de colonización "paisa" caracterizada por la apertura de fincas, tala indiscriminada de madera e industria turística y pesquera en gran escala. Además es muy marcado el mestizaje con la antigua población Kuna. Por el contrario, en Nuquí la población ha podido permanecer más aislada del embate colonizador, que solo se ha presentado recientemente, por lo cual se mantiene la tradición cultural negra. En la década del 50 del siglo XX, se instalan empresas madereras que constituyeron los mayores enclaves de extracción forestal en el norte y el sur del departamento<sup>75</sup>. Desde mediados de la década de 1960, se da un tránsito hacia nuevas formas de poblamiento determinado por la intensificación de la extracción de los recursos del bosque.

Con la Ley 2ª de 1959, el Estado constituye las tierras bajas en un inmenso baldío, de este modo abre las puertas para que los empresarios de la madera se apropien de grandes extensiones de terreno, y expulsen a sus ancestrales moradores; La explotación maderera en manos de particulares deriva en la

<sup>75</sup> Posteriormente entre 1975 y 1985, se inicia en la zona sur del departamento la explotación de la palma naidí, (de la cual se extrae el palmito, producto alimenticio de exportación) ejerciendo una fuerte presión sobre los manglares y ecosistemas de esa zona.

destrucción de los bosques inundables, y el incremento de asentamientos en las orillas de los ríos y esteros. La baja disponibilidad de tierras aptas para la agricultura es un factor determinante en la evolución del poblamiento y en los cambios en el modelo de adaptación desarrollado por los grupos afrocolombianos, pues de vivir dispersos en las playas y ríos, comienzan a concentrarse en pequeños poblados o aldeas. Al norte de las tierras bajas, hacia el golfo de Urabá, en el plano formado por los ríos Atrato y León, avanzó la empresa maderera, sobre tierras que se desecan y posteriormente son ocupadas por campesinos de la costa Atlántica y del interior del país.

Las relaciones de territorialidad de población negra e indígena se ven transformadas cuando se establecen los resguardos indígenas como nueva forma de propiedad, mientras que las tierras habitadas por los afrocolombianos quedan libres de ser apropiadas o expropiadas en detrimento de las comunidades, y a expensas de los interés privados de las empresas madereras, agroindustriales o de nuevos procesos de colonización<sup>76</sup>. Es a mediados de la década de los ochentas, cuando las comunidades campesinas de las tierras bajas del Pacífico logran iniciar la negociación con el Estado, para que sea reconocida la identidad cultural del negro con relación a la forma específica de apropiación territorial; esta negociación se cristaliza en 1987 con el acuerdo 88 de la junta directiva de Codechocó, por el cual se reservan 600.000 hectáreas en la perspectiva de un Plan de Manejo Integral como punto de partida para el inicio de un nuevo orden territorial para el Pacífico (CODECHOCO, 2009).

Con la Constitución Política de 1991 y posteriormente con el artículo transitorio 55, se reconoce el derecho a la propiedad colectiva para las poblaciones negras que habitan los ríos de la cuenca del Pacífico y el derecho a una normatividad especial que permita el desarrollo de su propia cultura. A pesar de que la Ley 70 ha revelado una identidad negra a los ojos de la nación colombiana, está todavía es fragmentaria porque no llega a ser síntesis de las múltiples expresiones negras que subsisten. Por su parte, la Asociación Campesina Integral del Atrato (ACIA), inicia la construcción de un concepto de territorio para las comunidades negras.

### **Resistencia de las comunidades indígenas**

Aunque desde hace ya muchos años las comunidades de afrocolombianos y las comunidades indígenas han inventado y acordado distintas formas para cohabitar y convivir en el territorio chocoano; aun así cada grupo étnico conserva de manera celosa sus tradiciones y rasgos de identidad. Uno de los grupos indígenas más numerosos son los Kuna o Tule —que se dedican a actividades tradicionales de horticultura, cacería y pesca—, cada comunidad tiene una cabeza política (saila) y representa los intereses de su comunidad en los

<sup>76</sup> Aprile-gnisset, Jacques, 1993. Citado por: Instituto Colombiano de Cultura Hispánica. Op. Cit., p.435.

congresos Tule y ante el estado; los chamanes por su parte son los intermediarios con el mundo sobrenatural, curan enfermedades llamando a los espíritus protectores y usan plantas medicinales pues poseen un conocimiento sistemático sobre las variedades y propiedades farmacológicas de cada una.

Por otro lado están los Emberas en cuyas manifestaciones culturales tiene una importancia el uso de pintura facial y corporal; en su organización social existen jefes naturales sin estructura política institucionalizada, en ocasiones el hombre más anciano del grupo familiar hace las veces de líder, quien podía coincidir con el jaibaná o médico tradicional, autoridad espiritual quien cumple con una importante función de control cultural y manejo territorial. Sus creencias respecto a la muerte no implican rituales especiales, el entierro se hace en un sitio familiar o comunal destinado para ello y posteriormente el jaibaná canta para que el espíritu del muerto encuentre su camino y deje tranquilos a los vivos. Las actividades económicas son divididas entre hombres y mujeres, las actividades masculinas son la tumba de monte, preparación de semillas, siembra, limpieza, cosecha, carga y almacenamiento en los cultivos de plátano, café, maíz, cacao, caña y arroz, además cazan y pescan; las actividades femeninas en los cultivos se relacionan con la cosecha, carga de productos y procesamiento, para la elaboración de los alimentos; además producen objetos de uso cotidiano como canastos, recipientes cerámicos y vestidos.

Como base de la organización política y social de los grupos indígenas, desde la década de los setenta, surgieron organizaciones regionales, como la Asociación de Cabildos Indígenas del Chocó (Orewa), motivadas e influidas por el Movimiento Nacional Indígena y por la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC). Para la etnia Waunana, la Orewa es la organización representativa ante el país, encargada de la preservación de los valores culturales, el mejoramiento de las condiciones de vida, la defensa del territorio y la autonomía sociopolítica, mientras el Cabildo se constituye como el sistema de gobierno adoptado.

La Orewa propone la defensa de sus derechos ante el gobierno y la sociedad nacional, siendo fundamental, la titulación de los territorios ancestrales de los nativos del Chocó. Esta organización, junto con la Organización Indígena de Antioquia (OIA), que agrupa a los Embera y los Tule y el Consejo Regional Indígena de Risaralda (CRIR), han buscado la vocería de las etnias Embera, Waunana y Tule, proponiendo alternativas a los problemas generados por las distintas colonizaciones.

### CAPITULO III.

#### INCORPORACIÓN DEL CHOCÓ A LOS CIRCUITOS DE CAPITAL GLOBAL

En los últimos veinte años, la riqueza del Chocó y la pobreza de su gente ha sido noticia nacional e internacional. En el discurso oficial se ha difundido el interés por “saldar la deuda histórica” que se tiene con la región del pacífico y especialmente con el departamento del Chocó. Se promueven planes de desarrollo y proyectos para impulsar el crecimiento sostenido, a partir de una inversión eficiente de recursos que desarrollen la infraestructura social y física departamental, de tal forma que le permita mejorar la dotación de su recurso humano, superar los altos costos de transporte e integrarse a la economía colombiana.

Durante el 2011 el comportamiento económico de Chocó se consideró favorable, gracias a la evolución mostrada por algunas actividades que marcan la dinámica departamental, entre las que se destacó la producción de madera, la cual exhibió un importante aumento interanual; circunstancia que contrastó con el descenso de la extracción de minerales preciosos. Es de anotar que estos renglones jalonan de manera significativa el comercio y el empleo regional. En 2011 la producción del departamento fue \$3.277 miles de millones y representó un incremento de 4,4% (ICER, 2012).

Como se mostró en el capítulo anterior el tipo de estado que se formó en Colombia y la lógica gubernamental implementada, —factor determinante en la consolidación de un EDR— muestran cómo el proceso de transformación de un espacio de reserva, combina el estudio de los mecanismos de incorporación (originados en la misma estructural del sistema), con una serie de fenómenos y elementos locales, entrelazados en un “espacio abstracto” asociado a la marginalidad y aislamiento con la nación que lo contiene. A pesar de los cambios en el tipo de intervención del estado, este sigue siendo un promotor y gestor de nuevos espacios, al aplicar diversas políticas de intervención en aquellos espacios atractivos al capital global por contener recursos sin explotar, ofrecer ventajas de localización, o posibilitar la aplicación de una nueva tecnología.

Se busca en este capítulo desplegar el análisis planteado en la matriz de indicadores, con la intención de determinar aquellas señales de valorización territorial que colocan al Chocó en la primera fase de incorporación de un EDR a los circuitos globales de capital. De esta manera se propone exponer los cambios que han tenido lugar en el modelo de acumulación del Chocó y que ligados a un determinado accionar estatal en los últimos años gestionan para que este territorio se constituya como un nuevo espacio económico integrado a una región competitiva capaz de explotar los recursos acuíferos, madereros y mineros.

La matriz de indicadores introducida en el capítulo anterior señaló una serie de situaciones o circunstancias nacionales y locales que definen un EDR, así como un listado de indicadores de valorización que señalan el avance del proceso de incorporación a los circuitos de capital; en dichos indicadores el Estado nacional y las reformas que este impulsa, juegan un papel central en la transformación de estos espacios para hacerlos atractivos a la nueva empresa transnacional. Con la globalización, —entendida esta como una nueva configuración espacial de la economía y la sociedad mundial—, se busca consolidar mercados nacionales más abiertos a la competencia comercial global, la generalización de la nueva división internacional del trabajo y el despliegue de cadenas productivas globales.

En este sentido la incorporación de un EDR a los circuitos globales de capital se entiende como el proceso para establecer nuevos espacios económicos que se encadenen a mercados internacionales. Para el estudio de caso que interesa en esta investigación, esa etapa coincide con el periodo de apertura económica, en la década de los noventa del siglo XX, específicamente a partir del lanzamiento de nuevos proyectos de infraestructura intra regional y los cambios jurídicos que permiten la explotación de nuevos nichos de mercado.

Por esta razón cobra vital importancia el contexto en el que es decretada la ley 70 de 1993, que regula los cambios en la tenencia y explotación de la tierra. Se pretende demostrar cómo en relación directa con la estrategia de expansión capitalista mundial, en el Chocó (así como en otros EDR) el proceso de vinculación y relación con los circuitos capitalistas internacionales, así como su integración a cadenas globales de producción, se ha asociado a un fenómeno de acumulación por despojo en detrimento de las iniciativas de desarrollo endógeno de la zona. A partir del renovado interés de la nación por aquellos “territorios baldíos” poblados por “salvajes”, se imponen políticas que buscan generar las condiciones ideales para permitir a las empresas transnacionales la extracción y explotación de recursos, sin que se haya avanzado en el fortalecimiento institucional necesario para garantizar la reinversión de regalías en infraestructura básica o equipamiento de servicios.

Con el fenómeno de acumulación por despojo nos referimos específicamente con el incremento de la guerra, migraciones forzadas, desplazamiento y la expropiación de cientos de hectáreas de comunidades en favor de particulares y algunas empresas transnacionales. En esta primera fase en la que se sientan las bases para la incorporación del Chocó, pueden identificarse políticas de vinculación para la superación del "aislamiento" y "olvido", acompañadas de un discurso de legitimación sustentado en la pretensión de integrar al imaginario nacional una población hasta ahora considerada siempre como lastre para el desarrollo.

El proceso de incorporación a los circuitos globales de capital, se ha desplegado hasta ahora lentamente, abriendo ventanas de oportunidad que requieren de una gestión local y nacional eficiente para aprovechar la entrada de nuevos capitales para revertir la actual situación del departamento; los proyectos nacionales de inversión que buscan promover sus riquezas e integrarlo a la dinámica económica regional, resultan fundamentales para fortalecer el mercado interno del Chocó y dotarlo de infraestructura básica para hacerlo competitivo.

### **3.1 BASES DE LA INCORPORACIÓN A LOS CIRCUITOS DE CAPITAL**

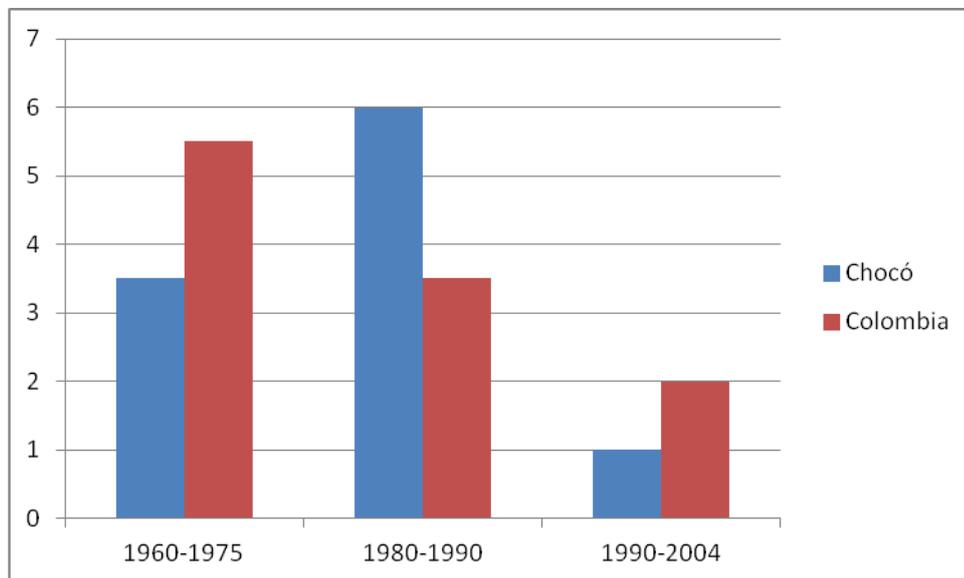
Las transformaciones nacionales y sus reflejos en la esfera local durante las últimas décadas del siglo XX, conjuntaron una serie de reformas en el modelo de acumulación, la estructura del Estado, las formas político-organizativas y las relaciones internacionales. Así en el Chocó, los procesos de liberalización económica y flexibilización laboral, se alinearon a las reformas relativas a la tenencia y explotación de la tierra, los recursos naturales y la biodiversidad; con estas reformas se da paso a una gran concentración en proyectos de exploración maderera, aurífera y acuífera por parte de compañías extranjeras de todos los tamaños, con las que se proyectó a partir del año 1998 un mayor dinamismo de inversión en el sector minero, así como una expansión sostenida de los cultivos agroindustriales como la palma africana (Proexport, 2011).

Luego entonces, las bases de la incorporación se sientan sobre las perspectivas de crecimiento del sector minero, la agroindustria y las potencialidades de la explotación de la biodiversidad concentrada en la región del pacífico colombiano. La llegada de nuevas inversiones y la consolidación de los proyectos se enmarcan en la estrategia del Ministerio de Minas y Energía para los 31 distritos mineros del país, que formula programas de competitividad sostenible a través de Fondo Nacional de Regalías, dirigidos específicamente a regular la propiedad sobre las tierras y a establecer quien está "legalmente establecido" para explotar las

minas<sup>77</sup>; Por otro lado también la agroindustria<sup>78</sup> que requiere de grandes extensiones de cultivos, ha recibido una mayor atención para convertirla en motor de desarrollo regional. La producción agrícola en Chocó para el 2011 alcanzó un área total sembrada de 38.661 hectáreas, representando el 0.99% del área nacional cosechada, mientras que la producción llegó a 128.1886 toneladas, un 0.53% de la producción nacional.

Actualmente la distribución del PIB por actividades económicas muestra una economía primaria con una alta participación del sector minero y el agropecuario. El siguiente gráfico muestra cómo la década de los ochentas fue un período diferente en la dinámica económica del departamento, pues registró una tasa de crecimiento promedio del PIB real que fue el 180% de la tasa nacional. En un período de 10 años, se observa que el PIB chocoano casi se duplicó. No sucedió lo mismo en los otros períodos, 1960 – 1975 y 1990 – 2004, donde la tasa de crecimiento en el PIB del Chocó solo fue, respectivamente, el 60% y 40% de la registrada en Colombia. En cuanto al crecimiento de los distintos sectores justamente a partir de la década de los ochentas, el sector más dinámico fue el de agricultura, silvicultura, caza y pesca y la minería, que tuvo un crecimiento local muy superior al observado por ese mismo renglón económico a nivel nacional.

**Figura No. 13. Crecimiento del PIB del Chocó comparado con el nacional**



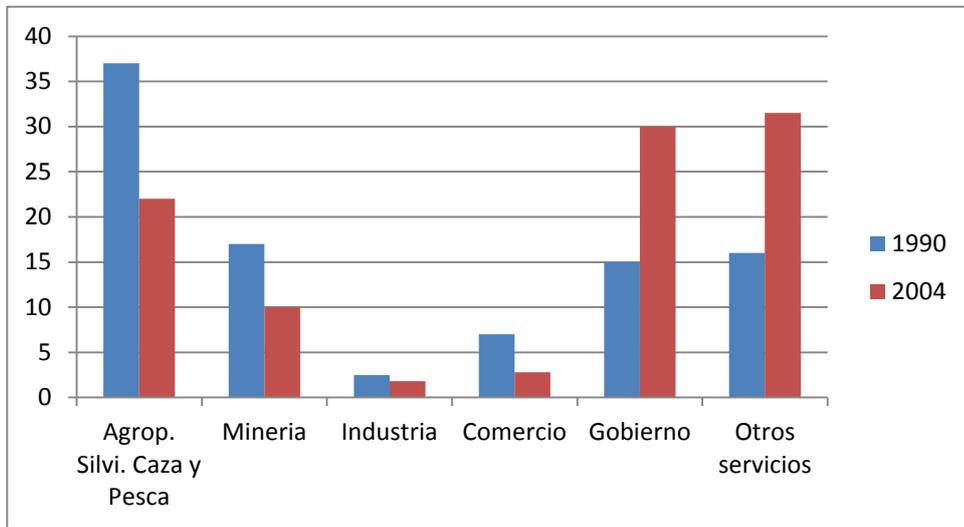
Fuente: DANE-DNP, 2009

<sup>77</sup> Este es el origen de uno de los más grandes conflictos que actualmente enfrentan los pobladores afrocolombianos y pequeños mineros que explotan a pequeña escala las minas y que a partir del lanzamiento de la política nacional de minería, son considerados mineros ilegales por no contar con un título minero aprobado por el Ministerio Nacional.

<sup>78</sup> Esta actividad ha sido beneficiada por el incremento del conflicto armado y el desplazamiento de grandes cantidades de población que se ven obligadas a dejar sus tierras y al retornar las encuentran ocupadas y sembradas.

Mientras que el crecimiento de la minería chocoana fue resultado del auge de las explotaciones de oro, a nivel nacional el dinamismo de dicho sector se obtuvo gracias a las exportaciones de petróleo y carbón; en efecto, la producción de oro en el Chocó tuvo un crecimiento promedio anual del 10,4%, superior al crecimiento de la producción nacional de oro que se ubicó apenas en el 6,1%. La economía del Chocó continúa siendo altamente dependiente de la minería del oro, renglón con poco peso relativo en la generación del valor agregado nacional, por ejemplo durante el período 1990–2004, los minerales metálicos, (oro, platino y la plata) representaron en promedio solamente el 0,6% del PIB nacional.

**Figura No. 14. Comportamiento de la economía del Chocó 1990-2004**



Fuente: DANE-DNP, 2009

Al analizar el comportamiento de la economía en el período 1990–2004 se observa que la tendencia positiva de los años ochenta no logró mantenerse. El descenso está relacionado con el desempeño de la agricultura, la silvicultura, la pesca y minería que redujeron su participación en 1990 del 32,9%, 18% y 8% respectivamente, al 18,3%, 10,2% y 2,1% en 2004. La política de descentralización que se implementó en los años noventa, explica en parte las pérdidas en participación de dichos sectores, ya que la débil articulación del mercado, la baja recaudación fiscal así como los altos niveles de corrupción en gobierno local empeoraron la situación económica del departamento. La burocratización se convirtió en la actividad más dinámica al ser casi la única fuente de empleo, el sector oficial paso de una participación del 15,7% en 1990 al 32,4% en 2004 (DANE, 2006).

El desarrollo de infraestructura de interconexión regional es otro sector clave para la incorporación del EDR a los circuitos del capital, no solo con caminos que interconecten el departamento, sino también a través de la construcción de grandes autopistas que faciliten el transporte de diversas mercancías de la región pacífico hacia el resto del mundo. Los proyectos de infraestructura en el Chocó llevan cerca de cincuenta años diseñados, aunque han sido retomados en los últimos planes de gobierno, requieren de un saneamiento de las finanzas departamentales y una inyección de inversión para su realización. Hoy es tan difícil llegar a Quibdó como hace 200 años.

Las vías terrestres son muy limitadas, el Chocó tiene el más bajo nivel de kilómetros de carretera pavimentada por cada 100 Km<sup>2</sup> y el de kilómetros de carretera pavimentada por cada 100 habitantes. Aún no se concreta la construcción de una vía que comunique a Quibdó con el Pacífico chocoano, por lo que la gente debe desplazarse por vía aérea o fluvial. De otra parte, la distancia entre Medellín y Quibdó, que es de sólo 136 kilómetros, se recorre en aproximadamente 14 horas por vía terrestre, mientras que por avión es un vuelo de escasos 30 minutos (Gamarra, 2007).

**Figura No. 15. Caminos a orillas del río Atrato**



**Chocó, 2010.** En los pueblos de las orillas del río Atrato en el departamento del Chocó no hay vías, los pobladores instalan caminos provisionales para comunicar una casa con otra. Los desplazamientos se hacen sobre tablas que tambalean con las pisadas.

La población del departamento equivale al 1,08% del total de los colombianos, siendo los municipios más poblados: Quibdó, Alto Baudó, Riosucio, Istmina, Medio Atrato, Tadó y Bajo Baudó; en donde se concentra alrededor del 53,2% de los habitantes del Chocó, de los cuales el 48,6% corresponden a población urbana (DANE 2008). El grupo poblacional con mayor población del departamento del Chocó, es el de menor de 6 años con 79.448, correspondiente al 17% del total de la población.

En lo relativo a la vivienda, La actividad edificadora evidenció un desempeño positivo, mostró una tendencia ascendente desde 2010. El área aprobada para construcción obtuvo crecimientos en 2010 de 66,7%, en 2011 de 14,7% y 2012 de 33,4%. Los desembolsos para la financiación de vivienda se distribuyeron en Vivienda de Interés Social por \$776 millones y \$3.077 millones para vivienda que no son de interés social. Las edificaciones ubicadas en sitios diferentes a las Cabeceras municipales presentaron un incremento de 2,37%, en tanto que el crecimiento en las cabeceras fue del 0,57%. Según tipo de ocupación, se registraron 85.014 viviendas de uso propio, 15.968 arrendadas y 4.652 de otro tipo de ocupación.

Quibdó concentró el 0,48% de los créditos totales entregados en el territorio nacional para la compra de vivienda usada, y representó el 98,28% de la totalidad de los desembolsos realizados en Chocó. La vivienda del pacífico Colombiano en general y en especial las de las zonas rurales del Chocó, se caracterizan por su forma de organización lineal a lo largo de los ríos y son generalmente construcciones palafíticas en madera, separadas la una de la otra, caracterizadas por espacios amplios y en estrecha relación con el exterior. Esta arquitectura, se destaca por la marginalidad y pobreza que las caracteriza, teniendo la región uno de los indicadores de subnormalidad más alto de todo el país.

**Figura No. 16. Viviendas en pueblos ribereños del Atrato**



Chocó, 2011. Municipio de Istmina. La mayoría de viviendas de las áreas rurales del Chocó son construidas sobre terrenos húmedos a la orilla de los ríos; estos municipios no cuentan con servicios básicos de agua potable, alcantarillado y energía eléctrica.

El Chocó tiene un índice de 48,7 % de pobreza extrema y un índice de 78,5 % de pobreza, frente a los índices nacionales de 15 % y 49 %. La esperanza de vida en Chocó es 58,3 años, mientras que el promedio nacional es 70,3. El 79% de los habitantes de Chocó presenta al menos una necesidad básica insatisfecha, mientras que a nivel nacional este indicador es del 27,6%.

Respecto al mercado laboral, para el año 2010 la Tasa de Desempleo en Quibdó disminuyó en 1.7% en contraste con el 2009, pasando de 19.1% a 17.4%, por otro lado, la Tasa de Ocupación reflejó un aumento de 3.6% ya que pasó de 44.6% a 48.1% en 2010, mientras, la población ocupada creció 8,8%. Debido a que el crecimiento de la población económicamente activa fue mayor al de la población en edad de trabajar, la tasa global de participación pasó de 55,1% a 58,4%, con un aumento de 3,2%. En 2010, en Quibdó, las actividades de servicios comunales, sociales y personales (33,3%), comercio, hoteles y restaurantes (28,8%), transporte, almacenamiento y comunicaciones (14,5%) fueron las principales ramas de actividades de generación de empleo. En el 2011 la tasa global de participación para Quibdó (61,5%) fue inferior en 0,7% a la de 2011, y la tasa de desempleo disminuyó en 1,1% al pasar de 18,7% a 17,6%.

En cuanto a la infraestructura educativa el Plan de Desarrollo 2012-2015 identifica las debilidades del sector educativo y plantea como prioridad atender el rezago en infraestructura. De las 1.103 sedes educativas identificadas en el 2010, el 10% están ubicadas en zonas urbanas y el 90% en rurales, estas últimas, caracterizadas como "de difícil acceso" ya que requieren de dos o más medios de transporte para desplazarse hasta el perímetro urbano o por la escasa frecuencia del servicio hacia dichas zonas.

Existe un déficit de atención en todos los niveles, ubicando a básica secundaria y media como los más críticos. En el 2005 el DANE reportó una tasa de analfabetismo del 24.9% en Chocó, 3 veces superior al promedio nacional, mientras que la Encuesta Nacional de Deserción Escolar (ENDE 2009), reflejó que el 64% de los estudiantes que desertaron por la lejanía de la sede educativa y el 47% por la falta de Profesores. En Quibdó hay un promedio de 25 estudiantes por computador y solo 30% de Instituciones Educativas tienen acceso a internet, mientras que en el resto del departamento estas cifras son más críticas, además de no existir población con certificación digital.

Por último otra de las prioridades de inversión planteadas en el Plan de Desarrollo del Chocó se encuentra la dotación de agua potable y saneamiento básico, así como la ampliación de la infraestructura de los sistemas de acueducto, alcantarillado y aseo. Hasta ahora la implementación de los planes departamentales de agua, permitió la elaboración de un diagnóstico básico en relación con 40 asentamientos humanos entre los cuales encuentran las 30 cabeceras municipales y 10 centros nucleados, que arrojó como resultado el dimensionamiento de la necesidad de inversiones cercanas a los 307.000 millones de pesos para atender el sector. Se pretende que en un lapso aproximado de 10 años se pueda tener un gran avance en las condiciones de saneamiento básico y el acceso al agua potable.

El diagnóstico mostró que en todas las cabeceras municipales los sistemas existentes requieren adecuación y esfuerzos en la operación de los sistemas, que impiden que los servicios se presten con calidad. Además que en ningún municipio existe planta de tratamiento de aguas residuales. En el departamento del Chocó la cobertura de acueducto en las cabeceras municipales no supera el 37% y en las zonas rurales es apenas del 30%, el consolidado departamental muestra una cobertura global de acueducto del 35%, reflejando las carencias que tiene la población por este líquido.

Como puede apreciarse, para hacer de la incorporación del Chocó a los circuitos de capital global una alternativa de desarrollo local, se requiere una gran inversión en servicios básicos, educación e infraestructura de comunicación. Implica además una reestructuración de las instituciones locales, para hacerlas más eficientes y lograr una estabilidad fiscal que permita avanzar en la autonomía departamental.

### 3.1.1 PROYECCIÓN HACIA NUEVOS CIRCUITOS ECONÓMICOS

Para el capital no basta el reconocimiento de las potencialidades de un territorio; requiere como paso previo una serie de condiciones que faciliten una etapa de "acumulación" necesaria para proyectar un territorio hacia nuevos circuitos globales. Además de la inversión en infraestructura, las nuevas estrategias de desarrollo ponen especial interés en la creación y fortalecimiento de actividades económicas que faciliten la explotación de los recursos y las potencialidades hasta ahora mantenidas en reserva. Para consolidar este proceso de expansión, el capital requiere avanzar en la mercantilización de bienes como el agua, la biodiversidad, la riqueza cultural y la propiedad intelectual, ya sea mediante la privatización o reapropiación de estos recursos para generar nuevos circuitos económicos de alta rentabilidad, relacionados por ejemplo con la explotación minera, la agroindustria y la biotecnología.

Esto explica el acelerado crecimiento del negocio de la biotecnología, a la que están articulados importantes negocios como la industria de los alimentos y la farmacéutica. La llamada "industria de la vida" <sup>79</sup>, se caracteriza por la privatización de recursos vitales y patentes en las industrias agro biotecnológicas y farmacéuticas; promover investigaciones y megaproyectos para transformar las fuentes de energía tradicional por biodiesel y bioethanol, para la producción de combustibles de origen vegetal. Sin embargo las experiencias cercanas, han demostrado que apostar por esta fuente de energía implica un deterioro ambiental por contaminación agroquímica, desplazamientos masivos de la población rural y la disminución del área cultivable para garantizar la seguridad alimentaria. La manipulación de las semillas y el incremento en la utilización de fertilizantes y funguicidas, alejan cada vez más al pequeño propietario de la posibilidad de generar su sustento y alcanzar la comercialización de su producción sin la necesidad de intermediarios.

En el Departamento del Chocó se creó la Comisión Regional de Competitividad mediante el Decreto 0708 de diciembre 24 de 2007, expedido por el Gobierno Departamental. En la agenda interna para la Productividad y la Competitividad y el Plan Regional de Competitividad del Departamento del Chocó, se establece como visión estratégica: *la necesidad de consolidar un modelo de desarrollo propio y autónomo, basado en el aprovechamiento Sostenible de la diversidad ecosistémica, étnica, cultural y de su posición geoestratégica; será un territorio de vida con organizaciones públicas, privadas y comunitarias, fortalecidas, transparentes y*

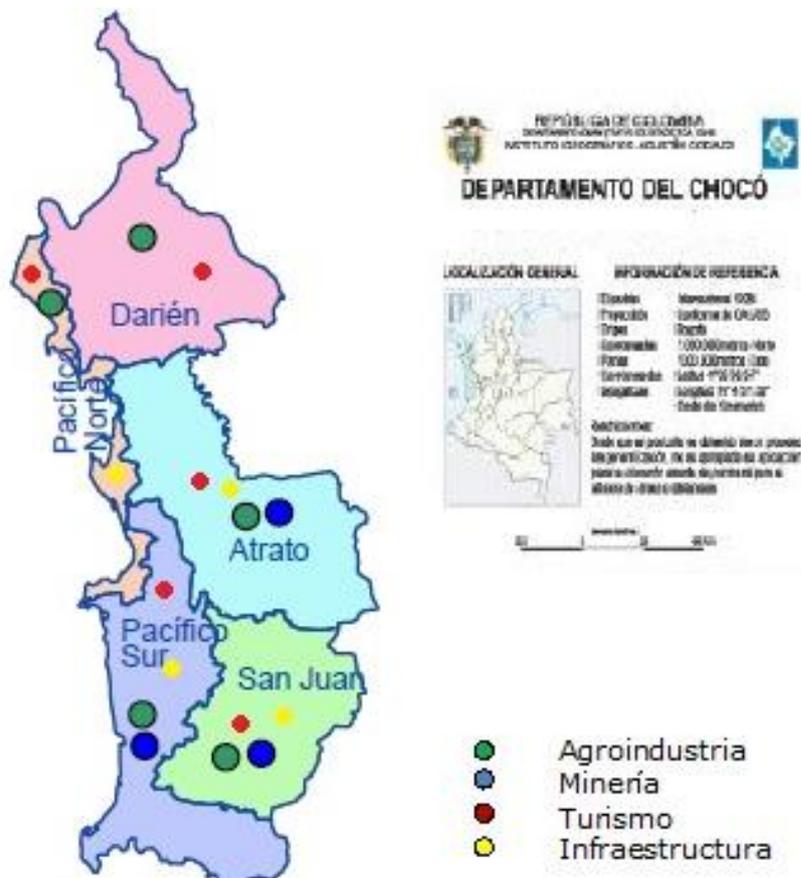
---

<sup>79</sup> Este acceso a la información genética, se logra a través de contratos de "bioprospección", que no es más que la búsqueda de activos biológicos en seres vivos para obtener medicamentos, "la exploración de la biodiversidad para encontrar recursos bioquímicos con valor comercial". las empresas biotecnológicas, concentran información biológica que termina siendo parte de bancos de información privada y confidencial, evidentemente de alta importancia económica y política, los nuevos contratos no son más que la continuación de la vieja práctica de la **biopiratería**.

*jalonadores del desarrollo Regional; cohesionado en su territorialidad y articulado armónicamente a la nación (PRCC, 2008).*

Hasta ahora el establecimiento de nuevas actividades productivas que representen en el mediano plazo una vinculación a las cadenas globales de valor se han planteado a partir del aprovechamiento de la riqueza natural y mineral del Chocó. Zonas de ecosistemas frágiles, como el Darién, son consideradas dentro de la agenda de competitividad elaborada por el departamento en el 2012, como áreas donde se avanzará en la expansión de la agroindustria, especialmente de palma africana. La apuesta en la agenda de competitividad para las zonas que se quieren impulsar como agroindustriales, es generar encadenamiento de las actividades agrícolas tradicionales (orgánicos) con potencial exportador (Palma, Achiote, Plátano). Para las zonas mineras se apuesta por el desarrollo del capital físico y tecnológico para explotar oro, plata y platino en condiciones de sustentabilidad.

**Figura No. 17. Zonificación agenda de competitividad 2012**



El turismo es otro de los nuevos circuitos que pretenden impulsarse, con la limitante que este sector requiere contar de base con una infraestructura mínima de transporte que facilite la llegada de turistas nacionales y extranjeros. Aun así para el 2011, el tráfico aéreo de pasajeros a Quibdó registró un crecimiento en pasajeros entrados y salidos, del 6,9% y 6,7%, respectivamente. Actualmente organizaciones comunitarias de municipios como bahía Solano ofrecen paquetes de ecoturismo, sin embargo las dificultades para llegar hasta el Chocó no permiten que el sector represente ingresos estables y significativos en el PIB departamental.

Algunas de las iniciativas económicas por las que apuestan los planes de desarrollo departamentales son:

- Fortalecimiento del conocimiento y la capacidad local para la prospección, valoración y aprovechamiento sostenible de la biodiversidad, desarrollo de mecanismos de pago por servicios ambientales (en lo asociado al bosque y recursos hídricos) y del ecoturismo.
- Fortalecimiento de las cadenas productivas de turismo, madera, minería sostenible, servicios ambientales, agua, artesanía, pesca y acuicultura y la constitución de sus respectivos entes que aglutinen cada uno de sus eslabones.
- Desarrollar infraestructura de apoyo al sector productivo que aproveche la localización geoestratégica del departamento del Chocó, particularmente infraestructura portuaria (marítima, fluvial y aérea) y la red vial.
- Fomento a la creación y desarrollo de bionegocios que se instalen dentro del departamento del Chocó y que permitan el fortalecimiento del capital social regional.
- Impulso y utilización de la investigación aplicada como base para el aprovechamiento y transformación sostenible de los recursos naturales.
- Identificación, agremiación y asociatividad de los diferentes integrantes de los eslabones de las cadenas productivas potenciales.
- Motivación a los pobladores hacia el emprendimiento sostenible, en aras de aportar al desarrollo socioeconómico del Departamento del Chocó y al mejoramiento de su calidad de vida.
- Generación de un marco político, jurídico y fiscal para atraer inversionistas regionales, nacionales e internacionales que faciliten las negociaciones con estos.

### 3.1.2 INVERSIÓN Y GRUPOS EMPRESARIALES

Uno de los principales indicadores que permite explorar las transformaciones económicas y el nivel de incorporación del Chocó a los circuitos globales de capital es el análisis de la Inversión Extranjera Directa (IED); este permite rastrear la colocación de capitales externos ya sea para la creación de empresas agrícolas, industriales y/o de servicios, ya que representa una ampliación del capital industrial o comercial nacional, que penetra a través de las empresas transnacionales, la asociación con capitales privados o por la asociación con capitales públicos nacionales. En estos términos, la IED se refiere a los flujos internacionales de capital mediante los cuales una empresa de un país crea o amplía una filial en otro país, razón por la cual las empresas transnacionales (ET) se constituyen como el agente primordial a través del cual la IED se coloca en diferentes mercados (Krugman y Obstfeld, 1999).

Tradicionalmente la inversión extranjera en Colombia se ha caracterizado por la dinámica que presenta la explotación de recursos naturales no renovables como el carbón y el petróleo. Desde la década de los ochenta, la mayor parte de la inversión extranjera dirigida al país estaba concentrada en el sector de hidrocarburos; por ejemplo, en 1988 representaba el 90% y en 1991 el 76% de los flujos netos de inversión extranjera totales. A partir de este año empezó la escalada de la inversión extranjera a otras actividades diferentes al sector petrolero<sup>80</sup>, al punto que, en 1993, ya participaban con el 60% del total de la inversión extranjera neta ingresada al país, y llegaban, en 1996 al 73% (Garay, 2004:114). Fue así como la inversión extranjera sin contar con el petróleo pasó de 100 millones de dólares en 1991, a 2.172 millones en 1996, concentrándose en algunas actividades, en especial en el sector financiero y en la industria manufacturera<sup>81</sup>.

A diferencia de lo que internacionalmente se piensa, los carteles del narcotráfico no son las únicas organizaciones económicas internacionalizadas que tuvieron presencia en el país: las empresas transnacionales —especialmente las de origen norteamericano, británico y español— aparecieron con fuerza en las actividades

---

<sup>80</sup>A partir de 1991 las condiciones del modelo de internacionalización de la economía trajeron consigo la flexibilización y la adopción de nuevas disposiciones legales en materia de inversión extranjera -ley 9 de 1991-, propiciaron una reactivación de la inversión extranjera en el país.

<sup>81</sup> Hasta 1983, el comportamiento del flujo anual de inversión extranjera dirigida al país no superaba los US\$ 400 millones. Durante el período 1984-1986 el registro de inversión extranjera promedio anual alcanzó los US\$ 754.5 millones destinados al desarrollo de proyectos de hidrocarburos y minería, principalmente del proyecto Cerrejón en la Guajira, región Caribe.

extractivas de hidrocarburos y en el sector servicios (finanzas, salud, telecomunicaciones, medios de comunicación, construcción, turismo y seguros).

**Cuadro No.18. Origen de Inversión Extranjera de 1992-2010**

<b>País de origen</b>	<b>1992</b>	<b>2000</b>	<b>2010</b>
Estados Unidos	98,165,895.00	507,184,047.00	2,929,579,985.00
Inglaterra	56,233,950.00	116,173,797.00	128,151,433.00
Panamá	43,943,392.00	433,656,448.00	568,273,947.00
España	7,039,689.00	296,473,422.00	322,585,417.00
Islas Virgenes Britanicas	16,032,914.00	280,854,777.00	137,043,818.00
Islas Cayman	20,633,819.00	120,661,519.00	107,675,286.00
Alemania	41,320,591.00	10,002,358.00	16,874,794.00
Bahamas	13,254,403.00	40,210,031.00	7,376,545.00
Antillas holandesas	3,119,374.00	34,877,880.00	105,495.00
Aruba	11,834,427.00	2,086,106.00	9,339,523.00
Australia	8,341,437.00	25,000.00	4,099,095.00
México	658,622.00	50,169,272.00	264,345,621.00
Canada	6,546,590.00	13,760,553.00	13,483,145.00
Holanda	6,430,337.00	278,374,545.00	176,665,283.00
Argentina	4,610,520.00	1,081,532.00	7,222,266.00
Francia	4,273,591.00	83,085,656.00	75,353,769.00
Ecuador	3,284,165.00	296,473,422.00	20,545,139.00
Luxemburgo	20,262,496.00	484,656.00	119468181
Bolivia	0.00	1,051,290.00	116,000.00
Brasil	21,581.00	7,262,206.00	47,778,979.00
Chile	1,022,296.00	17,751,892.00	196,600,859.00
China	0.00	6,092,935.00	804,278.00
Dinamarca	3,674.00	55,609,121.00	2,975,613.00
Peru	2,392,900.00	23,725,222.00	18,735,135.00
Venezuela	32,891,280.00	62,632,848.00	55,741,422.00
<b>Total nacional sin petroleo</b>	<b>402,319,935.00</b>	<b>2,739,762,535.00</b>	<b>5,230,943,038.00</b>

Fuente: elaboración propia sobre banco de la Republica-DNP: Registros de inversión extranjera en Colombia, discriminada por ingresos y egresos sin incluir petróleo desde 1992\*/ (Dólares)

Vale la pena resaltar dos situaciones: la primera que aparte del predominio de la inversión de EU y Panamá, el segundo renglón de inversores importantes tiene que ver con los paraísos fiscales, lo que no permite aseverar el origen exacto de las inversiones; la segunda que la IED realizada entre 1994 y 2003 se centra principalmente en la zona del Altiplano central y los Santanderes (73,5%) —ya que la mayor parte de las multinacionales eligen la capital como su base de operaciones en el país—, seguidas de la Costa Atlántica (8,5%), y tan solo un

2.9% llegan a la región del Pacífico, por su parte la región del Valle del Cauca recibe un 10,0% y el Eje Cafetero un 6,1% (DNP-DANE, 2006).

En este proceso de apertura para la inversión extranjera, Colombia estableció diferentes estrategias de desarrollo sobre la región pacífico (Chocó, Cauca, Valle, Nariño), enfocadas en ejes como la inversión en infraestructura de transporte, la infraestructura hidroagrícola y la expansión de cadenas comerciales internacionales, en el caso del Valle del Cauca. Aunque estas estrategias pusieron énfasis en la necesidad de atraer la inversión para lograr mejores niveles de crecimiento, el atraso estructural de estos departamentos ha frenado hasta ahora la llegada de estos capitales extranjeros; esta situación incentivó en cierta medida un aumento de los recursos presupuestales nacionales, dirigidos a establecer las condiciones óptimas para en el largo plazo atraer dichas inversiones.

A partir de la década de los ochenta se generaliza la presencia de las empresas multinacionales en el país. A la sombra del modelo de apertura económica, con la política de privatización de las empresas estatales y la estrategia de fusiones y ventas de las compañías colombianas para enfrentar la fuerte competencia internacional, se instalaron en el país las transnacionales españolas, norteamericanas, canadienses (como Cerromatoso), mexicanas (Cemex), brasileñas (Petrobras) y francesas (Carrefour), por citar sólo algunas. Así hasta llegar a la situación actual, en la que, de las 5.000 mayores empresas del país, 291 son multinacionales y concentran el 22% del PIB (DANE, 2009).

Hasta la década de los noventa, la mayor parte de las inversiones extranjeras que se efectuaban en Colombia se centraban en el sector de los recursos naturales: entonces, el 63% de la IED se dedicaba a la minería y al petróleo. Sin embargo, en la década del auge de la inversión extranjera en el país, la situación dio un vuelco y, en el período comprendido entre 1996 y 2003, los servicios fueron el destino del 70% de los flujos de IED. Como prueba del cambio del patrón de las inversiones, sólo hay que observar que, en esos mismos años, únicamente el 5% de la entrada de capital extranjero tuvo como objetivo los recursos naturales. Las privatizaciones de las empresas públicas de servicios resultaron fundamentales para coadyuvar en este cambio de tendencia, porque el 57,2% del total de la entrada de inversión extranjera en el país en 1997 fue gracias a la venta de activos estatales. Actualmente, se está dando de nuevo la vuelta a esta tendencia, y es que cabe destacar el aumento de la entrada de capitales destinados al sector de los recursos energéticos en los dos últimos años: en el primer semestre de 2005, las inversiones relacionadas con el petróleo se incrementaron un 134% —con un total de 1.200 millones de dólares—, mientras que en la industria minera la subida fue del 60% y se llegó a los 2.000 millones.

En definitiva, el índice de apertura del país, que mide el grado de integración comercial en el mercado global, pasó de un 34% del PIB en 1992 al 41% en 2002 y, sin embargo, a pesar de la propaganda oficial, la masiva llegada de capitales transnacionales no ha traído de la mano ese progreso y bienestar que se prometía. En cuanto a la regulación de la IED, se puede decir que Colombia posee una legislación bastante favorable para la inversión extranjera, que a todos los efectos es tratada igual que la inversión nacional. Además, para favorecer las exportaciones se pusieron en marcha diez zonas francas que ofrecen beneficios tributarios y en las que no hay impuestos a la importación y exportación; cinco zonas económicas especiales de exportación —que proporcionan incentivos cambiarios, fiscales, aduaneros y laborales— y el Plan Vallejo, que ofrece a las multinacionales altas exenciones tributarias.

Los sectores estratégicos en los que se ubica la IED en el Chocó son:

- Palma africana
- Petróleo
- Zonas francas
- Empresas de seguridad del plan Colombia

En menor medida las madereras, y empresas de explotación de agua, sector energético y megaproyectos. Aún no se ha instalado una zona franca que incluya al Chocó pero sí a su circuito regional; las más cercanas se encuentran en Zona franca de Santa Marta, Zona franca de Cartagena, Zona franca de Barranquilla, Zona franca de Palmaseca Palmira, Zona franca de Rionegro Medellín, Zona franca del Pacífico Palmira, Zona franca de la Candelaria Mamonal Bolívar, Zona Franca del Quindío, Zona franca de Buenaventura, Zona franca de Cúcuta, Zona franca de Malambo en Barranquilla (Vinicio, 2004:6).

Una gran proporción de las empresas transnacionales que actúan en la región del pacífico, están relacionadas con la privatización de la seguridad y la contratación de proveedores del Plan Colombia; en general son empresas privadas que realizan acciones militares, de inteligencia, control, seguimiento, etc en los territorios en los que se despliega dicho plan. Los datos que se presentan incluyen las empresas contratistas hasta 2006, en su mayoría personal a cargo del pentágono, la CIA y demás corporaciones Estadounidenses de seguridad, estas empresas son: Lockheed Martín, DynCorp Aerospace Technologies, Inc., Arinc, Inc., TRW, Matcom, Cambridge Communications, Virginia Electronic Systems, Inc. (VES), Air Park Sales and Service, Inc. (APSS), Integrated AeroSystems, Inc., California Microwave Systems filial de Northrop Grumman, Science Applications International Corp. (SAIC), Alion, LLC, Grupo Rendón, ACS Defense, Military Professionals Resources Inc(MPRI), United Technologies, Bell Helicopter Textron, ManTech, tendría que incluirse además a The Monsanto Co.

Que aunque no es una contratista directa del Plan Colombia, se beneficia a partir de las toneladas de glifosato que se vierten con las fumigaciones en el Chocó y demás territorios incluidos en la lucha contrainsurgente y antidrogas (Ibíd:13).

Según el Informe de Coyuntura Económica Regional del Chocó, en el año 2010 las exportaciones disminuyeron 16.5%, en cambio, las importaciones crecieron 163.5%. La constitución de sociedades tuvo una importante dinámica en las actividades de construcción, electricidad gas y agua y transporte y comunicaciones, las colocaciones crecieron de manera anual el 14,7%, destacándose el crédito de consumo, al concentrar el 71,5% de la cartera total.

En cuanto al comercio exterior de Chocó las exportaciones no tradicionales disminuyeron 83,1% frente a las de 2011. Las ventas externas del departamento durante 2012 se focalizaron en el sector agropecuario, caza y silvicultura con 61,2% y, en este, el único subsector que contribuyó fue silvicultura y extracción de madera. Las compras externas se redujeron en 52,1%.

Es importante mencionar que existe una preocupante correlación entre los sectores en los que hasta ahora se ha concentrado la IED en el Chocó, y el incremento de violencia estatal y paraestatal, en medio de la cual las empresas transnacionales han desarrollado sus actividades. Es el caso por ejemplo de los grupos económicos que se habían venido consolidando en los primeros años del siglo XXI especialmente en el negocio de la agroindustria de la palma de aceite y la explotación de minerales y maderas. Está por demás aclarar que la debilidad institucional y la desarticulación de las propuestas de desarrollo local con el sector productivo trasnacional, explica el tímido impacto de la llegada de nuevos capitales sobre la calidad de vida de la población, la generación sostenida de empleos y el aumento de la capacidad productiva departamental.

### 3.1.3 ESTABLECIMIENTO DE LA CADENA AGROINDUSTRIAL

Uno de los mecanismos empleados para incorporar al Chocó a los circuitos globales de capital, ha sido el establecimiento del negocio de la agroindustria<sup>82</sup>, centrado fundamentalmente en la explotación de palma de aceite o palma africana. Como política gubernamental el cultivo de palma se fomentó desde los años cincuenta y sesenta del siglo XX, como parte de las políticas de sustitución de importaciones, debido a la coyuntura de alza en la demanda de aceites vegetales y materias grasas tanto en el mercado interno como en el internacional. Desde entonces el cultivo ha crecido regularmente: 18.000 ha. en 1960, 130.000 en 1995 y una estimación de cerca de 250.000 al día de hoy, impulsado por las leyes que reglamentan la producción de biodiesel.

El negocio de los aceites de palma es considerado como uno de los más rentables económicamente a escala mundial; según datos de la FAO, en 2005, la exportación de aceite de palma para Colombia representó un ingreso de 34.598.000 USD, que sitúa el comercio de este producto en el 11º lugar en la lista de las exportaciones nacionales más importantes del país, después de los renglones: café y sus productos, bananos, azúcar y sus productos, cigarrillos, comidas preparadas, plátanos y leche. La producción de aceites de palma, aparte de cubrir el consumo interno en industrias gastronómicas, de jabones, etc. también representa un insumo importante para el desarrollo de tecnologías de punta del sector energético.

Aunque el sistema de información nacional no registra hasta ahora, de manera consistente, los cultivos de palma africana en el Chocó, —principalmente por el argumento de la cantidad de la no representatividad nacional de las hectáreas cultivadas, y también que la mayor parte de los cultivos apenas están cumpliendo la primera etapa de crecimiento de aproximadamente cuatro años en los que no hay frutos o explotación— la evidencia empírica remite a la existencia de cerca de 22,000 ha cultivadas.

---

<sup>82</sup> Sin embargo, el más exitoso proceso agroindustrial de exportación en Colombia sigue siendo el de la cocaína: en 2005, este negocio movió unos ingresos anuales de cerca de 3.000 millones de dólares, es decir, tuvo la misma magnitud que las divisas provenientes de las exportaciones de petróleo. El narcotráfico se ha expandido ininterrumpidamente en los últimos veinte años, logrando mantener el suministro constante de drogas hacia Europa y Estados Unidos y abrir nuevos mercados en el Cono Sur y en Europa del Este.

Cuadro No.19. Total aproximado de hectáreas sembradas a 2006

Municipios	Empresas	Hectáreas sembradas
Cuenca del río Jiguamiandó	Palmas de Curvaradó	198
	Urapalma	3.636
Cuenca del río Curvaradó	Promotora palmera de Curvaradó	16.000
	Palmas de Curvarado	200
	Palmas S. A	633
	Inversiones Fregni Ochoa	349
<b>Total</b>		<b>21016</b>

Fuente: Flórez López, 2007

El impulso del cultivo de palma africana en el Chocó ha sido fuertemente criticado por las organizaciones sociales y ambientales nacionales; por una parte desde el 2001 fueron del conocimiento público las denuncias de diferentes ONG sobre la violación de derechos económicos y humanos que la expansión del cultivo acarrea sobre la población nativa; de otra parte las reservas biogeográficas del Chocó son impactadas negativamente ante la deforestación y reemplazo de flora y fauna nativa para introducir la palma de aceite.

En un artículo publicado por Ó Loingsigh Geraóid sobre la estrategia integral del Paramilitarismo en el Magdalena Medio de Colombia, se propone una interesante reflexión sobre aquellas condiciones que hacen que el negocio de la palma de aceite sea atractiva para los inversionistas, y que aplica para el caso aquí estudiado, aun a pesar de las complicaciones particulares que ofrece el Chocó. [...] la eficiencia del modelo palmero descansa en tres pilares: primero, la cooperación entre empresarios y Estado; segundo, la falta de organización de los trabajadores y la competencia entre ellos; y tercero, la coerción armada paramilitar que controla tanto la calidad del trabajo como el cuidado de las herramientas, amén de la salud de los trabajadores [...] sobre esta base, el modelo permite que aumenten las ganancias, pues se pueden extender contratos inequitativos con las asociaciones, sin que haya rebeldía por parte de los trabajadores, por una parte, y por otra, al descargar en las asociaciones el rol de patrón, el empresario no sólo gana un alivio administrativo, sino, fundamentalmente, político: el trabajador asume los costos de transacción del patrón, y con ello, se desfigura la posibilidad de ejercicio de la solidaridad de clase [...] además, para que los trabajadores pudieran competir con una mayor

ventaja desde las asociaciones, tendría que formarse un gremio que las agrupara y pactara salarios mínimos por labor que reconociera el incremento de productividad. Una entidad de este tipo eliminaría la competencia entre las empresas privadas de trabajadores ya que la eficiencia se garantiza por medio de contratos. Una organización de este tipo es imposible que aparezca mientras permanezca el predominio paramilitar (Ó Loingsigh, 2002: 91).

**Figura N. Imagen frutos de la palma de aceite**



Municipio de Curvaradó, Chocó 2010

A la fecha suman casi diez años en el que los cultivos de palma africana en el Chocó empezaron a extenderse, desde los primeros que tuvieron lugar en Curvaradó y Jiguamandó, región del bajo Atrato, los municipios de El Carmen del Darién y Belén Bajirá. La implantación de estos primeros cultivos suscitó diversas demandas de impacto ecológico y violaciones a los derechos humanos; en diversos comunicados de la Comisión Intereclesial de Justicia y Paz, una organización no gubernamental activa en esa zona, se denunció el cultivo ilegal de palma en territorios colectivos: [...] en el territorio que forma parte del Título Colectivo de la Cuenca del Curbaradó, municipio del Carmen del Darién continúan adelantando la siembra de cerca de 1.500 ha. de palma aceitera en predios pertenecientes a los afrodescendientes que se encuentran desplazados en las riberas del río Jiguamiandó. En su estudio *El Cultivo de la Palma Africana*

en el Chocó, la Diócesis de Quibdó y la organización *Human Rigths Everywhere*<sup>83</sup> denunció en 2004 [...] "la palma de aceite se está cultivando en baldíos o forestales poco protegidos por la legalidad ecológica o territorial y pertenecientes a grupos étnicos minoritarios con poca posibilidad de defender sus derechos y sobre los que hay interés político en su opresión".

Una más, *el World Rainforest Movement (Movimiento Mundial por los Bosques Tropicales)*, denuncia en su informe *El amargo fruto de la palma aceitera*, cómo ante eventuales caídas de los precios, los cultivadores de la palma africana (planta perenne) del Chocó, no pueden pasar a otros cultivos, viéndose comprometido no solo el equilibrio ambiental sino también la seguridad alimentaria de pueblo enteros [...] "pretender cortar una zona de bosque hidrófilo ecuatorial para sustituirla por un monocultivo de palma y encima reclamar los incentivos económicos por fijar carbono atmosférico, parece un argumento que muy poco tiene de lógica ecológica" [...] "los impactos ecológicos de los cultivos industriales han provocado la destrucción de bosques y la pérdida de biodiversidad que a largo plazo causan la erosión del suelo y facilitan el cambio climático".

El mecanismo de incorporación diseñado para el Chocó tiene además de los efectos mencionados las siguientes consideraciones: por una parte, la reducción constante del precio internacional del aceite frente al aumento de la producción, ha obligado a incrementar constantemente las áreas cultivadas para mantener sus beneficios, avanzando incluso sobre zonas no aptas para dicha explotación. Por otra, la maquinaria pesada de las multinacionales ha causado una disminución en las actividades de caza y pesca, y finalmente las plantaciones de la palma africana has usado la fuerza paramilitar para sobreponerse a la oposición de pueblo, ocasionando violencia, muertes, desplazamientos y ataques a la identidad cultural de los pueblos indígenas y afrocolombianos.

Al respecto el informe de la HREV mencionado anteriormente menciona cómo [...] para la obtención de las tierras y su posterior empleo en el cultivo de la palma africana, las empresas del ramo, específicamente Urapalma, han incurrido en una serie de ilícitos con el apoyo de las fuerzas armadas y los grupos paramilitares [...] las empresas "adquieren" las tierras de los labriegos mediante operaciones ilícitas y cuando los legítimos dueños se quedan en ellas son "contratados" para trabajarlas en condiciones de verdadera esclavitud: sin ninguna protección laboral y con remuneraciones ínfimas que se les entregan mediante el sistema de vales, como en las deplorables "tiendas de raya" del siglo pasado (HREV, 2004).

---

<sup>83</sup> El informe: Cultivo de la Palma Africana en el Chocó fue realizado por la ONG *Human Rigths Everywhere* fue publicado con el apoyo del Programa Suizo para la Promoción de la Paz en Colombia (SUIPPCOL), que reúne a diversas ONG helvéticas.

Pero bien, aun a pesar de las denuncias la palma sigue extendiéndose y tanto el gobierno central como el local, apoya su desarrollo a través de programas de fomento de créditos, capacitación técnica y legitimación de cultivos a través de FEDEPALMA. Se realizó en el 2005 por parte del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) un estudio sobre las zonas sin restricciones para el cultivo de palma, zonas con restricciones moderadas y zonas en las que definitivamente no debería sembrarse palma.

Las zonas sin restricciones para el cultivo de palma, se refiere a aquellas tierras planas con pendientes menores del 3%, precipitación entre 2.000 a 4.000 mm anuales, bien drenadas y de profundidad efectiva mayor de 75 cm; mientras que las zonas con restricciones moderadas incluye aquellas tierras aluviales, bien drenadas, que pasan de moderadamente profundas a superficiales, con restricciones por exceso de precipitación de 4.000 a 8.000 mm anuales y pendientes de 7-12% (IGAC, 2005).

**Cuadro No.20. Zonas aptas para el cultivo de palma en el Chocó**

Zonas potenciales para el cultivo de palma sin restricciones	Zonas potenciales para el cultivo de palma con restricciones moderadas
Cuenca del Curbaradó	Sectores medios del Salaquí
Cuenca del Jiguamiandó	Sectores medios del Truandó
Municipio de Acandí	Cuenca del Opogadó
Municipio de Unguia	Cuenca del Domingodó
Cuenca del Cacarica	Municipio de Juradó
Cuenca superior del Salaquí	Corregimiento del Valle, Bahía Solano

Fuente: IGAC, 2005

En el resto del Departamento no se dan condiciones favorables para el cultivo de palma, bien porque hay demasiada precipitación, o son zonas inundables (zonas ribereñas del Atrato, San Juan y Baudó), o porque hay demasiada pendiente (zona costera) y suelos superficiales (zona antioqueña de Vigía del Fuerte) o una altitud excesiva (serranías del Baudó y estribaciones de la cordillera Andina).

Conviene resaltar que todo el Chocó es una de las zonas de reserva forestal que se crearon mediante la Ley 2 de 1959, destinadas al desarrollo de la economía forestal y la protección de los suelos, las aguas y la vida silvestre; las tierras del Chocó, como parte 'del Chocó Biogeográfico', representan un "interés nacional de preservar estos ecosistemas" y su uso y manejo está reglamentado. Al cruzar la información sobre las zonas aptas para el cultivo de palma con la 'Vocación de uso de la tierra', 'Cobertura vegetal y uso', 'Conflictos de uso' y 'Zonificación de

áreas forestales', es posible representar en una tabla las distintas zonas y variables, indicando mediante colores las zonas aptas (verde), las zonas con alguna restricción (amarillo) y no aptas o prohibidas (rojo) para el cultivo de la palma.

En el caso del municipio de Acandí, las tierras tienen una vocación de conservación y el estudio del IGAC muestra que ya están siendo sobreutilizadas, por lo que una explotación palmera sería difícilmente defendible bajo los parámetros de protección del suelo, protección de recursos hídricos y áreas de bosque, en una zona con un alto grado de fragilidad; la excepción quizás podría hacerse en la zona occidental fronteriza, calificada como de uso múltiple. Para el caso del municipio de Juradó, a lo anterior se suma la figura de Área Forestal Protectora (PT), que implica que no 'debería desaparecer temporal ni definitivamente el bosque'. Para el área del río Valle también es clara la vocación de conservación y la zonificación de área forestal protectora-productora (PP).

**Cuadro No.21. Zonas aptas para el cultivo de palma y conflictos de uso**

	Zonas Potenciales para el cultivo de palma	Vocación de uso de la tierra	Conflictos de uso
A	Cuenca del Curbaradó	Agroforestal	Subutilizado
B	C. del Jiguamiandó	Agroforestal	Subutilizado y vegetación natural
C	Municipio de Acandí	Conservación	Sobreutilizado
D	M. de Ungía	Agroforestal	Uso adecuado y sobreutilizado
E	C. del Cacarica	Agroforestal y Agrícola	Subutilizado
F	C. del Salaquí	Agroforestal y agrícola	Subutilizado y vegetación natural
G	C. del Truandó	Agroforestal	Uso adecuado y vegetación natural
H	C. del Opogadó hasta C. del Domingodó	Agroforestal y forestal	Uso adecuado y vegetación natural
I	Municipio de Juradó	Conservación	Sobreutilizado
J	Corregimiento del Valle	Conservación	Vegetación natural

Fuente: El cultivo de palma africana y el Chocó, HREW, 2004

Para los cultivos a gran escala, se señalan serias limitaciones del orden de la conservación ecológica y uso adecuado de los suelos, especialmente en el modelo de las plantaciones, pero también los cultivos del sistema asociativo, ya que ambos casos son monocultivos que ocupan grandes extensiones. La frontera de las plantaciones de palma son los territorios colectivos de las comunidades afrocolombianas, los resguardos indígenas y los parques nacionales. En ellos no pueden desarrollarse las plantaciones. Tampoco sería conveniente hacerlo en las áreas forestales de protección y producción.

**Cuadro No.22. Áreas protegidas y traslape con resguardos indígenas**

Área protegida	Resguardo Indígena	Etnia	Hectárea de traslape
Los Katíos-72.000 ha.	Arquíá	Cuna	130.09
Utría-54.000 ha.	Alto Bojayá	Embera	17.150.04
Utría-54.000 ha.	Rio Valle y Boroboró	Embera	227.01
Utría-54.000 ha.	Rio Valle y Boroboró	Embera	3.124.29
Utría-54.000 ha.	Rios Juribida-Chori y Alto Baudo	Embera	31.835.93
Utría-54.000 ha.	Beté-Aurobete y Auro del Buey	Embera	3.40

Fuente:

En conclusión como mecanismo de incorporación a circuitos globales de capital, los monocultivos de palma, por su extensión (grande para ser rentable) y su poca variedad de especies (la palma y alguna leguminosa asociada), sus requerimientos agroecológicos (el exceso de agua mata a la palma por lo que hay que drenar los terrenos), su necesidad de insumos (herbicidas, plaguicidas, fertilizantes), su necesidad de mano de obra intensiva y eficiente (proletarios agrarios que a menudo no son originarios de la zona), su necesidad de que haya en la zona alguna planta extractora de aceite (lo cual contamina el aire y el agua con sus efluentes) y, sobre todo, la sustitución de los bosques originales hacen incompatibles las plantaciones de palma con la función ecológica y social determinada para los territorios colectivos negros e indígenas establecida legalmente en el artículo 6 de la Ley 70 de 1993.

### 3.2 POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA INCORPORACIÓN

De ser un territorio completamente olvidado, a partir de la década de los ochenta los gobiernos colombianos decidieron incluir al Chocó en la planeación y ejecución de las políticas públicas. Generalmente el discurso liberal explica las desigualdades territoriales a partir del tipo y grado de intervención de organismos diferentes al mercado; específicamente dicho discurso afirma que los desequilibrios que se producen en la economía capitalista, son causa de la intervención del Estado, que no permite el libre flujo de la oferta y la demanda, y ocasiona situaciones por fuera del equilibrio. Al señalar la incapacidad de planeación y dirección del Estado-nacional, así como la poca vigencia de la estructura organizacional de los estados-benefactores, se justifica la necesidad de transformar los niveles y métodos de intervención estatal sobre el territorio. De esta manera a partir de los años ochenta del siglo XX, en el escenario político mundial se instaura el discurso de la nueva promoción del "desarrollo regional", la importancia de "organización territorial", así como la "corresponsabilidad" de todos los actores sociales para alcanzar el desarrollo.

Esta transformación en los paradigmas de desarrollo y la modificación en la concepción y orientación de la política pública, juega un papel esencial en el proceso de reestructuración, pues legitima la implementación de una serie de mecanismos orientados a garantizar al capital su instalación y permanencia en zonas antes no incorporadas a los circuitos nacionales e internacionales. En Colombia estos dispositivos, hacen referencia a la serie de reformas políticas y económicas neoliberales, uno de cuyos ejes, es justamente la disminución del Estado y de su intervención como regulador económico. Las reformas implantadas a partir de los años noventa en el Chocó, mantienen una estrecha relación entre los intereses empresariales y el papel de los gobiernos nacional y local para garantizar y atraer el capital trasnacional. Esta relación presenta algunos rasgos particulares:

- Los Estados toman a la región como plataforma de competitividad para insertarse en la economía global; de esta manera, la estrategia de desarrollo, consistente en incorporar procesos de innovación, infraestructura de comunicaciones y red de servicios a circuitos regionales, determinados bajo el criterio de integración a la red de negocios mundiales.

- Se transforman las funciones del Estado que se limita a promover y gestionar la inversión, garantizando los escenarios para consolidar nuevas formas de acumulación, garantizando la “flexibilidad” tanto en los procesos de producción y gestión empresarial, como en los mercados de trabajo.

Bajo este esquema y dentro de las transformaciones relativa a la descentralización y la autonomía de las entidades territoriales para administrar sus propios recursos, crear tributos, emitir bonos y títulos de deuda pública, introducidas en la Constitución de 1991, la administración pública del departamento inicio un proceso de diseño y ejecución de sus políticas sociales, económicas, turísticas, de planeación, de medio ambiente, de transporte y vías de comunicación y de nexos regionales.

Las políticas públicas emitidas a partir de la década de los noventa se dan en el marco de la subsidiaridad, —responsabilidad de los niveles superiores de asumir las debilidades de los menores—, la complementariedad —participación del nivel inferior en los objetivos del nivel superior— y coordinación entre las entidades estatales en cada nivel territorial. Para el Chocó y sus municipios la descentralización se convirtió en un problema más. No logró superar los desequilibrios y mostró la incapacidad administrativa de planeación, los instrumentos establecidos crearon una lógica perversa de desorden, corrupción y baja competitividad, con el agravante de presupuestos insuficientes e incapacidad para controlar el cobro de regalías a empresas transnacionales.

Mientras persiste el desorden fiscal y la corrupción en el manejo de los recursos departamentales es escandalosa, la federación incrementa planes y programas cuyo objetivo es reconfigurar la región del Pacífico para incorporarla a los circuitos globales de capital, mediante la adecuación de marcos jurídicos que permitan la extracción y explotación de recursos naturales en cadenas de valor articuladas al capital global. Como Espacio de Reserva el Chocó se convierte en receptor de atención nacional e internacional con megaproyectos tendientes a incentivar la inversión<sup>84</sup> en el aprovechamiento de ciertos recursos naturales, fomentar nuevas actividades económicas y dinamizar zonas de localización estratégica como plataformas de acceso a mercados internacionales.

---

<sup>84</sup> Sin duda el argumento más repetido por el gobierno colombiano para favorecer las inversiones es el de la mejora en la seguridad del país. Esta idea se ha transmitido por todo el planeta gracias, entre otros, a los organismos financieros internacionales, que han difundido esta propaganda diciendo que Colombia ocupa el primer lugar dentro de los países de la región en términos de consistencia y transparencia de sus políticas gubernamentales. Además, según el Instituto Español para el Comercio Exterior (ICEX), «Colombia ha experimentado una considerable mejoría en todos los datos relativos a la seguridad, fruto de la denominada política de Seguridad Democrática impulsada por el recientemente reelegido presidente Álvaro Uribe» (Ramiro, P y Otros, 2007:25)

### 3.2.1 LOS PLANES Y PROYECTOS DE INTEGRACIÓN

El reconocimiento a nivel nacional del Chocó biogeográfico como parte central de una región potencial para el desarrollo, se hace presente por primera vez en un Plan Nacional de Desarrollo, hasta mediados de los años ochenta del siglo XXI, cuando el gobierno de Virgilio Barco lanzó en el periodo de 1986-1990, el "Plan Pacífico" con la intención de aprovechar la posición comercial del Chocó para el comercio mundial.

Ya años antes en noviembre de 1982 el entonces presidente de la república B. Betancour manifestó públicamente [...] "históricamente Colombia ha dado la espalda al mar pacífico y ha dejado abandonados sus litorales"; años más tarde en 1985, el Consejo de Política Económica y Social (CONPES) aprobó el primer Plan de Desarrollo Integral para la Costa Pacífica colombiana (PLAIDECOP) con el propósito de integrar definitivamente esta región a la economía nacional, ya que [...] "el mar ha comenzado a ser política y jurídicamente, un bien expropiable, apropiable y sujeto de ser explotado económicamente gracias a los últimos avances tecnológicos" (Pedroza, 1996:101). Este plan propuso desarrollar la región del pacífico, implementando proyectos de carácter productivo en los sectores agropecuario, forestal, pesquero, minero, turístico y otros de infraestructura en materia de carreteras, caminos, aeropuertos, energía, telecomunicaciones y mejoramiento de los servicios de comunicación.

Dentro de los proyectos más destacados propuso la construcción de la vía al mar, entre el municipio de Unión Panamericana y Tribuga para tener una vía alterna a la costa Pacífica y conectar la red vial nacional con el puerto de Tribuga. Así mismo se planeó la construcción del canal interoceánico a través de los ríos Atrato y Truandó, para comunicar el Atlántico con el Pacífico, y ofrecer al país una vía alterna al canal de Panamá para el cruce de mercancía. Otras propuestas del PLAIDECOP dirigidas a potenciar proyectos que involucran el departamento del Chocó, Cauca y parte de Nariño, son:

- Canal Interoceánico Atrato-Truandó
- Puente terrestre interoceánico entre bahía candelaria y bahía Cúpica
- Transversal Cúcuta-Bahía Solano
- Transversal Medellín-Quibdó-Nuquí
- Conexión carretera panamericana
- Polducto Buga-Bahía Málaga

La segunda etapa del PLAIDECOP, una vez terminado el gobierno de B. Betancourt en 1992, enfrente serias dificultades, especialmente relacionadas con las luchas de poderes locales, cuyas élites presionaron por una fragmentar la región como una manera de contrarrestar la hegemonía de los vallecaucanos, así el Plan Pacífico, en su primera versión, es una contrapropuesta a la segunda fase del PLAIDECOP, que buscaba mantener integrada la región. La siguiente figura muestra la cronología de planes y proyectos de integración para la región pacífico:

**Figura No.19. Cronología de planes de integración de la región Pacífico**



Fuente: elaboración propia, 2011

El proyecto más importante de los últimos años para la región del pacífico, el Chocó incluido por supuesto, es el afán de contar con una salida competitiva hacia la cuenca del Pacífico, tras el cual se evidencia un conflicto de territorialidad por el dominio geopolítico y comercial del litoral, al cual aspiran Medellín y Pereira, en competencia con Cali. Como resultado de estas tensiones, se han planteado y desarrollado gradualmente corredores en sentido oriente – occidente, respaldados por inversiones del nivel nacional:

- Urabá – Atrato-Riosucio
- Quibdó-Valle de Aburrá
- Pereira-Baudó.

En contraposición, se han abierto discusiones sobre las aperturas propuestas hacia Tribugá y Bahía Solano, las cuales no sólo desconocen, con cortes transversales los corredores naturales, sino que también abren frentes de colonización en áreas de conservación. Las amenazas que representa la apertura de estas carreteras, no sólo son ambientales, sino también políticas y socio - culturales, pues implica una apropiación territorial distinta y ajena a la estructura de los asentamientos tradicionales.

### 3.2.2 GESTIÓN ESTATAL PARA EL DESARROLLO LOCAL

El gobierno del presidente A. Uribe adoptó la expansión de la siembra de palma africana como una de sus estrategias de desarrollo, como sustitutivo de cultivos ilícitos. En el Chocó esta política se convirtió en otro foco de tensión tanto por el impacto ambiental de estos cultivos -procesos de desecación de zonas para volverlas aptas para el cultivo- como por las denuncias hechas por las comunidades. Las previsiones de la política del gobierno colombiano para el futuro, que se recogen en la Visión Colombia 2019, que suponen, entre otras medidas, la creación de grandes infraestructuras para el transporte de carga, la recuperación de las redes ferroviarias del Atlántico y Pacífico, y el dragado y habilitación de cinco puertos, «la Visión Colombia 2019 establece una prioridad: transformar la economía colombiana en una economía abierta capaz de generar un crecimiento importante de las exportaciones, importaciones y de la inversión» (DNP, 2010).

En el marco de la propuesta del presidente A. Uribe, el plan de desarrollo del Chocó para el periodo 2004-2007 se propuso lograr la vinculación adecuada del departamento a la región del pacífico, comprometida con mejorar la cobertura de servicios básicos para la población, así como la infraestructura base que le permita mejorar su integración tanto a la región, el interior del país y los mercados internacionales aprovechando las ventajas de su posición geográfica sobre la cuenca del pacífico. Sus objetivos fueron:

- Implementar mecanismos para la integración, en torno a la ejecución de proyectos que contribuyan al desarrollo social y económico de la región.
- Incrementar el recaudo de recursos económicos para la modernización de una sede administrativa
- Modificar los planes de formación de las instituciones educativas para instituir una aptitud y actitud ciudadana orientada hacia la identidad, sentido de pertenencia de la territorialidad y valoración de las diferencias
- Diseñar y gestionar proyectos ante entidades del orden nacional e internacional que permitan el mejoramiento de las condiciones actuales de la región.

**Cuadro No.23. Prioridades por municipio 2004-2007**

Región	Municipios	Oportunidades
Pacífico norte	Jurado	Municipio de Frontera, costa sobre el Océano Pacífico; Microempresas pesqueras
	Bahía solano	Costa sobre el Océano Pacífico; Microempresas pesqueras, productoras y exportadoras de productos agrícolas, senderos ecológicos turísticos; Pavimentación Bahía Solano – el Valle - Utría
	Nuquí	Redes de transporte comunitarios más baratos, atractivos turístico; Proyecto Vía al Mar y Proyecto Puerto de Tribugá
Pacífico sur	Bajo Baudó	Reglamentación del uso del suelo; Empresas comercializadoras de productos agrícolas y productoras de artesanías; proyectos de Navegabilidad del Río Baudó
	Medio Baudó	Constitución de alianzas sectoriales e institucionales. Proyecto carreteable Istmina – Pie de Pepe – Puerto Meluk - Carretera al mar
	Alto Baudó	Ampliación de la cobertura sistema de seguridad social. Proyecto de Terminación de vías: vial al mar, Istmina – Pie de Pepé– Puerto Meluk; construcción de un aeropuerto
	Litoral de san juan	Proyecto Carretera Docordó – Malaguita – Buenaventura; Construcción del Aeropuerto
Darien	Acandí	Proyectos de exportación de productos agrícolas, Mayor comercialización del ganado, Costa sobre el mar caribe, Proyecto carretera Acandí – Unguía y Acandí – Capurganá
	Unguía	Programas de reactivación de agricultura Promoción turística de los Parques, Ciénagas y reservas Naturales, proyecto de carretera Unguía – Acandí
	Carmen del Darién	Diversidad de especies acuíferas, Producción maderera variada, Potencial turístico, Proyectos de navegabilidad del Río Atrato
	Belén de Bajira	Empresas exportadoras de productos agrícolas; Mejoramiento de las vías Mutatá – Belén de Bajirá y Belén de Bajirá – Río sucio; construcción del carreteable Belén de Bajirá – Santa Maria – Río sucio; Construcción del carreteable Belén de Bajirá – Puerto Cesar – Río sucio Construcción del carreteable Belén de Bajirá – La Punta – La Pala – Río sucio Construcción del carreteable Belén de Bajirá – Siete de Agosto – Los Chivos – Río sucio Construcción del carreteable Belén de Bajirá – Cuchillo Blanco – California– Río sucio
	Riosucio	Acciones de promoción de la salud y prevención de enfermedades; Gestión de recursos y proyectos de inversión, Municipio de Frontera; Proyectos de Navegabilidad del Río Atrato

Región Atrato	Atrato	Facilidad de acceso; comercialización de productos hacia Atrato y San Juan; proyecto de Navegabilidad del Río Atrato
	Bagadó	Minerales no explotados: sal y el petróleo; Proyecto carreteable Bagado – Cétegui y Bagado – Playa de Oro
	Bojayá	Financiación de convenios con organismos nacionales e internacionales: créditos y asistencia técnica para agricultura y proyectos para el mejoramiento de la educación
	Carmen detrato	Créditos y asistencia técnica adecuada en la agricultura; proyectos de mejoramiento de la infraestructura vial; cercanía a la ciudad de Medellín
	Lloro	Desarrollo turístico, procesos de titulación colectiva de tierras. Convenio de Sistema de identificación de potenciales beneficiarios de programas sociales (Sisben)
	Medio Atrato	Comercialización de productos agrícolas de la región; aprovechamiento de minerales no explotados: sal, carbón, petróleo. Proyectos de navegabilidad del Río Atrato.
	Quibdó	Ampliación de cobertura del sistema de seguridad social. Proyecto de navegabilidad del Río Atrato; proyecto Puerto Multimodal; proyecto Quibdó – La Mansa – El Carmen proyecto Quibdó - Guayabal
Región San Juan	Río Quito	Recursos hídricos y forestales; suelos ricos en yacimientos de metales preciosos; apoyo de Plan Holanda; Asignación de Recursos Adicionales del Sistema general de participaciones
	Cantón de San Pablo	Formación para la pequeña empresa; Desarrollo de proyectos productivos de generación de empleo; Proyectos de infraestructura vial
	Certegui	Desarrollo turístico
	Condoto	Zonificación agrícola, para promover el cultivo de productos agrícolas; reglamentación del uso del suelo; formulación e implementación del sistema de gestión de ordenamiento Minero;
	Istmina	Reglamentación del uso del suelo; ley 550 de Reestructuración de Pasivos; pavimentación de la Vía Animas - Istmina
	Medio San Juan	Reglamentación del uso del suelo; promoción del Municipio como centro deportivo y cultural del Chocó; Proyectos de producción agroindustrial; sistema de gestión de ordenamiento Minero
	Novita	Zonificación agrícola, para promover el cultivo de productos agrícolas. Sistema de gestión de ordenamiento minero; proyecto de carretera San José del Palmar – Galápagos – Curundó; mejoramiento de la carretera Condoto – San Lorenzo – Novita
	Río Iró	Potencia agrícola, pecuaria, minera y forestal; Asistencia técnica para las actividades productivas
	San José del Palmar	Proyecto de Carretera San José del Palmar – Galápagos – Curundó – Novita. Proyectos de aprovechamiento hídrico de los ríos Ingara, Catedral y Toro Viejo.
	Sipí	Reglamentación del uso del suelo; sistema de gestión de ordenamiento minero; implementación del Nuevo Sisben
	Tadó	Créditos para agricultura; proyecto de Pavimentación de la vía Tadó – Santa Cecilia; Ley 550 de reestructuración de pasivos
Unión Panamericana	Empresas comercializadoras de madera; reglamentación del uso del suelo; Proyecto de vía al mar	

Fuente: Elaboración propia sobre Plan de Desarrollo 2004-2007

Otras de las prioridades establecidas en el plan de desarrollo 2008-2011 “Un giro para salvar al Chocó” eran realizar la terminal intermodal de Quibdó, Construir muelles fluviales, hacer la interconexión eléctrica línea alterna Viterbo-Cétergui, Construcción vía Nóvita - San José del Palmar-Cartago (Curundó), Construir la vía Ánimas-Itsmina-Condoto-San Lorenzo, terminar la vía Itsmina-Pie de Pepe-Puerto Meluc, construir la vía Bogadó Playa de Oro-El Carmelo, construir y pavimentar el anillo vial Quibdó-Ánimas-Guarato-Pueblo Rico-Apía-Asia-Cartago, y establecer la zona franca ecoturística del Pacífico entre Cabo Corrientes y Cabo Marzo, Puerto de Tribuga. Entre sus ejes estratégicos se estableció la intención de hacer del Choco una gobernación viable y confiable, es decir fortalecer el combate a la corrupción; articularlo a sus municipios y conectarlo con la nación a través de proyectos de infraestructura y subprogramas de Atención Social.

### 3.2.3 BID-PLAN PACÍFICO Y AGENDA PACÍFICO

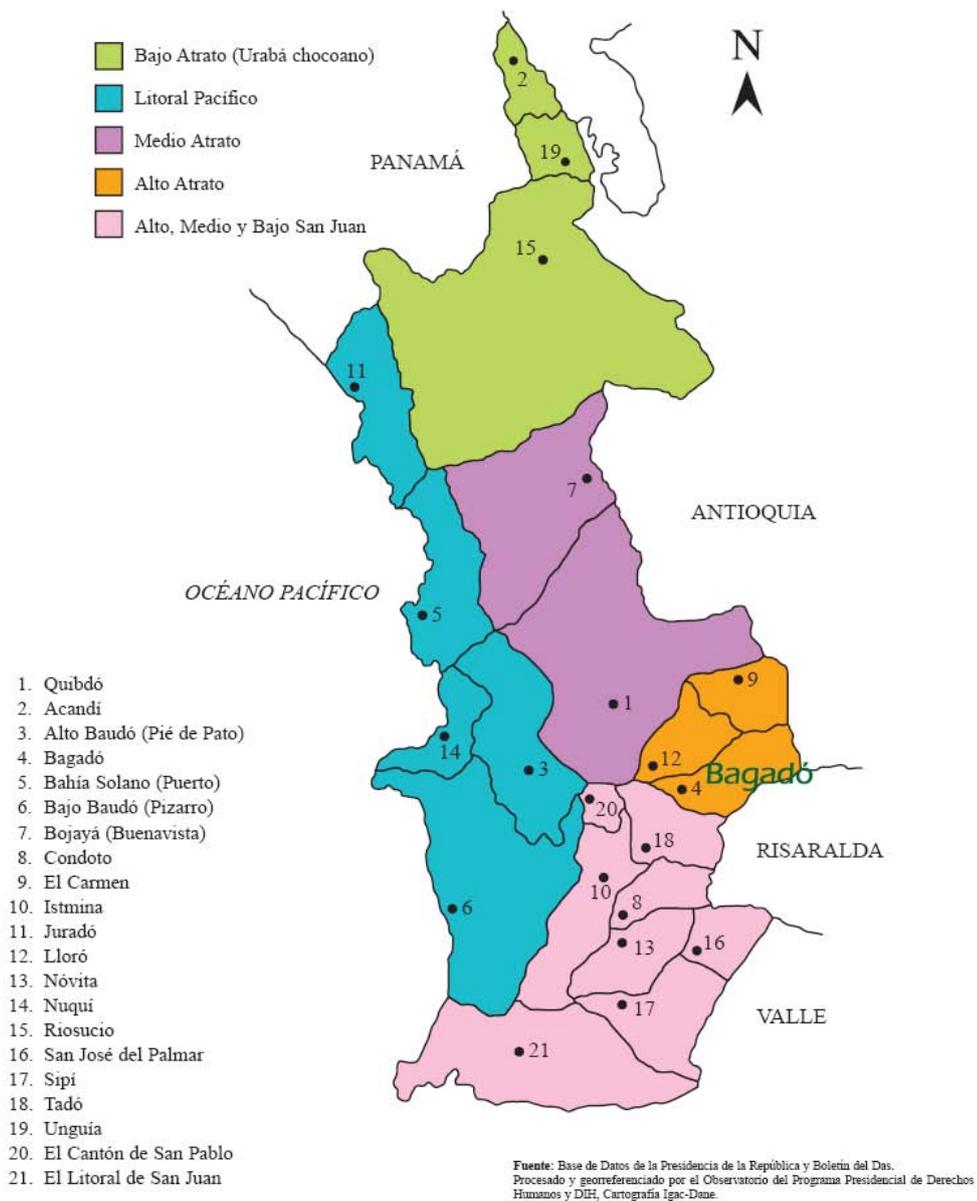
La integración del Chocó a la región del pacífico es la principal estrategia para sacar al departamento de los niveles de atraso que impiden aprovechar los recursos de los que dispone al no ser competitivo. Con el desmonte del Plan Integral de Desarrollo para la costa pacífica, en 1995 el gobierno nacional, a través del CONPES negoció con el Banco Interamericano de desarrollo un aporte financiero para continuar con las obras propuestas con miras a ser concluidas hacia 1999. Los proyectos iniciales contemplaron la instalación de 15.000 nuevas líneas telefónicas, la realización de las obras de acueducto y alcantarillado de siete municipios y la mejora de servicios de salud, educación, saneamiento básico, en Quibdó. En el año 2000 a las actividades productivas fueron asignados 1.100 millones de pesos, con el fin de continuar un proceso de fortalecimiento y apoyo a los microempresarios, apoyo al desarrollo del turismo y fortalecimiento de las organizaciones de pescadores artesanales, además se destinó un presupuesto moderado para apoyo a las organizaciones civiles y femeninas para impulsar modelos de gestión acordes con el proceso de modernización del departamento. Otro componente de este plan comprendió una asignación presupuestal para asuntos étnicos dirigidos a promover la titulación colectiva de tierras y gestión de proyectos productivos rentables.

De los planes impulsados desde la década del noventa, el Plan de Desarrollo 2012-2018 de manera especial, reconoce y retoma la Agenda Pacífico 21 y Plan Regional de competitividad. Se incorporan a este Plan las visiones y líneas de acción del Plan Regional de Ciencia y Tecnología PERTIC, los contratos plan que promueven la integración con Antioquia, la región del pacífico y la región del eje cafetero.

Lo que pretende la gobernación del Chocó en acuerdo con el gobierno nacional es:

- Promover las vocaciones de cada una de las cinco zonas del departamento del Chocó, para generar empleos e ingresos con calidad.
- Generación de fuentes de energía y de oportunidades para participar en los megaproyectos.
- Abrir las fronteras, acuerdos de integración con vecinos
- Promover los contratos plan con el apoyo del nivel nacional.

Figura No.20. Proyección de Zonas económicas



Sin embargo para finales de 2011 la inversión social asignada seguía siendo insuficiente y de todos los proyectos de infraestructura solo se avanzó en poco menos del 40%<sup>85</sup>. El Departamento Nacional de Estadística registró en 2010 al municipio de Quibdó con el mayor índice de desempleo y como la ciudad más cara de Colombia (DANE, 2011). Los indicadores laborales departamentales 2008-2009 mostraron una disminución de la tasa de desempleo de apenas el 1% y para el año 2009, la población en edad de trabajar aumentó un 1.5% pasando de 326 mil personas a 331 mil; mientras la población inactiva disminuyó en un 5.2% pasando de 173 mil personas en el 2008 a 164 mil en el 2009.

En el departamento del Chocó, se presenta una de las crisis financieras más profundas que tiene una entidad territorial, crisis que ha sido persistente desde hace varios años y que se ha venido profundizando, marcada por el desorden administrativo y la corrupción, que hacen del Chocó inviable financieramente. La crisis de gobernabilidad y de debilidad institucional que ha adolecido el Chocó estos últimos 20 años, tocó fondo en el periodo 2008 – 2011 con la separación de un gobernador en ejercicio por primera vez en la historia política del Chocó y el nombramiento sucesivo por el gobierno nacional de 3 mandatarios en calidad de encargados en un lapso de 2 años.

### **Agenda pacífico XXI**

La Agenda Pacífico busca definir de manera concertada con todos los actores de la región, tanto institucionales como de la sociedad civil, en particular los grupos afrocolombianos y comunidades indígenas, una visión del contexto político, económico, social y ambiental; es un programa que busca llegar a consensos para la acción regional, y ser una guía estratégica para el desarrollo sostenible del Pacífico a largo plazo. A la letra la Agenda Pacífico busca: “hacer prevalecer los criterios de: grupos étnicos y sus derechos a la diversidad; conservación del patrimonio cultural y ambiental de la región; niveles de vida de las comunidades; productividad cultural”.

Sus estrategias contemplan avanzar en la consolidación de la región como un ente autónomo, con poder de decisión sobre el uso, manejo y destino de sus recursos naturales, así como definir un modelo de desarrollo regional propio, basado en su identidad regional y las identidades de los grupos étnicos. La Agenda retoma la necesidad de culminar el proceso de titulación para avanzar en la formulación de acciones en las que siempre se respete la diversidad étnica,

---

<sup>85</sup> En el año 2009, con ocasión de un trágico accidente de pasajeros en inmediaciones del Carmen de Atrato, por el mal estado de la vía, la comunidad chochoana vuelve a movilizarse exigiendo la rectificación y pavimentación de las vías de acceso al choco (Quibdó Pereira y Quibdó Medellín) además de la reanudación de la vía al mar (Animas –Nuqui).

cultural y biológica, de manera cuenten con el respaldo ciudadano y pueda accederse a programas de financiación y cooperación internacional. En la base de la estrategia está lograr la gobernabilidad y una capacidad de gestión clara, transparente y participativa. Por último la agenda pacífico retoma la necesidad de fortalecer los sistemas de seguridad alimentaria, garantizar que las comunidades nativas cuenten con una infraestructura productiva, económica y ecológicamente eficiente.

Las estrategias de desarrollo que actualmente se conjugan en todos los planes y proyectos para el departamento, están elaborados para un contexto ambientalmente sostenible, para el que parece, aún no se cuenta con la voluntad política de hacer realidad. Solo por agregar un dato más, para el 2011 Colombia era uno de los países del mundo con más territorio concesionado a empresas transnacionales para la explotación minera (cerca del 70% del territorio nacional con vocación para dicha actividad); luego entonces sin el control del estado nacional, sin reglamentación clara para el accionar de las "Nuevas Empresas Transnacionales", sin un plan para reinvertir ganancias para casi imposible lograr los propósitos de las políticas públicas escritas:

- Impulso al biocomercio: por la alta biodiversidad, abundantes recursos naturales y la posibilidad de desarrollar productos derivados de la biodiversidad con alto valor agregado en un sector con importante dinámica y crecimiento a nivel mundial.
- Desarrollo del ecoturismo: por la gran diversidad de escenarios aptos para el desarrollo de la actividad ecoturística (parte de 4 de los 8 "destinos mágicos" definidos por el Ministerio de Comercio en 2010).
- Fortalecimiento del sector pesca y acuicultura: las condiciones naturales como el acceso a dos océanos y al río Atrato y la alta pluviosidad (abundancia de recursos hídricos y los suelos poco permeables) son condiciones excepcionales del enorme potencial para pesca y la acuicultura a gran escala.
- Fortalecimiento de la industria maderera: por la abundancia de maderas finas en el bosque que en su mayor proporción son llevadas al interior del país, pero las microempresas locales no permiten abastecer ni siquiera la demanda interna.
- Potencialización de la minería sostenible como "locomotora" del desarrollo regional: Chocó es uno de los principales productores de metales preciosos del país, lo que debería contribuir a elevar el nivel de vida de los habitantes, mediante la programas de integración de pequeños mineros

para conformar empresas comunitarias de minería industrial y ambientalmente responsable que generen alto beneficio social, certificación minería sostenible y compensar los costos y mitigación ambiental.

- Generación hidroenergética: Chocó tiene gran potencial para la producción de energía limpia de fuentes renovables, por su posición geoestratégica, cerca de las demandas energéticas de Centroamérica, también existen oportunidades para el comercio de emisiones de carbono, mediante el desarrollo de proyectos que produzcan energía limpia.
- Servicios ambientales del bosque: a través de proyectos REDD en los bosques húmedos tropicales de Chocó, los cuales podrían ser negociados con los países que tendrían compromisos de reducción de emisiones en un protocolo post-Kioto.
- Servicios del sector transporte, las oportunidades para el desarrollo de infraestructura vial permitiría la conexión directa entre los océanos Atlántico y Pacífico y los mismos con el centro del país, generando alta demanda por servicios asociados al sector transporte al interior del Chocó.

### 3.3 ACUMULACIÓN POR DESPOJO COMO BASE DE LA INCORPORACIÓN

La acumulación por despojo es un concepto acuñado por D. Harvey, y se refiere al uso de métodos de “la acumulación originaria” para mantener el sistema capitalista, mercantilizando ámbitos hasta entonces cerrados al mercado. Mientras que la acumulación originaria supuso la implantación de un nuevo sistema al desplazar al feudalismo, la acumulación por despojo tiene por objetivo mantener el sistema actual, en respuesta a la crisis de sobreacumulación del capital.

La acumulación por despojo está guiada por cuatro prácticas, principalmente: la privatización, la financiarización, la gestión y manipulación de las crisis y redistribuciones estatales de la renta; es un proceso de colonización de nuevos yacimientos de recursos para los capitalistas: desde los servicios de agua, electricidad, vivienda o salud, hasta la apropiación de los más diversos recursos naturales y el despojo de millones de pequeños propietarios y comunidades en todo el mundo, de manera que todo trabajo y todo recurso sea para enriquecer al capital.

El despojo de tierras y el desplazamiento forzado que ha ocurrido en el Chocó en la subregión denominada Bajo Atrato está directamente relacionado con la implementación de los cultivos e palma africana. Como se mencionó en el apartado de la industria de la agroindustria, en las cuencas de los ríos Pavarandó y Jiguamiandó en el año 2001 estaba casi completa la titulación colectiva de las tierras habitadas por varias comunidades afrocolombianas, cuando se intensificaron los ataques paramilitares, consolidando un proceso sistemático de despojo y expropiación, base la expansión agroindustrial, presentada como la puerta de entrada a economía internacional.

Es evidente que este proceso de despojo fue posible dada la situación jurídica de las tierras de las comunidades indígenas y afrocolombianas que habitan el Chocó. La Constitución de 1991, aparte de reconocer en general los derechos de las minorías étnicas en Colombia, se ocupó específicamente de la situación de los pueblos indígenas en los artículos 329 y 330, en los cuales reconoció que los resguardos son “de propiedad colectiva y no enajenable” (art. 329) y que los territorios indígenas están gobernados por consejos conformados y reglamentados según los usos y costumbres de las comunidades indígenas residentes. Para favorecer la implementación de los mandatos constitucionales, en 1994 fue adoptada la ley 160 que reglamenta la situación de los resguardos indígenas, imponiendo una revisión de los títulos por parte del Estado.

Con el Decreto 2164 de 1995, el Gobierno reglamenta parcialmente el Capítulo XIV “en lo relacionado con la dotación y titulación de tierras a las comunidades indígenas para la constitución, reestructuración, ampliación y saneamiento de los Resguardos Indígenas en el territorio nacional.” En cuanto al régimen de propiedad de la tierra, el decreto establece que “los resguardos indígenas son propiedad colectiva de las comunidades indígenas<sup>86</sup> (...y) tienen el carácter de inalienables, imprescriptibles e inembargables. (...) Los integrantes de la comunidad indígena del resguardo no podrán enajenar a cualquier título, arrendar por cuenta propia o hipotecar los terrenos que constituyen el resguardo.”

Las tierras así otorgadas son manejadas y administradas por los respectivos cabildos o autoridades tradicionales de las comunidades, de acuerdo con sus usos y costumbres y quedan sujetas al cumplimiento de la función social y ecológica de la propiedad, conforme a los usos, costumbres y cultura de la comunidad.

**Cuadro No.24. Cantidad de títulos colectivos entregados hasta 2003**

Departamento	No. De títulos	Hectáreas	No. de familias
Antioquia	13	241.640	2.448
Valle del Cauca	26	339.483	6.053
Nariño	36	1.023.370	15.713
Chocó	56	2.944.919	29.071
Cauca	17	574.615	6.935
Risaralda	1	4.803	198
Total	149	5.128.830	60.418

Fuente: DANE/DNP 2009

Esto en cuanto las comunidades indígenas; a las comunidades afrocolombianas les fue reconocido el derecho a la titulación de las tierras que han habitado, a partir de la ley 70 de 1993. Esta ley reconoce a las comunidades negras que han venido ocupando tierras en las zonas rurales ribereñas de los ríos de la Cuenca del Pacífico, de acuerdo con sus prácticas tradicionales de producción, el derecho a la propiedad colectiva. Asimismo, establece mecanismos para la protección de la identidad cultural y los derechos de las comunidades negras como grupo étnico y el fomento de su desarrollo económico y social, para garantizarles que

<sup>86</sup> Según la Base de Datos de Resguardos Indígenas del Departamento Nacional de Planeación, en diciembre de 2003, había 658 Resguardos constituidos en Colombia, de los cuales 107 estarían en el Chocó. Los resguardos chocoanos tendrían una población certificada para 2003 de 34.643 personas y ocuparían un territorio de 1.227.554 ha

obtengan condiciones reales de igualdad de oportunidades frente al resto de la sociedad.

Sin embargo el proceso de incorporación del Chocó a los circuitos globales de capital significa la violación al derecho a preservar sus prácticas tradicionales de producción, el derecho a la propiedad colectiva y la protección de la identidad cultural. El establecimiento de la palma africana en los territorios colectivos de las comunidades afrocolombianas, ha acabado con dichas prácticas tradicionales al obligar a las poblaciones a cambiar sus cultivos y tener que dedicarse a otras actividades (siembra y manejo de la palma); esto conlleva a la pérdida de la identidad cultural debido a que tal identidad está en gran parte asociada a la forma de producir.

Además, la propiedad colectiva se ve amenazada ya que los palmicultores buscan comprar estas tierras o hacer convenios que en la práctica le apuntan al desmedro y pérdida de propiedad del territorio; como se mencionó antes, existen evidencias de la complicidad de empresarios palmicultores con ejércitos paramilitares para despojar a las comunidades de sus tierras y expandir de esta forma el monocultivo de exportación.

Además de esta situación, existe evidencia de la articulación entre legalidad e ilegalidad, ya que el comportamiento de entidades del Estado como el Banco Agrario, Finagro y el Fondo Agropecuario de Garantías, está siendo investigado por participar en la financiación del proyecto palmicultor, pese a que ya existían denuncias sobre las ilegalidades en la adquisición y titulación de los predios destinados a la siembra de palma de aceite.

El acceso a recursos de crédito y subsidios como el Incentivo de Capitalización Rural (ICR) han sido considerados como "un producto de la astucia de las empresas que aprovecharon un instrumento de política agraria como son las alianzas estratégicas y lograron disimular muy bien el ilícito de la usurpación de tierras". Asimismo, la exhaustiva revisión documental reflejada en el texto identificó que los distintos trámites notariales a través de los cuales se legalizaron las transacciones fraudulentas de tierras se realizaron en notarías Únicas de Chigorodó y Carepa; así como en las notarías 5, 18 y 26 de Medellín; la Notaría 8 de Barranquilla; y la Notaría Única de San Jacinto, Bolívar. En todo ello también tuvo participación la Oficina de Registros e Instrumentos Públicos de Quibdó. El despojo se consolidó y quienes estaban al frente del proyecto palmicultor se valieron de procesos de desplazamiento forzado, grupos paramilitares adelantaron una segunda fase de intervención económica, en la que se concentra la creación de nuevas sociedades económicas y la apropiación de recursos públicos para el desarrollo de los cultivos, mientras se afianza la toma de la tierra y se produce un ajuste en las estrategias para desactivar la resistencia de los titulares del derecho colectivo.

### 3.3.1 COMBATE A ECONOMÍAS ILÍCITAS

De la mano con los planes de integración y desarrollo económico, el Chocó tuvo en el Plan Colombia, la estrategia de seguridad mediante la cual el gobierno nacional pretende recuperar la gobernabilidad del territorio que desde la década de los noventa, es motivo de enfrentamientos para controlar el importante corredor de armas y drogas hacia Norteamérica y Asia. La presencia estatal militar se incremento, así como aumentaron los enfrentamientos con grupos guerrilleros asentados en el departamento, la presencia de bandas delictivas y de paramilitares, las violaciones a los Derechos Humanos y a pesar de todo, la economía ilícita atada a la siembra, procesamiento y comercialización de drogas. Diez años después de iniciado el Plan Colombia, el combate al narcotráfico sigue siendo orientado por una estrategia bélica, misma que tal como ha sucedido en otros países de la región ha demostrado ser inoperante para acabar con el problema del narcotráfico; solo se fumigan áreas sembradas, sin crear alternativas para las poblaciones y sin atacar los circuitos financieros de los carteles de la droga. Efectivamente el fenómeno del narcotráfico no ha desaparecido y a pesar de los millonarios recursos invertidos, Colombia sigue siendo uno de los principales abastecedores de cocaína y heroína de Estados Unidos y Europa.

El Plan Colombia, en el que desde el año 2000 Estados Unidos ha invertido más de 7.000 millones de dólares, no ha obtenido los resultados esperados en la lucha contra las drogas y mucho menos ha contribuido al cambio social o el desarrollo regional, a pesar de sumar más de una década de operación (2000-2012). Al Plan se le atribuye el fortalecimiento de las fuerzas armadas nacionales y el incremento de la seguridad en todo el territorio nacional; sin embargo desde el 2008 la estrategia y sus impulsores se encuentra en medio del escándalo de la parapolítica, esto es evidencias del apoyo de legisladores a la creación, accionar y fortalecimiento de ejércitos paramilitares para su beneficio económico personal, en el gobierno del ex presidente A. Uribe y cerca del 80% de su gabinete y equipo de trabajo. Diversas organizaciones sociales y no gubernamentales han denunciado como mientras se entregó apoyo militar y financiero para terminar con los cultivos de coca, parte del dinero que buscaba fomentar siembras alternativas, llegó a empresas productoras de palma ligadas a narcotraficantes y paramilitares que saquearon y despojaron a cientos de campesinos del Chocó y otras partes del norte de Colombia del país, para cultivar allí miles de hectáreas de palma.

Desde el 2002, el Plan Colombia invirtió cerca de 75 millones anuales de dólares, para programas de “desarrollo alternativo”, como la producción de palma de aceite. Dichos programas entregaron fondos para convenios entre empresarios agroindustriales y campesinos con el objeto reemplazar cultivos ilícitos. De acuerdo a reportes de organizaciones no gubernamentales y denuncias de organismos internacionales de protección de derechos humanos, Urapalma ha obtenido ilegalmente más de 5.654 hectáreas de tierras en el Chocó, mediante la presión y el terror instaurado por paramilitares –en cooperación con el ejército financiado por EE.UU.- forzaron el desplazamiento de miles de campesinos del Chocó a fines de los años noventa del siglo XX, asesinando a más de un centenar. Desde 2001, Urapalma y una docena de otras compañías palmíferas se han tomado al menos 22.000 hectáreas de tierras propiedades colectivas de campesinos afro-colombianos, cuyos dueños fueron obligados a abandonarlas; en 2007 el senador estadounidense Patrick Leahy incluyó una indicación a la ley que entrega los fondos del Plan Colombia, en la que recomendaba prohibir el financiamiento de proyectos de palma que “causen el desplazamiento forzoso de habitantes locales”.

A la fecha el Plan Colombia, reforzado en el 2008 con la iniciativa Merida firmada en México con la participación de los gobiernos de estados Unidos y de Centroamerica, no ha cumplido el propósito fundamental por el que se desarrolló el programa: reducir la oferta de droga, en especial cocaína, en EE UU, al proporcionar helicópteros, equipos y otros apoyos, el ejército colombiano para erradicar el suministro de coca, sobre todo en la zona sur del país. Propuesto en un principio como un programa para el fomento de la paz, el Plan pronto se convirtió en una estrategia militar dirigida a debilitar el vínculo entre drogas ilícitas e insurgencia. Los resultados de este enfoque en lo que se refiere al cultivo de coca y tráfico de cocaína, son insuficientes, sus críticos llegan a la conclusión de que el fracaso del Plan Colombia se debe a que la estrategia no ha conseguido abordar las causas estructurales del cultivo de drogas ilícitas: pobreza, falta de oportunidades y conflicto permanente; además las fumigaciones tiene un impacto negativo en el frágil y estratégico ecosistema amazónico y chocoano.

El objetivo de la segunda fase del plan para el periodo 2008-2013, consiste en una estrategia para el fortalecimiento de la democracia y el desarrollo Social; pretende actuar de modo decisivo sobre las dos fronteras: Venezuela y Ecuador, además de profundizar la penetración en la región del Cauca, con la intención de fortalecer el “clima de negocios”, las inversiones extranjeras directas, que tiene a Colombia y particularmente el Chocó como uno de los destinos preferidos de las multinacionales de la minería, los hidrocarburos y el agronegocio.

Los cultivos ilícitos han aparecido en zonas donde antes no estaban, el plan se focalizó demasiado en el primer eslabón de la cadena de producción, que son los cultivos, pero no le puso énfasis en aspectos como la inteligencia para frenar la producción y comercialización de drogas. En síntesis, el propósito central del Plan Colombia es disminuir la conflictividad que hoy imposibilita la inversión financiera de las transnacionales, la explotación de recursos energéticos no renovables y la incorporación de regiones estratégicas al mercado global.

En el Chocó se ha desplegado como una estrategia militar para frenar la producción y el tráfico de drogas, cambiando los renglones y las formas de producción relacionados con los cultivos ilícitos, sustituyéndolos por palma africana). Ha significado una fuerte intervención en los territorios de indígenas y afro descendientes, al cambiar las relaciones laborales y orillar a los campesinos a vender sus tierras para pasar de ser dueños a empleados en grandes cultivos comerciales, con pésimas condiciones laborales. La estrategia de fumigación por aspersión aérea, ha traído serias consecuencias ambientales, en la salud de la población y en la seguridad alimentaria.

El combate a las economías ilícitas a través del plan Colombia abrió paso a monocultivos, sacrificando la producción campesina de procesos de producción limpia y sostenible, promovió procesos desordenados de colonización y ampliación de la frontera agrícola, a los cuales se ven obligados los campesinos por la estrategia combinada de fumigación y monocultivos comerciales.

### 3.3.2 FUNCIONALIDAD DE LA ECONOMÍA DE GUERRA

Es bien conocida la relación existente entre la economía y la guerra, entre el poder político y el poder militar, entre el sector armamentista, la industria bélica y la destrucción como impulso económico. La guerra ha sido muchas veces la salida a grandes crisis económicas; la guerra le sirve, y le sirve bien al capitalismo; así como la reconstrucción impulsa la construcción y el consumo, así también la guerra se deshace de obstáculos a inversiones y nuevos negocios. Los Espacios de Reserva están directamente relacionados con la guerra: ya sea para sentar las bases de nuevas economías, ya sea para resignar nuevos dueños o nuevos usos de la tierra.

Al Chocó "hasta la guerra llegó tarde", pues mientras la parte andina y sur del país suman más de cincuenta años padeciendo el conflicto político armado, en el departamento solo hasta la década de los noventa del siglo XX, la guerra impacta de forma directa la movilidad, la economía y las políticas de intervención. Dada su topografía, el Chocó es ideal para el tráfico de drogas y armas; su importancia estratégica explica que los grupos en pugna inviertan en una lucha por el control de los 'corredores' de movilidad, que van desde el interior del país hasta el Pacífico, Caribe y Panamá, por donde entran las armas y sale la coca. El río Atrato y su cuenca es considerado como punto clave dentro de los macroproyectos para el Pacífico, ya que posee un potencial de petróleo, proyectos para hidroeléctricas, futuras ciudades industriales, además de otros potenciales económicos.

A partir de la 'toma paramilitar' de Riosucio, el 20 de diciembre 1996, la 'Operación Génesis' (Brigada XVII del Ejército, con sede en Carepa, Antioquia) y la Operación Cacarica (ejecutada por grupos paramilitares de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá) se desataron bombardeos aéreos sobre amplias zonas de las cuencas de los ríos Salaquí y Cacarica, situación que desembocó en el mayor desplazamiento forzado de población y el incremento de ofensivas por parte de los distintos grupos armados. Dentro de algunos de los hechos más graves que han tenido lugar en distintos municipios del chocó, son: (Diócesis de Quibdó, 2006).

- Las tomas guerrilleras de Juradó (diciembre del 1999).
- Desplazamientos masivos en Vigía del Fuerte, Carmen de Atrato y Riosucio (marzo y agosto de 2000).
- La masacre de Bojayá (mayo de 2002)
- La masacre de las cuencas de los ríos Salaquí, Truandó, Baudó,
- Desplazamiento forzado de Domingodó, Curbaradó, Jiguamiandó
- Ataque paramilitar en el Opogadó (mayo de 2004);

- Los cierres y enfrentamientos en las vías a Medellín y a Risaralda, con lo cual se aisló a la población y se restringió el ingreso de alimentos.
- las tomas y combates en Bagadó y Lloró.
- Ejecuciones extrajudiciales en los municipios de Lloró y Bagadó en 2002 y 2003.
- Torturas de líderes indígenas en los retenes de Yutó en 2002.

Por mencionar solo algunos de los enfrentamientos armados, tomas, bombardeos, masacres, desapariciones forzadas, desplazamientos masivos de población, retenes legales e ilegales, asesinatos que ha tenido que enfrentar la población del Chocó desde mediados de la década de los noventa. Este fenómeno se presenta fundamentalmente en el Urabá, en la parte norte del departamento. Las guerrillas tienen presencia en el Chocó en algunas zonas rurales de la región desde finales de los años 70, usándolas como puntos de tránsito y de reposo.

**Cuadro No.25. Actores armados en el Chocó**

Estado	Paramilitares	Guerrillas
Zona XII de Infantería de Marina	Bloque norte de las AUC Élmer Cárdenas	FARC-EP Bloque Jose Maria Cordova Frentes 57 y 34
Brigada VX y VIII del Ejército nacional	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bloque sur de las AUC</li> <li>• Calima</li> <li>• Rastrojos</li> <li>• Urabeños</li> <li>• Paisas</li> <li>• Aguilas Negras.</li> </ul>	ELN Frente Benkos Biohó
Policía nacional		EPL

Fuente: elaboración propia, 2011

La incursión paramilitar del Bloque Elmer Cárdenas de las AUC generó un desplazamiento masivo que afectó a los municipios de Acandí, Unguía, Riosucio, Carmen del Darién, Belén de Bajirá, Bojaya y Juradó. Con el aumento de los cultivos de coca en la parte alta de los ríos, las FARC aumentan también su presencia y control sobre la población y los cultivos de coca; también se establecen algunos frentes del ELN en el río San Juan y en el área del Carmen del Atrato; en el Alto Baudó frentes del EPL; los enfrentamientos por el control territorial del norte del departamento desataron los primeros desplazamientos de pobladores hacia Quibdó. El control de zonas de tránsito estratégico como la región del Darién y el Urabá chocoano, —espacios de entrada de armamento procedentes de Panamá y llegada por vía marítima al golfo de Urabá— se convirtió desde entonces en uno de los principales motivos de enfrentamiento en los que quedaron inmersos los pobladores chocoanos.

La perspectiva de los megaproyectos como el canal Atrato - Truandó, las nuevas rutas de acceso al interior y la terminación de la carretera Panamericana, la creación de nuevos puertos y la ampliación de los existentes, el aumento de cultivos ilegales con los grandes beneficios económicos que generan, explican el incremento de la violencia y el conflicto armado en el que juegan un papel protagonista los ejércitos paramilitares (bloque Élder Cárdenas) vinculados al tráfico de drogas<sup>87</sup> y contratados para dar seguridad a los nuevos empresarios de la zona. En 1996, la acción paramilitar se incrementa considerablemente en el Urabá y el Bajo Atrato, extendiéndose luego hasta el Medio Atrato.

En el marco de esta ofensiva se produce entre diciembre de 1996 y febrero de 1997, el desplazamiento forzado de aproximadamente 15000 personas en el área del Bajo Atrato. Entre ese año y el 2000, se produjo el desplazamiento de miles y miles de campesinos, en palabras del sacerdote Jesús Flores [...] "Desde que los militares se posicionaron de la región ha habido matanzas de la población civil, desalojan a las comunidades y luego usan esas tierras de afrodescendientes para la implementación de cultivos de palma o se privatizan como grandes fincas de descanso.

**Figura No. 21. Controles militares en el rio Atrato**




---

<sup>87</sup> Con la descomposición de los carteles del narcotráfico -el cartel del Norte del Valle- degeneraría en la conformación de dos grandes bandas delincuenciales, "Los Rastrojos" y "Los Machos", que se disputan el control del narcotráfico en la región del pacífico. Estas mafias están absorbiendo la fuerza de trabajo de los ex combatientes de los diversos bloques paramilitares desmovilizados.

Durante los últimos quince años se registraron en el Chocó violaciones en contra del derecho a la vida: ejecuciones sumarias, extrajudiciales o arbitrarias, desapariciones, violencias sexuales; y violaciones a las libertades fundamentales de circulación, opinión, expresión; se incrementaron los casos de tratos inhumanos o degradantes y torturas, violaciones a las garantías judiciales, privaciones ilegales de libertad, debido proceso, impunidad; además de las violaciones a los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales. Finalmente se incrementaron los ataques o señalamientos contra los defensores de derechos humanos, los sindicalistas o líderes y miembros de grupos indígenas y afrocolombianos.

A nivel mundial, la expansión de los cultivos de palma ha sido criticada por ser usada sin consideraciones ambientales en la sustitución de cultivos ilegales, así como parte de la estrategia paramilitar para mantener el control de un territorio. Los desplazamientos que se producen luego de enfrentamientos militares, facilitan la reapropiación ilegal de grandes extensiones de tierra y en el caso del Chocó, abren una ventana para el lavado de dinero obtenido del negocio del narcotráfico; en algunas partes altas del sur y el norte se presentan cultivos de coca así como algunas inversiones de narcotraficantes en proyectos mineros, pesqueros y turísticos hacia la zona central (Vargas, 1994).

El dominio de las autodefensas está tan consolidado en el Chocó que incluso la desmovilización para acogerse a la Ley de Justicia y Paz de los llamados Bloque Bananero y Bloque Vencedores que operaban en la región no ha representado una pérdida en el cubrimiento territorial. Han quedado activas fuerzas paramilitares de retaguardia, como el Bloque Pacífico que cubre toda la costa desde Chocó hasta Nariño, y el grupo llamado Elmer Cárdenas (que no participa en las negociaciones), y que controla importantes municipalidades. En la zona del Golfo de Urabá este bloque controla los negocios de narcotráfico, tráfico de armas y contrabando de cigarrillos (Diócesis de Quibdó, 2006).

Los paramilitares que actuaban en el Chocó y se acogieron a la desmovilización propuesta por el presidente A. Uribe adoptaron nuevas agrupaciones delincuenciales como las Águilas Negras y las Autodefensas Gaitanistas, con la misma vocación de las Autodefensas Unidas de Colombia. Con su presencia, controlan el comercio, la compra y venta de madera, de combustibles, de alimentos y el transporte en retenes ilegales. Cobran vacunas por todo. En zonas donde hay intereses de empresas para explotar minerales, sembrar cultivos como la palma o criar ganado, intimidan a los líderes para que negocien las tierras.

Actualmente se encuentran abiertas varias averiguaciones en la suprema corte de justicia por vínculos de políticos (Odín Sánchez y Edgar Eulises Torres) y funcionarios públicos del Chocó con las organizaciones paramilitares que permitieron que gran parte de la selva chocoana este siendo reemplazada por cultivos de palma, en tierras de las comunidades afrocolombianas e indígenas de las cuencas de los ríos de Jiguamiandó y Curvaradó. El cuestionado proyecto palmicultor también contó con el apoyo de la Gobernación de Antioquia, tanto bajo la administración de Guillermo Gaviria Correa (2001-2003). Lo que queda claro es que el despojo de tierras y el proyecto agroindustrial de la palma en el Chocó no pueden entenderse sin la presencia del paramilitarismo, encargado de implementar estos mecanismos, en tierras que para la nación aún son consideradas como "baldíos" o "territorios vacíos".

### 3.3.3. ESQUEMAS DE CONTROL Y EXPROPIACIÓN DE LA TIERRA

El Departamento Administrativo de Salud y Seguridad Social del Chocó (2006) señala que en el departamento existen 62.884 desplazados, que corresponden a 14.218 hogares. Esta cifra indica que, aproximadamente, el 15% de la población chocoana es víctima del desplazamiento forzado, sin considerar aquellos que se desplazaron a otras regiones del país. Los municipios que más concentran desplazados son Quibdó (28.826), Bojayá (9.385), Río Sucio (8.069), Tadó (2.379), Istmina (2.259), Lloró (1.835), Ungía (1.563) y Condoto (1.336). Sin lugar a duda, esta situación complica aún más las condiciones de pobreza que vive el departamento y refuerza el ciclo vicioso en que se encuentra la economía departamental.

Es un hecho que las zonas donde se produce el mayor desplazamiento en Colombia coinciden con aquellas que disponen de recursos estratégicos atractivos para la inversión extranjera: en el Putumayo y en Caquetá, que disponen de petróleo; en el Chocó, la región con un mayor índice de biodiversidad del planeta, donde se está arrasando la selva para cultivar la palma africana para utilizar su aceite como combustible; en Cali, con el agua; en Arauca y Casanare, con grandes reservas de petróleo; en el sur de Bolívar, con las minas de oro; en La Guajira, con las mayores minas de carbón del país.

Con la intensificación del conflicto armado grandes grupos de la población se han visto obligados a desplazarse forzosamente hacia otros lugares del departamento y del país. Según el Registro Único de Población Desplazada, Sipod, el desplazamiento forzado en la región, fue particularmente crítico en los años 2000 cuando se registraron 25.383 personas expulsadas, en 2001 fueron 16.061 y en 2002 fueron desplazadas 17.601 personas (Observatorio del Programa

Presidencial de Derechos Humanos y Derechos Internacionales Humanitarios, 2004).

En febrero de 2005, la Agencia de la ONU para los Refugiados, ACNUR, denunció internacionalmente un masivo desplazamiento de personas en el Chocó por temor a enfrentamientos. Miles de afrocolombianos y miembros de la comunidad indígena Embera debieron huir de sus hogares por temor a los combates entre los grupos armados, FARC, AUC y ejército, concentrados en la zona preparando una ofensiva. La ACNUR denunció también por esas fechas el bloqueo de los grupos armados a amplias zonas del sur del departamento que mantuvo aislada durante largo tiempo a la población civil.

Los desplazamientos persistieron a lo largo de 2005<sup>88</sup>, particularmente en las zonas de Cuvaradó y Jiguamindó. De acuerdo a la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento, Codhes, durante los primeros seis meses del año, 8.178 personas abandonaron sus tierras. Los más grandes desplazamientos registrados del año 2005 fueron:

- Febrero de 2005, 1.700 personas se desplazaron de la vereda Bellavista, cabecera municipal de Bojayá, por amenazas de enfrentamientos entre las Farc y las autodefensas.
- Abril de 2005, en el Bajo Baudó, se desplazaron 824 indígenas Embera.
- Mayo en Medio Atrato, cuando se desplazaron 1.891 personas, de la población de San Antonio de Buey, Curichí, La Vuelta y Auro Buey.

De otro lado, entre 2003 y 2006, el departamento de Chocó recibió a 13.627 personas desplazadas, es decir el 50.2% del número de personas expulsadas. Lo anterior indica que en los desplazamientos que ocurren en Chocó, la población civil decide abandonar no sólo el municipio generador del desplazamiento, sino que se traslada muy a menudo hacia otros departamentos, tales como el Valle del Cauca, Risaralda, Antioquia, Córdoba y Bogotá. En el período analizado, se observa que las personas que se desplazaron dentro del departamento, lo hicieron principalmente hacia Quibdó (7.863), Bojayá (2.262), Bajo Baudó (817) e Itsmina (753), (Ibíd, 2007).

---

<sup>88</sup> El 21 de febrero de 2005, el líder de la comunidad de paz de San José de Apartadó, Luis Eduardo Guerra fue asesinado junto con otras siete personas. Según una investigación de la Colombia Support Network (CSN), las evidencias recogidas identifican claramente al ejército colombiano en colaboración con paramilitares de las AUC como responsable de esta masacre.

*...Ramón Salinas fue uno de los campesinos que en 1997 salió desplazado de Curvaradó, en Chocó. Cuando regresó, encontró la tierra sembrada de palma. Su drama comenzó en 1997 cuando, en medio de la guerra entre el Ejército y la guerrilla, él y sus vecinos de entonces fueron parte de uno de los más grandes desplazamientos forzados que se han documentado en la historia reciente del país. Se calcula que 15.000 personas del bajo Atrato tuvieron que dejarlo todo por salvar sus vidas. Al regresar se encontraron con la sorpresa de que su pueblo había sido demolido y en vez de casas había palma africana...a pesar de tener los títulos que los acreditan como propietarios de las más de 29.000 hectáreas, estas siguen ocupadas de forma ilegal por empresarios... 7.000 de las cuales están sembradas con palma....*

El Tribunal Contencioso Administrativo de Chocó falló una tutela a favor de los campesinos de esos territorios ordenándoles a los empresarios que les entregaran las tierras a los afrocolombianos. Los procesos jurídicos han sido largos y mientras se realizan, no han parado las denuncias de intimidaciones por los paramilitares. La Comisión Intereclesial de Justicia y Paz denunció el acoso a que vienen siendo sometidas las comunidades de la zona de Cacarica en el Atrato Medio, por los nuevos grupos paramilitares o "Águilas Negras". Según la comisión continúa siendo evidente el control social y el bloqueo económico que bajo el nombre de "Águilas Negras" realizan desde Turbo o en el punto conocido como Tumaradó sobre el río Atrato. Hasta hoy existe una restricción en el ingreso de alimentos, y los afrocolombianos de esta cuenca en el punto conocido como Tumaradó se ven sometidos al control de los paramilitares, quiénes exigen facturas o dar razón del ingreso de alimentos.

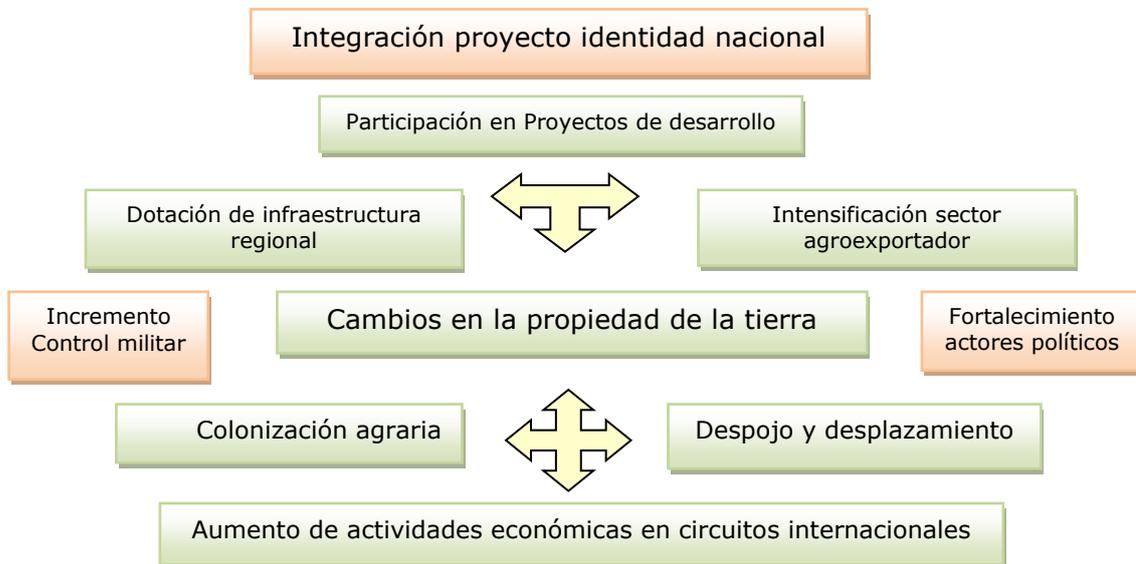
## A MANERA DE CONCLUSIÓN

La incorporación de los EDR a los circuitos internacionales no se da de manera espontánea sino que requiere de fuerzas impulsoras globales, la intervención sistemática del Estado nacional, así como una serie de condiciones locales. Para que la incorporación detone un proceso de desarrollo endógeno los EDR deben garantizar factores tales como:

- La regionalización de los mercados nacionales
- La dotación de infraestructuras
- El impulso de procesos de desregularización y apertura de sectores tradicionalmente reservados al Estado
- El establecimiento de una política de promoción que garantice la participación de gobiernos regionales, institucionales y agentes económicos.

Con lo analizado a partir del recorrido histórico así como la revisión de los indicadores planteados, es posible concluir que algunas de las etapas por las que el Chocó como espacio de reserva ha transitado en el camino de ser sujeto de incorporación a los circuitos globales de capital se han caracterizado por procesos como:

**Figura No.22. Etapas del Proceso de incorporación**



Fuente: elaboración propia, 2012

El primer proceso podría denominarse como el de la integración misma del EDR a la identidad nacional, con la intención de captar mayor atención sobre la necesidad de transformar las condiciones históricas en las que se ha mantenido el departamento. Sin embargo es importante tener en cuenta que de manera simultánea a las transformaciones políticas y económicas inducidas en la región de Pacífico y particularmente en el territorio chocoano, se ha originado un interesante proceso social de reconstrucción y resignificación cultural del sujeto del Pacífico, es decir del sujeto ya sea indígena, negro o mestizo.

El proyecto de identidad nacional negó por muchos años la alteridad negra o indígena del Pacífico, con una intención colonizante, esta hegemonía nacional presentaba la expresividad del Pacífico sólo desde el plano del exotismo, el folclore y las manifestaciones populares<sup>89</sup>; de allí que se construya una imagen del Pacífico a partir de lo singular de sus expresiones culturales. En respuesta y contrapeso, a partir de los últimos veinte años, especialmente con la declaración de derechos de comunidades negras e indígenas en la constitución del 1996, ha surgido un agitado proceso social que promueve la reflexión y construcción sobre la esencia del Choco, sobre lo afro y lo indígena, para construir una autoimagen que trascienda la idea de territorio lluvioso, mal sano, pobre y sobre todo muy folclórico.

Es un proceso relevante ya que pretende definir las bases a partir de las cuales el Chocó se ve y se relaciona con su entorno regional y nacional. Además será esa nueva identidad la que le permita a sus pobladores vincularse de manera simétrica las propuestas de desarrollo vigentes. Por ahora dichas propuestas se establecen en el plano de la dotación de infraestructuras y el impulso al sector agroexportador, las cuales solo han sido posible a partir de los cambios jurídicos en el acceso, uso y propiedad de la tierra. Este último elemento, como se demostró anteriormente, ha generado una compleja situación política y social, asociada a fenómenos como la colonización desordenada en detrimento de la sostenibilidad ambiental, y el despojo y desplazamiento de poblaciones.

---

<sup>89</sup> Dicho proceso ha atravesado la aguda brecha de invisibilidad, racismo y discriminación que dejó el proyecto basado en la homogeneidad del mestizaje como símbolo de la identidad nacional, con menos desventajas para las comunidades indígenas que para las negras. En este proyecto hegemónico de identidad nacional lo "mestizo" niega lo negro y lo indio, y reproduce una imagen de estos sujetos cargada de un alto contenido discriminador y racista que tiende a ser univocal: esto quiere decir que todos los sujetos negros se les representan bajo características genotípicas y fenotípicas iguales entre sí pero asimétricas frente a la sociedad nacional hegemónica y mestiza.

## BALANCE DEL PROCESO DE INCORPORACIÓN

Desde principios de los años ochenta se produce un profundo cambio en la política económica, cuando los actores locales y regionales inician acciones encaminadas a incidir sobre los procesos de crecimiento de las economías locales. En el caso de las transformaciones experimentadas por el territorio del Chocó, puede afirmarse que a pesar del tenue impulso a nuevos sectores agroindustriales y el inicio de una tímida actividad eco turística, en los últimos 10 años se han tejido relaciones económicas ente el departamento y la región del pacífico, así como entre esta y mercados internacionales. El proceso de incorporación se ha iniciado aunque su avance es lento y complejo especialmente debido a la debilidad de las instituciones locales, así como a la persistente dependencia de los procesos de desarrollo local con los ingresos fiscales y políticas nacionales.

A la fecha han transcurrido cerca de veintiséis años, desde la primera vez que un gobierno nacional reconocía el alto potencial del Chocó y se lamentaba públicamente por la deuda histórica del país con el departamento y la región del pacífico. Al discurso le siguieron una serie de iniciativas para cambiarle el rostro al Chocó y aprovechar las ventajas de su posición estratégica para reposicionar al país en el comercio con la cuenca del pacífico y los grandes mercados asiáticos.

Por primera vez en la década de los ochenta se formulan políticas de desarrollo específicas para el Pacífico, producto en parte de las reivindicaciones de las poblaciones indígenas y afrodesencientes, que logran dar una mayor visibilización en el interior del país, a las condiciones de marginalidad en el acceso a servicios básicos en que viven la mayor parte de los pobladores de la región. Se diseñan planes agrícolas y de ampliación de la cobertura en servicios; se plantean grandes proyectos de infraestructura que aumenten y mejoren las formas de comunicación de la región hacia el interior del país y también su conexión marítima con la cuenca del Pacífico. Se vuelven a evaluar viejos proyectos como la terminación de la vía panamericana en la región del Darién que uniría a Colombia con Panamá y el canal Atrato - Truando (ríos del departamento del Chocó) que conectaría el Océano Atlántico con el Pacífico. A esto se agrega el reconocimiento de la región del Pacífico como una de las áreas de mayor biodiversidad del planeta, en el marco de la discusión mundial sobre medio ambiente y el desarrollo sostenible.

Sin embargo la situación de atraso del Chocó es tal que la inversión hasta ahora realizada, así como las políticas de apertura y nuevos circuitos económicos no representan hasta ahora una transformación local o el establecimiento exitoso de cadenas globales de valor. Los problemas locales son tan complejos como la maraña de intereses que buscan apropiarse de los recursos del departamento. Aunque definitivamente el Chocó de hace treinta años es diferente al de hoy, las pretensiones estatales de incorporarlo a los circuitos globales del capital no ha avanzado tal como se ha establecido en los distintos planes y programas de desarrollo: la minería no es la locomotora del desarrollo, el ecoturismo no despega y la integración comercial avanza lento y enfrenta múltiples obstáculos de orden social y político.

El problema de la propiedad de la tierra se agrava ante el incremento del fenómeno del despojo y la expropiación, que ha favorecido los intereses de grupos económicos que invierten en cultivos agroindustriales de palma africana. El cambio en el uso de las tierras tiene un efecto multiplicador sobre la insuficiencia alimentaria; distintas comunidades rurales del Pacífico están sufriendo procesos de simplificación de sus sistemas productivos, pérdida de etnotécnicas, abandono de cultivariedades, sobre-explotación de ecosistemas y ruptura de la dinámica de cultivo e intercambio de productos a lo largo de las cuencas. En numerosos lugares las comunidades sufren el deterioro de su patrimonio natural silvestre y cultivado, en especial de los recursos biológicos necesarios para la alimentación y la supervivencia; es decir que se han afectado los sistemas comunitarios de seguridad alimentaria. Asociado a los monocultivos y en especial a la gran necesidad de trabajo en mantenimiento que requiere la palma, las comunidades del Chocó enfrentan la pérdida de espacio y tiempo de dedicación a los cultivos de 'pancoger', lo cual provoca una escasez de alimentos, una subida de precios de los productos básicos, y un empobrecimiento de los campesinos. El punto es que los cultivos de palma africana aumentan pero los beneficios locales o el impulso a nuevos sectores económicos no han ocurrido hasta ahora.

Por otro lado, los amplios operativos de aspersiones con glifosato, junto con las plantaciones de cultivos ilícitos y la deforestación para la producción agroindustrial de la palma aceitera ponen en peligro la riqueza y potencial ecológico de la región. A pesar de que las condiciones atmosféricas de la región lo desaconsejan - y a pesar de lo relativamente reducida de las áreas cultivadas, que podrían ser erradicadas de manera manual, las autoridades antinarcóticos incrementan los operativos de fumigaciones con glifosato; zonas de ecosistemas frágiles como el Cañón de Garrapatas, en límites con el departamento del Valle, el Medio San Juan, parte del Urabá chocoano y el Alto, el Bajo y el Medio Baudó ya han sido fumigadas.

De la misma manera, la deforestación de amplias zonas para plantar coca y el uso no controlado de químicos aplicados en el cultivo y mantenimiento de la coca, repercuten sin lugar dudas de manera dramática en el medio ambiente. La fumigación ha propiciado una mayor penetración en la selva y mayor deforestación para plantar nuevos cultivos. Sumada a esta, se incrementa la deforestación causada por la extracción de madera, la expansión de la agricultura y la ganadería, la minería y el desarrollo de infraestructura. En el Pacífico Central y Norteño Colombiano, las concesiones de madera han clareado grandes extensiones de bosques para la producción de papel y madera, con muy poco manejo y reforestación subsiguiente.

La minería, tan importante históricamente, no se ha transformado y las políticas de ordenamiento han desencadenado la inconformidad de pequeños mineros que ahora son considerados como ilegales y responsables únicos de los costos ambientales de esta actividad; sin que las transnacionales sean siquiera cuestionadas por la forma en la que explotan los recursos en las tierras que les han sido concesionadas. El aporte de la explotación minera en las finanzas públicas tampoco parece haber mejorado, pues la legislación actual es ambigua con los mecanismos de reparación de daños y pagos de compensaciones estatales vía impuestos.

El lento avance de las obras de infraestructura que buscan mejorar la conexión del departamento con el resto del país, los inhabitables niveles de corrupción en las esferas de poder local, así como el incremento del conflicto armado completan el rompecabezas. Es importante mencionar también que en el periodo estudiado, un número de agencias de cooperación internacional y algunas instituciones estatales tratan a diario, y muchas veces al margen de los planes de gobierno, con la problemática social del departamento. A través de la Red UNIDOS y a partir de su sistema de generación de información se canaliza la oferta estatal de seis instituciones que dependen de la Presidencia de la República:

- a) Departamento Administrativo para la Prosperidad Social -DPS-
- b) Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF
- c) Unidad Administrativa Especial de Atención y Reparación Integral a las Víctimas – UAEARIV-
- d) Unidad Administrativa Especial para la Consolidación Territorial – UAECT-
- e) Agencia Nacional Para la Superación de la Pobreza Extrema -ANSPE-
- f) Centro de Memoria Histórica.

Con base en datos de la Cancillería, la cifra de inversión en el departamento por Organismos no gubernamentales y Agencias de cooperación internacional alcanzó en el año 2008 la suma de 125,8 millones de dólares, una cifra que casi duplica la asignación presupuestal a la Gobernación del Chocó por vía del Sistema General de Participaciones. Para el año 2011 esta cifra se reduce a 15,7 millones. De esta inversión, cerca del 75% se ejecutó en proyectos humanitarios reconocidos en las áreas Desarrollo Social, Paz y Desarrollo Regional, y Derechos Humanos con varias agencias de la ONU como principales ejecutores. La inversión en cooperación para temas como Medio Ambiente o Desarrollo Productivo no supera el 5%, y en casos como Justicia y Modernización del Estado no representa más del 3% (CGR, 2008).

Entre los principales problemas de la gestión de cooperación internacional están los vacíos de información local en las autoridades de gobierno sobre los tipos, acciones e impactos de la cooperación en el territorio. La gestión de la cooperación no cuenta con una memoria institucional de las autoridades locales, a raíz de esto las intervenciones no se hace con base en "lecciones aprendidas", sino en emprendimientos desarticulados de los procesos de planificación para el desarrollo. También se reconoce el insuficiente proceso de difusión de la información pública relacionada con los procesos de cooperación internacional, se tiene poco conocimiento sobre el marco institucional y político de la cooperación así como las convocatorias periódicas de proyectos en varias áreas de intervención.

## **ELEMENTOS PARA UNA ALTERNATIVA DE DESARROLLO LOCAL**

Si bien es cierto que el panorama económico del Chocó es bastante complejo y que hasta ahora no es posible identificar de manera contundente los beneficios de su incorporación a circuitos globales a través del impulso a nuevas actividades económicas, también queda claro que los niveles de marginación y aislamiento del departamento no podrán ser revertidos sino se establece una política de desarrollo local que aproveche las ventajas de la llegada de nuevos capitales e inversiones, por lo menos en el entorno regional del Pacífico.

Con lo revisado hasta ahora, se intenta apuntar algunos elementos que a juicio de esta investigación deberán ser tenidos en cuenta para avanzar en la construcción de una alternativa de desarrollo local, que no privilegie la extracción por parte de transnacionales, sacrificando el crecimiento departamental, la sostenibilidad ambiental y la gobernabilidad. Una vía alternativa debe considerar tanto el equipamiento urbano con énfasis en la infraestructura asociada a la productividad y la competitividad del departamento, así como la sostenibilidad de sectores como el turístico, el agropecuario y el acuícola-pesquero, para generar

viabilidad financiera del Departamento y así alcanzar mayores niveles de calidad de vida de sus habitantes.

La falta de equipamiento urbano asociado a procesos productivos que respondan a las exigencias de competitividad para el intercambio, constituye una de las principales trampas de pobreza del departamento del Chocó. A pesar del aumento de inversión estatal y privada, aún no existe un sistema intermodal de transporte fluvial y terrestre, que facilite a los pobladores el transporte y comercialización de sus productos y potencialice la ubicación estratégica del departamento.

Se requiere ejecutar los proyectos de infraestructura física trazados en los planes de desarrollo y crear sistemas funcionales que desatoren el aislamiento del departamento y sus municipios, y del departamento con la región; es necesario evaluar nuevas formas de poblamiento y el relación con los centros poblados a través de los ejes viales y de transporte terrestre, fluvial, marítimo y aéreo, con base a un sistema de ciudades conformado por tres subsistemas que responden a los ejes hidrográfico y a los litorales, que serían:

- Subsistema del Istmo de San Pablo que concentre la infraestructura de Servicios y Bienes de consumo, conformado por las ciudades de Quibdó, Istmina, Condóto, Novita, Tadó, Las animas, Cantón, Cértegui, Lloró, Bagadó, Carmen de Atrato, Yuto, San Isidro; Villa Conto, Beté y Bellavista–Vigía.
- El segundo subsistema se conforma en el Darién Chocoano, Riosucio, Acandí, Carmen del Darién, Unguía, Capurganá, Belén de Bajirá, todos con una estrecha relación con Turbo en el Golfo del Urabá Antioqueño.
- Subsistema del Litoral Pacífico, que lo conforman las cabeceras municipales de Bahía Solano, Ciudad Mutis, Cupíca, Juradó, El valle, Nuquí y Pizarro en el Bajo Baudó, incluidos, Tribugá, Jurubirá y el parque natural nacional Utría; se constituyen en el principal atractivo turístico.

Es fundamental conectar puntos estratégicos para explotar la salida por los océanos Pacífico y Atlántico y construir una red puertos que a futuro establezca una ruta interoceánica que atienda la sobredemanda del canal de Panamá. Hasta ahora existen avances como el Proyecto Arquímedes sobre los cuales el Gobierno del Chocó prioriza la ubicación de puertos y carreteras.

Otro elemento que el gobierno local no debe soslayar es la necesidad de consolidar un sistema para la generación e interconexión de energía eléctrica, que no sólo permita contar con energía para la transformación de sus materia

primas, sino que apunte hacia la generación de ingresos y rentas propias para el Chocó. En torno a la infraestructura funcional para el turismo, se articulan al sistema iniciativas orientadas al fortalecimiento de la cadena productiva del Ecoturismo, que se inicia a través de la optimización de la red de Aeropuertos localizados en cada una de las subregiones, para garantizar el acceso por vía aérea a todo el territorio. A esto se le complementa la infraestructura vial terrestre en tramos estratégicos, así como la construcción de instalaciones que permitan implementar sistemas organizados de transporte fluvial y marítimo, que operando de manera encadenada podrían dinamizar y consolidar el sector eco turístico a través de mecanismos que relacionen la oferta natural con la oferta cultural.

Como uno de los pilares de una alternativa económica es fundamental abatir los altos niveles de corrupción en las instituciones estatales y aumentar la eficacia y eficiencia tanto de recursos humanos como materiales. Mientras no se diseñen planes que resuelvan la grave crisis social de una inmensa mayoría de chocoanos que no cuentan con acceso a servicios de educación y de salud, será muy difícil que el departamento pueda aumentar sus índices de competitividad. Es prioridad desarrollar la infraestructura para la adecuada prestación de servicios como la educación y la salud, así como también de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo.

En cuanto a la infraestructura de educación, bien se puede empezar por asegurar la dotación de sistemas de saneamiento básico y agua potable para todas las sedes o instalaciones educativas tanto urbanas como rurales; invertir en la capacitación y ampliación de la base docente, así como la ampliación del número de aulas y dotación de infraestructura para el uso de las tecnologías de la información y el conocimiento. La educación del nivel técnico, tecnológica y profesional requiere garantizar la cobertura espacial en todo el departamento que permita el acceso de jóvenes de todas las subregiones a las diferentes instituciones que suplan las demandas en cuanto a la formación de jóvenes y adultos en áreas relacionadas con el sector productivo, empresarial, agrícola, pesquero, forestal, turístico y minero.

En lo relacionado con la infraestructura para la prestación de los servicios de agua potable y el saneamiento básico, el Plan de Desarrollo 2012-2015, contempla la ampliación del Plan Departamental de Aguas para incorporar los asentamientos de las zonas rurales de todos los municipios y en especial se incorpore la población indígena. Partiendo de este enfoque es necesario generar capacidades locales para operación de los sistemas existentes a través de la transformación empresarial, así como fortalecer esquemas regionales para la prestación de los servicios y la construcción de plantas de tratamiento. Así mismos debe planearse una inversión para mejorar los sistemas habitacionales

urbanos y rurales, atender de manera prioritaria viviendas que se encuentran en zonas de riesgo; eficientar la gestión para el acceso subsidios para vivienda de Interés Social con servicios públicos domiciliarios.

Por último la incorporación del Chocó a los circuitos globales de capital, bien sea a través de la vía de los agro cultivos, de la minería o del turismo, solo podrá consolidarse, si de manera coordinada se generan condiciones para que los capitales y la inversiones promuevan el equipamiento básico para construir una economía articulada a la región y competitiva en el ámbito internacional. A la par de los procesos de construcción de infraestructura de transporte, educación, salud y vivienda; es necesario que se permitan los procesos de fortalecimiento de la sociedad civil organizada, con una red de apoyos, instituciones y entidades étnico territoriales tanto indígenas como afrocolombianas, con infraestructura adecuada que mejoren los niveles de generación de capacidades locales en aspectos administrativos y de gobernabilidad.

# ANEXOS

INCORPORACIÓN DE ESPACIOS DE RESERVA AL PROCESO DE EXPANSIÓN  
CAPITALISTA

EL CASO DEL CHOCÓ COLOMBIANO

**Anexo 1. Evolución División Político-administrativa de 1953 - 1997**

ENTIDAD	1953	1954	1960	1964	1967	1970	1983	1985	1988	1992	1997
Departamentos	16	16	17	18	22	22	23	23	23	32	32
Intendencias	3	3	4	3	3	4	4	4	4	0	0
Comisarías	7	5	4	5	5	4	5	5	5	0	0
Municipios	817	823	847	877	891	915	985	995	1.011	1.041	1.073
Corregimientos Departamentales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	19	19
Corregimientos Comisariales	71	47	27	28	30	24	20	19	16	0	0
Corregimientos Intendenciales	33	30	7	8	11	15	5	5	2	0	0
Centros Poblados	1.992	1.939	2.663	3.489	2.233	3.789	7.224	7.534	7.559	7.618	8.406
Territorios Nacionales	1	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0

En el total de departamentos no se incluye el Distrito Capital

El concepto de Centro Poblado, incluye los corregimientos municipales, inspecciones de policía y caseríos.

El total de municipios de 1997, contiene los creados hasta el 31 de diciembre del mismo año.

Fuente: Evolución Histórica de la División Político Administrativa de Colombia, DANE, 2001.

INCORPORACIÓN DE ESPACIOS DE RESERVA AL PROCESO DE EXPANSIÓN  
CAPITALISTA

EL CASO DEL CHOCÓ COLOMBIANO

**Anexo 2. Población por departamentos 1938-1993**

**COLOMBIA: POBLACIÓN POR DEPARTAMENTOS, 1938-1993**

Departamento	Población					
	1938	1951	1964	1973	1985*	1993
Atlántico	268.409	428 429	717 406	1 028 934	1 478 213	1 837 468
Bolívar	765 194	991 458	693 759	980 606	1 288 985	1 702 188
Córdoba			585 714	744 424	1 013 247	1 275 623
Magdalena	342 322	457 393	528 493	720 902	890 934	1 127 691
Cesar			260 917	470 055	699 428	827 219
La Guajira	53 409	52 346	147 140	249 637	299 995	433 361
Sucre			312 588	412 047	561 649	701 105
Antioquia	1 188 587	1 570 197	2 477 299	3 176 695	4 067 664	4 919 619
Caldas	769 968	1 068 180	712 916	744 221	883 024	1 030 062
Caquetá	20 914	40 950	103 718	180 297	264 507	367 898
Huila	216 676	293 692	416 289	486 853	693 712	843 798
Quindío			305 745	353 868	392 208	495 212
Risaralda			437 211	498 609	652 872	844 184
Tolima	547 796	712 490	841 424	957 193	1 142 220	1 286 078
Cauca	356 040	443 439	607 197	716 855	857 751	1 127 678
Chocó	111 216	131 101	181 863	251 223	313 567	396 854
Nariño	465 868	547 323	705 611	882 389	1 085 173	1 443 671
Valle del Cauca	613 230	1 106 927	1 733 053	2 392 715	3 027 247	3 736 090
Boyacá	714 068	779 349	991 539	1 039 822	1 209 739	1 315 579
Bogotá	355 502	715 250	1 697 311	2 861 913	4 236 490	5 484 244
Cundinamarca	819 105	908 794	1 122 213	1 176 003	1 512 928	1 875 337
Meta	51 674	67 492	165 530	261 863	474 046	618 427
Norte de Santander	346 181	387 450	534 486	757 529	913 491	1 162 474
Santander	615 710	747 706	1 001 213	1 233 576	1 511 392	1 811 741
Arauca	11 156	13 221	24 148	46 605	89 972	185 882
Casanare	23 300	22 087	66 613	89 186	147 472	211 329
Putumayo	15 688	28 105	56 284	67 336	174 219	264 291
San Andrés y Providencia	6 528	5 675	16 731	22 983	35 818	61 040
Amazonas	6 414	7 619	12 962	15 677	39 937	56 399
Guainía			3 602	6 637	12 345	28 478
Guaviare			2 950	9 826	47 073	97 602
Vaupés	7 767	9 169	10 453	13 424	26 178	24 671
Vichada	9 094	12 330	10 130	12 215	18 702	62 073

Fuente: Censos Nacionales de Población.

INCORPORACIÓN DE ESPACIOS DE RESERVA AL PROCESO DE EXPANSIÓN  
CAPITALISTA

EL CASO DEL CHOCÓ COLOMBIANO

**Anexo 3. Tasas de crecimiento demográfico por departamentos**

Departamento	1938-1951	1951-1964	1964-1973	1973-1985	1985-1993	1973-1993
Atlántico	3,71	3,97	3,95	3,09	2,72	2,94
Bolívar	2,04	0,11	3,79	2,32	3,49	2,80
Córdoba	2,04	0,11	2,61	2,62	2,88	2,73
Magdalena	2,28	4,20	3,39	1,80	2,95	2,26
Cesar	2,28	4,20	6,53	3,40	2,09	2,87
La Guajira	-0,16	8,11	5,85	1,56	4,65	2,80
Sucre	2,04	0,11	3,02	2,64	2,78	2,69
Antioquia	2,19	3,50	2,71	2,10	2,38	2,21
Caldas	2,58	2,36	0,46	1,45	1,92	1,64
Caquetá	5,38	7,27	6,13	3,27	4,16	3,63
Huila	2,40	2,67	1,70	3,02	2,45	2,79
Quindío			1,58	0,87	2,92	1,69
Risaralda			1,42	2,29	3,22	2,67
Tolima	2,07	1,26	1,40	1,50	1,48	1,49
Cauca	1,73	2,40	1,80	1,52	3,44	2,29
Chocó	1,29	2,50	3,54	1,88	2,95	2,31
Nariño	1,26	1,94	2,43	1,75	3,59	2,49
Valle del Cauca	4,71	3,44	3,53	2,00	2,63	2,25
Boyacá	0,68	1,83	0,51	1,28	1,04	1,18
Bogotá	5,60	6,74	5,78	3,35	3,24	3,31
Cundinamarca	0,81	1,60	0,50	2,14	2,69	2,36
Meta	2,10	7,01	5,06	5,11	3,34	4,39
Norte de Santander	0,88	2,46	3,82	1,59	3,02	2,16
Santander	1,53	2,23	2,27	1,72	2,26	1,94
Arauca	1,33	4,65	7,33	5,68	9,37	7,16
Casanare			3,19	2,48	4,54	
Putumayo	4,65	5,38	1,95	8,32	5,28	7,08
San Andrés y Providencia	-1,09	8,50	3,47	3,80	6,80	5,01
Amazonas	1,35	4,09	2,07	8,18	4,35	6,61
Guainía			6,79	5,35	10,87	7,55
Guaviare			13,81	10,64	9,42	
Vaupés	1,30	0,99	2,73	5,77	-0,73	3,09
Vichada	2,40	-1,47	2,03	3,64	15,96	8,47

Fuente: Censos Nacionales de Población

INCORPORACIÓN DE ESPACIOS DE RESERVA AL PROCESO DE EXPANSIÓN  
CAPITALISTA

EL CASO DEL CHOCÓ COLOMBIANO

**Anexo 3. Tasa de Participación regional en exportaciones**

Exportaciones por regiones 1995-2010 - Tasas de participación								
Regiones	1995	2000	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Total	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
Santafé de Bogotá y Cundinamarca	13.95%	13.45%	16.21%	16.90%	17.50%	15.22%	13.20%	11.11%
Antioquia	11.73%	12.76%	13.15%	12.89%	12.30%	9.93%	12.00%	11.32%
Valle del Cauca	7.90%	6.38%	7.08%	7.35%	6.77%	5.73%	6.05%	5.28%
Atántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena, San Andrés y Providencia y Sucre	17.46%	17.42%	25.03%	25.46%	26.27%	22.94%	25.77%	22.28%
Caldas, Quindío, Risaralda, Huila, Tolima y Caquetá.	1.77%	1.77%	2.39%	2.21%	2.25%	2.05%	2.09%	1.39%
Boyacá, Meta, Norte de Santander y Santander	5.55%	2.19%	2.18%	2.26%	3.94%	5.67%	4.19%	1.93%
Cauca, Chocó, Nariño	1.01%	0.84%	0.72%	0.90%	0.82%	0.79%	0.74%	0.55%
Arauca, Casanare, Putumayo, Amazonas, Guainía, Guaviare, Vaupés y Vichada	0.04%	0.01%	0.06%	0.10%	0.05%	0.21%	0.01%	0.00%
Petroleo	21.39%	36.23%	26.23%	25.95%	24.40%	32.46%	31.25%	41.40%
Café	19.18%	8.94%	6.94%	5.99%	5.72%	5.01%	4.70%	4.73%
Zonas Francas	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Otros	0.01%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%

Fuente: [www.dnp.gov.co](http://www.dnp.gov.co)

INCORPORACIÓN DE ESPACIOS DE RESERVA AL PROCESO DE EXPANSIÓN  
CAPITALISTA

EL CASO DEL CHOCÓ COLOMBIANO

Anexo 4. Principios establecidos en la constitución de 1991

Principio	Repercusiones
Estado Social de Derecho	El Estado se sujeta al derecho y las normas establecidas en la carta política; reconoce los derechos individuales y derechos de orden colectivo (económicos, sociales, culturales), y mantiene su función social.
República unitaria, descentralizada y con autonomía de sus entidades territoriales	Está conformada por unidades menores, departamentos y municipios, sin capacidad legislativa pero con cierta autonomía en funciones y atribuciones; existen además otras figuras de organización políticas administrativas: entidades territoriales, homólogas a los municipios, y entidades territoriales indígenas.
República democrática, participativa y pluralista.	La soberanía reside en el pueblo, no en la Nación; este la ejerce a través de representantes elegidos por mecanismos de participación popular.

Fuente: Elaboración propia, 2011

INCORPORACIÓN DE ESPACIOS DE RESERVA AL PROCESO DE EXPANSIÓN  
CAPITALISTA

EL CASO DEL CHOCÓ COLOMBIANO

Anexo 5. División de Poder del Estado Colombiano

RAMA	CONFORMACIÓN	FUNCIONES
<b>Legislativa</b>	Radica en el Congreso integrado por el Senado de la República (102 senadores) y por la Cámara de representantes (168 representantes), elegidos por votación popular, para un período de cuatro años.	La expedición de las leyes o función legislativa; El control político sobre el gobierno y la administración; La facultad expresa de reformar la constitución o función constituyente
<b>Ejecutiva</b>	El ejecutivo está constituido por el presidente de la república, el vicepresidente, los ministros, los directores de departamentos administrativos, los superintendentes y las directivas de las entidades descentralizadas de orden nacional.	La rama Ejecutiva en cabeza del presidente es la encargada de la conducción política del país tanto en el orden nacional como en el internacional; representa el gobierno y define los planes de desarrollo nacional.
<b>Judicial</b>	Conformada por la Corte Constitucional, El Consejo Superior de la Judicatura, la Corte Suprema de Justicia, El Consejo de Estado, la Fiscalía General de la nación, los juzgados y tribunales, las autoridades indígenas y los Jueces de Paz	Corresponde a la rama judicial la administración de justicia la cual debe cumplir dirimiendo los conflictos surgidos entre los particulares entre sí, entre las entidades públicas y entre éstas y los particulares, dando soluciones que estén ajustadas a la Constitución